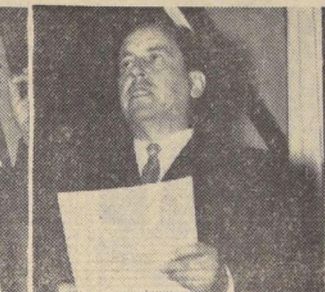
LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

Proclamaron ayer al abanderado del Frente Democrático

[...] grandiosa manifestación cívica, los efectivos de la Quinta y Sexta Comunas de los Partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático proclamaron ayer la candidatura del Dr. Gustavo Monckeberg Barros. Con este acto —el primero de cinco concentraciones públicas, organizadas por el Frente Democrático—, ha comenzado a plasmarse un movimiento nacional de defensa de las libertades públicas, como las amenazas del totalitarismo, cuya partida será la elección complementaria de un diputado por el Primer Distrito de Santiago, el 2 de septiembre próximo. (INFORMACION EN PAGINA 5).



REGIDOR OSVALDO MARQUEZ — DIPUTADO HERNAN LEIGH — EL CANDIDATO Dr. MONCKEBERG — SENADOR JULIO DURAN — SEÑORA MARTA BLANCO DE CRUZ — DIPUTADO SERGIO DIEZ

[...]MPO PARA SANTIAGO: Nubosidad en disminución.
[...]PERATURA DE AYER: Mínima, 4° C a las [...] horas. Máxima, 17,8° C a las 15 horas.
[...]NOSTICO: Provincias de Tarapacá y Antofagasta, cielos nublados en la mañana, mejorando hacia el mediodía. Zona Central hasta Ñuble, mejoría gradual de las condiciones durante el día.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.325

Sin novedad regresaron cosmonautas

NIKOLAYEV ADMITIO QUE SE SENTIA MEJOR EN EL ESPACIO QUE EN LA TIERRA

MOSCU 15 (UPI).— Los cosmonautas soviéticos regresaron hoy del espacio y comunicaron al Primer Ministro Nikita Khrushchev, que "estaban listos para la próxima misión", según informó la agencia noticiosa oficial Tass.

El despacho de TASS, dice que el mayor Andrian Nikolayev y el teniente coronel Pavel Popovich dieron la impresión de estar "en buen estado físico y espiritual" cuando llegaron a un Centro de Recepción, cerca del lugar de aterrizaje.

Los dos pilotos espaciales se abrieron paso entre la multitud y llegaron a las habitaciones reservadas para éllos, desde donde hablaron por teléfono con el Primer Ministro.

"Nikolayev le informó que el vuelo se cumplió con éxito, que se sentía bien y que estaba listo para cumplir la próxima misión que le encomendara el Gobierno", anunció TASS.

Mientras se abría paso a través de la multitud que lo aclamaba, Popovich comentó: "Debo admitir que estaba mucho más cómodo en el espacio".

"Efectivamente —agregó Nikolayev—, y además había menos gente y mucho menos ruido".

Popovich declaró a la agencia TASS: "El resultado más importante de nuestro vuelo es que concluyó con éxito. El programa fue totalmente cumplido y hemos realizado el primer vuelo espacial simultáneo del mundo. Constantemente mantuvimos contacto entre nuestras naves. En una palabra, todo salió bien."

JUBILO POPULAR

MOSCU, 15 (UPI).— Con gran júbilo el pueblo soviético aclamó hoy el regreso a la Tierra de los dos cosmonautas que establecieron nuevos "records" espaciales y colocaron nuevos peldaños en el camino a las estrellas.

Los hombres de ciencia rusos predicen sin reservas que el hombre llegará a la Luna esta década, a Venus y a Marte en la próxima y a todos los planetas del sistema solar a fines del siglo actual.

El mayor Andrian Nikolayev y el teniente coronel Pavel Popovich descendieron a la Tierra con seis minutos de diferencia uno de otro, después de recorrer millones de kilómetros en el espacio.

Tan pronto los cosmonautas abandonaron sus cápsulas espaciales en la región de Karaganda, fueron recogidos por helicópteros. Karaganda se encuentra en Kazakhstan, a unos 650 kilómetros de Omsk y a unos 2.500 kilómetros de Moscú.

Ambos fueron conducidos directamente a un centro especial, donde serán sometidos a observación médica para establecer si su permanencia en el cosmos les ocasionó algún daño.

"Los dos cosmonautas se sienten muy bien", decía el primer comunicado oficial que transmitió Radio Moscú mientras doblaban todas las campanas de la capital.

Y mientras el mundo está aún bajo la impresión de la maravillosa y audaz hazaña, los científicos rusos anunciaron ya que los cosmonautas números cinco y seis están siendo preparados para el próximo objetivo, que aún se desconoce públicamente.

El Gobierno y el Partido Comunista de la URSS calificaron la hazaña sin precedentes de los "Hermanos en el firmamento" de victoria de la economía socialista. Predijeron nuevas conquistas comunistas en el Cosmos.

"Ahora ya es posible decirlo —dice un mensaje oficial del Partido Comunista—. Nos aproximamos al momento en que las naves espaciales viajarán a otros planetas del sistema solar".

Agrega que los vuelos de Nikolayev y Popovich "llenan de júbilo y orgullo los corazones del pueblo soviético".

El Primer Ministro y Secretario del Partido Comunista Nikita Khrushchev, está aún de vacaciones, pero se descuenta que regresará a Moscú para presidir la bienvenida pública a los cosmonáutas que tendrá lugar en la Plaza Roja el viernes o sábado próximos.

"Sólo nuestra cohetería moderna pudo haber logrado una precisión tan extraordinaria", dijo Aleksandr Gelfond, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS.

Khrushchev dijo hace poco que la Unión Soviética cuenta con un proyectil capaz de "hacer blanco en una mosca en el Espacio".

Radio Moscú anunció que Nikolayev aterrizó a las 9.55 de la mañana (06.55 GMT) y que realizó 64 revoluciones orbitales sobre un recorrido de 2.600.000 kilómetros. Nikolayev estuvo en el espacio 94 horas y 25 minutos.

Popovich, por su parte, dio 48 vueltas alrededor de la Tierra y estuvo en el espacio 70 horas y 59 minutos.

Los dos cosmonautas recorrieron, en conjunto, una extensión equivalente a cinco vueltas de ida y vuelta a la Luna.

Se informó que en diversas oportunidades asumieron el control manual de las naves, bajo la dirección del "Cosmódromo" terrestre.

Durante el viaje, los pilotos espaciales comieron, durmieron, trabajaron, leyeron y se levantaron de su asiento va-
(5) sin novedad .. .. D
rias veces por día, en estado de ingravidez.

Casi tres días volaron "en formación". Los rusos en ningún momento informaron sobre la distancia que separaba

(PASA A LA PAGINA 2)

[L]arrazábal [p]ostulará a [P]residencia [v]enezolana




[C]ARACAS, 15 (UPI).— [E]mbajador de Venezuela en Chile, vicealmirante [Wolfg]ang Larrazábal, ha [...]ado oficialmente su [...] de la Marina de [Guer]ra venezolana después [de] 5 años de servicio.

[El an]uncio fue hecho por [el M]inistro de la Defensa [...] Antonio Briceño [...], quien confirmó así [los r]umores que desde hace [ti]empo corrían en Venezuela de que Larrazábal [...]aría a la vida civil [...]vamente para aspirar de nuevo a la Presidencia de la República en [las el]ecciones de 1963.

[...] militar diplomático [...]errotado por escaso [...] en las elecciones [...] por el actual Pre[sidente] Rómulo Betancourt. [...] esa oportunidad [...] fue atribuida, en parte, al hecho de que éste aceptó el voto comunista. Varias agrupaciones políticas, entre ellas el Movimiento Electoral Nacional Independiente que dirige su hermano el vicealmirante retirado Carlos Larrazábal, han anunciado ya que respaldarán la candidatura de Wolfgang. La Cancillería ha declinado hacer comentarios sobre la rumoreada renuncia de Larrazábal a su cargo diplomático en Chile.

[De]struyen 2 millones y medio [de] píldoras con Thalidomide

[SA]O PAULO, 15 (UPI).— Las autoridades de Salud Pública [a]nunciaron haber destruido más de dos millones y me[dio de] píldoras que contenían la droga Thalidomide.

[La] prensa local había desarrollado una enérgica campa[ña con]tra la existencia de la droga desde la semana pasada, [cuando] se informó sobre el primer caso producido en Sao [Paulo] a raíz de Thalidomide.

[Se] estima que unas 800 mujeres habían llegado a tomar [...] antes de las medidas dispuestas por Salud Pública.

TODO EN EFECTIVO: Pistoleros huyen con un millón y medio de dólares

Es el más grande botín de la historia policial norteamericana

PLYMOUTH, Massachusets, 15 (UPI).— La banda de pistoleros que con máxima precisión asaltó y secuestró anoche un camión de correos, logró huír con 1.500.000 dólares, el mayor botín en efectivo en la historia policial de Estados Unidos, informaron hoy fuentes oficiales.

El camión estaba protegido sólo por dos empleados de la repartición, armados con revólveres calibre 38. Los siete u ocho bandidos, uno de los cuales vestía uniforme de policía, estaban armados con fusiles ametralladoras.

El Banco de Reserva Federal en Boston, informó que el dinero pertenecía a varios bancos de Cape Cod y era transportado como "correo certificado" a Boston.

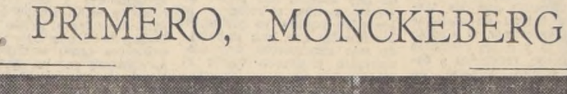
Un inspector de correos declaró que no se sabía si el dinero robado estaba marcado o si podrá ser identificado de alguna otra manera. El Banco de la Reserva Federal, por su parte informó que no sabía si en las bolsas robadas también había valores negociables.

El robo, que se llevó a cabo sin dispararse ni un tiro, ocurrió a sólo 29 días de la decisión de la Dirección de Correos de eliminar la escolta policial que generalmente protegía estos envíos de dinero.

Investigadores federales, estatales y locales en toda la zona noreste fueron colocados en situación de alerta. La policía organizó inmediatamente una red con vistas a cercar a los pistoleros. Se cree que se trata de siete u ocho hombres poderosamente armados y que es posible que estén acompañados por una mujer.

RANDOLPH, Massachusetts, 15 (UPI).— Un es-

(PASA A LA PAGINA 2)



PRIMERO, MONCKEBERG



SORTEO PARA LA CEDULA UNICA.— Oscar Rojas Astaburuaga, Director del Registro Electoral, anuncia que ha correspondido el primer lugar, dentro de la cédula única con que se votará el 2 de septiembre, al candidato doctor Monckeberg.

[Com]unistas insisten en nuevas [a]cciones sindicales en Yarur

[...] con la exigencia de que no se tomen represa[lias y p]iden garantías para ellos. En asamblea de mi[noría] tomaron acuerdo ayer. Ministro del Trabajo [hizo] presente que deben atenerse a disposiciones legales para solucionar la huelga ilegal

[...] la estricta vigilancia [de] "piquetes de choque", [...]ban lista de asistentes [...] a los grupos que se [...] en la calle, unos [...] de un total de [...] mil de Yarur, celebraron una asamblea con el [objeto de e]scuchar la cuenta de [...] de la CUT y de [la Fed]eración Textil. Asistió [...] Ministro del Trabajo [...] Gálvez para buscar [...] al conflicto [...]ás de [...] en el [...] Sindicato [...] General Gon[...] se inició cerca de las 11 horas. En esta oportunidad hablaron el subsecretario general de la CUT, Luis Quiroga, el presidente de la Federación Textil, Oscar Ibáñez, y Carlos Cortés, para exponer la situación y el estado del conflicto. Señalaron que la empresa había terminado las conversaciones de arreglo directo, porque estaba dispuesta al despido de 160 obreros, mientras que ellos —los 600— exigen la vuelta de la totalidad.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO.— El Ministro del

(PASA A LA PAGINA 2)



HABLA MINISTRO GALVEZ.— Ante una asamblea de alrededor de 700 trabajadores de Yarur, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, habló en la mañana de ayer para lograr que se pongan de acuerdo entre ellos y por medio de las normas legales den término a la huelga que se prolonga por más de 40 días, con evidente perjuicio para los hogares de los obreros. En el grabado, el Ministro Gálvez hace uso de la palabra; en la mesa, los dirigentes del movimiento; Oscar Ibáñez, de la Federación Textil; Carlos Cortés, de la CUT, y otros representantes de la minoría que quieren imponer sus candidatos en el Sindicato de Yarur.

REBELION EN LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA CONTRA SU JEFE MAXIMO

Exigen su renuncia, por no haber procedido enérgicamente a raíz del incidente que costó la vida a un bombero

BUENOS AIRES, 15 (UPI).— Desobedeciendo órdenes, oficiales de la Policía Federal se reunieron anoche y decidieron pedir la renuncia del Jefe de Policía.

Unos 200 oficiales asistieron pese a las instrucciones expresas del Comisario Inspector Joaquín Villegas González, quien les advirtió que el Cuartel Central de Policía no autorizaba la reunión.

Los participantes resolvieron enviar una comisión de cinco oficiales a sus autoridades, para decirles que, en opinión de la fuerza, el jefe de la misma, capitán de navío Enrique Horacio Green, no había adoptado una posición suficientemente enérgica con respecto a la muerte de un bombero durante los recientes sucesos militares. Sugirieron, asimismo, que Green y sus principales colaboradores debían renunciar.

Se dice que el Ejército ha ordenado una investigación para determinar quién fue responsable de la muerte del bombero. El Cuerpo Central de Bomberos de Buenos Aires depende de la Policía Federal.

EL INCIDENTE TRAGICO

Los disparos que causaron la muerte del sargento de Bomberos, José Pereyra, aparentemente fueron hechos por conscriptos nerviosos de la Escuela de Mecánica del Ejército, que se hallaban frente a tropas rebeldes de la Primera División Motorizada. Las dos fuerzas estaban en los extremos respectivos del puente de Avellaneda, sobre el pequeño río que separa esa localidad de la de Buenos Aires.

Dos autobombas del Cuerpo de Bomberos atravesaban en esos momentos el puente, para ir a combatir un pavoroso incendio en Avellaneda. El primer vehículo pasó sin incidentes, pero cuando el segundo cruzaba, fue súbitamente atacado por los soldados en cuestión.

Pereyra murió a raíz de las heridas de bala. Otros dos bomberos resultaron heridos. Los policías dicen que, además, cuando el vehículo se estrelló contra un muro, los sobrevivientes fueron obligados a arrodillarse en el suelo y poner las manos sobre la cabeza. Agregan que cuando ocurrió el incidente los militares ya habían recibido órdenes de regresar a sus cuarteles.

También en la policía provincial hay descontento por los disparos hechos por soldados del Ejército contra dos agentes de policía, y por la ocupación de la comisaría de Lanús por parte del general rebelde Federico Toranzo Montero, que durante las acciones estableció allí su cuartel general.

DECLARACION DEL GENERAL CORNEJO

BUENOS AIRES, 15. (UPI). — El Secretario de Guerra, general José Cornejo Saravia, envió hoy un mensaje a los Comandos del Ejército afirmando que esa institución permanecerá "fiel a los ideales y principios de la revolución libertadora", que en 1955 derrocó al dictador Juan D. Perón.

"El ejército reaccionará con toda energía en cualquier momento en que aparezca una sombra de retorno a lo que no debe ser", dice el mensaje. Se interpreta esto como un indicio de que Cornejo Saravia está dispuesto a aplastar al peronismo en cualquier momento en que se manifieste.

Canciller chileno conferenció con Rómulo Betancourt

El caso peruano y la frustrada Conferencia de Cancilleres fueron tratados

CARACAS, 15 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Carlos Martínez Sotomayor, llegó a esta capital procedente de Panamá. Fue recibido por altos funcionarios.

Posteriormente, el Canciller chileno se entrevistó con el Presidente Rómulo Betancourt, en el Palacio de Miraflores.

La entrevista se llevó a cabo esta mañana, en presencia del Canciller Encargado venezolano, Aníbal Dao. Trascendió que la misma versó mayormente sobre el caso del Perú y la frustrada conferencia de Cancilleres que debía discutir el problema de los golpes de Estado contra gobiernos democráticos de la América Latina.

Al terminar la entrevista, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile se abstuvo de formular declaraciones, alegando que debía cumplir primero un extenso programa protocolar, al final del cual ofrecería una rueda de prensa. Agregó que en esa conferencia explicará las razones por las cuales Chile se abstuvo de votar a favor de la proposición venezolana de convocar a los Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio.

COMENTARIOS EN PANAMA

PANAMA, 15 (UPI).— Se considera aquí, en general, que la visita del Canciller chileno, Carlos Martínez Sotomayor, a Panamá, tuvo gran éxito, y que, al salir anoche rumbo a Caracas, el funcionario del país hermano se llevó consigo los saludos más cordiales del Gobierno panameño.

Un vocero autorizado hizo notar, con respecto a esta visita, que los sistemas jurídicos y educacionales de ambas naciones están íntimamente vinculados, y dijo que el Presidente de la Corte Suprema de Panamá, Víctor de León; el extinto Octavio Méndez Pereira, fundador de la Univer-

(PASA A LA PAGINA 2)

AYER, HOY y MAÑANA

● **Recepción a Rector de U. Técnica**

El Instituto Chile-Arabe de Cultura ofreció recientemente una recepción al Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, con motivo de haber dado término a su estudio sobre "La influencia de los árabes en la química". También ofreció una comida íntima al escritor Luis Merino Reyes, con motivo de la aparición de su novela "La vida adulta".

● **Homenaje a doctor César Izzo**

A las 11 horas de hoy, se rendirá un homenaje en memoria del doctor César Izzo Parodi, con motivo de cumplirse dos años de su fallecimiento. Estará a cargo de médicos del Hospital "Manuel Arriarán", y se efectuará en este mismo establecimiento. El discurso principal será pronunciado por el director del hospital, Dr. Alberto Veloso.

● **Primera piedra del Liceo D. Salas**

El 26 del mes en curso será colocada la primera piedra del nuevo edificio del Liceo "Darío Salas". El acto será el número principal del programa que se ha preparado para celebrar el nuevo aniversario del plantel. A la ceremonia serán invitados autoridades educacionales, parlamentarios, profesores, alumnos y apoderados de éstos, y otras personas.

● **Alumnos de "U" de Texas en Chile**

Llegaron ayer al país, vía LAN-Chile, varios estudiantes de la Universidad de Texas, Estados Unidos. Hacen un intercambio con alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Permanecerán en el país varios días estudiando mientras otro grupo de estudiantes del Pedagógico lo hará en la Universidad de Texas, próximamente.

Hoy llega Ministro alemán de Cooperación Económica

Esta tarde, a las 15,30 horas, llegará a Santiago, procedente de Brasil, el Ministro alemán de Cooperación Económica, Walter Scheel, quien realiza una jira por algunos países sudamericanos, con propósitos de información y acercamiento. El Ministro Scheel, que celebrará entrevistas con el Presidente Alessandri y Secretarios de Estado durante sus cinco días de permanencia en el país, será esperado en Los Cerrillos por el Ministro del Interior y subrogante de Relaciones Exteriores, Dr. Sótero del Río; por el Subsecretario de esta Cartera, Pedro Daza; el Embajador alemán, Dr. Hans Strack, el Edecán de servicio de la Presidencia y personal de la Cancillería y de la Embajada de la República Federal.

El Ministro Scheel residirá en el Hotel Carrera e iniciará sus actividades a las 18 horas, con una visita de cortesía al Canciller subrogante, Dr. Del Río, para sostener minutos más tarde una entrevista con los Ministros de Hacienda, Economía, Obras Públicas, Agricultura, Educación, Salud Pública, Tierras y Minería, en el Salón Rojo de la Cancillería.

El ilustre visitante, quien viaja en compañía de su esposa, es asesorado por una comisión de cinco funcionarios, Horst Dumke, Graf zu Pappenheim, Dr. Bruno Toepfer, Hans Jürgen Dürr y la intérprete, señorita Haide Ezgling.

VISITA A S. E.

A las 19,30 horas, en la residencia del Embajador alemán, Presidente Errázuriz 3532, ofrecerá una conferencia de prensa, con lo que pondrá fin a las actividades de su primer día en Chile. Mañana, el Ministro Scheel asistirá a una reunión de trabajo, a las 10 horas, en la Cancillería; a un almuerzo ofrecido en su honor en el Club de la Unión, por la Cámara de Comercio Chileno-Alemana, y a las 16,30 horas, visitará al Presidente Alessandri, para una reunión de trabajo en el despacho del Primer Mandatario.

Fundada Asociación Latinoamericana de Industrias Químicas

Acaba de ser fundada, en Buenos Aires, la "Asociación Latinoamericana de Industrias Químicas, Farmacéuticas y Afines".

Este nuevo organismo tendrá la misión de promover una activa campaña de acercamiento entre las entidades que representan el sector químico de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La idea de crear esta Asociación nació en el transcurso de la Asamblea de Empresarios Industriales de los países miembros de la ALALC, que se celebró entre el 23 y el 28 de abril pasado en Buenos Aires.

Se estima que con la creación de la Asociación Latinoamericana de Industrias Químicas, se establecerán importantes puntos de coincidencia que contribuirán al fortalecimiento del intercambio intrazonal, promoviendo consecuentemente el desarrollo de la industria químico-farmacéutica latinoamericana.

CONFERENCIA EN LA U. CATOLICA

Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica —Alameda 340, segundo piso— proseguirá el ciclo de conferencias organizado por la Escuela de Derecho de esa Universidad sobre "La nueva legislación y el desarrollo económico". En esta oportunidad, corresponderá al profesor señor Guillermo Le Fort tratar el tema "Las leyes de ahorro y el fomento de la construcción". La materia es de gran interés y constituye la primera oportunidad en que la nueva legislación de fomento al ahorro y a la construcción se analiza al nivel universitario. Han sido especialmente invitados los miembros de la Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y dirigentes de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos de Santiago.

La entrada es libre.

Reunión de ex institutanos



EN UNA COMIDA EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA recordaron el 15.o aniversario de su egreso del Sexto Año B de Humanidades del Instituto Nacional los integrantes de ese curso de 1947. Invitado de honor fue el profesor jefe, Luis H. Contreras. Asistieron los siguientes ex alumnos: René Bravo Yáñez, Frank Campos Roacio, Marcelo Cibie Paollineli, Tirso Castro Cadena, Enrique Collyer Bravo, Francisco Cornejo Araya, Arturo Fasani Figueroa, Alvin Gottlieb Ellemberg, Matías Molina Appiegreen, Eduardo Chelmann Evans, Mario Sandoval Ampuero, Víctor Sifri Germany, Enrique Torres Rudolph, Aron Telias Telias, Iván Videla Vásquez, Huan Wu Hupat Shao, Jorge Wurth Oyarzún, Enrique Zamudio Fevrier.

COMUNISTAS INSISTEN... (De la 1a. Pág.)

Trabajo, Hugo Gálvez, debió hacer uso de la palabra en dos oportunidades, haciendo presente que para llegar a un arreglo era necesario que fueran dispuestos a ceder en sus planteamientos, ya que debían considerar que en ningún conflicto se puede obtener el ciento por ciento de las peticiones, máxime en las condiciones en que se había generado este movimiento.

Hizo presente que los trabajadores debían de atenerse a lo dispuesto por el Código del Trabajo y a los estatutos del Sindicato, reducidos a escritura pública notarial en 1951 y los cuales se encontraban vigentes. Pidió que como paso previo, la directiva elegida en las recientes elecciones, presentara su renuncia, con lo cual conservaban su fuero y, después de realizada la asamblea dispuesta por los Estatutos, proceder a una nueva elección en el plazo señalado. Al insistir en estos planteamientos el Ministro Gálvez les hizo presente a los trabajadores la responsabilidad que tenían al mantener este movimiento que estaba sacrificando a sus hogares, especialmente a sus hijos

Por otra parte, recogiendo las palabras del dirigente textil Ibáñez, el Ministro dijo que "no aceptaba el traspaso de las responsabilidades de los dirigentes a su persona. Los dirigentes son responsables de luchar por los derechos de los trabajadores. El Ministro de cumplir con las leyes "Esto, agregó, lo saben los dirigentes, su abogado y los parlamentarios que les han acompañado".

ACUERDOS.— Pasadas las 13.30 horas, se puso término a esta asamblea minoritaria de los trabajadores de Yarur, acordando en insistir en nuevas elecciones; exigir que no se adopten represalías de parte de la industria, volviendo todos al trabajo; solicitar al Ministro del Trabajo que pida estas garantías a Yarur; y autorizar a la comisión, integrada por Luis Quiroga, Juan Campos y Carlos Cortés, dirigentes de la CUT, para que los representen en las gestiones que se hagan tanto ante la parte patronal como el Gobierno, dando un voto de confianza a su labor.

Estas gestiones comenzarán a llevarse a cabo a partir desde hoy mismo, con el fin de llegar a una solución a la brevedad posible, ya que entre los mismos que han impulsado este movimiento hay descontento y desean volver al trabajo.

NO CONCURRIERON INDEPENDIENTES.— Tanto por el número de personas que llenaron el local, como los pequeños grupos que permanecieron fuera de él, quedó demostrado que los independientes, incluyendo los cuatro directores del Sindicato elegidos por ellos, no se hicieron presente en esta asamblea y en la adopción de los acuerdos, por lo cual la Comisión que iniciara sus gestiones hoy sólo representa a la minoría de los trabajadores y que verdaderamente están siendo llevados para defender al grupo de 160 trabajadores que han sido reconocidos como causantes del movimiento que ha mantenido a más de tres mil obreros por espacio de un mes fuera de sus trabajos.

SIN NOVEDAD... (De la 1a. Pág.)

a las dos naves, pero dijeron que "estaban a la vista entre sí".

El académico soviético Evgeny Fyodorov afirmó que los cosmonautas rusos del futuro "harán maniobras, cambiarán de órbita y formarán en grupos de distintas estructuras, en pleno espacio cósmico".

Los observadores informados interpretan el anuncio como indicio de que Rusia proyecta una "cita" y un acoplamiento en el espacio de cápsulas con cosmonautas, así comó el establecimiento de estaciones espaciales como puntos de partida para viajes a los planetas.

Se informó que Popovich y Nikolayev realizaron experimentos preliminares de acoplamiento de naves en el espacio.

La Agencia TASS reveló que el sábado último, el mismo día en que se realizó el lanzamiento de Popovich, se trazaron meticulosos planes por el descenso de ambos cosmonautas.

Los preparativos incluyeron el despliegue de "poderosos aviones, listos para despegar a la primera orden desde sus bases. También había helicópteros listos para entrar en acción, mientras que aviones de reacción realizaban patrullajes a gran altitud".

"La asombrosa precisión del aterrizaje simultáneo de las naves Vostok III y Vostok IV es otra evidencia de elevado nivel técnico de los vuelos espaciales de la Unión Soviética", dijo Tass.

Boris Nikolayev, importante miembro del observatorio Tashkent, de Uzbekistan, dijo:

"El fructífero vuelo combinado acerca el momento en que los astrónomos podrán descender en la Luna y luego en los planetas más próximos del sistema solar, para estudiarlos sobre el terreno".

FAMOSO EXPERTO DE FAO COLABOR[A] EN PLANIFICACION FORESTAL CHILE[NA]

El doctor Tony Francois ha sido destacado para reestructurar y actua[lizar la] legislación forestal. Importancia de esta iniciativa dentro del Plan De[cenal]

Uno de los expertos más destacados del mundo en materia de política forestal, ha llegado a Chile para colaborar con el Gobierno en un programa de amplias proyecciones sobre la legislación y la administración, relacionadas con las riquezas forestales de la nación y su industrialización.

Cumpliendo esta misión, encuadrada dentro del Plan Decenal de Desarrollo Económico del Gobierno, se encuentra en el país el doctor Tony Francois, jefe desde hace once años de la División de Política Forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en su Cuartel General en Roma. Dicha División es una rama de la Dirección de Bosques y Producción Forestal de la FAO, cuyo Director, Dr. Egon Glessingler, estuvo en Chile hace pocas semanas, en misión oficial.

Como jefe de la mencionada rama de la FAO, el doctor Francois ha seguido de cerca los problemas de la evolución de la política forestal no sólo en Chile, sino en todos los países del mundo, asesorados por la FAO. Siendo la América Latina la región del mundo más rica en bosques, su atención a esta parte del globo ha sido especial.

Su actual visita a Sudamérica, sin embargo, tiene por objeto cumplir una misión exclusiva para Chile.

De acuerdo con las informaciones obtenidas por LA NACION, la venida del doctor Francois representa la culminación de los trabajos cumplidos por las diversas misiones forestales, especialmente enviadas por la FAO a Chile, en los últimos años, incluyendo las Misiones Haig y Egler, así como de las labores cumplidas por los expertos forestales de la FAO, que han venido trabajando regularmente en el país. Las recomendaciones de dichas misiones y el trabajo



Dr. Tony Francois, experto de la FAO, que participará en la reorganización de la política forestal chilena.

de esos expertos han tenido ya hondas repercusiones en la política forestal chilena y en sus proyecciones nacionales e internacionales.

Como jefe de la Política Forestal de la FAO, el doctor Francois viene a Chile bien compenetrado de lo que se ha hecho y lo que falta por hacer. Su misión consiste en asesorar al Gobierno, para perfeccionar la puesta en práctica de las mencionadas recomendaciones, dándoles la dirección adecuada. Al [mismo] tiempo, colaborará con [el Go]bierno chileno, durante [varias] semanas, en la tarea de [rees]tructurar y actualizar [la le]gislación forestal de [Chile] y de configurar en [forma] más adecuada el futuro [de las] industrias forestales.

Expertos de la FAO [dijeron] a LA NACION que la [rees]tructuración y actualiza[ción de] la legislación forestal [es de] fundamental importancia [para] Chile, dentro de sus pla[nes de] Reforma Agraria y de [reformu]lación de la admin[istración] pública, así como de lo[s] proyectos incluidos por [Chile] en su Plan Decenal de [Des]arrollo económico, con[forme al enun]ciado de la Alianza p[ara el] Progreso.

Los expertos dijeron [que la] importancia que corres[ponde a] las industrias forestales [chile]nas para el futuro e[conómico] de la nación se desta[ca por] el hecho de que Chile [es el] primer país latinoa[mericano] que ha conseguido mo[ntar] una industria exporta[dora de] papel de diario. Tam[bién] la subraya por el he[cho de] que Chile es ya el [único] país, después de Bra[sil, que] tiene una balanza po[sitiva en] cuanto a la exporta[ción de] productos forestales, [con pers]pectivas futuras me[jores que] cualquier otro país de [la re]gión. Según los expert[os, ésta] es una oportunidad que [Chile] no puede perder, ya [que es] difícil que las mismas [condi]ciones favorables pueda[n repe]tirse, si se desperdicia[n en los] próximos cinco o diez [años].

CANCILLER... (DE LA PRIMERA PAGINA)

sidad de Panamá, y el juez Demetrio Porras, se educaron en Chile.

PLANTEAMIENTOS PRECISOS

Existe aquí firme apoyo a las declaraciones de Martínez Sotomayor, en el sentido de que las naciones más poderosas deben modificar sus tradicionales relaciones económicas con los países latinoamericanos, relaciones que actualmente motivan inestabilidad de precios de los productos primarios, tarifas arancelarias y elevados costos de transporte.

Las observaciones del Canciller, de que los países de América Latina deben desempeñar un papel más activo en los asuntos políticos y económicos del continente, fueron muy aplaudidas en Panamá, donde asimismo se recibió con gran satisfacción la seguridad dada por Martínez Sotomayor, de que Chile apoya la reclamación panameña de soberanía sobre la zona del Canal.

HOMENAJE ECUATORIANO

QUITO, 15 (UPI).— La Cámara del Senado resolvió recibir en sesión solemne, el martes 21 próximo, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Martínez Sotomayor, que vendrá a esta capital el domingo 19 del corriente mes en visita oficial de algunos días.

La resolución de la Cámara fue comunicada a la Cancillería del país, para que incluya dicha sesión en el programa general de actividades del Canciller visitante.

Pistoleros... (DE LA PRIMERA PAGINA)

tudiante ecuatoriano de medicina de 22 años de edad fue la primera persona que dio anoche la alarma, después del asalto a un camión del correo en que se robaron 1.500.0000 dólares.

Ricardo G. Unda Freire, estudiante del Colegio de Stonehill, informó a la policía que se dirigía en motoneta hacia su casa en North Easton desde el lugar donde trabaja de noche cuando vio el camión estacionado en la ruta 128.

"Un hombre me llamó y paré la motoneta", declaró Unda Freire. El hombre le dijo, "llame a la policía. Nos han robado un millón de dólares."

Unda Freire dijo que entonces salió otro hombre del camión que aún estaba atado con cuerdas. El estudiante manifestó que se dirigió a una cabina de teléfono y llamó a la policía.

Aparentemente incrédula ante la información la policía de Randolph pidió a Unda Freire que se presentara en la Comisaría. Así lo hizo, y la policía alertó rápidamente a la Oficina Federal de Investigaciones y a la policía del Estado.

LA LUMINOSA HUELLA DE DON BOSCO:

La Escuela activa iniciaron en Ch[ile] hace 75 años los Padres Salesia[nos]

● **Asombraron, en Punta Arenas, en 1888, co[n] sistemas de enseñanza práctica y atrayente. ● [El] Gobierno entregará la Orden al Mérito a dos re[ligio]sos de la Orden que cumplieron más de med[io si]glo educando**

(Por RENATO LABRA J.)

Hace 75 años llegó a Chile un grupo de religiosos jóvenes, que llamaron la atención en aquella época p[or sus] métodos de enseñanza. Venían a dar lecciones de tip[ografía,] sastrería, mecánica y comercio. Más asombraron todavía [cuan]do se supo que esa congregación aplicaría, en vez de la [férula y el] guante, de la rígida disciplina, un método sencillo y atr[ayente.] Eran los salesianos, que querían enseñarle a los niños a [hacer] presentaciones teatrales, a tocar instrumentos de viento [y a for]mar pequeñas instituciones religiosas en las que los [niños] deliberaban y tomaban resoluciones. Pedagógicamente [habla]do, los salesianos trajeron, hace casi un siglo, la Escuela [activa] en sus maletas que procedían de Turín, Italia.

En recuerdo de este aniversario, el sábado próximo se efectuará una velada solemne en el Teatro Municipal. Recién estuvo a visitarlos el Cardenal-Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, y pudo apreciar el grado de progreso de la enseñanza salesiana. El ilustre prelado, miembro de la activa congregación, recibió la noticia del capelo cardenalicio justamente el día en que cumplieron los salesianos 75 años de labor en Chile.

Los primeros religiosos de la orden se instalaron el 19 de marzo de 1887 en Concepción. Y, posteriormente, se consolidaron en Punta Arenas, el 21 de julio del mismo año.

LA FAMA DEL NUEVO SISTEMA

En poco tiempo, los salesianos ganaban fama. Las gentes se agolpaban en las calles para ver pasar los pequeños músicos de los Talleres Salesianos. Se peleaban las entradas para ir a ver los teatros que funcionaban anexos a las escuelas, como se desempeñaban los juveniles actores. Andando el tiempo habían de ampliar su campo hacia las disciplinas humanísticas sin abandonar sus peculiares métodos de trabajo. Pero estos métodos exigían la dedicación total del religioso. Cada uno llegó tras el premio ofrecido por el fundador y gran pedagogo, don Bosco, que consistía en asegurarles pan, trabajo y la bondad divina.

En Chile muchas veces el pan fue escaso y el trabajo agobiador. El premio ofrecido por don Bosco se ganaba con fatiga. Labor múltiple y prodigiosa; de la mañana a la noche, con la mirada p[uesta en] el dormitorio de los [niños,] sus talleres, en el ora[torio] que se reza por las [nece]sidades, en el p[atio] donde se preparan los [...] luego la reunión de alumnos, la visita a los [ope]radores y a la máquina [de es]cribir para redactar re[vistas y] periódicos.

EL GOBIERNO L[OS] CONDECORA

Esta ha sido la obra [de los] salesianos, bajo la [...] te dirección de dos r[eligiosos] ejemplares, que han [cumplido] más de medio siglo de [activi]dad en Chile. Son los [padres] José Bourzoty, con 58 [años de] labor en el país y 5[...] cerdocio, y Francisco [Andu]ghetti, con 53 años de [perma]nidad nacional y 50 de [...]

El padre Andughetti [nació] en Venecia en 1888, y [llegó a] Chile en 1909. Ha tenido [a su] cargo las direcciones de [...] vía, Valparaíso, Grati[tud Na]cional y le cupo fund[ar la Es]cuela Agrícola de Poc[ochay, en] Quillota. Fue ecónomo [pro]vincial y actualmente [es pá]rroco de la Iglesia de S[an Juan] Bosco en La Cisterna. [Es] célebre en la educación [...] texto de contabilidad que [com]puso y que ha servido [de] obra en consulta a mu[chas ge]neraciones de contado[res chi]lenos.

El Gobierno recompen[sará a] estos antiguos y esforza[dos sa]lesianos y ambos recibi[rán las] insignias de la Orden [al Mé]rito que se destina a [los ex]tranjeros que han con[sagrado] a Chile como a su pro[pia pa]tria.

LA FONIATRIA HA REALIZADO NOTABLES PROGRESOS EN NIÑOS QUE NO HABLABAN

Revelaciones hizo a LA NACION la especialista Elvira Silva de Reyes, quien asistirá a tres congresos, en Estados Unidos

queños cuyo porvenir les priva de la palabra, hablen.

El Instituto de Rehabilitación Infantil de Santiago, próximo a cerrar sus puertas por falta de fondos, será mostrado a través de todas sus actividades, en los tres Congresos Internacionales, por la Foniatría chilena, que con orgullo sirve en esta institución, ejemplar en su género.

"Fuera de asistir a los Congresos de España, Italia y Holanda, visitaré los Centros de Educación del lenguaje en Inglaterra y Francia, países en que está muy avanzada esta especialidad. Espero a mi regreso traer los últimos adelantos que ahí practican, para ponerlos a disposición de los niños enfermos chilenos", manifiesta al despedirse la abnegada profesional.

MUNICIPALIDADES CONSERVARAN SUS FACULTADES EN MATERIA DE TRANSITO

Ministro de Justicia aclara disposiciones del proyecto modificatorio a la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local

"El proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, no cercena las atribuciones de las Municipalidades", declaró el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Manifestó que las afirmaciones al respecto "carecen totalmente de fundamento". Expresó textualmente:

"A fin de disipar cualquier duda respecto de si esta iniciativa de ley atenta contra las atribuciones de las Municipalidades en materia de tránsito, he aceptado explícitamente que se consulte una disposición en el proyecto que establece que las Municipalidades conservan todas las facultades y atribuciones que las leyes actualmente vigentes les otorgan en materia de tránsito público.

"La prueba más evidente de que no ha habido el propósito de desconocer las atribuciones municipales está en que este proyecto vigoriza precisamente la acción y las atribuciones de los Juzgados de Policía Local y otorga a las Municipalidades mayores recursos.

"Lejos de desconocer las facultades de los Municipios, expresó el Ministro señor Ortúzar, he sido yo quien ha solicitado la colaboración de las Municipalidades en la campaña de prevención y reducción de los accidentes del tránsito. Más aún, les he solicitado que ejerzan con estrictez sus atribuciones que dicen relación con el otorgamiento de las licencias para conducir vehículos y con la revisión que deben efectuar, especialmente al tiempo de otorgar la patente, del estado mecánico del vehículo motorizado, a fin de evitar accidentes por esta causa.

"Es cierto que el proyecto, en los términos en que fue aprobado por el Senado, entrega al Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento el Registro de Vehículos Motorizados, pero no es menos que se trata de la creación de un registro que no existe en la actualidad y que por su naturaleza debe estar en manos de un funcionario de la administración de justicia.

"En efecto, en dicho Registro se inscribirá el dominio del vehículo, sus mutaciones, sea por causa entre vivos o por causa de muerte, los embargos, prohibiciones, medidas precautorias y prendas que les afecten, etc., es decir, se tratará de un registro absolutamente similar al del Conservador de Bienes Raíces en lo que respecta a la propiedad inmueble, y que cumplirá una función eminentemente auxiliar de la administración de justicia.

"Es por esta razón y porque las Municipalidades, especialmente las pequeñas, no tienen la organización ni la experiencia indispensables para atenderlo —lo que les resultaría extraordinariamente dispendioso, además— que he estimado que dicho registro debe estar a cargo del Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento, quien, por lo demás, lleva el registro de estos vehículos, regido por la ley de compraventas a plazos.

"Estas consideraciones tuve la oportunidad de hacerlas valer personalmente en la mañana de ayer al Vicepresidente de la Conferencia de Municipalidades y al Secretario General de la misma, de parte de quienes encontré amplia comprensión."

INVITACION A CONGRESO DE ENFERMEDADES DEL TORAX EN LA INDIA

Los organizadores del VII Congreso Internacional de Enfermedades del Tórax que se realizará en la India invitan a los especialistas chilenos que deseen concurrir a comunicarse directamente con S. K. Sen, Secretario General, VII International Congress on Diseases of the Chest, Nursing Home, Hardings Bridge, New Delhi.

El Congreso se realizará entre el 20 y el 24 de febrero próximo, patrocinado por el Consejo de Asuntos Internacionales del Colegio Americano de Médicos del Tórax y auspiciado por la Universidad de Nueva Delhi, la Asociación de Enfermedades del Tórax de la India, el Instituto del Tórax Vallabhbhai Patel y la División Hindú del Colegio Americano de Médicos del Tórax.

Numerosos heridos y enfermos rescata el grupo N.o 5 "Chamiza"

Por lo menos cuatro misiones de rescate de heridos y traslados de enfermos ha cumplido el Grupo de Aviación N.o 5 "La Chamiza", de Puerto Montt, en el curso de los cuatro últimos días.

Desde el lugar de Panitao, el helicóptero H-54 trasladó a un enfermo grave al Hospital de Puerto Montt. Asimismo, el helicóptero H-54 cumplió una comisión de rescate de enfermos y heridos en Quellón, Castro y Achao, para trasladarlos al Hospital Regional. La misma máquina hizo el reconocimiento aéreo de las pistas de las localidades señaladas.

Por otra parte, el avión Boaver N.o 910 de la Fuerza Aérea de Chile, con base en esa zona, cumplió comisiones de rescate de heridos en Frutillar y Peulla, a los que trasladó al Hospital Regional.

Además, el helicóptero H-50 trasladó al Dr. Ferreiro y a una Auxiliar del Servicio Nacional de Salud a Río Puelo, para atender a un enfermo grave, que estaba imposibilitado de ser llevado a Puerto Montt u otra ciudad con mayores recursos médicos, dado el precario estado de su salud.

FAMOSO SOCIOLOGO DISERTARA HOY EN INST. FRANCES

Procedente de Buenos Aires llegó a Santiago el profesor y sociólogo, Alfred Sauvy, de prestigio internacional y miembro del College de France. El profesor Sauvy ofrecerá conferencias en la capital y Concepción, antes de viajar al Congreso Internacional de Sociología a realizarse en Nueva York.

Hoy, a las 19 horas, hablará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, sobre el tema "Le Mythe de L'Age d'Or", y los días 17, 22 y 28 del mes en curso disertará sobre "Los problemas de población y su vinculación con el desarrollo económico", bajo los auspicios del Centro Latinoamericano de Demografía de la NU y de la Universidad de Chile.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Influencia



—María Teresa... ¿Quiere casarse conmigo?

Totemismo y celebridad

El morboso afán imitativo que se da en el rebaño humano puede, llevado hasta sus últimas consecuencias, conducir incluso a la autodestrucción.

No parece fácil explicarse de otro modo la ola de suicidios que, como estela mortal, acompaña a la trágica desaparición de Marilyn Monroe. Primero fue una estrella inglesa, amiga suya, que a las pocas horas de su tránsito definitivo buscó en la muerte el olvido de quién sabe qué infortunio. No es arriesgado suponer que fue el desesperado gesto de la ex reina del glamour el que la envalentonó para el gran salto.

Pero la cosa no se detuvo ahí. En varios países unas cuantas personas, algunas con éxito y otras sin conseguirlo, han pretendido poner fin a sus vidas a la manera de un réquiem sangriento por el suicidio de la escultural rubia que llenó el lienzo plateado con la imagen de su falsa alegría.

Tanto puede, en la masa amorfa y sin nombre, la ambición de recibir el contagio de la celebridad, aunque no sea sino a través de la vía macabra del propio exterminio. He aquí un buen material para que psicólogos y psiquiatras nos digan luego, científicamente, si es posible tanto extravío como el de darse la muerte por el honor de compartir la suerte de una favorita de la fama.

A no ser que se trate de seres enteramente desequilibrados, no se puede imaginar que las víctimas de este voluntario holocausto hayan sentido más dolor por la muerte de la estrella que el que experimentarían por la desaparición de una madre, una esposa o los hijos. Y, sin embargo, tal vez estos mismos suicidas frustrados de ahora se cuidarían mucho mañana de intentar matarse al alcanzarlos una tragedia que los hiera en su misma sangre.

Tal vez el peso de los ancestros, que antes llevaba al hombre a adorar místicamente al jefe tribal o al potentado, sea tan fuerte y persistente que sólo se haya transformado, transfiriendo el rito a las celebridades del momento, que son, casi siempre, las reinas fabricadas por esa publicidad en gran escala que se llama el cine.

Marilyn, en tal caso, vendría a ser como el totem de todos estos suicidas que creen que imitando su gesto le rinden el debido culto y, en parte, asimilan algo de su brillo.

Por lo que se ve, resulta más fácil volar a otros planetas que desprendernos de la Prehistoria.

POLIBIO.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Candidatos en el aire

Desde que el Alcalde Alvarez Goldsack nos arrruinó el negocio que teníamos instalado con mi hermano chico, para hacer publicidad a los candidatos a diputados, pintando las murallas de las casas con alquitrán, porque dice que bastante le costó limpiar la ciudad para el Mundial, para que ahora se la vuelvan a dejar como la mona; habíamos estado estudiando algún otro sistema que nos permitiera ganar unos pesos en la cuestión de la propaganda política.



Pero hasta el momento andábamos con el paso más cambiado que la Cancillería boliviana. Como en vista de que estábamos acachados con más de veinte litros de pintura negra, que ya no íbamos a poder usar, decidimos pintar lienzos, de esos que se cuelgan de los postes. Y aprovechando que mi mamá había ido donde la vecina que tenía una exposición de ropa nylon recién traída de Arica, con la consiguiente pelotera de viejas que siempre se arma en estas ocasiones, sacamos unas sábanas que tenía guardadas en un ropero, las cortamos en cuatro franjas, y con mi hermano chico nos pusimos de lleno a la tarea de escribir todas las leseras que ofrecen los candidatos para hacer picar a los zorzales.

Pero además que nos quedamos una semana sin postre, y no vamos a tener permiso para la matiné hasta fines del 68 (para el reestreno de "Lo que el viento se llevó"), por culpa de la copuchenta de mi hermana que le contó a mi mamá el origen de la materia prima usada en nuestros lienzos, ahora resulta que tampoco se pueden colgar letreros a destajo, sino que cada candidato tiene derecho a ocupar determinadas esquinas, las que fueron sorteadas en la Municipalidad.

O sea que si no se rayan las paredes y no se tapan las calles con trapos pintados, no veo cómo va a saber la gente que hay elecciones el 2 de septiembre. Y después se quejan de que hay abstención.

Pero ahora hemos descubierto que los candidatos la pillaron y en vista de que no los dejan poner garabatos en las murallas, lo dicen por la radio. Y las radios están recontentas, porque cada diez minutos llegan a comprarle espacio para que Fulano pueda contestar las cosas que Mengano dijo a su mamá, o para que Perengano explique a los lectores cómo se puede ser marxista-anticomunista-fascistas-católico.

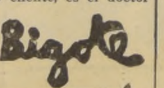
Así que con mi hermano decidimos poner una radioemisora, para aprovechar las vacas gordas de las elecciones. Para eso tuvimos que asociar al "Guata de Pollo", que le pega a las cuestiones eléctricas, y que aportó cuatro tubos que le sacó a la radio de su papá. Y yo creo que con todo lo que había adentro de la radioelectrola de la casa, vamos a montar una emisora completa, hasta con frecuencia modulada, para echarla a pelear con la del Ruca.

Y en cuanto esté lista, comienza el negocio al tiro. Mi tío Anásforo, que lo nombramos "relacionador público", y que por supuesto nos pidió plata adelantada para comprar kilociclos que dijo eran muy importantes, y que a una radio sin kilociclos todos la iban a mirar en menos, ya tiene pensado el plan de ataque. No puede fallar.

Basta con que vaya donde Leighton y le diga: —Oiga, don Bernardo, ¿escuchó lo que le dijo Recabarren anoche por la radio? Lo dejó a la altura del unto. Yo que Ud. no me quedaba callado y esta misma tarde le respondería lo que se merece. Desde luego tiene nuestra radio a su entera disposición.

Con Recabarren no hay problema, basta con ponerle un micrófono al frente, y advertirle que ahora es candidato del FRAP, para que no se vaya a poner a gritar "Heil Hitler", ni a pegar taconazos tipo "Tropas de Asalto", y puede estar su par de horas pelando a Kennedy, echar periquitos contra el Gobierno, alegar porque la Copec vende bencina, o reclamar porque los gringos de la Braden mascan chicle.

El que no nos va a resultar como cliente, es el doctor Monckeberg, porque parece que a este gallo no le gusta el discurseo, y prefiere trabajar callado. Pero con los otros dos es suficiente, ellos hablan por tres.



Inmigración y desarrollo

La inmigración fue la poderosa palanca que levantó la economía de Estados Unidos a alturas inconcebibles y pobló el gran continente norteamericano con los frutos de una sangre rica en energías y capacidad creadora. En el ámbito norte de nuestro continente constituyó un hecho masivo, que revistió contornos casi épicos, algo así como el desplazamiento de pueblos y razas, y a lo largo y ancho de Europa, en las postrimerías del Imperio Romano.

En Latinoamérica, en cambio, con la excepción de Brasil y Argentina, donde la corriente inmigratoria fue también considerable y sostenida, no hubo nada similar a lo ocurrido en Norteamérica.

Chile sólo ofrece un ejemplo a escala con la colonización alemana en el extremo sur, impulsada por el espíritu visionario de Pérez Rosales. De ahí que seamos una de las naciones más homogéneas del hemisferio, pero, también, una de aquellas en que menos ha prosperado el fermento de iniciativa y empresa que caracteriza a los aportes raciales extraños, principalmente cuando proceden de la esforzada Europa. A lo sumo, nos hemos beneficiado, transitoriamente, con vertientes inmigratorias seleccionadas, que pronto han sido absorbidas por la masa humana local sin influir mayormente en la orientación general de ésta. Sin embargo, tampoco puede desestimarse este tipo de aportaciones cuando quienes las componen son técnicos y especialistas, que tanto faltan en el país.

La noticia de que se ha firmado un convenio con el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas, que permitirá el envío de expertos europeos para considerar el plan nacional de desarrollo económico y para examinar las posibilidades que en él le cabrían a las corrientes migratorias de personal calificado, repone en el tapete este tópico de importancia capital para nuestra economía.

No se trata de desplazar a personal chileno por elemento foráneo, como mal podría pensarse, sino de estimular el desenvolvimiento nacional a través de las capacidades y la iniciativa de quienes están dotados de un superior acervo técnico y profesional, y cuya contribución, por lo tanto, puede abreviar etapas en el progreso de Chile. Esta experiencia extranjera, puesta al servicio de la nación, facilitaría también el adiestramiento de equipos nacionales en los más novísimos métodos del desarrollo industrial, los que ahora, por la carencia de los suficientes centros de instrucción, no están en condiciones de capacitarse debidamente, conforme a sus posibilidades.

En el cuerpo social, como en el biológico, las transfusiones, de tarde en tarde, nunca fueron inconvenientes.

Misión de estudio y acercamiento

Llega hoy a nuestra capital el Ministro de Cooperación Económica de la República Federal Alemana.

El objetivo de su viaje es, obviamente, cumplir una misión de la incumbencia del Ministerio que le está confiado.

De otra parte, el señor Walter Scheel es miembro prominente del Partido Demócrata Libre de su patria (Liberal), el cual integra la combinación de Gobierno que encabezan los señores Adenauer y Erhard.

Se trata, entonces, de un alto personero de una nación democrática y de un Gobierno que ha operado en un breve lapso la más asombrosa reconstrucción política, económica, espiritual y moral de un pueblo por el que los chilenos sienten el mayor afecto.

No encontrará en Chile el gobernante germano los elementos en que se apoya el concepto más generalizado en Europa sobre los pueblos sudamericanos. Por el contrario, a la vista tendrá una nación de raza homogénea, emocionalmente estable, sobria, cuya resistencia valiente le permite sobreponerse a las periódicas adversidades de una naturaleza tornadiza que a menudo destruye en un instante la labor de cien años de esfuerzo, una nación que ostenta la singularidad de una efectiva vocación democrática manifestada con hechos a través de una continuidad centenaria de elecciones libres y regulares para la constitución de los Poderes del Estado, esto es, un Estado de Derecho que garantiza tanto a los nacionales como a los extranjeros la más absoluta igualdad ante la ley.

Verá, asimismo, el distinguido visitante que estas características particulares de los chilenos constituyen su mejor capital, porque su suelo, su loca geografía, pródiga sólo en potencia, es un desafío permanente a los mayores sacrificios del músculo y del cerebro de una población que, sin ahorrarlos sólo logra obtener un mediano bienestar. El minero que perfora la roca, el campesino que lucha por el agua en el norte y en el centro, o contra el agua, el barro y la nieve en el sur, el portuario, el marino, lo mismo que quienes actúan en el ejercicio de las carreras liberales, las actividades artísticas, culturales, las funciones del servicio público, etc., no encuentran una vida regalada y ni siquiera un mínimo razonable de esos bienes de uso y consumo generalizado en los hogares de Europa y América del Norte.

La razón de esto es simple. La riqueza del país, que es muy grande, no es pródiga, ni mucho menos. Requiere de un esfuerzo perseverante y de elementos que la capitalización nacional no puede solventar, por lo menos en la medida que sería menester para dar satisfacción razonable a las necesidades de la población y dejar márgenes para que ella disfrute de las satisfacciones que ofrece el progreso de los tiempos que estamos viviendo.

Por otra parte, el Ministro alemán tendrá oportunidad de alternar con hombres de Gobierno, del Parlamento, dirigentes responsables de la economía, periodistas, etc., que le informarán de nuestros planes y propósitos de desarrollo y, en general, del vehemente anhelo de alcanzar mejores niveles de vida por las vías democráticas, de operar profundas transformaciones económico-sociales, en la libertad y en la justicia social.

A través de estos contactos podrá reconstituir la obra del actual Gobierno, que encabeza el Excelentísimo señor Alessandri, desde el momento inicial de sus funciones, en un país que era teatro de una inflación galopante y de una economía inestable, y que a poco andar se vio azotado por los más tremendos sismos terrestres y marítimos; pero que, no obstante, no ha perdido su templanza, no ha caído en el desorden ni en la desesperación, sino que, por el contrario, ha enfrentado la adversidad y los problemas del subdesarrollo, la insalubridad y la desnutrición, emprendiendo junto con la reconstrucción del sur un exitoso Plan Habitacional, obras de regadío, instalación y ampliación de industrias, construcción de escuelas y caminos. En suma, un caso patente de un pueblo entero valeroso y solidario que ha sido capaz de sacar fuerzas inauditas de una extrema flaqueza.

Es oportuno consignar lo anterior con motivo de la visita del gobernante alemán, porque nadie ignora en Chile que en su país se aprecia el valor como una virtud esencial; y eso es lo que podemos exhibir con mayor orgullo y como el mejor título a la consideración internacional.

Conviene dejar establecido ante la opinión pública que la misión del Ministro señor Scheel no tiene por objeto celebrar negociaciones ni dispensar dinero o crédito, de los cuales Chile tiene un margen aún disponible en Alemania, confirmados por la misión del señor Berg, presidente de la Liga de Industriales Alemanes. El fin de este viaje es otro. Consiste en estudiar, en el terreno, la faz de Chile, conocer directamente a sus hombres y, lo que es tanto o más importante, estrechar los lazos de la recíproca amistad chileno-alemana.

Prueba y requisito de progreso

La demanda de energía eléctrica es el más seguro índice del desarrollo de un país.

No es un misterio que la electricidad, más que cualquier otra fuente energética, reviste un carácter reproductivo al permitir la multiplicación de las actividades industriales mediante el impulso que aporta a todo el complejo económico.

Este fenómeno, que caracteriza a las economías en expansión, se da en Chile como prueba irrefutable de que el país se halla muy lejos de vivir un período de estancamiento o retroceso, como pretende cierta prédica insolvente.

No se trata tan sólo del sostenido incremento del potencial eléctrico instalado, que año tras año aumenta sus índices, y que en el futuro próximo se elevará en 658.000 kilowatts (458.000 kw de ENDESA y 200.000 de Chilectra), sino también de las subidas exigencias que plantea urgentemente el desenvolvimiento de la actividad económica e industrial. Tenemos así, por ejemplo, que la industria de la celulosa está demandando una cuota de energía eléctrica de tal volumen, que sólo será inferior a la que exige el cobre. Actualmente, el segundo lugar de dicha necesidad lo ocupa el salitre, pero con la instalación de la planta elaboradora de papel que está levantando en Nacimiento la firma Industrias Forestales, será la celulosa la que consuma más electricidad inmediatamente a la zaga de la riqueza número uno de nuestro subsuelo. En la actualidad el salitre consume 367.300.000 kilowatts-hora anuales contra 303.000.000 del papel (estadística de 1961), pero como el consumo anual de la nueva planta se ha estimado en 120.000.000 de kilowatts-hora anuales, es fácil advertir la preeminencia que adquirirá este rubro, otro de cuyos efectos será aportar sustanciales ingresos de divisas a las arcas nacionales.

Si se considera que la Planta de Nacimiento requerirá tanta energía como la que sería capaz de generar la Central Los Molles (16.400 KW.) triplicando su capacidad de generación, podrá apreciarse mejor la magnitud de este avance y la necesidad que plantea, paralelamente, de un mayor incremento de la potencia instalada con que cuenta el país.

Cabe observar que aquí sólo se trata de un ítem, sin considerar numerosos otros campos de actividad que están creciendo simultáneamente. El Plan de Electrificación de los FF. CC. del Estado, cuya segunda etapa (Santiago-Bulnes) se cumple ahora aceleradamente, representa también una considerable demanda de energía eléctrica que alcanza a los 70.000.000 de kilowatts-hora anuales.

Estas exigencias al margen de los servicios habituales, y otras que ya están en marcha, constituyen serios compromisos, a los que es preciso hacer frente con mayores instalaciones y esfuerzos, para los que se requiere la comprensión de toda la ciudadanía.

Sin embargo, cualquier sacrificio estará siempre por debajo de los resultados de este progreso a ojos vistas, cuya prueba más categórica es la creciente demanda a que se ven sometidas las entidades que operan el rubro eléctrico.



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Mujeres planas o curvilíneas

El tema que acaparó la atención del público fue el de la muerte de la actriz norteamericana Marilyn Monroe. Entre fotografías de toda descripción se contaron anécdotas de su vida y rasgos de su carácter. Algunos de estos rasgos revelan audacia e independencia. No era tonta.

Aseguró que ella no se vestía para agradar a las mujeres y a las modistas, sino para sentirse mujer, contenta de su sexo. No la harían seguir la moda de borrar sus redondeces y de aparecer plana por todos lados. La moda de la mujer plana —dijo Marilyn— no agrada a los hombres.

La representación de la mujer en la historia está llena de transformaciones y de contradicciones. Actualmente la moda ha decretado un tipo de mujer plana, sin sexo. Moda simultáneamente creada en Norteamérica, en París y en Londres. Moda es ésta que no fue concebida por hombres y que no se identifica con el gusto del hombre sano. Los artistas del pincel en los siglos pasados, ajenos a la tiranía de la moda, nos dejaron imágenes de mujeres generosamente formadas. El cuerpo de la mujer es esencialmente importante por lo distinto desde todo punto de vista. Ningún retrato de belleza plana nos muestran los museos o las descripciones históricas.

Se dice que la nariz de Cleopatra hizo cambiar los destinos de este pobre mundo. Podemos estar seguros de que también intervino su cuerpo curvilíneo. Ni fue la nariz de la llamada Cava, sino su cuerpo, que acechaba el Rey don Rodrigo, "del Tajo en la Ribera", el que le hizo perder el seso, dejándole herido y prendado. Este hecho, la violación de dicha doncella llamada Cava, cambió el destino de España. El padre de la Cava, el conde Julián, se vengó del Rey godo, invadiendo la Península con los árabes. Don Rodrigo fue el último Rey godo.

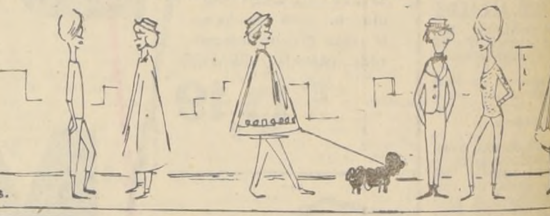
En la obra maestra del doctor Marañón, llamada Antonio Pérez, se descubre parte importantísima de la vida española, junto con documentos sensacionales de la Corte de don Felipe II, de España. Ante mi vista tengo los dos tomos monumentales, con cientos de citas de archivos, en documentos de todo orden, reveladores del exceso de trabajo que hirió el cerebro del doctor. Me inclino con respeto. Son más de mil páginas de fascinante lectura.

Una de las causas de la tragedia del favorito Antonio Pérez consistió en su complicidad con el Rey para asesinar a Escobedo. Las presentes líneas no tienen la pretensión de entrar en el terreno difícil de dicho episodio. Van a atender solamente a los amores del Rey con la Princesa de Eboli y a los celos del monarca por la preferencia que dicha Princesa demostró por Antonio Pérez. Todo ello será pretexto para [illegible]zarme hacia las fantasías de la [illegible] femenina. La Princesa de Eboli [illegible] tuerta. La Venus tuerta poseía [illegible]tos corporales sensacionales sufic[illegible] no sólo para hacer olvidar la pérdida [illegible] ojo derecho y el parche negro de su [illegible]tro, sino para dar a este defecto [illegible]re de elegancia. Las formas de la [illegible]cesa, sus anchuras, estarían conde[illegible] ahora por el buen tono, o comme [illegible] impuesto por la tiranía de la m[illegible]. Una pintura existente en el Muse[illegible] Prado, de Madrid, con el nombre [illegible] Venus del Ticiano, se supone que [illegible] retrato de la Princesa de Eboli y de [illegible]lipe II. El Rey, enamorado de la [illegible]mosa tuerta, se enteró de las li[illegible] que ésta se regalaba con su fav[illegible] Antonio Pérez. La Princesa no o[illegible]ba sus preferencias. En cierta oca[illegible] advertida por un cortesano del pe[illegible] que podrían traerle sus inclina[illegible] respondió a éste: "Haced lo que qu[illegible] que más quiero al trasero de An[illegible] Pérez que al Rey."

Más tarde la bella Princesa pag[illegible] audacia con el encierro a perpetu[illegible] en la Torre de Pinto.

Tanta sería la belleza y la atrac[illegible] personal de la frondosa Princesa, [illegible] no pocas damas la imitaron en g[illegible] en peinados, en ropas, y hasta e[illegible] parche del ojo derecho que se colo[illegible] a manera de dernier cri de la ele[illegible]cia. Buen capítulo para un antro[illegible]go. No merece la pena ponernos [illegible]cutir respecto de la debilidad men[illegible] la tontería de las y de los que s[illegible] modas, por absurdas o ridículas qu[illegible] parezcan. Nosotros, los varones, e[illegible] siglo de los inventos asombrosos, [illegible] dado en acortar las chaquetas y la[illegible] de los sombreros. Mañana nos ma[illegible]rán otra cosa y obedeceremos.

El negocio de sastres y de mod[illegible] consiste en satisfacer la eterna [illegible]dad de novedades, o cambios. Al f[illegible] cambio se traduce en gasto y la nov[illegible] se convierte por sugestión en bell[illegible] en elegancia. Llegar de New York [illegible] sombrero de ala corta diciendo O[illegible] es un acto de agresiva superioridad, [illegible] anteojos negros y un perro feo, d[illegible]za, son otros distintivos de elega[illegible] En las Memorias del Príncipe Yo[illegible]poff he leído el caso de cierta joven [illegible]cada, hija de millonarios, que se [illegible] arrancar los senos para parecer [illegible] como un muchacho. Las hay, las ha[illegible] ¡Cuánto cambio! ¿Qué se hicieron [illegible] corsé, el manto, las botas altas, los [illegible]tidos crujidores de seda, los som[illegible] enormes, los abanicos...? Perdieron [illegible] encanto de la novedad. He visto [illegible] centro niñas con sombreros masc[illegible] y con mantas, como graciosas ch[illegible] del Altiplano. ¿Veremos mujeres p[illegible] con tongo?



Condes de Villaseñor

Señor Director:

He escuchado por la radio que el señor Sergio Recabarren Valenzuela, actual candidato a diputado por el FRAP, sería pariente del líder obrero don Luis Emilio Recabarren Serrano (Q.E.P.D.); pero no he oído, ni leído, que don Sergio desmienta esta especie.

En realidad, no me extraña que se trate de difundir, por motivos políticos, semejante inepcia, que llega a ser irritante. Ya se hizo lo mismo hace años con ocasión de que don Sergio Recabarren asumiera el cargo de Ministro del Interior durante el Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo (Q.E.P.D.), y oportunamente se hizo la rectificación correspondiente en "El Diario Ilustrado". Rectificación que, es obvio decirlo, quedó sin respuesta.

Nada tiene que ver la estirpe de don Sergio Recabarren con la familia del líder obrero, cuyos antecedentes no son conocidos. Se trata de un simple alcance de apellidos, como tantos otros.

La estirpe sudamericana de don Sergio Recabarren y Valenzuela arranca de los condes de Villaseñor, dos hermanos españoles que vinieron de la Madre Patria a radicarse a Arequipa (Perú). El menor de ellos siguió luego viaje hacia Chile y se instaló en Copiapó, donde amasó considerable fortuna en las minas. De este tronco asentado en nuestro país provino don Columbano Recabarren Julio, también minero, quien casó con doña Margarita León Prado, dama de grandes virtudes y prima hermana del virtuoso sacerdote don Miguel León Prado, párroco de San Miguel, donde todos lo conocían como "don Miguelito", y que fuera exaltado a la dignidad eclesiástica de primer Obispo de Linares, donde falleció y en cuya Catedral está sepultado. Al morir legó su fortuna, que era cuantiosa, a la Diócesis de Linares. Parte de ella era el valioso solar de la calle Huérfanos donde actualmente está edificada la Caja de Empleados Particulares.

Don Columbano tuvo doce hijos, entre éstos don Arturo Recabarren y León, quien casó con doña Isaura Valenzuela, padres del candidato don Sergio Recabarren.

Don Arturo fue un piadoso varón que alcanzó el grado de diácono en el Seminario de Santiago y observó siempre las costumbres patriarcales de sus mayores, reuniendo a sus hijos, diariamente, a la hora de la oración (6 P. M.), para rezar el rosario en familia. Los RR. PP. Capuchinos aún le guardan gratitud por el obsequio que les hizo de dos candelabros de plata, que fue a entregarles en compañía de todos sus hijos, entre los que, por supuesto, se encontraba don Sergio.

Hay un hecho curio[illegible] estirpe peruana de lo[illegible] de Villaseñor. Los Re[illegible] de ese país escriben su [illegible] con "v", lo mismo qu[illegible] Irarrázaval lo escrib[illegible] "b". Fue una consecu[illegible] la guerra de 1879. Pe[illegible] tarde se borraron esta[illegible] rezas y se reanudaron [illegible] laciones familiares de lo[illegible] barren chilenos con lo[illegible] varren peruanos. Tan[illegible] que la poetisa perua[illegible] Catalina Recavarren, y [illegible] neral Recavarren, e[illegible] la aviación de la Re[illegible] pública, siempre le [illegible] a don Sergio el cariño[illegible] de "primo", como [illegible] de a gente de su pro[illegible]

A quienes conoce[illegible] antecedentes personales [illegible] miliares del candidato [illegible] Sergio Recabarren y [illegible] zuela, no puede sino [illegible] sarnos la mayor [illegible] que busque, para su[illegible] ciones políticas, [illegible] muy justificadas, el [illegible] comunismo. Recorda[illegible] hace muy poco tiemp[illegible] clases de Historia e[illegible] legio del "Verbo Div[illegible] dres Alemanes). Dejó [illegible] go cuando fue elegi[illegible] tado por primera vez.

Perdone, señor Director, [illegible] haya molestado su [illegible] pero el objeto de la [illegible] no es otro que el de [illegible] cosas donde correspond[illegible]

Lo saluda atte.

José [illegible] Valdés y [illegible]

Un grupo de científicos norteamericanos, predice la posibilidad de un sustituto mecánico para el órgano más vital de todos: el corazón. Los experimentos con animales han sido alentadores.

El autor, doctor W. J. Kolff de Cleveland, y sus colaboradores experimentaron primero con una bomba plástica y un motor eléctrico que hacía vibrar el diafragma para impulsar la corriente sanguínea. Construyeron su primer modelo práctico hace cuatro años. Posteriormente mejoraron el aparato utilizando un diafragma en forma de bolsa, y la energía producida por un imán solenoide. Este modelo fue probado en 1959, y mantuvo la vida de un perro durante varias horas.

Sabía Ud. que...

Este año un modelo muy superior al anterior mantuvo vivo a un perro por más de 24 horas. El corazón artificial fue un triunfo mecánico, pero el material plástico utilizado tiene un efecto adverso sobre la composición de la sangre, según el doctor Kolff.

Su nuevo aparato, sin embargo, parece ofrecer soluciones para las dificultades experimentadas con los modelos anteriores. Estos eran demasiado pesados y generaban excesivo calor. El nuevo modelo es abastecido desde el exterior por medio de aire comprimido aplicado a través de un tubo fino, reduciendo así al mínimo el peso y el calor.

El docto[illegible] legas, los [illegible] Seidel y [illegible] creen que [illegible] tantes —a[illegible] compatibili[illegible] ticos con [illegible] adecuado [illegible] energía— [illegible] bles. La [illegible] para sust[illegible] plástica [illegible] ya ha sid[illegible] el labora[illegible]

La esp[illegible] Kolff y s[illegible] su traba[illegible] creador [illegible] un apara[illegible] pueda ser [illegible] var vidas [illegible] peranza [illegible] cho de qu[illegible] Kolff quien [illegible] cionó el p[illegible] ficial.

"El comunismo no pasará", dijo Julio Durán en proclamación de Monckeberg

Vibrante y combativo acto se realizó ayer en el Teatro Nacional. ● Los oradores señalaron que no trata de lograr un triunfo, ya asegurado, sino de levantar un símbolo en defensa del régimen democrático. ● Hernán Leigh instó a una lucha sin cuartel contra el marxismo-leninismo

"Día trascendente es este primer acto público de la candidatura del doctor Monckeberg, en el que las fuerzas democráticas del país se dan la mano fraternal, uniendo sus fuerzas espiritual y materialmente", dijo ayer el senador radical Julio Durán, durante el acto de proclamación organizado por los dirigentes de la campaña, de la Quinta y Sexta Comuna, efectuado en el Teatro Nacional.

Concurrieron dirigentes, parlamentarios y regidores de los Partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático.

En el proscenio tomaron ubicación, entre otros, el doctor Monckeberg, el senador Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido Conservador; los senadores Julio Durán y Angel Faivovich; los diputados Julio Subercaseaux, Samuel Fuentes, Hernán Leigh, Sergio Diez, generalísimo de la campaña, y Gregorio Eguiguren; los regidores Luis Ugarte Salazar, Pedro Cano y Osvaldo Márquez; la señora Marta Blanco de Cruz, dirigenta nacional de la Juventud Liberal, y dirigentes comunales de los cuatro partidos mencionados.

Ante una concurrencia desbordante, pletórica de entusiasmo, que aclamaba al doctor Monckeberg y a los partidos del Frente Democrático, se inició el acto con la intervención de varios artistas que ofrecieron espontáneamente su colaboración.

Luego, la señora Marta Blanco de Cruz, en brillante y emotiva intervención formuló un llamado a las mujeres de Santiago, señalando que votar por Monckeberg significa defender la dignidad de hombres y mujeres, amenazada por las fuerzas del totalitarismo.

Habló enseguida el diputado Hernán Leigh, quien manifestó que con unión de los cuatro partidos en torno al doctor Gustavo Monckeberg se abre una nueva era destinada a consolidar el régimen democrático de Chile. Leigh, en vehemente intervención, insistió en que los demócratas de Chile deben adoptar una actitud abiertamente combativa, tomando la iniciativa contra los embates del marxismo-leninismo. Al respecto, se refirió a la huelga de los obreros de Yarur y manifestó que es un dramático error permitir que una mínima minoría esté coartando la libertad de trabajo y llevando a la desesperación a cientos de trabajadores con sus respectivas familias.

El regidor conservador Osvaldo Márquez, hablando a nombre de los ediles de los partidos del Frente Democrático, destacó la importancia, la unión y entendimiento de las autoridades políticas que acompañan al Dr. Monckeberg, instando a todos a no escatimar esfuerzos para que el triunfo del señor Monckeberg el 2 de septiembre próximo, desde luego ya asegurado, supere todas las expectativas.

El senador radical Julio Durán por su parte, declaró que los partidos del Frente Democrático están dispuestos a luchar para demostrar al mundo que Chile no abandonará la senda de la democracia que permite a sus hombres, mujeres y niños vivir con dignidad.

"El Partido Radical —dijo— con Monckeberg consciente de servir así los grandes ideales democráticos".

El senador Durán arrancó aplausos a la concurrencia cuando llamó a detener la infiltración comunista en nuestro país, luchando mano a mano y frente a frente, sin claudicaciones de ninguna especie. Advirtió Durán que el camino del comunismo hacia Washington está trazado a través de las capitales sudamericanas. "Pero si el Partido Comunista —expresó enfático— ha elegido a Chile como campo de experimentación, encontrará una vieja respuesta: ¡El comunismo no pasará!".

A continuación usó de la palabra el Dr. Monckeberg y cerró el acto, en una breve pero vibrante intervención, el Generalísimo de la campaña, diputado Sergio Diez.

DISCURSO DE MONCKEBERG.— He aquí párrafos destacados del combativo discurso pronunciado por el candidato Dr. Gustavo Monckeberg:

"Pienso que la historia, y la dimensión suya que es la política en particular, suele desarrollarse con una lógica y una sabiduría que no siempre es de inmediato comprensible para los contemporáneos; hay veces en que la historia parece detener su curso y proyectar toda su luz sobre acontecimientos pequeños en sí, casi insignificantes. Igualmente, hombres modestos y obscuros son obligados a adelantarse al primer plano del suceder diario. Así pareciera haber ocurrido en este caso.

En efecto, transcurridos cuatro años de la última elección presidencial, la tensión política se concentra en la elección complementaria que habrá de verificarse el dos de septiembre. Son ciento cuarenta y siete diputados los que componen la Cámara respectiva; pareciera ser, pues, que el nombre y la ideología de uno de ellos no fuera acontecimiento, en sí, de trascendencia suficiente para inquietar a la ciudadanía.

Sin embargo, bien sabemos todos que no es así. El hecho pequeño de llenar un cargo vacante adquiere una enorme proyección política e histórica. El candidato que ahora pide vuestros votos, y los hombres de variada ideología que le prestan su apoyo cálido y generoso, atribuyen a esa elección una trascendencia que no pueden ni deben disimular.

■ Radicales, liberales, democráticos, conservadores e independientes que en impresionante número se acercan cada día hasta nosotros, piensan que este país está en vísperas de una decisión de trascendencia histórica.

Quizá lo más notable de este proceso electoral, para un observador que fuera por completo ajeno a los acontecimientos políticos que vive nuestra Patria y la América en general, sería esta colación de hombre de ideologías dispares, de pensamients tradicionalmente antagónicos, esta colación, repito, bajo banderas comunes.

■ Los tiempos han cambiado, y han cambiado los factores de discrepancia; hay problemas superados y desaparecidos y otros se alzan con aterradora realidad y cercanía.

A las fuerzas coligadas nos unen en estos momentos dos grandes afirmaciones, dos lemas, dos banderas, dos consignas de lucha, a las cuales hemos prometido viril lealtad, hasta sus últimas consecuencias.

En primer lugar, el ánimo sincero y decidido de alcanzar para nuestra patria una real y efectiva justicia social.

En segundo lugar, el propósito inquebrantable, no sujeto a transacción alguna de cerrar el paso al comunismo internacional.

No queremos ni aceptamos, pues, otros colores en nuestras banderas que los dos muy definidos de justicia social y lucha contra el comunismo.

No es efectivo —como lo pretenden demagogos de diversos sectores— que estemos defendiendo conveniencias ni intereses materiales. Un aire de justicia social recorre nuestra patria y la América entera. Somos los primeros en alegrarnos de ello y estamos dispuestos a colaborar con toda nuestra fuerza para alcanzar un más elevado nivel de justicia y de convivencia entre todos los chilenos. La coalición de partidos y de fuerzas que me apoya lo está demostrando con realidades, con profundo sentido de la realidad nacional. Hoy, es la Reforma Agraria y los grandes planes de la CORFO; mañana será todo aquello que nos dicte la sana razón y el corazón decidido de hacer la justicia social.

■ Ningún privilegio ningún prejuicio del pasado podrá impedirnos el marchar sin descanso hacia esa meta donde no hay chileno sin pan. Sabemos muy bien que el mundo se transforma a velocidad vertiginosa y que en nuestra patria son necesarias transformaciones profundas sino queremos quedarnos rezagados para siempre en la marcha de la Historia.

■ Pero, he dicho que nuestra bandera se tiñe definitivamente con dos colores. La justicia social es uno de ellos. Pero, queremos la verdadera justicia social, la justicia que se alcanza dentro de la libertad. La justicia social no será jamás para nosotros la del animal enjaulado al cual diariamente se le arroja la comida. Por eso, nuestra segunda afirmación es el irreductible anticomunismo.

Estamos dispuestos a aceptar e imponer las más drásticas y radicales transformaciones en el orden económico-social de este país, pero no cederemos un milímetro en nuestra lucha contra el comunismo.

Denunciamos como cínica mentira el que el comunismo implique en forma alguna el aproximarse hacia la justicia social que todos anhelamos.

El comunismo es campo de concentración; el comunismo es oprobio y es vergüenza e ignominia para los hombres condenados a vivir tras su cortina de hierro. El comunismo es la dictadura de un partido, la arbitrariedad del funcionario; los diarios y las radios limitados a repetir las voces y consignas de los amos. Las milicias populares que llegarán cualquier noche a golpear a vuestras puertas, sin que vosotros sepáis por qué, para llevarse a un pariente o a uno de nosotros y del cual jamas volvera a saberse.

■ Con la unidad de estas fuerzas y con la victoria que esperamos de vuestro apoyo, se habrá conseguido el primer objetivo de importancia asegurar definitivamente la estructuración de una fuerza poderosa, de un frente democrático capaz de detener al comunismo.

Al votar por nosotros estáis diciendo que comprendéis el peligro del comunismo y que estáis dispuestos a uniros -superando los detalles- para que Chile no sea una nueva Cuba en el año 1964.

La unidad de los hombres rectos habrá de desanimar a los asaltantes de la democracia chilena.

■ Cuando se me requirió para tan grande responsabilidad, fueron grandes mis vacilaciones. He aceptado, al fin, porque comprendí que en estas horas en que todos los sectores de Chile parecen removerse, no tenía yo derecho a negarme a colaborar del mismo modo como ahora pido vuestro apoyo, a hombres y mujeres que, en su mayoría, no son políticos. No es, pues, grande la diferencia que existe entre vosotros y éste candidato.

Ni mi vida de médico, sinceramente vivida, ni mis gestos, ni mi palabra, pueden, en sí, cambiar la historia de este país que tanto amamos; pero vuestros votos depositados con mi nombre, están destinados a definir lo que habrá de ser el futuro de esta comunidad de hombres libres, que somos hasta ahora los chilenos.



ANTICIPO DE VICTORIA.— Una entusiasta y desbordante concurrencia proclamó en la mañana de ayer, en el Teatro Nacional, al candidato a diputado del Frente Democrático, Dr. Gustavo Moncekeberg Barros. Este aspecto fue captado antes de iniciarse la reunión. En primera fila aparece el Dr. Moncekeberg, mientras en el escenario se desarrolla un programa musical.

Sesión de la Comisión de Hacienda del Senado

A las 10 horas de hoy volverá a reunirse la Comisión de Hacienda del Senado, para continuar estudiando el financiamiento del proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario y del proyecto que fija la planta y sueldos del personal del Servicio Nacional de Salud.

Estos proyectos serán debatidos, en general, por el Senado, en sesiones especiales a realizarse el martes y miércoles próximos.

Moncekeberg tendrá primer lugar en la cédula única

● Así lo determinó el sorteo practicado ayer en la Dirección del Registro Electoral

El candidato a diputado del Frente Democrático, Dr. Gustavo Moncekeberg Barros, ocupará el primer lugar en la cédula única con que la ciudadanía del Primer Distrito de Santiago votará el domingo 2 de septiembre próximo.

Así lo determinó el sorteo efectuado a las 11 horas de ayer, en la Dirección del Registro Electoral. Y, por sugestiva coincidencia, quien extrajo la ficha correspondiente al Dr. Moncekeberg fue el senador socialista y generalísimo del candidato del FRAP, Salomón Corbalán González.

El sorteo fue realizado por el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, en cumplimiento de los artículos 19 y 22 de la Ley General de Elecciones, N.o 14.852.

El lugar N.o 2 correspondió al abanderado del FRAP, Sergio Recabarren Valenzuela. La ficha respectiva fue extraída por el diputado padenista Rafael de la Presa.

El lugar 3.o lo tendrá el candidato démocratacristiano, Bernardo Leighton Guzmán, cuya ficha había sido sacada por el secretario general de su partido, José de Gregorio.

Simultáneamente con la determinación del número de orden, también se adjudicó una letra de orden a los partidos que presentaron a los candidatos.

En consecuencia, y de acuerdo con el sorteo de ayer, el orden definitivo de la cédula única, con que se votará el 2 de septiembre, quedó como sigue:

A.—PARTIDO CONSERVADOR UNIDO
1.—Gustavo Moncekeberg Barros

B.—PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL
2.—Sergio Recabarren Valenzuela.

C.—PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
3.—Bernardo Leighton Guzmán

NUEVAS REUNIONES DEL FRENTE DEMOCRATICO

A las 19.30 horas, se reunirán en San Francisco 817, los siguientes miembros de la Asamblea Radical "Universidad", de la Octava Comuna, para continuar los trabajos electorales del candidato Dr. Gustavo Moncekeberg: señora Graciela de Esponda, señoritas Eliana Figueroa y Graciela Garay, y señores Alberto Millán, Gustavo Vallejos, Gabriel Barrios, Gilberto Campos, Jorge Bustos, Hugo Olivares y Luis Ramírez.

La Asamblea Radical "Universidad", que está desarrollando una intensa actividad en la campaña eleccionaria del Dr. Moncekeberg, ha dispuesto que, desde hoy y hasta el 2 de septiembre próximo, su comisión electoral atienda a los partidarios del candidato del Frente Democrático, en el local ubicado en San Francisco 817, desde las 10 hasta las 19 horas, ininterrumpidamente.

PROCLAMACION COMUNAL

A las 20.30 horas de hoy será proclamado el Dr. Moncekeberg, en la 3a. Comuna Portales, Maipú 249, por las Directivas Aliadas de los Partidos Conservador, Liberal, Radical y Democrático.

Además del candidato, que será presentado por el senador Julio Durán, harán uso de la palabra el senador Angel Faivovich y los diputados Jacobo Schaulsohn, Iván Urzúa, Manuel Tagle y Jorge Iván Hübner.

CONCENTRACION PUBLICA EN EL TEATRO NOVEDADES

El próximo domingo, a las 10.30 horas, será proclamado el Dr. Moncekeberg en el Teatro Novedades, Cueto 257, por los partidos que integran el Frente Democrático.

La Secretaría Central del Comando se encuentra ubicada en Maipú 249, teléfono número 96990, atendida por la Secretaria General, señora Ana Araya de Muñoz.

Conferencia Internacional de Investigación Económica

Organizada por el Instituto de Economía, de las Universidades de Chile y Católica, con el auspicio del Consejo Superior de Educación en las Repúblicas Americanas, se inaugura hoy, a las 9.30 horas, en el Hotel Carrera, la Conferencia Internacional sobre Investigación y Entrenamiento en Economía.

Asisten alrededor de 30 economistas destacados del continente.

La sesión inaugural será presidida por el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, en su calidad de Decano de la Facultad de Economía. En ella se abordará el tema "Objetivos de la Investigación y Entrenamiento en Economía". En la tarde, desde las 14.30 horas, se analizará el tópico "Entrenamiento de estudiantes de economía en Latinoamérica y Estados Unidos". Dirigirá el debate el Director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, Rolf Luders.

La tercera sesión se iniciará mañana, a las 9.30 horas, sobre el tema: "Entrenamiento de graduados en economía de Latinoamérica y Estados Unidos", presidida por el profesor de Economía de la Universidad de Harvard, Abraham Bergson, y a las 14.30 horas, el profesor Guillermo Edelberg, Director del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella, de Argentina; presidirá el debate sobre "Desarrollo de la Investigación Económica".

En la sesión de clausura, que se realizará el sábado, a las 9.30 horas, en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Director subrogante Carlos Massad, se debatirá el aspecto "Relaciones e Intercambio de Catedráticos".

La Facultad de Economía de la Universidad Católica ofrece hoy, a las 19 horas, un coctel a los participantes, y mañana, el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile festejará con un almuerzo a los delegados, en los comedores del Banco Central.

INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO.— CUMPLIO 50 AÑOS.— La Escuela de la Especialidad de Torpedos de la Armada Nacional, cumplió 50 años de actividad. Con este motivo, altos jefes navales visitaron esta Escuela ubicada en Las Salinas. En el grabado, el vicealmirante, Alfredo López Costa y el contralmirante Alejandro Navarrete Torres examinan el "Torpedo de Honor", donde se registra la nómina de los cursos que se han distinguido durante el medio siglo de existencia de la Escuela de Especialidad de Torpedos. Se ve también al teniente instructor Jorge Contreras, que acompañó a los jefes navales en la Escuela.

AQUI... EL PUERTO

■ **VALPARAISO.— Un Plan de Perfeccionamiento Profesional, que se ha trazado, dio a conocer en conferencia de prensa el Consejo Provincial de Valapraiso del Colegio de Constructores Civiles, que tiene por objetivo poner al alcance de sus 317 asociados amplios conocimientos técnicos, teóricos y prácticos, sobre temas de importancia e inmediato interés que atañen a la construcción, a base de seminarios y charlas dictadas por profesionales en el ramo, de vasta experiencia y conocimientos.**

■ Dentro del proyecto de ampliación de la Escuela Italiana, del que ya informamos en general, y cuyos pormenores fueron dados a conocer en la anunciada conferencia de prensa dada por su director, Juan Mantedonico, se consulta la construcción de laboratorios experimentales de Física y Química, nuevas salas de clases, un internado para recibir alumnos de todo el país y un gimnasio techado para la adecuada práctica de la cultura física.

■ **Visitó Valparaíso el curso de capitanes del Instituto Superior de Carabineros, compuesto por 35 capitanes. Los atendió el Prefecto coronel Humberto Gorigoitia Herrera y altos oficiales del Cuerpo. Fueron festejados con un almuerzo en el Casino de Oficiales de la Prefectura.**

■ Quedó inaugurada en la Empresa Portuaria la nueva Sección Control de Ingresos, dependiente de la Administración del Puerto. Asistieron altos jefes portuarios a este acto, que crea un Departamento de suma utilidad para las labores de la Empresa.

■ **Cinco candidatos a regidores presentó la Asamblea Radical de Viña del Mar para los próximos comicios electorales en la comuna de Viña del Mar. La nómina fue inscrita el sábado ante el Consejo Ejecutivo Provincial del Partido. Está formada por Víctor Vicencio Peralta, actual regidor; señora Emma Rivera Balcarce, Miguel Tagle Aros, Sergio Pimentel y señorita Carmen Durán Núñez.**

■ Continuando la celebración de la Semana O'Higginiana, en homenaje al natalicio del prócer, que culminará el 20 del presente, el Orfeón de Carabineros realizó cuatro presentaciones en el día de ayer. Hoy se exhibirán películas sobre Chile y conferencia en la Biblioteca Municipal; en la Escuela N.o 112, de Concón, se efectuará la cuarta jornada cívico-patriótica, organizada por el Regimiento Coraceros, con una alocución sobre el prócer, exhibición de películas educativas y una retreta por la banda instrumental del Regimiento.

■ **Con motivo de cumplir un año de vida, la Asociación de Ahorro y Préstamo (Ahorro ACOVAL) efectuará hoy, a las 19.30 horas, un coctel, en su sede de calle Blanco 895, al que han sido invitados autoridades civiles, militares, eclesiásticas, Cuerpo Consular y personalidades porteñas.**

■ Sesenta años de existencia cumplió ayer el Club de Deportes Santiago Wanderers, que fuera fundado el 15 de agosto de 1892, por un grupo de jóvenes y visionarios deportistas. Actualmente es uno de los más prestigiosos en el concierto del deporte nacional, y exhibe una obra en bien de la cultura física que enorgullece con razón a todo Valparaíso. Con diversos festejos celebró la Directiva y socios, como asimismo sus viejos tercios, tan fausta fecha.

■ **Quedó solucionada la huelga del gremio de panificadores, que comprendía a más de mil obreros de esta industria en la zona. En la madrugada de ayer estos obreros se reintegraron a sus labores.**



VALPARAISO.— REUNION EN LA INTENDENCIA.— En una reunión celebrada en la Intendencia de Valparaíso entre el Comité Provincial de Desarrollo y personeros de la industria y el comercio, se analizaron las consecuencias derivadas del artículo 3.o del Proyecto de Ley de Ferrocarriles del Estado, acordándose apoyar la indicación presentada en la Cámara de Diputados por todos los parlamentarios de la provincia para suprimir dicho artículo por los inconvenientes que significaba para el primer puerto chileno. En el grabado, el Intendente, Guillermo Gumucio, Jorge Mustakis, Guillermo Purcell, Ambrosio Montalbetti, Antonio Andrade, Tomás Sepúlveda, Sergio Jara, Alfonso de los Reyes, Patricio Chellew y otros personeros de la industria y el comercio, durante la reunión celebrada en la Intendencia de Valparaíso.

Asamblea Radical de Limache designó candidatos a ediles

LIMACHE.— La Asamblea Radical de Limache designó los candidatos que postularán en las próximas elecciones de regidores de esta comuna, a los siguientes asambleístas: Melchor Alegría Leiva, actual regidor; Emilio Corey Corey, Director de la Escuela de Olmué, presidente de la Unión de Profesores local y destacado dirigente gremial; doña Agustina Gálvez de G., prestigiosa educadora de El Granizo; don Luis Ibaceta, ex servidor de las Fuerzas Armadas y entusiasta dirigente vecinal, y don Eduardo Lisboa, funcionario del Servicio de Seguro Social ampliamente vinculado a diversas actividades. Los diferentes candidatos han recibido la adhesión de importantes núcleos que trabajarán activamente por obtener para cada uno de ellos el mayor número de preferencias.

POESIA ILUSTRADA

Patrocinada por el Círculo de la Prensa de Limache, se llevará a efecto entre los días 18 y 24 de septiembre la primera exposición de Poesía Ilustrada y de Artes Aplicadas en la sala de actos de la Escuela N.o 88 de Hombres. Esta exposición, que contará con el concurso de varios artistas de la región, ha sido apoyada por el Comité de Turismo, que aportará algunos premios para los diferentes trabajos que un jurado dictaminará como los mejores. Se exhibirán esculturas, pinturas, cerámica y aplicaciones ornamentales en fierro, además de las poesías ilustradas que se harán por primera vez.— (GONZALEZ, corresponsal.)

Organizan Campto. de los barrios Carlos Dittborn en Til Til

TIL-TIL.— El Club Deportivo Municipal, de Til-Til, ha organizado el Campeonato de los Barrios "Carlos Dittborn", con motivo de las próximas Fiestas Patrias, con la participación de seis equipos, que representan a las calles principales del pueblo de Til-Til.

El día 19 del presente mes, a las 10 horas, se inaugurará en el Estadio Municipal el campeonato, con la presentación de los equipos participantes.

Esta iniciativa, que culminará con un gran acto el día 16 de septiembre, que será presidido por el Alcalde de la comuna, don Manuel Rojas Silva, ha tenido una gran aceptación de parte de todo el pueblo de Til-Til.

La Municipalidad ha donado premios a los dos equipos finalistas en este campeonato, que llevará el nombre del recordado dirigente desaparecido del fútbol, Carlos Dittborn.— (TOBAR, corresponsal.)

Movimiento marítimo

HOY LLEGAN:

"Lindenbank", de Calcuta.
"Worms", de Hamburgo.
"Falkanger", de Norfolk.
"Carmen", de Iquique.
"Santa Margarita", de New York.
"Buchenstein", de Talcahuano.

MAÑANA LLEGA:

"Gulf Merchant", de New Orleans.

HOY SALEN:

"Thais Hope", para Tocopilla.
"Arauco", para Callao.
"Pachitea", para Callao.
"Buchenstein", para Hamburgo.

MAÑANA SALEN:

"Santa Margarita", para New York.
"Worms", para Puerto Montt.
"Falkanger", para Norfolk.
"Sonap", para Puerto Montt.

Eligió directiva la población de Ovalle "Arturo Villalón"

OVALLE. — Los vecinos de la población "Arturo Villalón", en una reunión general que celebraron recientemente, eligieron a la directiva definitiva del Comité Pro Adelanto Local, el cual quedó integrado como sigue: presidente, Nestor Sánchez; vicepresidente, Luis Jofré Tapia; secretario, Alberto Barrera; prosecretario, Juan Ulloa Alvarez; tesorero, Gonzalo Cortés; protesorera, señorita Olga Gallegillos Cortés, y directores, César Olivares, Gustavo Aracena, Raúl Figueroa, Manuel Cortés y señorita Victoria Castillo. — (Rojo, corresponsal.)

Hermosean casas de Paine por orden de la Municipalidad

PAINE.— La Municipalidad de Paine dictó un decreto, exigiendo que los habitantes de esta localidad, efectúen trabajos de hermoseamiento en los frontis de sus casas con el objeto de que presenten un buen aspecto durante las Fiestas Patrias.

Al mismo tiempo, la Municipalidad ha iniciado arreglos en el Estadio Municipal, centro de las ramadas dieciocheras del departamento de Maipo.— (El corresponsal).

ARICA:

SE BUSCA TRANSACCION EN JUICIO SOBRE EL ESTADIO

ARICA. — Mañana viernes en el Juzgado de Letras de esta ciudad se efectuará una nueva audiencia para buscar una posible fórmula de transacción en el bullado juicio entablado por la firma Enrique Richard, que tuvo a su cargo la construcción del Estadio "Carlos Dittborn", y en el cual se cobra la suma de 70 millones de pesos como premio por su terminación adelantada. En una reunión última, el demandante habría planteado que, como avenimiento, se le pagara 50 millones de pesos.

QUEDO EN LIBERTAD. — El Juez que conoce el proceso por la adulteración de manifiestos aduaneros descubiertos en Chacalluta, dispuso la libertad del millonario comerciante Chanán Apsé, quien se encontraba bajo vigilancia policial en el hospital, por hallarse enfermo.

INSPECCIONAN LOCALES ESCOLARES DE TIL - TIL

TIL-TIL.— El director local del primer sector escolar de la provincia de Santiago, José I. Flores Muñoz, realizó una visita inspectiva a las escuelas de la comuna de Til-til, con el fin de imponerse de los problemas educacionales de esa localidad, especialmente de las escuelas 202, 189 y 262.

Al regresar a la capital informó que en la localidad de Llano de Caleu, había dejado instalado al Director de la Escuela 262, donde no había maestro. También hizo presente que se llenarían las vacantes de tres profesores de las escuelas 202 y 189.

ALCALDE ENFERMO. — El Alcalde de Til-til, Manuel Rojas Silva, fue sometido a una operación en la Clínica Santiago de la capital, donde ha recibido la visita de sus numerosos amigos.— (Tobar, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

CASA DEL DEPORTE.— En la última sesión de la Municipalidad de Ñuñoa, el regidor Carlos Capriroli Miranda, presentó la siguiente moción que favorece el fomento y desarrollo del deporte de esa comuna.

1.— Que se cree la "CASA DEL DEPORTE", la cual será la sede oficial de toda actividad deportiva que se realice en Ñuñoa. Intervendrán directamente en élla, el Consejo Local de Deportes de Ñuñoa y la Asociación;

2.— Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Ñuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo colocar el saldo las instituciones deportivas, y en 1963 deberá el deporte de Ñuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

Para materializar esta indicación, se designó en esa sesión municipal, una comisión formada por el regidor Carlos Capriroli Miranda, la regidora señora Marchant y el Administrador del Estadio Municipal, Aquiles Fontecilla.



Regidor de Ñuñoa: Carlos Capriroli Miranda.

En los círculos deportivos de Ñuñoa, esta indicación del regidor Capriroli ha recibido amplia acogida, porque interpreta los anhelos de los deportistas, de contar con una Casa del Deporte, aspiración que ahora debe convertirse en realidad por iniciativa de un edil, profundamente conocedor de las necesidades del deporte local.

Renca

RECEPCION AL DOCTOR LEHUEDE.— Numerosos dirigentes de Juntas de Vecinos y organizaciones de las comunas del Segundo Distrito, han solicitado al regidor de Renca y presidente del Consejo Agrupacional Liberal del Segundo Distrito, Ramón Sarmiento, que se nombre una Comisión para organizar una recepción al Diputado doctor Héctor Lehuedé, quien actualmente se encuentra en España, preparando su regreso al país. El doctor Lehuedé, después de asistir al Congreso del Cáncer, en Moscú, estaba realizando una jira de estudios por varios países europeos.

Según nos informó el regidor Sarmiento, la citada comisión quedará integrada por dirigentes de todas las comunas del Segundo Distrito, la cual fijará el lugar en que se ofrecerá una manifestación al diputado doctor Héctor Lehuedé, quien dará una charla sobre las impresiones captadas durante su viaje a Moscú, y las ciudades que visitó.

Conchalí

UNION DE CENTROS DE MADRES.— Las presidentas de los Centros de Madres, que pertenecen a la Unión de Centros de Madres de Conchalí, que preside la señora Margarita Elgueta, se entrevistaron con la secretaria de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, señorita Rosa Guzmán, con quien conversaron sobre la ayuda que recibirán estas agrupaciones de madres de Conchalí. Acompañaron a las dirigentes, la presidenta de la Unión, señora Margarita Elgueta, y el presidente de la Unión de Comités Habitacionales de esa comuna, José Pérez Chamorro.

Quinta Normal

MATADERO MUNICIPAL.— Los obreros [illegible] del Matadero de Quinta Normal, han trabajado activamente para sanear este establecimiento, empezando por los corrales de encierra y las salas de beneficio de animales.

Esta semana, esperan que el SNS, realice una visita inspectiva, para que puedan apreciar los arreglos hechos hasta la fecha y considere el levantamiento de la clausura, ordenada por este organismo, hace pocos días.

Tan pronto el Servicio Nacional de Salud proceda a levantar la citada clausura, el Municipio iniciará las reparaciones definitivas con el objeto de transformar totalmente el matadero que recientemente adquirió con la ayuda crediticia del Banco del Estado.

Cámara de Diputados

SESION 35ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 22.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA, HUERTA Y RIVERA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Eguiguren.

El señor Mercado ha renunciado a la Comisión Especial de IANSA. Se propone en su reemplazo al señor Rioseco.

El señor Galleguillos, don Florencio, ha renunciado a la Comisión Especial de lo relacionado con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se propone en su reemplazo al señor Da Bove.

El señor Subercaseaux ha renunciado a la Comisión Especial de lo relacionado con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se propone en su reemplazo al señor Ochagavía.

El señor Argandoña ha renunciado a la Comisión Especial que estudia la situación de Arica. Se propone en su reemplazo al señor Sívori.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las renuncias y reemplazos.

Acordado.

2.—INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA INVESTIGAR LO RELACIONADO CON EL ALZA DEL VALOR DEL DOLAR.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde continuar ocupándose del informe emitido por la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las responsabilidades que afectarían a quienes intervinieron en el cercenamiento de las divisas-dólares y de las personas que hubieren aprovechado ilícitamente de las diferencias de precios producidas por esa moneda extranjera.

En virtud del acuerdo de la Honorable Cámara, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional, hasta por una hora.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, quiero empezar dando a conocer brevemente algunas experiencias, y las respectivas consecuencias, que he obtenido al haber actuado como miembro de una Comisión Especial Investigadora.

Estimo señor Presidente, después de haber conocido los entretelones de una comisión investigadora, que es preciso darles facultad de imperio. No es posible, por ejemplo, que un ex Ministro, el señor Vergara, a quien moros y cristianos señalan como uno de los hombres que más participación tuvo en crear las condiciones económicas y financieras que tan funesto resultado tuvieron, se haya excusado elegantemente de asistir a declarar.

Dentro del funcionamiento de las Comisiones mismas, creo que deberían reglamentarse algunas cosas. A mi juicio, la comparecencia de personas, debe ser individual, es decir, no estar presentes cuando se interroga a alguien, ni subordinados suyos, ni otras personas citadas. El interrogatorio debieran hacerlo uno o dos Diputados de los acusadores, o de oposición, ya que estas Comisiones son pedidas normalmente por los partidos contrarios al Gobierno, y una vez agotadas las diligencias por ellos, que pudiesen contrainterrogar los parlamentarios que pudiéramos llamar oficialistas.

Pude observar también, cómo los funcionarios y aún personas que representaban a instituciones privadas, pero que al parecer temían disgustar al todopoderoso jefe del Ejecutivo, trataban de eludir las respuestas, o manifestaban no recordar ciertos puntos, sobre los cuales debían de estar seguros que se les interrogaría, ya que conocían de antemano la materia objeto de la investigación. Es decir, abierta falta de cooperación a una función fiscalizadora que bien ejercida no puede reportar sino beneficios al país.

Esta mala memoria de tantas personas distintas, sobre cosas que presumiblemente debían conocer al dedillo, me hicieron recordar aquella famosa observación del Mandatario, padre del actual, don Arturo, cuando se refería "a la tradicional mala memoria de los chilenos". Por lo menos en este punto, la chilenidad de esas personas era manifiesta.

Pudiera decir que la declaración más categórica fue la del Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Guillermo Feliú, y en parte la del señor Ministro de Hacienda.

La verdad es que las manifestaciones del señor Feliú por lo clara y precisas, me extrañaron, ya que estábamos acostumbrados a otro tipo de respuestas, y me hicieron temer por la estabilidad de su cargo. Curiosamente, cuando releía en la noche del jueves pasado sus declaraciones, renovándose mi admiración por su objetividad y firmeza, tuve al día siguiente la sorpresa, que bien pudiera ser simple casualidad de ver publicada en un diario matutino la aceptación de su renuncia, motivada en el deseo de dedicarse a actividades particulares.

Señor Presidente, es como para meditar sobre ello.

Pero, entretanto, examinemos en profundidad lo que ocurrió el 28 de diciembre y, posteriormente a esa fecha, que tan justificada alarma ha proporcionado a todo el país y que surgió, si así pudiéramos decirlo, por generación espontánea, ya que no aparecen los padres de esta funesta criatura.

Asumido el Mando de la Nación por el Excelentísimo señor Jorge Alessandri, a fines de 1958, a poco andar pidió y obtuvo del Congreso la dictación de la Ley 13.305 y que junto a ella se le entregasen, por los partidos políticos de Gobierno, Conservador y Liberal, y por el "oficialmente", en ese entonces, Partido en posición de independencia, el Radical, Facultades Extraordinarias, con delegación amplia y por un año de la potestad legislativa. Los tres Partidos que las otorgaron se reservaron el derecho, y lo usaron, de dar su visto bueno previo a los Decretos con Fuerza de Ley que se dictaran y, en general, a todas las providencias gubernativas. El Partido Radical, sin aceptar en forma directa responsabilidades de Gobierno, quiso y lo hizo, además, participar en la Administración Pública, accediendo generosamente a que muchos miembros de sus filas fuesen designados como altos funcionarios del flamante régimen.

Con estos poderes, más los muchos que concede la propia Constitución, el Gobierno, con el asesoramiento siempre solícito de los tres Partidos ya nombrados, estableció toda una organización económica-financiera, un esquema, basado en la filosofía de la libre empresa, del libre cambio y del libre comercio interior y exterior. Indudablemente, y es justo reconocerlo, atendiéndose estrictamente a lo predicado por el candidato, que no omitió censura por hacer al sistema que había durado veinte años y que se había instituido a partir de 1938, por los partidos y Mandatarios, tres de ellos radicales, que en ese lapso gobernaron.

Pilares fundamentales de esta resurrección de un régimen económico liberal manchesteriano que con tal grado de pureza, sólo se había conocido en el siglo pasado y hasta el crucial año 20 del presente, fueron los siguientes:

1.o— **Amplia liberalización de las importaciones.**— Se fueron suprimiendo rápidamente todas las trabas hasta llegarse al sistema de libre importación de cualquier mercadería, por suntuaria que ella fuese o pareciese, que podía hacer ingresar al país, con sólo pagar los derechos aduaneros correspondientes y hacer ciertos depósitos o pagar ciertos impuestos en el Banco Central, cualquier persona natural o jurídica. En el hecho, cualquier habitante de Chile era potencialmente una firma importadora. La "ventaja" entre comillas, de este absurdo, era que esas importaciones de suntuarios convenían por los derechos de Aduana y otros que se pagasen. Y así fue cómo, uno de los Diputados de Gobierno, confirmado en su apreciación por el Vicepresidente del Banco Central, sostuvo que esto era "un buen negocio" para el Fisco. ¡Vaya negocio, que significó comerse en breve tiempo todos los dólares llegados, más la reservas monetarias de la nación!

Se fomentó así deliberada y enormemente las importaciones con el fin de obtener mayores entradas aduaneras.

2.o— **El establecimiento de una área única de cambio libre, pero fijo.**— De modo que el dólar tuviese siempre del escudo la misma relación de cambio, que se fijó en 1.053 pesos. Se facultó para abrir cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera.

3.o) Se dio amplia libertad para retornar al país cualquier tipo de moneda, sin explicar su origen, permitiendo el blanqueo de los capitales fugados y de utilidades no declaradas y no sólo no cobrándoseles nada, sino que premiándolos mediante la oportunidad de comprar bonos dólares que en algunos casos llegaron a redituar más del 60% de interés libre de todo gravamen. Por cierto que también se les facilitaba así la oportunidad de fugarse de nuevo, como en el hecho ha estado ocurriendo.

4.o) **Restricción crediticia en moneda nacional.**— Cuando debido a la inflación se había producido una gran descapitalización, que sólo era remediable mediante expansión del crédito.

En cambio se autorizaba, y más que eso, se fomentaba, el endeudamiento de empresas y particulares en moneda extranjera, forma de crédito que no estaba sometida a control alguno, selectivo o cuantitativo.

5.o) **Uso inmoderado del sector público de créditos externos.**— No sólo para atender planes de inversión, que habría sido recomendable política, sino principalmente para financiar gastos del presupuesto ordinario, anotado como ingreso, lo obtenido de empréstitos, cosa que por primera vez se hacía en la historia, y con el solo fin de aparecer cumpliendo la disposición constitucional de presentar presupuestos equilibrados.

Se configuró, en una palabra, todo un ordenado sistema en que unos eslabones, más débiles que otros, deberían soportar una tremenda presión, ya que el sistema básico de cambio libre y único, pero fijo, no se compadecía con la situación económica de un país subdesarrollado como el nuestro, que sufre en forma crónica de una posición deficitaria en su Balanza de Pagos y de una permanente amenaza de drenaje en sus reservas de oro.

Para un sistema de tanto riesgo como el establecido en 1959, peligroso, no sólo para un país pobre, sino que para cualquiera por rico que fuese, habría sido necesario que en Chile se hubiesen conjugado los siguientes factores.

Una economía fuerte; que los términos de intercambio comercial con el extranjero fuesen muy favorables; que hubiese existido enorme afluencia de dólares; sólida capitalización y que la confianza internacional en nosotros se hubiese basado en realidades ciertas.

Chile, durante tres años, se permitió el lujo de tener un sistema cambiario que muy pocos países se pueden dar, sin control de ninguna especie, en circunstancias que todas las naciones europeas, que han conseguido o tratan de conseguir su recuperación y reconstrucción, lo han hecho a base de serios y estrictos controles.

Pero al instituir tal esquema financiero, el Gobierno debió darse cuenta de lo aventurado que era y que debía mantenerse, por lo tanto, una estrecha vigilancia sobre su funcionamiento, a fin de evitar una catástrofe. Esa vigilancia no se ejerció, y por error, o negligencia, o posiblemente para no reconocer oportunamente que todo el sistema tenía desde su origen los cimientos en el aire, se dejó llegar el colapso, sin tomar medidas que según el propio Ministro de Economía, de hacerse efectivas a tiempo, habrían evitado la vergüenza del descalabro y la ruina nacional.

Veamos ahora qué grietas se fueron abriendo en este edificio financiero, aparentemente tan hermoso y brillante, antes que se derrumbase estrepitosamente aplastando toda la vida económica del país.

La primera de todas, la amplia liberalización de nuestro Comercio Exterior, que permitió una verdadera inundación de mercaderías importadas, con las consecuencias naturalmente peligrosas para nuestras siempre escasas divisas.

"Según el propio Ministro de Economía, esta legislación favorecía el derroche del crédito exterior obtenido por el país para financiar importaciones incompatibles con el nivel de vida de los chilenos y con la potencialidad de su sistema productor".

En otra parte de su declaración dijo: "Creo que fundamentalmente la situación de diciembre se produjo a raíz de la excesiva liberalidad que el país en materia de comercio exterior y que estaba representada, principalmente, por la liberalidad diríamos para importar toda clase de artículos incluyendo los que habitualmente llamamos artículos esenciales, como también los artículos prescindibles y suntuarios".

Por su parte el Ministro de Hacienda corroboró estas apreciaciones cuando en la Comisión dijo: "Todo el país es responsable: los que viajaron al extranjero con un cambio de Eº 1,051, los que usaron las disponibilidades en dólares de Chile, los que compraron vehículos motorizados, que llegaron al país en número exagerado, en fin, todos los artículos suntuarios. En general, el país vivió en mi concepto malgastando sus disponibilidades en dólares".

Y aquí cabe hacerse una consideración, señor Presidente, ¿no podía acaso el Gobierno corregir oportunamente estas deficiencias de su propio sistema? ¿No afirmó el señor Mackenna que el Banco Central estuvo invariable y permanentemente denunciando esta inútil sangría de divisas?

Pero eso no se hizo porque era contrario a la filosofía misma del sistema enunciado nada menos que por el propio Presidente de la República en los siguientes términos, en su Mensaje de mayo de 1961:

"Se ha puesto término al régimen de prohibiciones para determinadas mercaderías ampliando al efecto la lista de importaciones permitidas hasta incluir, prácticamente, el total de las que contiene el Arancel Aduanero. De igual manera, se suprimieron los certificados de necesidad que afectaban a los productos que se fabrican en el país en volumen suficiente para satisfacer la demanda interna.

Durante 1960 se prosiguió aplicando, en forma sostenida, la política enunciada mediante la reducción en las tasas de los depósitos para importación, la rebaja de impuestos adicionales y el traspaso de mercaderías del sistema de depósito al régimen de recargo, de todo lo cual ha resultado un aumento sustancial de las importaciones, tanto de maquinarias, elementos de transporte y otros bienes de capital, como de materias primas, alimentos y productos esenciales".

Quince días después de que el Presidente lee su Mensaje, el Ministro de Hacienda, señor Eduardo Figueroa, cree de su deber hacer partícipes de esa misma euforia presidencial a los miembros de la Cámara de Comercio, que a lo mejor tenían sus motivos para no ver las cosas de color de rosa. Y a este respecto declaró el 6 de junio del año 1961:

"Creo que en esta oportunidad es necesario reiterar en la forma más terminante, que el Gobierno se propone mantener el sistema cambiario que ahora disfrutamos y que no se alterará el tipo de cambio".

Y el Ministro recoge el guante en medio de quienes se lo han lanzado o, tal vez, "pisa el palito", agregando: "Aquellos que durante las últimas semanas han estado propalando rumores o han tratado de especular con una devaluación monetaria, verán frustrados sus propósitos. No hago esta afirmación sólo a base de una convicción íntima de que la quiebra del tipo de cambio acarrearía consecuencias funestas para nuestra economía, sino que también teniendo presente que el país dispone de recursos más que suficientes para mantener el tipo de cambio sin temores de ninguna especie... el país dispone de una amplia reserva de divisas que permitirán atender con tranquilidad las necesidades del mercado de importaciones así como hacer frente a cualquier clase de demandas especulativas".

De estas optimistas palabras tan a breve plazo desmentidas por los acontecimientos, colige cualquiera que en los seis meses que transcurren de junio a diciembre de 1961, se consumieron todas esas importantes reservas enunciadas por el Ministro. Esa rápida dilapidación podría significar que hubo error, empecinamiento, ignorancia, o, por último, burdo engaño.

La importación de cualquier artículo y en especial de los prescindibles y suntuarios resultó ser el mejor de los negocios en Chile. Así lo dijo don Guillermo Feliú, Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, con las siguientes palabras: "Era el mejor negocio, porque Chile venía sufriendo desde hace mucho tiempo de la imposibilidad de importar. De repente se abrieron las compuertas al cambiarse en 1959 la lista de mercaderías prohibidas permitiéndoles la entrada mediante un depósito de 5.000 por ciento, que luego se rebajó a 3.000, más tarde a 1.500 y que después se cambió por el impuesto adicional. De manera que la importación de mercaderías extranjeras no pudo encontrar otra resultante que atender esta demanda y, en consecuencia, se produjo el enorme aumento en el volumen de las importaciones, causa de la actual situación que todos lamentamos".

Y vale la pena detenerse un momento a examinar esta respuesta, porque de ella fluye claramente que en vez de ponérsele trabas a esta exagerada importación que cada día se tornaba más peligrosa, se le iba allanando el camino, disminuyendo el porcentaje del depósito original a menos de una tercera parte y sustituyéndolo, por último, por un impuesto que aunque se traducía en ingresos fiscales facilitaba aún mucho más la internación de toda clase de artículos. Sólo a última hora se adoptaron las medidas; pero, como lo dijo muy bien el propio señor Feliú, "ocurrió que las medidas se adoptaron muy tarde". En efecto, se tomaron en noviembre de 1961.

Dejó constancia que la Sociedad de Fomento Fabril "representó desde un comienzo el peligro de tan "exagerada" liberalización de las importaciones, y que hizo todo lo posible para que dicho aumento de las liberalizaciones no llegara a un volumen tan exagerado; pero dicha acción se entendió siempre por el Gobierno como un proteccionismo excesivo. Nuestros reclamos de aumentar el impuesto de zona de un 2.000 por ciento a un 5.000 por ciento resultó antipático, en circunstancias de que en todo momento buscábamos la protección de la producción interna y el resguardo de las escasas disponibilidades de divisas con que contaba el país. Esta defensa la hicimos en reiteradas oportunidades; sin embargo, dicha liberalización se siguió extremando inconvenientemente a nuestro juicio, y hasta tal punto, que se llegó a la imposibilidad de que la industria nacional compitiera con los productos de los países altamente industrializados que producen a menor costo sus productos y que, incluso, enviaban a Chile algunos bonificados, lo que impedía al productor nacional competir con su similar extranjero". Y agregó el señor Feliú algo que demuestra la negligencia culpable de las autoridades correspondientes cuando afirmó que "se podría decir básicamente que la exagerada liberalización fue en los artículos suntuarios, en aquellos artículos que por su variedad, calidad o buena presentación aparecen interesantes de adquirir ante el público". Y acompañó cuadros estadísticos que demostraban su aserto y la justicia de las peticiones de la Sociedad de Fomento Fabril al solicitar gravámenes para ciertas mercaderías importadas que estaban representando una dilapidación criminal de nuestras divisas y una ruinosa competencia para la industria nacional.

Otra de las grietas del sistema ha sido el terrible endeudamiento del sector privado o sea, de la industria y del comercio, en moneda extranjera, situación a la que se forzó por la excesiva restricción de créditos en moneda nacional.

Estadísticas proporcionadas por la Sociedad de Fomento Fabril llegan a la conclusión "que, en porcentaje, el pasivo exigible a corto plazo ha disminuido en relación a las ventas. En consecuencia, las empresas en los años 1960 y 1961, han hecho uso de créditos a corto plazo (crédito bancario y/o de proveedores) en menor cantidad que los años 1958 y 1959, en relación al volumen de venta en cada uno de esos años".

El Gobierno ha sostenido que ha habido un aumento en las colocaciones bancarias en los años 60 y 61, lo que demostraría la injusticia del cargo de que la industria y el comercio se endeudaron en dólares por la restricción excesiva de créditos en moneda nacional; pero examinando un cuadro de variación porcentual proporcionado por el Banco Central de las colocaciones por sus finalidades, se desprende que el sector público ha incrementado su participación relativa, en forma bastante notoria. Así lo demuestran las cifras para los tres años consecutivos últimos, de las cuales fluye claramente que el mayor incremento de las colocaciones de este sector ha incidido en una menor participación de las otras actividades económicas, especialmente de la industria y de la agricultura.

Con razón pudo el señor Feliú afirmar que "el endeudamiento en dólares se ha debido fundamentalmente a la excesiva restricción de los créditos durante los años 59, 60 y 61". Y reiterando más adelante que "en todo caso el hecho real es que la industria no encontró créditos en moneda nacional. La Sociedad de Fomento Fabril demandó de las autoridades monetarias y crediticias más flexibilidad en el manejo de este tipo de problemas. Pero en todas partes encontramos este mismo criterio en el sentido de que la expansión de medios de pago provocaría inflación. Ante el hecho consumado de no disponer de moneda corriente, la industria nacional no tuvo otro recurso —so pena de tener que paralizar sus actividades o alzar sus precios—, que buscar el crédito que se le ofrecía en dólares". Y terminó diciendo: "En cuanto a mi opinión de que si esta política fue acertada o no, no podría dejar de manifestar que no la he estimado acertada".

Este terrible endeudamiento fue fomentado, aprovechándose de las fallas del sistema, por los proveedores extranjeros, los que en su afán de aumentar sus ventas hacían préstamos a los importadores nacionales, que de este modo podían financiar un volumen grande de adquisiciones sin recurrir al uso de sus propias disponibilidades. También fue incrementado por los Bancos, quienes al obtener una línea de créditos en el exterior a muy bajo interés, podían colocarla entre sus clientes haciendo una buena diferencia, ya que como todos sabemos, los intereses bancarios chilenos son sumamente altos.

Por otra parte, algunos Bancos, según declaración del Gerente del Banco Francés e Italiano, vendían una buena cantidad de dólares en descubierto, a fin de mejorar su débil situación de encaje en escudos, produciendo posteriormente la consecuencial demanda artificial de dólares, a fin de cubrirse y así sucesivamente.

El endeudamiento del sector privado en moneda extranjera se estima en 250.000.000 de dólares, y aunque una mínima parte de esa cifra fue invertida útilmente en renovar o aumentar la maquinaria de la industria, no es menos cierto que la mayor proporción fue gastada en mercaderías suntuarias y perecibles como perfumes, artículos de tocador, ropa interior de nylon, whisky, radios portátiles, etcétera; o sea, Chile se farreó literalmente millones y millones de divisas que le son tan esenciales. ¡No haber previsto esto, no hay duda de que es un crimen de lesa patria!

Esta política de endeudamiento en el exterior, que fue fomentada y dirigida por el propio Gobierno, constituye una de las más incomprensibles torpezas. Diferentes parlamentarios de Oposición y más de alguno de Gobierno hicieron presente el grave riesgo que se corría; pero sus advertencias no sólo no fueron escuchadas, sino que rechazadas categóricamente como apasionadas o como demostraciones de ignorancia de los problemas económicos. Y así contestaba a ellas el Presidente de la República en uno de sus tantos mensajes radiales en que se agotaron los adjetivos para el autoelogio, género literario que el Ejecutivo ha llevado a su más alto grado de desarrollo, tal vez como una compensación al menguado progreso de la actividad económica: "En el Parlamento se han manifestado temores luego difundidos por la prensa de Oposición, acerca de la gravedad que encierra el gran endeudamiento en dólares del sector privado como consecuencia de la política gubernativa, y sobre las contingencias fatales que ello podría tener para la economía nacional en caso de producirse una variación de la paridad cambiaria. Las propias argumentaciones hechas a este respecto denotan, desde luego, falta de exacta información sobre el problema, cuyo sereno análisis permite concluir que tales temores carecen de fundamento". Y terminaba: "Se ha dicho en el Parlamento que estos créditos en dólares significan riesgos enormes para industriales, agricultores y comerciantes que se habrían visto forzados a tomarlos a pesar de que sólo operan dentro del país en moneda corriente. De las informaciones que obran en poder de la Superintendencia de Bancos, se desprende que tales casos son excepcionales, pues generalmente se trata de operaciones llamadas de calce, que tienen un carácter transitorio".

Estas declaraciones categóricas no fueron impedimento para que una vez consumado el desastre el Jefe del Estado nos dijera en su último Mensaje: "Lo ocurrido es un grave traspié de esta Administración, porque es inaceptable que conociéndose la categórica posición del Presidente de la República en esta materia, no se haya impedido ese grave endeudamiento en dólares de parte de quienes no tenían medios frente a estos compromisos".

Es curioso que el Jefe del Estado, que en años anteriores hizo declaraciones tan distintas, atribuya a sus subordinados la enorme responsabilidad de este grave traspié, como él lo llama, cuya posibilidad le fue en tantas ocasiones advertida, voces que no quiso oír oportunamente, porque prefirió engañarse a sí mismo, atribuyéndolas a apasionamientos políticos o a críticas interesadas contra el ingenioso y brillante sistema financiero ideado por su austero régimen.

Después de ese traspié, vino la lamentación. Y como dijo un Senador gráficamente: "Cuando el hecho ya está consumado y la catástrofe producida, lloramos junto a la leche derramada". Y yo agregaría: "Cuando lloramos junto a la leche derramada, sólo se nos ocurre decir: ¡Qué mala leche!" ¡Disculpen el traspie!"

Otra de las debilidades de la estructura económica tan jactanciosamente alabada hasta la víspera del 28 de diciembre, fue el permanente y creciente déficit de la balanza de pagos.

La verdad es, como lo explicó latamente el señor Illanes, del Banco Central, que si calculamos el valor de las exportaciones con una moneda de un mismo valor adquisitivo, o sea "deflactada", como dicen los técnicos, las exportaciones de 1960/61 apenas alcanzan a equipararse con las del período de precrisis, o sea, anterior a 1929. Pero, "si tomamos el valor de las exportaciones de acuerdo con el crecimiento de la población, comparando el período comprendido entre los años 1929 y 1931, con el actual, se llega a la conclusión de que el valor de las exportaciones por habitante ha decaído en un 40 por ciento; esta caída de las exportaciones de Chile, supera a todas las de la América Latina, según la CEPAL. Y es incluso mayor que la producida en el período más agudo comprendido entre los años 1929, 33 y 31, que, según estadísticas de la Sociedad de las Naciones, fue la más grande que experimentara país alguno del mundo".

Ha sido pues, el déficit de la balanza de pagos, como lo reiterara en varias ocasiones el señor Illanes, un proceso crónico, que sólo temporalmente y mediante restricciones muy severas de las importaciones fue posible eliminar.

A pesar de este diagnóstico, conocido por todos, no se trepidó en basar toda una política económica en la importación de mercaderías, dejando el libre juego de diversos factores que debieron controlarse o vigilarse muy de cerca.

No se hizo, porque como dijo un Honorable Senador de Gobierno, que ha criticado esa política: "ella fue dirigida al exclusivo propósito de mantener el índice del costo de la vida, pero no se han observado los demás fenómenos económicos, por lo cual hemos llegado a la situación que estamos lamentando. Una gran actividad en el país impide la importación, ayuda a equilibrar la balanza de pagos. Una estabilización sin sentido aumenta la importación, tanto más cuanto que el control de ella, como se hizo durante los tres años de este Gobierno, fue totalmente desacertado".

También concurrió otro factor, el del progresivo y espectacular endeudamiento fiscal en el exterior. El déficit presupuestario alcanza este año a la suma de 388 millones de escudos, calculándose un ingreso total de 860 millones. Este déficit, record en la historia del país, tiende a empeorar, siguiendo una curva acentuada en los últimos años. Quiero recordar que el déficit acumulado que dejó la Administración del señor Ibáñez, incluyendo en las cifras los seis años de su Gobierno y los dos últimos de su predecesor, sólo fue de 138.114.000 escudos.

Las cifras siderales del actual e incontrolado endeudamiento, han sido dadas por un Honorable Senador, serio en sus estudios, comparándolas con las del Gobierno del señor Ibáñez, del que no fue jamás afecto.

Dice así: "El año 1952, al iniciarse la Administración Ibáñez, la deuda pública ascendía a 310.000.000 de dólares. Al término de ella, en 1958, la deuda llegaba a 392.400.000 dólares, o sea, hubo un aumento, en seis años, de 82.400.000 dólares. Al 31 de diciembre de 1961, en tres años, llegó a 787.700.000 dólares, o sea, aumentó en 395.300.000 dólares.

"Con los créditos ya contratados y los que el Presidente de la República anuncia, llegará el 31 de diciembre del presente año a una suma no inferior a 1.000 millones de dólares. En consecuencia no es aventurado, sino muy prudente, el cálculo de que, al término de esta Administración, tendremos una deuda del orden de los 1.400 ó 1.500 millones de dólares, en seis años".

O sea, mientras el señor Ibáñez se endeudó a razón de 13 millones por año; el señor Alessandri lo está haciendo en la proporción de casi 200 millones de dólares por año.

Ahora hemos pasado a la triste condición de ser un país que sólo puede vivir de la subvención o ayuda extranjera.

Ha coincidido con esto, y como otro factor negativo, la terrible crisis en que está sumida nuestra agricultura. La verdad es que el Gobierno anterior, le dedicó preferente atención y desarrolló interesantes iniciativas para conjurar el estancamiento de una actividad tan importante. Pero desde 1959 se le ha abandonado totalmente, no sin formular, de tiempo en tiempo, platónicas declaraciones de que este problema se subsanará y con creces.

Pero la realidad es que la situación ha ido de mal en peor. La producción en 1961 es inferior, en todos los rubros de la agricultura, como trigo, avena, maíz, papas y betarraga, a la de 1958. Y así agregamos a ello, que ha aumentado la población en un 10 por ciento, en estos últimos cuatro años, la cantidad física de los productos ha decrecido enormemente. Otro tanto puede decirse de la producción "per capita" de carne y leche.

Y debe tenerse en cuenta que el productor, en el mejor de los casos sólo recibe un 35 por ciento o menos del precio en que se vende sus productos al consumidor.

Nada se ha hecho para sacar a la agricultura de su estagnamiento, que significa la ruina de miles de productores y para evitar el incontenible avance de la erosión y combatir ciertas plagas del suelo. Estos factores mantienen en la más miserable de las condiciones al trabajador campesino.

Como una consecuencia de los factores anteriores, que a su vez se transforma en causa para agravar el proceso, nos encontramos con la fuga de capitales incontrolada e incontrolable.

Se sostuvo al comienzo de esta Administración que las "enjundiosas" medidas económicas adoptadas por el Gobierno, y la confianza ilimitada en la figura del Primer Mandatario, tanto interna como en el exterior, suscitarían una enorme repatriación de capitales, que se verían estimulados en estos buenos propósitos con el "sistemita" de blanqueo y usura que se ha bautizado con el nombre de bonos-dólares.

La realidad, al final de cuentas, ha sido muy otra.

La verdad, es, que el dólar, como alguien lo dijo, llegó a ser en Chile, y durante mucho tiempo, la mercadería más barata. Mientras los precios se reajustaban en un 60 por ciento o más de los iniciales de 1959, el valor del dólar permanecía impertérrito, en los 1.051 pesos. Esta posición absurda, por una parte, más el convencimiento de que ésto no podía durar, hizo que muchos, después de repatriar sus capitales, y obtener buenas ganancias e intereses se hayan puesto a cubierto elevándolos antes de que el valor del dólar subiera.

Hizo referencia a ello el señor Illanes, del Banco Central, pero mucho más preciso fue un señor Senador de Gobierno, que ha sido Ministro de Hacienda, quien dijo en el Honorable Senado, y no fue desmentido por nadie: "Debemos llegar a la triste conclusión de que el mecanismo de compra ilimitada de divisas, por personas que deseaban sacar capitales, ha sido superior a todos los capitales que llegaron de fuera".

En otras palabras, esto significa que la fuga de capitales, con todo el cortejo de ruinas y distorsiones, en la débil economía de nuestro país, ha sido del orden de varios cientos de millones de dólares.

Otra calamidad sufrida por el país, consecuencia de una política tan equivocada, ha sido el aumento del contrabando, favorecido, como declaró el señor Superintendente de Aduanas, contestando a una pregunta del Diputado que habla, por el hecho de existir en todo Chile la zona de libre importación, con lo que los productos introducidos con regímenes especiales, podían camuflarse fácilmente, mediante facturas de pequeñas compras ingresadas por los puertos no afectos a esas disposiciones, como mercaderías que no eran contrabando.

Un ejemplo, cualquier comerciante de la plaza de Santiago podía exhibir en sus vidrieras y vender cualquier artículo suntuario importado. Lo conveniente, para los inescrupulosos era traer una pequeña parte de esa mercadería por Valparaíso, pagando los derechos, correspondientes, sin rebaja, y la mayor parte ingresarla de contrabando. Las facturas de sus compras, correctas, amparaban las ventas de las otras.

Se ha querido hacer recaer las fallas del sistema en la existencia de los puertos libres. La verdad es que esos regímenes de excepción, conveniente para el fomento de actividades en zonas apartadas, geográfica y estratégicamente muy importantes, habrían podido mantenerse con algunas medidas y controles más severos, siempre que en el resto del país no hubiese existido "chipe libre" para importar lo que se quisiere.

Se lastimó inútilmente, para satisfacer una ficción de amor propio, una creación del anterior Gobierno, de gran conveniencia nacional e internacional.

La observación del fenómeno de los puertos libres me permite asegurar que, a una mayor liberalidad en el sistema general de intercambio, correspondía una mayor importación en los puertos libres.

Dicho en otras palabras, al suprimir toda restricción en la importación por los puertos del centro del país se fomentaba indirectamente una mayor entrada de mercaderías extranjeras por Arica y Magallanes. Esta realidad desmiente el pretexto dado por los personeros oficiales de que no era posible restringir las importaciones generales, sin tomar medida contra los puertos libres.

El fenómeno, como vemos, era exactamente al revés. No hay duda que ha habido contrabando y mucho contrabando, favorecido por las circunstancias impuestas por el propio Gobierno. Pero no hay duda también de que no pudo ser de las enormes proporciones de que se nos ha hablado, sin indicarse, por cierto, a quién se ha perseguido o detenido por esos grandes delitos.

Chicos, medianos o grandes, no hay duda que esos contrabandos, en todo caso, han sido infinitamente superiores a uno que, hace años, fue ingeniosamente bautizado como el "contrabando del siglo". Bien pudiéramos, entonces, afirmar, que bajo este régimen se han podido efectuar muchos contrabandos de tipo, no ya de siglo, sino de "milenios".

Estos fueron los factores, o como en alguna parte dije, las "grietas" de la estructura económica implantada por esta Administración, que motivaron la catástrofe.

El edificio era muy bonito, pero no tenía cimientos, y se derrumbó con estrépito, causando ocho millones de víctimas, los habitantes de este hermoso país.

Veamos ahora lo ocurrido el mismo día de los "Santos Inocentes".

Durante muchos meses de 1961, como dijo, en la Comisión, entre otros, el señor Illanes, presidente subrogante del Banco Central: "se esparcieron por todas partes los rumores de una posible devaluación".

Además, y tal vez fuera ésa la causa de esos rumores, las reservas monetarias y en oro

del Banco Central de Chile iban disminuyendo rápidamente. La crisis se acercaba, pero quizás era posible que los acontecimientos no se precipitasen.

Pero el 21 de diciembre alguien tuvo la ocurrencia de sugerir al Presidente de la República que concediera una conferencia (pública) de prensa, y en ella sucedió lo inesperado. El Primer Mandatario, que siempre había sido tan firme en sus declaraciones de que mantendría, por sobre todas las cosas, la paridad cambiaria del escudo, expresó que no podría hacerlo sino hasta donde le fuera posible. Al día siguiente estas palabras fueron publicadas en todos los diarios y sus consecuencias no se hicieron esperar. Como dijo un Honorable Senador de Gobierno: "Esta última declaración significó al Banco Central una sangría de diez o quince millones de dólares, durante la semana en que se formuló".

Esa fue, sin quererlo el Primer Mandatario, la puñalada trapera y final, que liquidó al escudo para siempre. Antes de cinco días, el 27 de diciembre, la sangría provocaba el colapso. Había dejado de existir el escudo como parigual del dólar.

El 28 de diciembre se publican las medidas, tardíamente adoptadas, y que no hacían más que confirmar tan lamentable defunción. Se suspendía la autorización para comprar, vender o transar toda clase de divisas, cualquiera que fuere su origen. Se exigía un depósito de diez mil por ciento sobre el valor CIF de la mercadería, el que debía mantenerse durante noventa días.

Estas medidas no fueron parcialmente modificadas, sino hasta el 13 de enero, o sea, durante 17 días se produjo una total paralización del comercio exterior, hecho sin precedentes, ya que en caso de conmociones internas o exteriores, dichas paralizaciones no duran más de uno o dos días. Durante esos vergonzantes 17 días no se pudieron cumplir compromisos internacionales, ni retirar depósitos en dólares, ni girar contra las cuentas corrientes en la misma moneda, y ni siquiera podían los diplomáticos reducir sus sueldos a escudos.

Veamos ahora cuáles son las explicaciones oficiales para tan enorme desaguisado.

Tres razones se dan en el Mensaje del 21/5/62: los puertos libres; los saldos desfavorables del turismo, y, el retardo en la entrega de los préstamos extranjeros (Página 83). Dice el Presidente que el desequilibrio de la balanza de pagos, que en 1960 llegó a 47 millones de dólares, alcanzó en 1961, por las causas señaladas, a 147 millones de dólares. Es decir, haciendo una cuenta simple, el aumento en 100 millones de dólares de ese déficit, durante 1961, había que atribuirlo a los puertos libres, al turismo de los chilenos y a la desidia de los prestamistas extranjeros.

Pues bien, los pagos por concepto de puertos libres aumentaron, de 1960 a 1961, en 10 millones de dólares. Hasta ahora nadie se ha atrevido a dar cifras sobre el rubro turismo, al cual el Presidente le atribuye tanta importancia.

Tampoco el Presidente de la República ha dado cifras sobre el significado del retardo en la entrega de los préstamos conseguidos en el exterior. Es decir, que en nuestra cuenta simple de los 100 millones de dólares de incremento del déficit entra entre las causas señaladas por el Presidente tenemos apenas el 10 por ciento, que corresponde a los puertos libre. O sea, queda sin explicación el 90 por ciento restante.

¿Cabe preguntarse quiénes son los responsables del fracaso?

En primer lugar, el Presidente de la República que impulsó la política de liberalización de las importaciones y que ignoró o no quiso conocer la realidad de sus efectos, dejando de adoptar oportunamente las medidas que detuvieran el desastre. Fue responsable también, más bien podríamos decir que el gran conductor de la política general, económica y financiera, que contribuyó a precipitar la catástrofe.

Con razón dijo un Honorable Senador que estaba en desacuerdo "con las declaraciones del Presidente de la República, contenidas en el Mensaje del 21 de mayo último, en cuanto se exime de responsabilidad frente al endeudamiento del sector privado en moneda extranjera, pues no concibe que el Jefe del Estado tenga una posición y toda la maquinaria gubernamental que de él depende, con publicidad empuje al país a la doble moneda, a contratar en dólares".

En un régimen presidencial de la naturaleza del nuestro, en que tantos poderes se entregan al Jefe del Estado no es posible que en casos como éste en que medidas oportunas hubiesen evitado la catástrofe, como lo reconocieron en la Comisión los señores Ministros, pueda sentirse libre del cargo de negligencia culpable, quien tenía en sus manos todos los eficaces resortes del Estado.

Y, en vísperas de la catástrofe, agravó aún más su tremenda responsabilidad al formular las inoportunas declaraciones que el país conoció el 22 de diciembre y que desataron una incontenible demanda de dólares, más bien dicho, una corrida de dólares, que fue la causa inmediata del colapso. Junto al Jefe del Estado son responsables, porque el Gobierno es uno solo, los señores Ministros que lo acompañaron, desde el señor Roberto Vergara, sobre quien interesadamente algunos quieren hacer recaer todo el peso del fracaso, hasta los Ministros actuales.

No debemos olvidar que algunos de ellos, como el señor Figueroa y el señor Mackenna, ocuparon simultáneamente situaciones claves dentro del Banco Central.

La majadería de los puertos libres y del turismo es solamente una cortina de humo para eludir culpabilidades, como lo demuestran las cifras.

El Presidente de la República y sus Ministros actuaron por acción y por omisión.

Es sintomático, como se dijo en el Senado, que durante "este proceso, hemos visto acéfalo el Banco Central, pues se necesitaron cerca de 6 meses para proveer el cargo en propiedad, mientras se adoptaban medidas contradictorias y vacilantes que desorientan y paralizan y cuyas consecuencias son la fuga de capitales y la falta de inversiones".

Y, mientras tanto, el país comprueba que la producción industrial "per capita" no ha crecido, y que el total del aumento de la producción en todos sus rubros, tambien "per capita", ha sido de uno por ciento, que es el promedio de los últimos veinte años.

Los índices de desocupación se mantienen o aumentan a pesar de que el crecimiento del número de empleados en la Administración Pública ha sido de unos 20 mil en los últimos 3 años.

Y, por último, también es responsable el Comité Ejecutivo del Banco Central, que no puso atajo oportuno al derroche de dólares y no tuvo la vigilancia necesaria de nuestro comercio exterior, a pesar de que sus integrantes afirmaron conocer la debilidad propia y característica de nuestro intercambio.

El actual Gobierno se encuentra de nuevo en un punto muerto con el fracaso de su política, o sea, todo lo que hizo de nada ha servido, sino para agravar los problemas.

Desde su punto de vista dice, con toda razón, "El Mercurio", diario que fuera antes tan del agrado de las altas esferas, en editorial de 18 de abril de 1962: "La necesidad de emprender con renovada energía una reordenación que hoy hace tanta falta como el primer día que se inició este período... ha llegado la hora de la acción".

Y no hay duda de que también son responsables los tres Partidos de Gobierno, pues desde la iniciación del régimen, le otorgaron toda clase de poderes, le pusieron visto bueno a todas sus disposiciones y no sólo aceptaron sus planteamientos económicos reiterada y públicamente manifestados, sino que solidarizaron con ellos.

Señor Presidente, la Honorable Cámara se encuentra abocada a la interesante tarea de analizar los resultados a que ha llegado la Comisión Investigadora del Dólar. Y como yo tuve el alto honor, con apoyo de algunos Comités, de solicitar se designara esta Comisión Especial, mi partido me confió su representación dentro de ella, razón por la cual, en su nombre, he hecho presente nuestros puntos de vista sobre este verdadero proceso a la política gubernativa en todos los aspectos económicos.

No puedo menos, como parlamentario deseoso de que el Poder Legislativo se prestigie cada vez más ante la opinión pública, de señalar mi desaliento ante las conclusiones que, con criterio demasiado político, se aprobaron por la Comisión respectiva.

Nosotros estamos obligados a ejercer una función fiscalizadora, la que debe traducirse en señalar errores u omisiones y destacar los responsables de ello, para que hechos y situaciones que perjudican a toda la nación no vuelvan a ocurrir en lo futuro. Debemos destacar ante la opinión pública que esta función fiscalizadora la ejercemos derechamente, sin consideraciones de intereses políticos ni de lazos de amistad personal, sin otro norte que las conveniencias del país y como una obligación irrenunciable que nos impone el mandato popular.

El 28 de diciembre pasado, Chile, atónito, se enteró que había caído sobre él un desastre, no sólo nacional, sino que con enormes repercusiones internacionales por la quiebra de nuestra moneda, por la pérdida total de nuestras reservas monetarias y de oro; por la suspensión que, por primera vez, ocurre en la historia de las importaciones y las transacciones en moneda extranjera; por el terriblemente inmenso e injustificado endeudamiento en dólares en el exterior, no sólo público, sino que también privado; por la anarquía desatada en el comercio exterior, y por el desprestigio que origina la prórroga unilateral de los pagos a acreedores foráneos correspondientes a importaciones y créditos.

Y todo esto, que es manejado exclusivamente por el Gobierno, a través de los Ministros de Hacienda y Economía y del Banco Central, que estuvo informado por intermedio de diferentes organismos, oportuna y permanentemente, de que este gran peligro se acercaba y se cernía sobre nuestras finanzas, era tan mal llevado, que se precipitó la crisis, como inevitablemente tenía que ocurrir, debido exclusivamente a que no se tomaron las medidas preventivas en el tiempo preciso, como fue reconocido por los propios Ministros interrogados, sino en el último minuto, cuando la cosa no tenía arreglo y, aún, entonces, en forme incompleta restándole toda eficacia.

Pero, ¿cómo no va a haber responsables? ¿No es acaso el Primer Mandatario de la nación el que debe gobernarla y administrarla, y tomando, por intermedio de sus Ministros, las providencias necesarias para que el Comercio Exterior se desarrolle normalmente, para que la moneda mantenga su relación de cambio y su poder adquisitivo y para que no disminuyan en forma peligrosa las reservas monetarias y en oro?

¿No tiene funciones específicas que ejercer, según el Decreto con Fuerza de Ley N.o 250, el Ministro de Economía respecto del comercio exterior? ¿Y, el Ministro de Hacienda, directamente y a través del Banco Central, no debe velar por la mantención de la paridad cambiaria?

¿El Banco Central, cuyo Presidente, Vicepresidente y Gerente son nombrados por el Presidente de la República, dependiendo naturalmente de su confianza, no asumió todas las facultades de la Comisión de Cambios Internacionales, obteniendo esto como el resultado feliz de una larga lucha por conseguirlo? ¿Y no le corresponde, por su Ley Orgánica, tutelar todas las operaciones de tipo financiero, que debían impedir una catástrofe nacional de la magnitud de la que pesa sobre nuestra patria desde el 28 de diciembre?

Pues bien, el Ministro de Hacienda, Gerente antes y Presidente ahora del Banco Central, nos dice que todos los chilenos somos los responsables de esta "farra" de proporciones siderales que ha vivido el país durante los últimos tres años. Si el Ministro quiso referirse con ello a la responsabilidad de todos, más bien diría de muchos, en los resultados electorales del 4 de septiembre de 1958, antecedente preciso y categórico de lo que se permitió que ocurriera en diciembre de 1961; quizás si tuviese un ápice de razón. Pero si no fue esa su intención, no puede hacer recaer sobre las víctimas las culpas de errores mayúsculos y negligencias notorias que condujeron al colapso financiero, materia de la investigación.

Había y hay en nuestro país, como en toda nación bien organizada, altos funcionarios que dirigen su política económica y financiera; personas que cuando sus planteamientos tienen éxito, se llenan de gloria, pero que cuando se equivocan, cuando torpemente yerran, cuando mantienen sus posiciones, a pesar de las advertencias de los adversarios o de los informes confidenciales de sus propios subalternos, que van marcando la luz roja del peligro mediato o inmediato, deben aceptar las responsabilidades y no desviarlas sobre las víctimas que, sin elementos de juicio y que, aún, estimuladas por una propaganda sobre las bondades de determinada política, proceden en consecuencia.

Pero si los propios culpables no asumen —y ello es, hasta cierto punto, explicable y natural— las responsabilidades por negligencias notorias o errores manifiestos, ello no autoriza, a mi leal saber y entender de parlamentario que busca el prestigio del importante poder del que forma parte, que una Comisión Investigadora exonere de toda culpabilidad al Gobierno y a sus funcionarios, y que se nos diga en el más campechano de los estilos: "pero si aquí no ha ocurrido nada".

La verdad que esta conclusión me ha hecho recordar el viejo y famoso cuento del loro. Aquél en que se refiere que vuelto a...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— ...su fundo, después de alguna ausencia, el propietario pregunta al cuidador de las casas patronales si ha ocurrido algo mientras viajaba y éste le contestó: "Aquí no ha pasado nada", pero apremiado, reconoce que debía contarle la insignificante novedad de la muerte del loro, resultando, al final, que el loro había muerto en el horroroso incendio de las casas y bodegas del fundo en el que había perecido nada menos que toda la familia del hacendado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Por qué no cuenta el chiste del caballo, mejor?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, es tan triste la situación en que han dejado a Chile el Gobierno y los partidos que lo apoyan, entre ellos el partido que representa el Honorable señor Ruiz-Esquide, que la verdad es que no hay ánimo para chistes malos.

Así es la conclusión aprobada por mayoría. Aquí no ha pasado nada. Pero Chile entero está en falencia; el dólar ha llegado a sobrepasar cotizaciones de 2.000 pesos, doblando la paridad oficial de 1.053 pesos. Todos los índices han marcado records catastróficos, y la quiebra de la moneda señala elocuentemente la quiebra de toda una política económica, enunciada con jactancia, aplicada con arrogancia y defendida con terquedad digna de mejor causa.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Y el loro?

El señor DE LA PRESA.— Pero aquí no ha ocurrido nada, dice el loro y el mono...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— ...y no hay, por lo tanto, responsables. Esa es la triste conclusión que, como parlamentario, me duele y que nos indica que algo deberemos hacer para que la fiscalización a que nos obliga nuestro mandato deba y pueda ejercerse sin sujeción a normas u órdenes partidarias.

Señor Presidente, como la "debacle" fue conocida por Chile el 28 de diciembre, se ha recordado que ese día fueron "pasados por inocentes" todos los chilenos. Tal vez sea así; pero yo creo que el día oficial de "los Inocentes" ha quedado fijado, por asentimiento tácito de todos, en determinado día, mes y año: en el 4 de septiembre de 1958. Y creo que el 28 de diciembre del año pasado puede ser también considerado el "Día de los Santos Inocentes", no sólo porque ese calificativo alcanza a las víctimas de la quiebra del escudo; sino también porque cubre piadosamente a los victimarios, que han sido declarados "santos inocentes", libres de toda culpa, por la mayoría de la Comisión Investigadora. ¡Triste conclusión que deja en ridículo la facultad fiscalizadora del más importante de los Poderes del Estado: el Parlamento de Chile!

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Pareto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, es lamentable que, en esta oportunidad, no esté presente el señor Ministro de Hacienda. La Corporación está abocada a un debate de trascendencia e importancia, del que, evidentemente por encima de posiciones políticas, tiene que llegarse a una conclusión sencilla: hay responsabilidades y hay responsables.

No porque se pertenezca a un partido político de Gobierno puede desconocerse un hecho que, en la vida económica de Chile, ha tenido y tiene repercusiones lesivas para los intereses generales.

Asimismo, es lamentable que no esté presente el señor Diputado Informante, porque en su exposición hizo algunas aseveraciones que carecen de fundamento y planteado cosas que es conveniente dejar bien en claro. En efecto, Su Señoría, haciendo mención de algunas disposiciones de un decreto con fuerza de ley, manifestaba que, en otras oportunidades, los registros del Banco Central habían sido respetados, y ahora no le extrañaba ni encontraba nada de raro que se hubiera hecho lo mismo.

Pero nosotros, que conocemos a los personajes que estuvieron inscritos en este registro, que ahora se han silenciado, podemos decir que hay algunos ciudadanos ligados a este régimen que no habían tenido nunca patente de importadores y que, sin embargo, estaban inscritos en los registros y han aprovechado las franquicias de importación, cuando el resto del país estaba en esta tremenda crisis.

¿Por qué no dijo el Honorable Diputado Informante que había dictámenes del más alto Tribunal de Justicia de la República, que reconocían que estos registros no eran legales? Es decir, hay algunos señores Diputados para quienes la opinión de los Tribunales de Justicia es sumamente seria y respetable cuando esa opinión defiende sus intereses o sus ideas; pero no lo es cuando esos mismos Tribunales dan fallos adversos a los intereses económicos que ellos defienden.

Por estas razones, me parece extraño que el Honorable señor Edwards, al hacer mención de que los registros eran válidos en virtud de esas disposiciones o esos antecedentes que el Banco Central proporcionó, no hubiera también dicho que existía jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en el sentido de que no eran legales todos los registros del Banco Central. ¿Por qué no nos ha dicho, por ejemplo, cuántos son los importadores de whisky que estaban inscritos en los registros antes de la prohibición? ¿Por qué no ha denunciado los nombres de las personas que están inscritas en los registros? Es conveniente que ellas sean conocidas por todos...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Con prórroga de la hora sí, Honorable colega. Tengo cuatro minutos solamente. Pido a la Mesa que solicite el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue la hora.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Diputado Informante tiene tiempo sin necesidad de ocupar el de Su Señoría.

El señor PARETO.— Entonces, concedo la interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— En el momento en que llegaba a la Sala he escuchado las alusiones a mi persona que hacía el Honorable señor Pareto...

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor Secretario me advierte que su interrupción sería con cargo al tiempo del Honorable señor Pareto.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Pareto por todo el tiempo que dure la intervención del Honorable señor Edwards.

El señor FUENTEALBA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor PARETO.— Lo lamento, Honorable colega, pero no tengo tiempo.

El señor EDWARDS.— Pero si voy a ser muy breve...

El señor PARETO.— En tal caso, le concedo la interrupción, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Agradezco a mi Honorable colega que me haya concedido la interrupción. Seré muy breve. En la mañana, al tratar de los registros del Banco Central, leí el dictamen de la Fiscalía de la institución, en el cual se confirmaba lo que había manifestado el señor Ministro de Hacienda en la Comisión, en el sentido de que habría sido absolutamente ilegal que no se hubieren respetado los registros en el decreto que estableció la prohibición.

Durante mi informe, en la mañana de hoy, que me ocupó dos horas, concedí toda clase de interrupciones, teniendo todos los antecedentes a la mano. De modo que es lamentable que no se me haya pedido este tipo de información en aquella oportunidad. Desgraciadamente no tengo aquí ahora las listas con los registros respectivos, pero han estado a disposición de los Honorables Diputados en la Comisión, siguen estándolo y, en todo caso, voy a buscar la información que solicita Su Señoría.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Yo no he hecho cargos a Su Señoría. Solamente he dicho que ha omitido dar lectura, o hacer referencia, a los dictámenes de la Corte Suprema de Justicia que expresan todo lo contrario de lo que sostiene el Fiscal del Banco Central de Chile.

No he formulado un cargo. Se trata de una apreciación personal, en el sentido que habría sido lógico que, para la ilustración del debate, también se hubiera mencionado la jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal de Justicia con respecto a esta misma materia.

Pero lo anterior no es nada. Porque, se sigue especulando y manifestándose que no habrá alza del dólar. Aquí emplazo a Su Señoría, a los Honorables Diputados de Gobierno, a los Honorables colegas radicales, liberales y conservadores unidos, para que me digan una sola cosa:

¿Acaso no es efectivo que se oculta a la opinión pública que está listo un decreto del Gobierno para alzar el dólar oficial a 1.480 pesos, o a 1.600 pesos, y sólo se espera la elección complementaria de Diputado por Santiago, del 2 de septiembre próximo, para hacerlo totalmente efectivo?

¿Hay algún Honorable Diputado de Gobierno que, con la responsabilidad de tal se atreva a decir en el Parlamento que no es efectivo lo que sostengo aquí en este instante? ¿Por qué no se le quiere decir a la opinión pública que se alzará el valor del dólar oficial hasta después de las elecciones del 2 de septiembre? Porque existe el peligro de que se produzca alarma pública y el temor de que no se pueda frenar a ciertos especuladores que tienen almacenada su mercadería en las bodegas.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No nos consta nada, Honorable Diputado!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Es totalmente inefectivo lo que afirma Su Señoría!

El señor PARETO.— ¡Que quede constancia, entonces, que el Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo, Diputado de Gobierno y asiduo visitante del Palacio de la Moneda, declara que esta afirmación es totalmente inefectiva! Cobraré la palabra a Su Señoría oportunamente, días después del 2 de septiembre, cuando pase la elección complementaria de un Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías no interrumpir!

Está con la palabra el Honorable señor Pareto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PARETO.— ... porque esto mismo, lo que está ocurriendo ahora, es lo que sucedió antes del 27 de diciembre.

En esa época, el rumor comenzó en los círculos oficiales.

No se puede decir que no hay responsables. ¡Sí los hay! Porque el Ministro de Hacienda y el Primer Mandatario tienen la responsabilidad de la conducción económica del país. ¡Cómo se iba a ignorar! ¡Cómo el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que es catedrático, Decano de la Facultad de Economía, puede haber desconocido que en la Caja Fiscal no había dólares! ¿Cómo es posible que le venga a decir al país que no se había dado cuenta, cuando ese Ministro ha militado durante catorce años en un partido político que ha gobernado la República y que tiene experiencia en los asuntos de Estado? ¿Cómo puede un señor Ministro de Estado decir a la opinión pública, apareciendo como un inexperto, que no sabía que existía esta crisis de dólares, en circunstancias que, mientras la mayoría fue sorprendida, de la noche a la mañana, con este escándalo, otros se enteraron oportunamente y se aprovecharon de la situación?

Y ya tendremos oportunidad, en unos días más, de conocer en la Honorable Cámara el proyecto de ley que legisla con respecto a las deudas contraídas en dólares. Y es aquí donde queremos conocer la opinión de nuestros Honorables colegas; es aquí donde queremos saber concretamente cuáles son los sectores que han obrado bien; qué sectores particulares y privados han actuado de buena fe, y qué sectores privados y públicos han procedido de mala fe.

Por eso es lamentable que el señor Ministro de Hacienda, en forma irresponsable, no haya concurrido hoy al Congreso Nacional a dar respuesta a las numerosas preguntas que deseábamos formularle. Esta indiferencia, esta falta de respeto, esta falta de consideración del señor Ministro de Hacienda, evidentemente que merece nuestras más severas críticas.

No soy partidario de andar amenazando a los señores Ministros de Estado con acusaciones constitucionales; pero me parece que el Secretario responsable de la marcha económica del país debiera haber venido a la Honorable Cámara. ¿Cuál es el recurso que tienen los parlamentarios de Oposición para obligar a un señor Ministro de Estado a concurrir a este hemiciclo? La Carta Fundamental nos permite acusarlo constitucionalmente para que comparezca a responder de los cargos. El señor Ministro de Hacienda es el responsable de la política económica que se sigue en el país. Y él ha tenido miedo de venir. ¡Sí, señores Diputados!, porque tiene temor de comprometer su palabra, como tan ligeramente lo hizo el Honorable Diputado conservador señor Ruiz-Esquide, al sostener que no subirá el valor del dólar bancario...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Así es, Honorable colega!

El señor PARETO.— ... ¡Que se escuche bien! ¡Esta es la palabra oficial de un Honorable Diputado de Gobierno! Y esto es lo que el señor Ministro de Hacienda no ha querido venir a decirle a la Honorable Cámara y al país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN — He concedido una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, solamente para referirme a las aseveraciones hechas por el Honorable señor Pareto, al finalizar su exposición.

Creo, y no vacilo en calificarlo así, que lo sostenido por el Honorable Diputado en cuanto a que habrá un alza del valor oficial del dólar con posterioridad al 2 de septiembre del presente año, fecha que corresponde a la elección complementaria de un Diputado por Santiago, no es sino un recurso de carácter político de este honorable colega, para usarlo en los días que quedan de esta campaña electoral.

Evidentemente que esto, repito, no es más que un recurso de carácter político para perturbar y molestar a la opinión pública, para hacerle creer, pregonándolo con insistencia, de que así sucederá después de esa elección.

Deseo manifestar que actualmente los parlamentarios conservadores unidos y el Diputado que habla no tenemos ninguna clase de informaciones sobre esta materia, y podemos afirmar, categóricamente, que por convenir así a los intereses del país y mientras no varíen fundamentalmente las circunstancias, nos parece que en ningún caso el Gobierno procederá a alzar el valor oficial del dólar.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, en compañía del Honorable colega señor Yrarrázaval nos correspondió formar parte, en representación de mi partido, de la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para conocer del problema del dólar, y como tal intervengo ahora en el debate correspondiente.

Antes de entrar a analizar el fondo de esta materia, deseo hacer algunas consideraciones previas.

Desde luego es necesario aclarar que el alcance dado por esta Honorable Cámara a la Comisión fue bastante preciso: "abocarse al conocimiento o averiguación de quiénes son los funcionarios bancarios o de la administración pública responsables de no haber previsto o prevenido a tiempo el desaparecimiento de nuestras divisas y quiénes son las personas o instituciones que hicieron ganancias ilícitas aprovechándose de datos o infidencias y comprando dólares a precio oficial con tremendo perjuicio para la nación entera".

En consecuencia, se precisó que debíamos averiguar quiénes eran esos funcionarios que no previeron la disminución de las divisas y quiénes los particulares que hubieran realizado "ganancias ilícitas".

Pues bien, Honorable Cámara, la Comisión, después de escuchar detenidamente a Ministros de Estado, y es conveniente dejar en claro, frente a cierta crítica, que el señor Ministro de Hacienda, del mismo modo que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, concurrió a la Comisión a dar toda clase de informaciones sobre la materia.

Es lamentable que el Honorable señor Pareto no haya asistido con frecuencia a la Comisión, pues allí habría podido solicitar a los señores Ministros todos los antecedentes del caso.

El señor PARETO.— ¡Es a esta Sala, y no sólo a las Comisiones, a donde deben venir los señores Ministros!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, después de escuchar también a funcionarios, a los más altos jefes del Banco Central, a representantes de los Bancos particulares y de las organizaciones de la producción y del comercio, adoptó, por mayoría, un acuerdo que resuelve que frente a los hechos entregados a la investigación, y por los motivos concretos allí precisados, no cabe señalar responsabilidad a ningún miembro del Gobierno o funcionario del mismo, ni que encuentra mérito para acusar a persona alguna como realizando operaciones ilícitas en la adquisición de dólares en virtud de algún conocimiento previo de las medidas que se adoptaron.

Comprendo que para la Oposición, tanto el desarrollo de la investigación como la conclusión misma, fue desfavorable.

A juzgar por algunos discursos, al leer ciertas informaciones de la prensa que les es adicta, se advertía la intención previa, el deseo no disimulado, de encontrar aquí la oportunidad para formar un escándalo, para denunciar irregularidades, para enjuiciar al Gobierno y sus Ministros.

Nada de eso pudo alcanzar. No apareció la más leve sombra de incorrección a pesar de los anuncios. No se conoció ninguna irregularidad de los funcionarios, a pesar de los pronósticos.

Es evidente que el análisis de la política económica demostró conceptos diferentes para enfrentar el problema cambiario entre las fuerzas políticas que compusieron la Comisión. Es natural que así ocurra. No todos tienen el mismo concepto de lo que debe ser el Estado, de sus atribuciones y de sus derechos.

Quienes sustentan la idea del más avanzado socialismo de Estado tienen que chocar en sus planteamientos y en sus resoluciones con quienes creemos en la iniciativa privada.

De ahí que para los primeros toda la política económica del Gobierno del señor Alessandri puede aparecer equivocada y, para los segundos, para nosotros, ella ha contribuido, en sus líneas generales, al desarrollo del país y a mejorar las condiciones económicas del pueblo.

Estos diferentes enfoques son lógicos dada la formación doctrinaria de los parlamentarios, pero esto no autoriza, en ningún momento, para hablar de irresponsabilidad, de inmoralidad, de culpabilidad cuando, como expresé hace unos instantes, nada sirve de base para formular tan temerario juicio: ni pruebas lo abonan ni declaraciones lo confirman. Nada, salvo una actitud cerrada para juzgar una teoría de Gobierno, lo que incluso los lleva a olvidar cuando ellos estaban en el Poder, a olvidar las alzas continuas del dólar, a olvidar los escándalos conocidos y censurados por el país entero, derivado de un sistema de previas otorgadas tantas veces con escandaloso favoritismo.

El señor PARETO.— ¿Se refiere Su Señoría al fundo de don Jaime Larraín?

El señor VALDES LARRAIN.— Ya me voy a referir a eso, Honorable Diputado. El señor Larraín devolvió los dólares, como sabe muy bien Su Señoría.

El señor PARETO.— No me estaba refiriendo a los dólares, sino al fundo.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos hablando de los dólares.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Esto ocurrió en la fecha en que el señor Recabarren era Ministro de Hacienda!

El señor VALDES LARRAIN.— Como curiosa demostración de la inconsecuencia en algunos acusadores de hoy, baste señalar que hablan de "la pérdida total de nuestras reservas", en circunstancias de que el Banco Central indicó que ellas ascendían a 16.8 millones de dólares al 31 de diciembre.

En cambio, el Gobierno del señor Ibáñez, que Sus Señorías aplauden tanto, dejó apenas cuatrocientos mil dólares...

El señor PARETO. — ¡No tienen otro argumento que referirse al Gobierno anterior! A faltas de argumentos recurren a eso Sus Señorías!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Me gusta hacer comparaciones.

Comprendo que exista un criterio diferente para juzgar una política económica, pero no acepto que esto se tome como pretexto para insinuar irresponsabilidad y escándalos, que no los ha habido, como quedó demostrado en el completo estudio que hizo la Comisión.

Para apreciar debidamente lo ocurrido, en cuanto al dólar se refiere, es conveniente analizar varios aspectos que influyen en el desenvolvimiento de nuestra economía y, en consecuencia, en el problema cambiario.

El Gobierno del señor Alessandri, desde que llegó al Poder —y no voy a referirme a las condiciones en que encontró al país, aun cuando sería muy útil hacerlo para refrescar la memoria de una opinión pública olvidadiza— persiguió una política que significara, en líneas generales, una estabilidad en el valor de la moneda y un auge en el desarrollo económico de la nación, para lo cual debió evitar los impactos inflacionistas a que estábamos acostumbrados. Conveniente es recordar que llegamos a padecer un alza en el costo de la vida de un 84 por ciento al año y que el desarrollo industrial del país estaba paralizado.

En materia de comercio exterior, mantuvo algunas medidas de liberalidad que venían de épocas anteriores y perfeccionó otras adaptándolas al nuevo criterio que informaba su política al respecto.

Se evitó volver al período de la concesión de previas, cuyos resultados el país todavía recuerda y, aún más, lo tienen presente los industriales, que padecían frente a la adquisición de maquinarias o materias primas, y los consumidores, que sufrieron durante años la angustia de la carencia de los artículos más indispensables para la alimentación, los que escaseaban, o eran objeto de toda clase de especulación, como ocurrió con el té, el aceite, el azúcar, la yerba mate, etcétera.

Se procuró fomentar la llegada de capitales que permitieran ampliar nuestro desarrollo industrial, o bien se trató de facilitar la adquisición en el extranjero de nuevas maquinarias que vinieran a reemplazar la anticuada, que producía en inferior calidad y a un más alto costo.

Las exigencias derivadas de un futuro mercado común hacían indispensable una renovación de nuestro equipo industrial para poder competir con productos similares de otras naciones que, a diferencia de lo ocurrido en nuestro país, habían dispuesto de los medios necesarios para la modernización de sus elementos de producción.

La necesidad de esta renovación significó, como vemos, un fuerte desembolso de divisas. Y del mismo modo constituyó un factor de demanda de cambios extranjeros la materia prima que estas nuevas industrias con mayor producción requirieron para su abastecimiento.

Así, nuestra industria pudo aumentar su producción en forma superior a lo normal en otros países o a lo previsto en Chile: en el orden de un 13 por ciento, según lo afirmó el señor Ministro de Economía.

De este modo, los bienes de capital llegaron a representar un 39,3 por ciento de la importación total del país, superando a todos los demás rubros y, por su parte, la importación de materias primas y combustibles, alcanzaron en 1961, a un 28,6 por ciento del total de las importaciones.

Las materias primas son solamente aquellas que el país no producía y el combustible es para satisfacer el déficit que dejó la producción nacional, a pesar del esfuerzo de la ENAP que redujo de 44 a 25 milones lo que se requirió en este aspecto.

Vea, pues, la Honorable Cámara cómo esta política de liberalidad de cambios produjo una inversión de nuestras divisas en rubros tan fundamentales como bienes de capital, es decir, nuevas maquinarias, o como materias primas y combustibles, es decir, aquellos elementos integrantes de la producción.

Util es señalar aquí el aumento comparativo que ha tenido la inversión de bienes de capital. En 1957, 181 millones de dólares; en 1958, 154 millones; en 1959, 128 millones; en 1960, 195 millones, y en 1961, 236 millones.

El 67,9 por ciento de las divisas que se gastaron están, en consecuencia, contribuyendo, en estos dos rubros, al desarrollo de nuestra economía. Por consiguiente, nadie puede reducir, a la ligera, el monto de los dólares destinados a estos aspectos sin crear trastornos gravísimos paralización y cierre de industrias, por carecer del elemento indispensable para su marcha, con el consiguiente perjuicio para las clases trabajadoras de Chile. Y, ya que estamos analizando las inversiones en moneda extranjera para ver en qué empleamos los recursos, es necesario referirse a un tercer rubro de gastos de divisas: lo constituye la adquisición de bienes de consumo y de uso, rubro que alcanza al 32 por ciento de estas inversiones, y que está formado en su mayor parte por las importaciones de productos agrícolas.

Como muy bien lo expresara en el seno de la Comisión Especial Investigadora el señor Fernando Illanes, distinguido ex Vicepresidente del Banco Central de Chile, y una de las personas más versadas en estos asuntos económicos internacionales, el rubro anotado alcanzó un aumento considerable en los últimos años. Fácil es comprender que tampoco es tan sencillo realizar una disminución en lo que a importación de artículos alimenticios se refiere, sin provocar otros problemas internos que, sin duda, también afectan en forma principal al pueblo.

El déficit alimenticio chileno no es un asunto que no pueda de solucionarse de la noche a la mañana. Y mientras ello no ocurra, el gasto de divisas es prácticamente indispensable para cualquier Gobierno que deba afrontarlo y resolverlo. Además, hay otros artículos alimenticios que siempre deberán importarse, pues se producen en climas diferentes al nuestro.

En 1950, la importación general en este tercer rubro fue de 37 millones. En 1958 subió a 93 millones; en 1959, a [illegible] millones; en 1960, a 133 millones, y en 1961, bajó a [illegible] millones de dólares.

Como quedó demostrado en el seno de la Comisión por el señor Illanes, estos rubros más los de consumo durable como son aquellos que comprenden diversas partes de maquinarias y otras de uso secundario, también han aumentado, pero dicho aumento no se produjo principalmente por el centro del país sino fundamentalmente, por Arica y otras zonas liberadas.

Aquí cabe referirse a las adquisiciones de suntuarios y luego a las internaciones por Arica y demás zonas liberadas del sur del país.

Exceptuando la importación realizada por los puertos libres, la de artículos netamente suntuarios que se efectuó por el centro del país, alcanzó sólo a 1.982.000 dólares. Vuelvo a recalcar esta cifra para que no se siga creyendo, como lo afirmara el Honorable señor De la Presa, que hubo un derroche exagerado de importaciones de suntuarios, por el centro del país, favorecido por la política de liberalidad del Gobierno.

Las cifras anotadas, y no rebatidas en la Comisión, demuestran que lo netamente suntuario que entrara al país por el centro, el año 1961, alcanzó solamente a 1.982.000 dólares...

El señor ALMEYDA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Lo siento, pero el tiempo es limitado, Honorable colega. Esta es una insignificante cantidad, si se considera el afán de adquirir artículos modernos que tiene el país para colocarse a tono con los adelantos y el progreso mundial.

Necesario es señalar que aquí no están contemplados los automóviles, los cuales significaron inversiones del orden de los 8.009.751 dólares solamente por el centro del país.

La importación por Arica se elevó de 20,9 millones de dólares en 1957 a 39,8 millones de dólares en 1961. En Chiloé, Aisén y Magallanes, el ascenso fue de 11,6 millones a 20,3 millones de dólares; entre ambas zonas, suman [illegible] millones de dólares solamente el año 1961. De estos, corresponden a artículos suntuarios y prescindibles, más o menos 27 millones de dólares declarados.

Si analizamos el detalle de lo importado por Arica solamente, tenemos lo siguiente: el rubro más importante es el "manufacturas diversas", que en las zonas liberadas corresponde a artículos suntuarios y alcanza a 21 millones de dólares, sin considerar los automóviles que entraron por esas zonas; el de "maquinarias y herramientas" llega a 2,7 millones; el de "elementos de transporte y para armaduría" a 6,2 millones. En alimentos se gastaron 3,2 millones. Cabe tener presente que en este rubro también hay suntuarios, desde el momento que en él se clasifican los chocolates, caramelos, etcétera. Otros rubros de menor importancia los forman: las materias primas en una cantidad de 1,5 millones; el combustible, en una de 1,3 millones; los productos químicos y farmacéuticos, en una de 100 mil dólares. En automóviles y "station wagons", se invirtieron en Arica, solamente, en 1961, 3,7 millones de dólares.

En cuanto a Chiloé, Aisén y Magallanes, que, como hemos visto, importaron por valor declarado de 20,3 millones en 1961, podemos hacer la siguiente clasificación: manufacturas diversas o suntuarias en su gran mayoría, 11,6 millones, es decir, más del 50 por ciento; elementos de transporte, 2,4 millones; alimentos, [illegible] millones; automóviles, 1,8 millones; maquinarias, herramientas y repuestos, 1,5 millones; materias primas, 500.000 dólares; productos químicos y farmacéuticos, 100.000 dólares.

En consecuencia, tenemos que la importación de suntuarios por los puertos libres alcanzó en 1961 a más o menos 27 millones de dólares. Pero, además, debe considerarse otro factor que aumenta considerablemnte esta suma, la cual es la subfacturación, en forma especial se practica, en Arica.

A juicio de personas competentes, que explicaron en la Comisión tales inversiones, esta subfacturación alcanza, y tiene un valor equivalente a la importación declarada, es decir, llega a los 27 millones de dólares, con lo cual se hace un total de 54 millones en artículos suntuarios por los puertos libres o zonas liberadas, sin considerar los automóviles entrados en ambas zonas y que suman 5,5 millones.

Esta sangría importante de dólares proviene de disposiciones anteriores al actual Gobierno, y fueron defendidas en el Congreso, cuando precisamente el Gobierno quiso modificarlas para evitar el derroche, por muchos de los pa-

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Le ruego al Honorable colega que me deje explicar el punto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.— Estoy con la palabra, señor Presidente, y le ruego hacer respetar mi derecho.

Desde luego no todo este endeudamiento es perjudicial para el país, como se ha pretendido por algunos. Al contrario, es favorable, por ejemplo, el que realizan los exportadores para producir más o simplemente para financiar su producción en Chile. En buenas cuentas, esta operación autoriza la percepción en el país de la moneda extranjera que, de no haber sido por esto, sólo habría llegado una vez realizada la exportación.

También es conveniente para el país un endeudamiento que proviene del crédito que los exportadores extranjeros conceden, cuando autorizan que una mercadería venga al país a consignación, formando "stocks", y sea pagada sólo en el momento en que se vende en Chile a algún industrial o consumidor. Al no gozar de este beneficio, el país debería pagar anticipadamente, antes de sus embarques, con apertura de acreditivos y gastos de intereses y otros. Esta mercadería a consignación alcanza a 30 millones de dólares.

También es conveniente el crédito que logran las personas que traen maquinarias con cobertura definida, es decir, que deben pagarla en el plazo de cinco años o más, ya que esto permite la llegada de elementos de producción, usando los beneficios que otorgan las fábricas en su competencia por vender. Al no ser por este sistema, debía pagarse al contado. Alcanza, más o menos, a 60 millones de dólares.

Distinto es el caso de las personas que se endeudan en dólares, sin estar contempladas en los casos anteriores. Esto es un error que también fue advertido por Su Excelencia el Presidente de la República en diversas oportunidades.

Sin embargo, el Honorable Senador señor Wachholtz, en un reciente debate habido en el Senado de la República, hizo una observación digna de consideración, cuando expresó que ellos, al endeudarse, habían prestado un servicio al país, pues habían librado al Estado de tener que hacerlo él.

Util es señalar, como lo afirmaron los representantes de la producción y del comercio, que los fabricantes extranjeros vieron en Chile un potencial mercado para sus productos, y así ayudaron a los importadores chilenos a financiar estas importaciones con dinero para la cobertura, las deudas de aduana, el impuesto a la compraventa, la cifra de negocios, es decir, como opina el señor Bécker, con todos los recargos que experimentan las mercaderías importadas, mediante préstamos en dinero, además de haberle proporcionado la mercadería. Esto tenía que llevar a muchos a aprovechar tanta franquicia.

También se afirmó por el señor Dagnino que el endeudamiento se produjo por la necesidad de mantener un ritmo de desarrollo de la industria y del comercio que la abastece; de modo que, dentro del aumento de la producción del país y del mejoramiento de equipos industriales y materias primas, hubo una gran necesidad de dólares y de créditos para darle al país el crecimiento que correspondía.

Justo es señalar que también algunos estimamos que, ante la estabilidad de precios mantenida por la industria nacional, —los alzaron sólo en un 2%—, fue necesario aumentar la producción, para lo cual requirieron mayores recursos, los que, al no ser concedidos en Chile, se buscaron en el exterior.

Cabe destacar que la falta de capital es consecuencia de un proceso de inflación que lo destruye, proceso éste que no puede achacarse al actual Gobierno, que precisamente lo ha combatido hasta donde le ha sido posible, dentro del marco de dificultades que un problema como éste produce, y de un sinnúmero de incomprensiones, de muchos que no ven la conveniencia de esta política estabilizadora, alentados por pasajeros beneficios.

También conviene establecer que el crédito en el exterior tiene un interés del 7 u 8 por ciento más el impuesto de segunda categoría de 34,65%, lo que en el fondo viene a significar pagar un interés del 12 ó 13%.

Sobre el particular, el Ministro señor Escobar manifestó que no podía decirse que el Gobierno hubiera restringido los créditos para que se buscase un endeudamiento afuera. Debe también tenerse presente que el Gobierno debía evitar, hasta donde le fuera posible, volver a una inflación vertiginosa como la que conocimos, la cual, además de ser perjudicial para el país, en el caso concreto de las industrias, iba a cercenarles el capital en poco tiempo, llevándolas a la descapitalización absoluta. Y una política de expansión de créditos internos más allá de ciertos límites crea una presión inflacionaria.

Además, se opinó en la Comisión por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar, que no podía plantearse el debate en el terreno de que la restricción había sido completa, pues el total de los créditos bancarios del sector privado el año 1961 aumentó en 139 millones de escudos, es decir, en un 25%, mientras el costo de la vida aumentó sólo en un 10%. Así, el aumento del crédito fue superior al aumento de los precios al por mayor, al índice del costo de la vida, de las ventas industriales y de productos manufacturados.

Como muy bien expresara este Secretario de Estado, el país trata siempre de hacer mucho más de lo que realmente puede, con los recursos que tiene; y el industrial trata de aumentar su producción y de mejorar sus instalaciones. Así es natural que haya una presión permanente en el sistema crediticio, porque los recursos fiscales que emanan del ahorro nacional son insuficientes, por la debilidad de la economía chilena para satisfacer estos anhelos de superación.

Conveniente es recordar que incluso cuando el país tenía índices de inflación [illegible] 50, 60 ó 70%, siempre se [illegible]n protestas por la falta de crédito bancario.

Terminaba el señor Ministro afirmando que en una época de estabilidad también hay quejas por falta de crédito bancario, porque siempre la gente quiere hacer más, felizmente, ya que éste es el motor del progreso para nuestra potencialidad económica.

Antes de concluir este aspecto del problema, es conveniente dejar establecido, frente a las críticas formuladas al Gobierno, que los Bancos no tenían márgenes de créditos y que tenían absoluta libertad para prestar sus disponibilidades. Del mismo modo, y en relación con el encaje, es conveniente señalar que el crédito bancario operaba exclusivamente respecto de las letras a 90 días, salvo excepciones en el Banco del Estado para actividades industriales o agrícolas.

Como era una necesidad impulsar obras de capitalización que significaran efectivamente un incremento de la producción, se buscó una fórmula que librara a estas sumas del encaje, mediante el crédito a cinco años. Por lo tanto, si se ha resentido el crédito a corto plazo, ello es consecuencia de haberse ocupado recursos del encaje en un crédito a más largo plazo y con una mayor repercusión en la producción nacional.

Por otra parte, el problema de las deudas en dólares de los particulares, su monto, y su forma y modo de pago, son materia de un proyecto de ley que, aprobado ya por el Honorable Senado, deberá ser conocido dentro de poco por esta Honorable Cámara, quedando para entonces el resto de las discusiones que sobre este particular puedan originarse. Este proyecto permitirá una solución favorable al problema creado y contribuirá a normalizar las relaciones comerciales en el exterior.

La demanda de recursos en moneda extranjera para hacer frente a todas las necesidades que han sido enunciadas anteriormente, produjo, a partir del mes de junio de 1961, una disminución de las disponibilidades con que se contaba para afrontar las obligaciones del año.

El problema presentado no es nuevo en la economía nacional, como se quiere señalar por algunos, y está ligado a la débil estructura de nuestro comercio exterior.

Podría hacerse un estudio de muchos años atrás para observar cómo los más diversos Gobiernos, dirigidos por Presidentes, Ministros o funcionarios de las más variadas ideologías, han debido soportar y afrontar situaciones incluso mucho más delicadas que la presente, con falta de divisas para importar, con disminución de las reservas o depósitos de moneda extranjera, con un alza del valor del dólar realmente vertiginosa.

Al respecto, es interesante dar a conocer a la Honorable Cámara cómo, por ejemplo, el año 1953 existía en el país el cambio especial a $ 19,37; el cambio de disponibilidades propias, a $ 31; el cambio bancario, a $ 43; el comercial especial a $ 50; el comercial provisorio a $ 60; el libre bancario, a $ 110; es decir, había seis o siete tipos de cambio, diferentes y distintos. En 1954, tenemos algo parecido a esto, especialmente el libre bancario a $ 110 y $ 200; el año 1955, tenemos el libre bancario a $ 110, $ 200 y $ 300; el año 1956, a $ 300 y $ 543; el año 1957, a $ 547 y $ 690; el año 1958, a $ 715 y $ 982; el año 1959, a $ 982 y $ 1.051, y el año 1960, a $ 1.051.

Podemos ver que con diversos Presidentes de la República, con diversos Ministros, pertenecientes a todos los partidos políticos que están representados en esta Honorable Cámara, todos, absolutamente todos han debido afrontar la situación del cambio y provocar alzas en el valor del dólar, como he tenido oportunidad de señalar.

Además, es importante referirse también a las reservas. El Honorable señor De la Presa afirmó que este Gobierno había dejado al Banco Central con exiguas reservas. Sin embargo, los hechos demuestran lo contrario.

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— No tengo tiempo, Honorable Diputado. El Comité de Su Señoría tendrá una hora y en ella podrá rebatirme, si cree que estoy equivocado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valdés Larraín no desea ser interrumpido.

El señor VALDES LARRAIN.— Estas son cifras oficiales en materia de reserva bancaria. El Honorable señor De la Presa ha dicho que actualmente, este Gobierno, al 31 de diciembre, dejó sin reservas, o sea en dólares o en oro, al Banco Central. Sin embargo, lo que he informado está demostrado en cuadros estadísticos que Sus Señorías pueden consultar, cuando lo deseen, en el propio Banco Central.

En esta materia, es mucho más grave lo que ha ocurrido en otras épocas, durante otros Gobiernos, a los cuales Sus Señorías han defendido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora dicen que estamos en bancarrota. El propio señor Recabarren que fue Ministro de Hacienda en otra época y que ahora es candidato a diputado anda anunciando que el dólar va a subir, declaraciones que podrían provocar daños en el mercado. Sin embargo, en la época en que él era Ministro, el dólar tuvo fluctuaciones y eran menores las reservas de esta moneda en el Banco Central.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, no tendría tiempo para leer todos los cuadros estadísticos que hay sobre el particular. Pero, por ejemplo, en el año 1953, de enero a diciembre las reservas fluctuaron entre 26, 35 y 34 millones de dólares. Lo grave empieza a producirse a continuación. El año 1955 las reservas llegan a 9 millones en el mes de febrero. El año 1956 apenas tuvimos 12 millones en noviembre, y el año 1957, en julio, las reservas totales fueron de un millón ochocientos mil dólares nada más...

El señor HAMUY.— Y la deuda externa ¿a cuánto ascendía?

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría hizo el mismo alcance esta mañana. Además no está muy claro lo que afirma Su Señoría, porque si bien ahora la deuda externa es mayor, ello ha significado para el país obras de inversión. Esa plata no se ha quemado, se ha invertido en obras públicas, se han construido escuelas, viviendas y una serie de obras de adelanto, o sea, son deudas que corresponden a dineros incorporados a una serie de obras públicas que están a la vista en el país. En cambio no ocurrió lo mismo con las reservas.

Llegamos así a una reserva de 1.400.000 dólares en julio del año 1958 y de 1.800.000 a fines de ese mismo año. Pero, lo que sigue es todavía más catastrófico: cuando asumió el Poder el Presidente Alessandri en noviembre de 1958, apenas se contaba en depósito en el Banco Central de Chile y en el exterior, como reserva, una cantidad, ¡admírese la Honorable Cámara!, no de 25,9 millones de dólares que es la cifra de ahora y que tanto se critica, sino sólo de 400.000 dólares. Este descenso, naturalmente, no produjo la alarma de quienes tratan ahora de provocarla aquí en la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Esta es la verdad, Honorable Cámara.

En el año 1961 tenemos variaciones. Al 31 de diciembre se llega con una reserva de veinticinco millones de dólares, cantidad que se completa con los depósitos propios del Banco Central, que ascienden a dieciséis millones ochocientos mil dólares; más los depósitos de bancos comerciales, que suman ocho millones cien mil dólares, más un millón de dólares de importadores; con estos rubros se llega en consecuencia a la cifra anotada de 25.9 millones de dólares.

En materia de reservas en oro más dólares en conjunto también es conveniente señalar cifras que son bastante claras y precisas. Al 31 de octubre de 1958 existía, entre Caja, oro dentro del país, oro en el exterior y depósitos en Corresponsales, cuarenta millones de dólares. Al 31 de diciembre de 1961, entre Caja, oro en el país, oro en el exterior y oro depositado en Corresponsales, setenta y tres millones ochocientos dos mil.

Si Sus Señorías juzgan que el país se encuentra en estado de quiebra absoluta y responsabilizan a los señores Ministros del actual Gobierno, mucho más cabe decir y achacárseles a los Secretarios de Estado de aquella época que así dejaron las reservas del Banco Central de Chile, tanto en materia de dólares, como de oro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías no interrumpir!

Está con la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Este desfinanciamiento, esta falta de dólares se produjo en esas épocas, a pesar de las medidas de control que existieron, como la de la concesión de previas, que obligaba a efectuar un presupuesto o cálculo estricto de entradas y gastos. Se produjo, también, no obstante las medidas restrictivas que en esa oportunidad se adoptaron.

Así fue como en el año 1957, a raíz del desfinanciamiento producido por la caída del precio del cobre, se adoptaron medidas restrictivas, las que no impidieron, sin embargo que las importaciones pasaran de 380 millones de dólares en 1956 y de 457 millones de dólares en 1957, debiendo recurrir el Gobierno de esa época al financiamiento externo, por la suma de setenta y un millones de dólares, puesto que el año 1958 presentó las mismas características anteriores.

Es decir, a pesar de las medidas restrictivas, se producen en cualquier gobierno —en este caso en el gobierno de esa época— situaciones como las que estoy enunciando de déficit, que sobrepasa con mucho los cálculos efectuados al confeccionarse el presupuesto de divisas.

El señor Vicepresidente del Banco Central hizo una exposición muy completa en relación con el desfinanciamiento de nuestro movimiento de divisas.

Al efecto, y en síntesis, en este informe se establece lo siguiente, que es útil consignar, para que se vea el verdadero alcance de las cifras, que explican la política seguida:

"Vistos recientemente lo ocurrido con las importaciones en los años 1956, 1957 y 1958, tenemos que para 1959 las exportaciones experimentaron un alza de consideración, pasando de 388,4 millones, en 1958, a 497,6 millones en 1959, o sea, un aumento de 28%, originado por un aumento en el precio del cobre, contribuyendo, también, una mayor producción en los rubros agropecuarios e industriales.

Al lado de este aumento de las exportaciones, se empezó a concretar la eliminación de las restricciones existentes para la importación de bienes de capital, como un medio serio y efectivo de aumentar el desarrollo del país".

Sin embargo, en 1959 no se notó, según el mismo informe, un aumento del nivel de importaciones en relación con 1958, por cuanto las medidas de liberación vinieron a surtir efecto en 1959 y 1960.

En 1960, la cobertura de importación pagada al contado representó 376,2 millones de dólares; en 1961, 421,2 millones, a lo cual hay que agregar otros rubros de la balanza de pagos. El total de egresos en el año 1960 es de 481 millones y en 1961 de 555 millones.

Cuando la balanza de pagos era favorable, como lo fue en 1959, y con un déficit pequeño en 1960, la política del Gobierno no era de una mayor liberalidad, si por liberalidad pudiera entenderse —cabría hacer presente esto a quienes tanto critican— una fórmula que sólo permite ingresos por el centro del país, de 1.980.000 dólares en artículos suntuarios.

Al iniciarse el año 1961, el cálculo del Banco Central consignaba una posible entrada ordinaria de dólares ascendente a 410 millones. En esa cantidad no está contemplado, como se afirmó esta mañana, el préstamo que se había gestionado con el Gobierno de Estados Unidos, ya que está formada por las exportaciones, que alcanzan a 362 millones, y por bienes de capital e ingreso neto, que alcanza a 44 millones, lo que da un total de 406 millones.

En consecuencia, aclaro la duda de mi Honorable colega señor Hamuy, formulada esta mañana: En el cálculo de ingresos no están contemplados los cien millones de dólares de préstamo de Estados Unidos que el Gobierno tenía en vista para financiar el Presupuesto.

El señor HAMUY.— Pero el déficit del Presupuesto...

El señor VALDES LARRAIN.— Las entradas consultadas ascendían a 410 millones y no se incluye en esta cantidad el crédito norteamericano de que se hablaba, y las salidas ascendían a 508 millones de pesos. O sea, había un déficit calculado de 98 millones. Las entradas estaban compuestas por 362 millones de exportaciones internados y 42 millones de ingreso neto de capital privado.

Pues bien, aquí se pretende encontrar una gran responsabilidad del Gobierno por no haber tomado de inmediato medidas para haber evitado lo ocurrido con el aumento del endeudamiento de fines de 1961, en que llegó a 147 millones.

Desde luego, es conveniente repetir, para tenerlo presente, cómo se descomponen nuestras importaciones: bienes de capital, 39,8 por ciento; materias primas y combustibles, 28,2 por ciento; bienes de consumo y uso, 32 por ciento. Es útil recordar, al mismo tiempo, que las importaciones por los puertos o zonas libres, significan 60 millones de dólares declarados, a lo cual cabe agregar una subfacturación que, a juicio de los técnicos, alcanzó a una cifra igual a la mercadería declarada y, además, que el rubro automóviles significó la suma de 8 millones de dólares y el de artículos suntuarios, 1.980.000.

Esto tiene enorme importancia para apreciar el limitado campo que había para adoptar restricciones.

En efecto, cortar la entrada de bienes de capital, significaba detener el proceso de recuperación de los elementos de nuestra industria; impedir la llegada de las materias primas y combustibles, era llevar al país a una paralización de nuestras fábricas, con el consiguiente problema social. Bajar los bienes de consumo; había que hacerlo sin tocar los rubros alimenticios, ya que el país no podía prescindir de ellos.

No era, en consecuencia, cuestión de adoptar medidas simples o sencillas.

Además, explicó el señor Ministro de Hacienda, se había contemplado para financiar el déficit previsto un ingreso exterior en moneda extranjera de utilización de un crédito de cien millones de dólares que iba a enviar el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para la reconstrucción, y existía también otro tipo de crédito con los cuales se esperaba poder desenvolverse dentro del año en condiciones normales.

La tramitación de estos créditos fue larga y las cantidades recibidas resultaron muy inferiores a las previstas.

Además, había otro aspecto, que más adelante veremos, y que no estaba en manos exclusivas del Gobierno: modificar el régimen de las zonas liberadas.

Como consecuencia del problema que se avecinaba, el Gobierno, a mediados de 1961, adoptó medidas tendientes a reducir las importaciones que estimó menos necesarias para el país, por medio del aumento de los impuestos de internación, que reemplazaron a los depósitos antes exigidos.

Sobre el particular, en la mañana de hoy el Honorable señor Altamirano sostuvo que el paso de los depósitos que se exigían a las mercaderías a impuestos no había significado un aumento, salvo tres excepciones que él enumeró. El resto había sido exactamente igual.

He revisado y comparado los cuadros respectivos y puedo afirmar a la Honorable Cámara que el Honorable colega está en un error.

Así, al analizar cada una de las partidas contempladas, Sus Señorías pueden ver, en la página 31 del informe, por ejemplo y para no citar todos los rubros, que la cifra estimada para piezas y partes para motocicletas aparece con un gravamen de doscientos por ciento de depósito, equivalente a un impuesto de internación de diez por ciento, el cual se subió a un cincuenta por ciento.

Así y todo, cada partida que aparece con un depósito de doscientos por ciento, y que significaba el pago de un impuesto de diez por ciento; aparece alzado este impuesto de diez por ciento, a un cincuenta por ciento o más, según los casos.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, muy corta?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Cómo se explica el Honorable Diputado, señor Valdés Larrín, que, al contar con estas medidas restrictivas, precisamente haya aumentado más que nunca la importación de esos artículos?

El señor VALDES LARRAIN.— Son dos cosas totalmente distintas la materia a la que me estoy refiriendo y la que plantea Su Señoría, de la cual luego me voy a ocupar.

Pero Su Señoría recordará que sostuvo esta mañana en forma categórica y enfática que, en realidad el paso del depósito a impuesto no iba a representar ningún aumento de impuesto.

El señor ALTAMIRANO.— Lo sigo sosteniendo.

El señor VALDES LARRAIN.— Y yo estoy demostrando claramente que todo paso de depósito a impuesto, en la forma como se ha establecido, y como Sus Señorías podrán deducir personalmente sobre la base de los datos que he proporcionado a la Corporación, significó un aumento bastante apreciable.

Y digo esto porque es un aumento apreciable pasar de diez a cincuenta por ciento; de diez a treinta por ciento; de veinte a treinta por ciento, y de cincuenta a ciento por ciento.

El señor ALTAMIRANO.— Pero...

El señor VALDES LARRAIN.— Estoy refiriéndome a una materia; pero el Honorable Diputado me lleva a otra, y luego a otra.

Y, por mi parte, quiero ir concretando las cosas.

Por ahora, estoy comprobando que el establecimiento de un depósito y el paso de un depósito a impuesto adicional significó gravar más las mercaderías. Este es un hecho que ahora queda claramente anotado.

A continuación Su Señoría se refiere al hecho de que, a pesar de ésto, habrían entrado mercaderías al país.

Sabe el Honorable Diputado que efectivamente entraron mercaderías, porque mientras no se modificara completamente la Ley Arica, no podían tener alcance completo las disposiciones aquí contempladas. Ellas seguirían entrando por Arica, que continuaba con el régimen de beneficio.

Se acompañó a la Comisión una nómina de las mercaderías e indicando el gravamen anterior y el nuevo fijado, según decretos cursados de enero a noviembre de ese año y luego otro de noviembre, que establecía una nueva alza de los impuestos adicionales a artículos prescindibles.

Evidentemente que en cuanto a estas medidas, juega un factor de criterio, del que trata esta materia, ya que algunos pueden pensar que debe suprimirse totalmente la internación de bienes de capital y otros que es más aconsejable la prohibición sólo de lo menos indispensable para el país.

Además, se estableció para la internación de determinados artículos un impuesto que en término medio llegó a gravar en un 300 por ciento, muy superior por cierto, al 25 por ciento que pagaban las que entraban por el puerto de Arica. Este impuesto fiscal le significó al país un ingreso de 30 millones de escudos.

Sin embargo, esto na bastaba, como los propios funcionarios del Banco Central aseguraron, sin modificar la "Ley Arica", y aquí viene nuevamente la respuesta al Honorable colega señor Altamirano.

Aprobar para el centro del país mayores restricciones que las que se adoptaron respecto de los artículos suntuarios, e incluso de los automóviles —agregaron— era provocar directamente un aumento de los privilegios de que gozaban las zonas libres, especialmente Arica, en la importación de esos mismos artículos, con el agravante de que el Fisco iba a sufrir una considerable disminución de sus ingresos. No se iba a producir ninguna economía de divisas, ya que estos productos iban a venir a través de Arica.

Incluso en el caso de los automóviles, el monto de cuya importación ascendía a ocho millones de dólares, si se hubiera establecido una restricción sin modificar el estatuto de ese puerto libre, habrían llegado a través de las armadurías, respecto de las cuales había disposiciones que les eran favorables, aunque muy defectuosas.

Y bien, si una responsabilidad puede señalarse es la que corresponde a quienes no comprendieron, o no comprenden —incluso ahora— que el régimen de puertos libres debió ser modificado oportunamente. Y en esto no le cabe al Gobierno ninguna responsabilidad; sin embargo, como paradoja, se le culpa de estos hechos.

No hay duda de que Arica, por sus condiciones especiales, y por consideraciones de otro orden, requiere un trato especial. Debe buscarse éste en el desarrollo serio de una industria efectiva, y quizá de una agricultura ahora incipiente; pero no a base de un comercio que no es fuente permanente ni efectiva de desarrollo y progreso y que, al amparo de una liberalidad mal entendida, estaba perturbando nuestras disponibilidades de divisas y atentando contra el esfuerzo de las industrias nacionales establecidas en el resto del país.

No olvidemos que —aparte del contrabando— cada persona que fuera a Arica, podía, legalmente, traer mercaderías hasta por doscientos pesos oro y, pagando derechos, hasta por quinientos pesos oro. Es necesario tener en consideración que esta franquicia quiso aún aumentarse por un proyecto del Congreso que tuvo que ser vetado por el Ejecutivo. El señor Ministro de Hacienda, en la Comisión, señaló que, incluso, parlamentarios del Partido Comunista habían defendido la internación de determinados perfumes extranjeros y que la doble revisión de las Aduanas a los viajeros de Arica, impuesta por el ex Ministro de Hacienda señor Roberto Vergara, en 1959, debió ser suprimida ante las protestas formuladas —incluso— desde el Congreso.

Además de las medidas adoptadas en cuanto al aumento de los derechos o depósitos y que requirieron para su éxito, como se ha repetido, la modificación del puerto libre de Arica, impulsada por el Gobierno, se tomaron muchas medidas tendientes a disminuir los gastos de divisas. Así, en julio de 1961, se adoptaron algunas en materia crediticia, como la de impedir el financiamiento de la importación de artículos suntuarios. Se subió, por otra parte, el encaje para las colocaciones extranjeras hasta un 75 por ciento. Se suspendieron los créditos para viajes que concedían las empresas de turismo, aun cuando para ello hubo de emplearse la persuasión, pues no había facultad legal para impedirlo.

En consecuencia, Honorable Cámara, bien distante está todo esto de justificar el cargo de que este Gobierno no adoptó ninguna medida al respecto, antes del 27 de diciembre, cuando se modificó —como es de conocimiento público— todo el sistema cambiario.

Quizás algunos añoren el antiguo régimen de previas, pero, como se dijo en la Comisión por el propio señor Mackenna, ellas tampoco son efectivas... El señor Mackenna afirmó que, siendo Fiscal del Banco Central en la anterior Administración, hubo en un momento dado una situación parecida a la existente —a pesar de tener un presupuesto de divisas— y entonces debió establecerse un tipo de cambio para los artículos esenciales y otro para los no esenciales. Y el Consejo de Comercio Exterior de esa época, había otorgado previas por 340 millones de dólares, que sólo podía cubrir con divisas a doscientos pesos y no a ciento diez pesos como estaban contemplados en dicho registro.

Tiene relación con esto último la situación de los préstamos que el Gobierno ha obtenido. Se está girando con cargo al saldo del crédito de 100 millones de dólares. Fuera de estos créditos hay otros contraídos para los aeródromos de Pudahuel y de Concepción y los otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción de caminos transversales.

Además, se confirmó otro préstamo acordado por la Misión Goodwin-Moscoso por 120 millones de dólares, de los cuales se obtendrán 80 millones en dólares y 40 millones en excedentes agrícolas. De esto no se ha girado nada, pero como era necesario realizar obras públicas, se ha logrado créditos a corto plazo en otros bancos mientras se entrega el definitivo.

En cuanto a la situación de la balanza de pagos actual y futura se informó que su estado depende de muchos factores que influyen en ello. Siendo uno de éstos el de las deudas, el que se aliviará considerablemente en este año, si se logra diferir su pago en un plazo de dos años y medio.

Del mismo modo, repercute en la balanza de pago el movimiento de nuestras exportaciones y otros factores que no dependen completamente de la voluntad del Gobierno. Sobre el particular es conveniente señalar que el señor Ministro de Hacienda, en el debate habido recientemente en el Senado de la República, manifestó que las exportaciones han llegado en los primeros cuatro meses, a 181 millones de dólares, contra 161 millones en el mismo período del año anterior, lo cual expresó él son un mentís para quienes estiman que no se puede exportar con el tipo de dólar actual.

En el debate que tuvo lugar en el Honorable Senado se dejó en claro que la gran minería —cobre, hierro y salitre— había aumentado, en los cuatro primeros meses de 1961, a igual período de 1962, de 117 a 124 millones; la pequeña minería, de 18 a 31 millones; los productos agropecuarios, de 15 a 17 millones, y los productos industriales, de 9 millones habían bajado a 8 millones, explicándose que ésto se debía a la imposibilidad momentánea que había tenido la Compañía de Acero del Pacífico para poder exportar.

Por su parte, el señor Vicepresidente del Banco Central expresó que las medidas tomadas, y que han de seguir adoptándose, llevarían a una mayor normalidad en la situación de los cambios.

Las restricciones importantes en algunos rubros, se calcula que representarán una menor importación de alrededor de 50 millones de dólares, ya que han sido eliminadas algunas importaciones. Luego las menores importaciones de las zonas liberadas se calcula que producirán una economía de alrededor de 30 millones de dólares.

En cuanto a los viajes, por el hecho de pagarse un tipo de cambio superior al anterior, se calcula que también puede producirse una economía del orden de los 27 millones de dólares, todo lo cual da una cifra total de 107 millones.

En el mismo debate ya mencionado del Honorable Senado, se explicó que, durante los cuatro meses de este año se había logrado una disminución de las importaciones del orden de los 25 millones.

Esperamos que el conjunto de las medidas que se han venido adoptando en estos últimos días, que la normal realización de las exportaciones —que han tenido un aumento como se expresara en el debate del Honorable Senado—, y que la llegada oportuna de algunos créditos ya concedidos, permitirán un equilibrio de nuestra balanza, sin que se resienta el Plan de Desarrollo de nuestra economía. Este plan requiere bienes de capital y materias primas, sin las cuales, a la falta de divisas se uniría una estagnación lamentable de nuestra producción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Lamento no haber podido dar término ahora a mis observaciones, las que continuaré en el tiempo del Comité Radical más adelante.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas participamos del acuerdo de la Honorable Cámara de crear una Comisión Especial Investigadora de las causas de la pérdida y cercenamiento de nuestras reservas de divisas y para la búsqueda de los responsables de esta grave situación.

Hemos participado en los debates de la Comisión Especial y hemos concurrido con nuestro voto al proyecto de acuerdo de minoría, que, por esta causa, no fue aceptado por la Comisión.

No obstante, nos parece que hay mucho que investigar aún sobre esta materia.

Lo que lamentamos sí, es que una mayoría ocasional, formada en el seno de la Comisión Investigadora, haya aprobado un proyecto de acuerdo que, en verdad, adolece de una contradicción bastante seria en su contenido. Dice el acuerdo aprobado por los Honorables Diputados Allende y Edwards, del Partido Liberal; Valdés Larraín e Yrarrázaval, del Partido Conservador, y Mercado, Atala y Cvitanic, del Partido Radical, que después de escuchar a los señores Ministros y oír a los representantes de diversas instituciones, ha estimado que no cabe señalar responsabilidad de ningún miembro del Gobierno o funcionario del mismo, en los hechos entregados a la investigación de esta Comisión. Es decir, que a juicio de los señores Diputados de los partidos que he mencionado, prácticamente se puede decir que la investigación hecha por la Comisión Especial, no ha arrojado ninguna conclusión.

Digo que este acuerdo adolece de una contradicción visible, desde el momento en que los hechos que dieron origen al acuerdo de la Honorable Cámara de crear esta Comisión, no son desmentidos por los señores Diputados que firmaron el proyecto de acuerdo de mayoría. En verdad, mejor dicho, se ha ocultado en dicho acuerdo, el contenido esencial de tales hechos, materia y objeto de la investigación de la Comisión. Claro que una cosa es ocultar y no mencionar la existencia de los hechos; y otra cosa muy distinta es desmentirlos.

La realidad es que hay conciencia pública en el país de que se ha producido una grave crisis en nuestro comercio exterior. Ella se manifiesta en el desaparecimiento de nuestras reservas de divisas; en el aumento desorbitado del déficit de la balanza de pagos; en un notorio derroche de nuestras escasas disponibilidades en moneda extranjera por importaciones suntuarias; en el endeudamiento desorbitado en el exterior; en medidas tan graves como la de suspender el pago de las deudas externas; en el alza de la cotización del dólar en el mercado de corredores; en los rumores que aún persisten acerca de una próxima devaluación de nuestra moneda. Estos son los hechos graves que están pesando en la economía del país, y la vida de la nación. La mayoría de la Comisión Investigadora, formada por representantes de los partidos de Gobierno, ocultó estos hechos, sin desmentirlos, y, sin embargo, declara olímpicamente que en ellos no hay responsables.

¿Cómo se puede entender ésto? Si ocurrieron estas cosas, si hubo mal manejo de nuestra política cambiaria que ha provocado los graves trastornos que estamos percibiendo, ¿es posible sostener en forma desaprensiva que no hay responsables de esta situación? La sola pregunta basta para darse cuenta que el acuerdo adoptado por la mayoría de la Comisión Investigadora carece de todo fundamento serio; aún más, diría que es un acuerdo irresponsable, con el cual se pretende tender una cortina de humo en torno de estos graves sucesos, que desprestigia a quienes lo firmaron y a los partidos que representan...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las causas de la crisis que afronta nuestro país en el comercio exterior son muchas; pero me permitiré resumirlas, brevemente, en dos factores fundamentales. ¿Cuáles son las características principales que tiene nuestro comercio exterior? Son dos.

En primer lugar, nuestro comercio exterior se caracteriza porque está dominado por los monopolios nacionales y extranjeros, que son los que controlan, en su inmensa mayoría, las fuentes de divisas de nuestro país.

Basta sólo recordar que dos grandes compañías norteamericanas, la Anaconda Company y la Braden Copper Company, centralizan en sus manos no menos del 60 por ciento de los ingresos de divisas que producen nuestras exportaciones.

Si, además del cobre, consideramos las otras partidas fundamentales de nuestras exportaciones, como el hierro, el salitre, la celulosa, el papel, el acero, etcétera, a las dos grandes compañías que acabo de mencionar podremos agregar otras más, que no pasan de una decena y que son conocidas de todos. Por ejemplo, las exportaciones de hierro, ¿están distribuidas en un gran número de empresas? No: están centralizadas en un corto número de grandes empresas. En primer lugar, está la Bethlehem Chile Iron Mines Company, que es una empresa norteamericana. Enseguida, están las compañías mineras Santa Fe y Santa Bárbara, que son las más grandes exportadoras de la denominada mediana minería del hierro.

Luego, en el salitre, va quedando hoy día en Chile una sola empresa, la Anglo-Lautaro Nitrate Company, que es norteamericana. En el papel y la celulosa, tenemos un gran monopolio, como es la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. En el acero, tenemos en Chile otro monopolio, la Compañía de Acero del Pacífico. Es decir, la producción de divisas provenientes de nuestras exportaciones está monopolizada, centralizada en un pequeño número de grandes empresas.

Veamos ahora el mismo problema desde el punto de vista de la importación, o sea, del uso de estas divisas, de sus compradores. Según está establecido en las leyes, en Chile cualquiera puede importar. Cumpliendo con ciertos requisitos legales, todo ciudadano puede importar mercaderías de cualquier país del mundo. Sin embargo, en la realidad de los hechos, las cosas son muy distintas. Voy a repetir aquí unas palabras dichas por el señor Becker, Presidente de la Asociación de Importadores, ante una pregunta que se le hizo en la Comisión referente a esto. Dijo el señor Becker: "Tengo que hacer esta aclaración porque, según las leyes vigentes, teóricamente los 7 millones de chilenos podrían ser importadores, pues no les está prohibido importar los artículos permitidos". Teóricamente, subrayo yo. "No obstante —dijo el señor Becker—, represento a la Asociación Nacional de Importadores, en la cual están agrupadas las firmas o empresas que se dedican a este negocio, y el número de miembros que esta organización tiene es de 240 empresas.

Vale decir, señor Presidente, que por el lado de las importaciones no son más de 240 las empresas que controlan las mercaderías que se traen del extranjero. ¿Y cuáles son? Aún dentro de estas 240 es muy fácil identificar a las más grandes, aquellas que controlan la mayor parte.

Por ejemplo, ¿quién no sabe que la empresa norteamericana Grace y Compañía (Chile) Sociedad Anónima es una de las más grandes de las que se dedican a este negocio? ¿Quién no sabe que Gildemeister Sociedad Anónima Comercial es otro de los grandes monopolios que en sus manos centraliza la importación de un sinnúmero de mercaderías, especialmente

materias primas y maquinarias? ¡Quién no sabe que Duncan Fox y Compañía Limitada es otra de las grandes firmas importadoras que controla un enorme volumen de artículos extranjeros! Y así podríamos enumerar unas cuantas más. En síntesis, se puede apreciar a simple vista cómo se confirma este aserto de que tanto por el lado de las exportaciones como de las importaciones tenemos prácticamente concentrado todo el movimiento enorme de divisas en manos de unos pocos grandes capitales.

¿Qué se deduce de este hecho? Una conclusión muy clara y simple: que en definitiva estas grandes empresas son las que cuentan en la política que se sigue en materia de comercio exterior; que nada se ha hecho en Chile en materia de política cambiaria que no sea consultando los intereses a ellas. Por el volumen, tamaño, poder económico, influencias y vinculación que tienen, escapan a todo control. Pueden dejar en el extranjero divisas sin retornar o importar más allá de las autorizaciones que la ley les concede, usando un sinnúmero de subterfugios, de recursos que su poder económico les franquea.

Y voy a poner un ejemplo para que se entienda mejor. En la Comisión, tanto el Vicepresidente del Banco Central de Chile, señor Illanes, como el señor Superintendente de Aduanas informaron a los señores Diputados que una de las formas a través de las cuales se evade un enorme caudal de divisas, es lo que se llama la subfacturación. Es decir, que las empresas importadoras exhiben facturas por un valor inferior al que realmente tienen las importaciones. Y dijo en la Comisión el señor Superintendente de Aduanas que la repartición a su cargo prácticamente no tenía medios para confirmar si efectivamente los precios que declaraban en las importaciones eran los reales.

De esta manera, entonces, estas grandes empresas, que en su mayoría son subsidiarias o agencias de monopolios internacionales, pueden facturar por sumas inferiores a las reales y están en condiciones de importar por sumas superiores a las autorizadas y, de ese modo, burlar los controles impositivo y aduanero, y obtener cuantiosas utilidades.

Otra forma también empleada por estas grandes empresas importadoras para burlar el control de nuestras divisas es el inverso. Muchas de ellas importan materias primas haciendo aparecer un valor superior al que en verdad tienen. Así aparecen con costos más elevados, debido a que los precios de las materias primas se han subido en forma exagerada. ¿Les conviene hacer esto? Evidentemente, por la sencilla razón de que de esa manera aparecen con costos mayores y pueden hacer figurar sus utilidades disminuidas, con lo cual los impuestos que pagan en Chile también son menores respecto de lo que debieran pagar. De ese modo transfieren utilidades extraordinarias a sus empresas matrices en el exterior y burlan los controles aduanero, tributario y de divisas en nuestro país.

¡Y para qué hablar de las compañías del cobre! Sabemos que ellas están autorizadas, ya esto es por ley, para dejar fuera de Chile todo el valor de las exportaciones, excepto lo que significa el costo interno de producción y los derechos de aduana, más los impuestos que pagan por las utilidades. Es decir, sencillamente dejan fuera de Chile alrededor del 40 por ciento del valor de nuestras exportaciones de cobre. ¿Quién controla esto? ¿Quién puede decir que efectivamente están dejando lo justo afuera, la parte que les corresponde por utilidades o gastos? Nadie lo puede expresar.

En Chile no ha habido jamás una autoridad administrativa o de Gobierno que haya sido capaz, que haya tenido el valor de exigirles a las compañías extranjeras que declaren exactamente lo que corresponde y no lo que ellas deseen declarar.

Por esta situación que existe en el país, es decir, por este enorme poder que ejercen las grandes empresas y los grandes monopolios internacionales y nacionales, resulta que nuestra política económica y cambiaria es impuesta, precisamente, por dichas empresas y monopolios.

La segunda característica de este comercio es que está orientado fudamentalmente hacia y desde las grandes potencias imperialistas. Esto no es nuevo. Esta es una situación que, desgraciadamente, viene desde muy antiguo en nuestro país, incluso desde antes de nuestra Independencia. Precisamente, una de las causas económicas de la Independencia, de la separación de Chile del imperio colonial de España, fue el monopolio que ejercía este país sobre todos los productos de nuestra tierra. La Madre Patria no nos dejaba comerciar con otros países y sólo nos permitía exportar aquéllo que no perjudicara sus intereses económicos.

Con la Independencia, las aspiraciones de los patriotas no se vieron, desgraciadamente, coronadas por el éxito, porque no pasó mucho tiempo antes de que nuestro comercio exterior se fuera orientando hacia otras potencias imperialistas. Por lo menos desde mediados del siglo pasado ya este comercio empezó a ser monopolizado por Inglaterra, principalmente y, en menor medida, por Alemania. Esta situación cambió al término de la Primera Guerra Mundial. En efecto, al variar la correlación de fuerzas entre las potencias imperialistas, Estados Unidos, poco a poco, desplazó a Inglaterra y a Alemania y fue convirtiéndose en el mercado y proveedor principal de nuestro comercio exterior.

De tal modo que esta situación, que es una de las características, uno de los hechos fundamentales de la vida económica de nuestro país, determina también las causas de fondo de la crisis que estamos viviendo.

Simplemente, lo que ha ocurrido es que estas potencias extranjeras le han impuesto a Chile, como a todos los países dependientes, una división internacional del trabajo que conviene a sus intereses. Han convertido a nuestra Patria, como a todos los países dependientes y subdesarrollados, en verdaderos apéndices de sus economías, en simples proveedores de materias primas o alimentos y en mercados de los excedentes de producción de artículos manufacturados de estas potencias. Esta división injusta, esta división antinatural, por la cual algunos países deberían ser siempre simples proveedores de materias primas o mercados de esos excedentes de su producción industrial, ha significado y significa aún tremendos perjuicios para los países dependientes. Significa que las grandes potencias imperialistas imponen a nuestros países términos de intercambio que son idiosos y negativos para su desarrollo económico interno.

Las Naciones Unidas han señalado, más de alguna vez, a cuánto ha ascendido y asciende año a año la pérdida de riquezas que significa el empeoramiento de la relación entre los precios de lo que compramos y los precios de aquello que vendemos. Es sabido, por ejemplo, que, en el caso concreto de Chile, cada tonelada de cobre que sale de nuestros puertos, se va cambiando, año a año, por una proporción cada vez menor de productos manufacturados. Digamos, por ejemplo, que hace cincuenta años una tonelada de cobre permitía importar a Chile dos tractores; hoy día sólo puede importarse un tractor. Esto, debido al empeoramiento o a la pérdida que ha significado la relación entre los precios de las materias primas y los productos manufacturados. Esta división internacional, perjudicial para los intereses de los países dependientes, es, sin embargo, beneficiosa para los intereses de las clases dominantes de estos países.

La literatura económica de nuestro país está llena de críticas de numerosos historiadores a lo que han hecho las clases gobernantes en materia de comercio internacional.

Desde la época de Courcelle-Seneuil, antes incluso, se viene señalando cómo la riqueza exportada por nuestro país era dilapidada por la clase dominante. En aquellos tiempos, con la venta de nuestro oro, de nuestro trigo, de nuestro cobre sólo se traían carruajes, piedras preciosas, muebles y otros artículos de ornato y lujo para la clase dominante. Hoy día, las cosas no han cambiado, ¿y por qué en un momento dado, en estos últimos tiempos se quiso abrir las compuertas de la más libre y desenfrenada importación para traer cuanto artículo extravagante produce la industria capitalista de las grandes potencias? Simplemente, porque en nuestro país hay demanda para toda esa clase de "cachivaches" que se importan. Porque en nuestra tierra hay interés por adquirir toda esa clase de lujos. Por eso es que llegan artículos suntuarios. Ello se debe a que una gran parte de la renta nacional va a parar a los bolsillos de las pequeñas minorías privilegiadas.

¿Por qué en Chile, por ejemplo, hay un consumo, en materia de whisky, que no guarda relación con la población? ¿Es que el pueblo lo consume? No, señor Presidente, aquí es de buen tono consumir el whisky en círculos de la burguesía, de la aristocracia y de la oligarquía. Porque allí no se acostumbra beber un buen vino, sino un buen whisky. ¿Por qué en nuestro país aparecen esos grandes automóviles, que no tienen lugar donde estacionarse, pues ocupan "media cuadra". Porque en Chile, eso constituye una manera de exhibir el poder económico. Un industrial que se precie, e incluso, un profesional que es un hombre de éxito tiene que lucir un coche caro de esos de elevado costo.

Entonces, señor Presidente, esto es una confirmación de que en nuestro país existe esta demanda por el consumo de artículos suntuarios, simplemente, porque existe esta tremenda injusticia en la distribución de la riqueza y de la renta nacional.

En conclusión, este tipo de comercio que tiene nuestro país, por el cual se adquieren productos manufacturados, no fabricados en Chile, a cambio de la exportación de materias primas, ha sido y es conveniente para los intereses de esas grandes potencias y de las minorías privilegiadas de nuestro país.

¿Cuál es la consecuencia de este tráfico para Chile? Es de un efecto muy grave, porque las potencias capitalistas hace tiempo que pasaron el límite de la expansión y se encuentran en un proceso de estagnamiento y de descomposición económica.

Estados Unidos, la más grande de las potencias capitalistas, no es capaz de crecer en su economía en más del dos por ciento, en su producción anual. Aún más, el crecimiento de la producción industrial de países como Alemania, Italia y Japón, que siempre se citan como los ejemplos más milagrosos de recuperación económica, no pasa del cinco, seis y siete por ciento.

Estos son los logros que ha alcanzado el mundo capitalista en su más alta expresión, en las grandes potencias imperialistas.

En cambio, ¿qué ocurre hoy en la otra parte del mundo, en el sector socialista? Ha sucedido algo muy distinto. Los países de la órbita socialista han logrado y obtienen tasas de crecimiento económico que superan en dos, tres y cuatro veces a las que existen en los países capitalistas. Así, por ejemplo, la Alemania Democrática, que se trae y se lleva por algunos Honorables Diputados, que pasaron a visitarla por el Berlín occidental, y que no son capaces de profundizar en la realidad de los países, esa Alemania, crece hoy en su producción industrial, a un ritmo superior al de la Alemania Federal, y se ha convertido, en un corto plazo, en la quinta potencia industrial de Europa, de acuerdo con el número de sus habitantes.

¿Qué ventaja significa —hablemos en estos términos— para un país que su comercio dependa de mercados en crisis, estagnados y que no se expanden, sino que, por el contrario, se encuentran en crisis periódicas? No pasan dos o tres años sin que, en nuestro país, baje el precio del cobre, descienda el precio del salitre, o disminuya el del hierro, en unos pocos centavos de dólar y, de inmediato, se produce una conmoción interna.

El señor Vicepresidente del Banco Central de Chile declaró en la Comisión que nuestra economía estaba constantemente sujeta a estas fluctuaciones; que, sin ir más lejos, los años 1957 y 1958 habíamos soportado una de dichas bajas periódicas, produciéndose una pérdida en nuestros ingresos de divisas, que había obligado al Gobierno de aquel entonces a contraer una cuantiosa deuda en los Bancos Internacionales.

De ahí, entonces, nuestra conclusión en el sentido de que, mientras no se renueven estas dos causas de fondo, que hacen que nuestro comercio internacional esté sujeto a graves crisis, no podemos esperar una solución conveniente, ni una contribución efectiva a nuestro desarrollo económico interno.

La política del comercio exterior en nuestro país no ha hecho otra cosa que girar en la lucha por zafarse del control de los monopolios privados, y del de las grandes potencias, en nuestro intercambio internacional.

Si revisamos esa historia desde el año 1931, época de la gran crisis de esa época, hasta la fecha, encontraremos que nuestro país, constantemente, ha debido buscar los medios de zafarse de los efectos de estas dos grandes tenazas que aprietan el cuello de nuestra economía.

Desde el establecimiento del Consejo de Comercio Exterior y, aún antes, de la Comisión de Cambios Internacionales, pasando por la creación del Instituto Nacional de Comercio, el estanco del cobre, dictado por ley en favor del Banco Central de Chile en el año 1954, y tantas otras medidas, todo ésto ha tendido a un solo fin: evitar los perjuicios que nos causan las grandes potencias, que controlan nuestros mercados, y los grandes monopolios que disponen de nuestras divisas.

En esta lucha que, día a día, se está desarrollando, los intereses de los monopolios y del imperialismo de las grandes potencias se han cubierto con el ropaje de una doctrina, de una teoría, que es la doctrina del liberalismo y del libre cambio.

Señor Presidente, esta doctrina, justamente, fue creada por las grandes potencias con el fin de romper las barreras aduaneras, para abrir los mercados, y poder penetrar en los países ajenos a su órbita.

La doctrina del liberalismo y del libre cambio fue la causante de que en Chile se destruyera la marina mercante nacional que se había creado en el siglo pasado; ha sido la causante de que en nuestro país no pudiera crearse una industria nacional, a mediados del siglo pasado. Esta doctrina del liberalismo y del libre cambio no es otra cosa que la ley del más fuerte, la ley de la selva aplicada al terreno económico.

Donde hay desigualdad, señor Presidente, no puede haber otra consecuencia de la libertad de comercio, que la supremacía del más fuerte. Los factores mencionados y la libertad en las relaciones internacionales económicas, llevan forzosamente a la subordinación de unos y a la hegemonía de otros. No es casual que esta teoría, que enarbolan los monopolios, sea la doctrina oficial del Fondo Monetario Internacional y del Acuerdo Internacional de Tarifas Aduaneras, del llamado "GATT"; como tampoco es casual que, aquí en el Parlamento y en la tribuna, sea la doctrina que levantan señores como don Pedro Ibáñez, Honorable Senador de la República; el Presidente de la Cámara Central de Comercio, don Javier Echeverría; los más caracterizados representantes de los partidos Conservador y Liberal; y en los últimos tiempos, en el actual Gobierno del señor Alessandri —empezando por el propio Presidente de la República— el famoso y tristemente célebre ex Triministro señor Roberto Vergara Herrera.

Esta política, llevada a su más alta expresión, es la que se comenzó a aplicar en Chile desde el año 1956 adelante, y, en especial, desde el año 1959, cuando inició sus labores el actual Gobierno. Precisamente, se escogió para el cargo de Ministro de Hacienda, Economía y Minería a un hombre que tenía como cartel y carta de presentación el haber sido uno de los más eficaces instrumentos de los intereses de los monopolios, el señor Roberto Vergara.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Es absolutamente falso!

El señor CADEMARTORI.— El señor Roberto Vergara defendió los monopolios...

El señor CORREA LARRAIN.— Su Señoría no lo puede afirmar, porque no tiene pruebas de ello.

El señor CADEMARTORI.— Ya lo vamos a demostrar.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Cuándo ha sido representante de los monopolios el señor Roberto Vergara?

El señor CADEMARTORI.— El hecho de que Su Señoría lo defienda es la mejor prueba de lo que estoy diciendo.

El señor CORREA LARRAIN.— No cuesta nada afirmar un hecho, sin fundamento alguno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en la página 24 del informe de la Comisión, aparecen algunas afirmaciones del señor Illanes, Vicepresidente del Banco Central, a través de las cuales reconoció un hecho muy cierto.

¿Cuándo empezó esta política de liberalización que ha causado tanto perjuicio? Dice el señor Illanes en la parte pertinente del informe: "...comenzó a materializarse, en el año 1959, la eliminación de las restricciones existentes en las importaciones...". Vale decir, señor Presidente, que estas medidas empezaron a aplicarse, justamente, en el momento en que el señor Roberto Vergara Herrera, con la confianza de los partidos de Gobierno, empezó a ejecutar su famosa política.

¿En qué se basaron estas medidas, señor Presidente?

Yo recuerdo que, en ese momento, esas teorías hacían mucha impresión sobre algunos de nuestros Honorables colegas radicales, que creían ver en esta política de libre importación algunas ventajas. En primer lugar, iba a ser una gran contribución a la política de estabilización, porque mediante la libre importación nosotros podríamos controlar la competencia, es decir, se establecería una competencia frente a los productos de manufactura nacional, que se elaboran en condiciones de monopolio y que no tienen ningún control en sus precios.

Entonces, en forma automática, ningún industrial en el país iba a poder elevar sus precios por temor a la competencia de los productos importados.

Esa era, entonces, una gran ventaja.

La segunda ventaja era que, con esta política, se llegaría a producir un gran ingreso de divisas, y repatriar los capitales extranjeros, que han huído de Chile, por el "mal trato" que se les ha dado en nuestro país.

En el fondo, señor Presidente, lo que se estaba haciendo era dar carta blanca a todos aquellos capitalistas que se han llevado el dinero al extranjero, porque lo han ganado en mala forma, ya que lo han obtenido a través de la especulación o porque han estado burlando, durante mucho tiempo, los impuestos y no tienen ninguna forma de declararlos dentro del país.

La tercera ventaja se señalaba diciendo: Vamos a terminar con los privilegios del CONDECOR (Consejo de Comercio Exterior)".

Ya no va a haber nadie que por el solo hecho de ser amigo del Vicepresidente de este Organismo tenga a su disposición las previas necesarias para importar. Todo el mundo va a poder hacerlo. ¡Qué cosa más hermosa es la libre importación!".

En cuarto lugar, decían: "Vamos a obtener ingresos para el Fisco, porque todos estos artículos suntuarios que entrarán al país tendrán que pagar altos derechos de aduana y, de esa manera, obligaremos a los compradores de dichos artículos a que contribuyan, en alto porcentaje, al Erario. ¡Qué cosa más justa, desde el punto de vista tributario!

Por último, argumentaban: "vamos a permitir que se renueve la maquinaria industrial de nuestro país, que ya está muy gastada, pues no ha habido ocasión de renovarla".

Estas fueron las razones que se dieron en favor de la adopción de esta política. Pero ya nos consta a todos que ella fracasó. ¿Y por qué fracasó? Fracasó por varias razones.

En primer lugar, fracasó porque los capitalistas, que tienen su dinero depositado en Estados Unidos o en Europa, a los cuales se les daba esta franquicia para que hicieran volver su capital al país, ¿qué hicieron con él? Lo trajeron, efectivamente. Pero como no pueden desmentir su origen, porque son capitales ilícitos o producto de juegos especulativos, se invirtieron nuevamente en los negocios más especulativos: en préstamos para los depósitos de internación de mercaderías o en adquirir bonos dólares o pagarés dólares, que, como es sabido de todos, obtuvieron el 30 y el 40 por ciento de utilidad. Pero ocurrió lo que tenía que suceder :apenas empezó a desmoronarse este sistema, apenas empezaron a sentirse los primeros síntomas de ello, inmediatamente arrancaron estos capitales. Y ahora oímos las lamentaciones de los hombres de Gobierno, que dicen: "¡Cómo es posible que estos capitalistas que trajeron su dinero al país, ahora se lo estén llevando!". Porque ya se sabe que se han ido muchos millones de dólares de estos mismos capitalistas, que llegaron a Chile alentados por las franquicias que les concedió el señor Roberto Vergara y porque se les dijo: "Aquí nadie los va a molestar y nadie les va a exigir que digan de donde obtuvieron su capital, y que paguen impuestos". Ahora se van tranquilamente, después de haber obtenido grandes utilidades.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Rivera, don Guillermo.

Acordado.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuántos minutos faltan para terminar nuestro tiempo, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan justamente veinte minutos, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Esto fue lo que ocurrió con estos capitales especulativos.

En segundo lugar, la famosa competencia de los precios internos no se efectuó. De todos es sabido que los precios internos han subido en casi un 70 o|o desde que el señor Alessandri asumió el Poder, de suerte que tal competencia no ha existido. No hubo freno alguno, por la sencilla razón de que, una vez más —como ha ocurrido en tantas ocasiones en Chile— los industriales nacionales y los importadores se han puesto de acuerdo y han ganado ambos.

En seguida, se dice que la maquinaria de nuestra industria se ha renovado en gran parte. Esto no es efectivo. La maquinaria se ha renovado sólo en mínima proporción; de modo que cuando se dan las estadísticas sobre el aumento de los llamados "bienes de capital importado" se están falseando las cifras, pues la mayor parte de estos "bienes de capital importado" forma el rubro denominado "útiles de transporte", donde se incluyen los automóviles y sus repuestos, los que nadie puede decir que sean bienes de capital.

El negocio de importación se ha convertido bajo este régimen en un gran negocio, como lo dijo en la Comisión Investigadora el señor Feliú, Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril. Ante una pregunta de mi Honorable colega señor Altamirano: "¿Por qué la importación era el mejor negocio?", el señor Feliú respondió: "Era el mejor negocio, Honorable Diputado, porque Chile venía sufriendo desde hace mucho tiempo la imposibilidad de importar. De repente se abrieron las compuertas al cambiarse en 1959 la lista de mercaderías prohibidas, permitiéndoles la entrada mediante una serie de depósitos, como lo señala en su declaración. De manera, entonces, que efectivamente fue un gran negocio el que se creó gracias a esta política.

¿Quiénes ganaron con este negocio? "Los desconocidos de siempre", los que eternamente han lucrado con estos asuntos, las grandes firmas importadoras, como los señores Gildemeister, por ejemplo, que venden los repuestos de la maquinaria agrícola a precios exorbitantes, y los bancos, que se dedican a prestar dinero para financiar importaciones. Se manifestó en la Comisión, y consta en los cuadros adjuntos, que los bancos concedieron créditos fabulosos para dichos negocios. En efecto, cuando un industrial llegaba a esas instituciones a pedir un crédito, se le decía "No, señor. No hay dinero disponible"; pero si acudía otra persona a proponer un negocio de importación, inmediatamente se le otorgaba financiamiento y le decían: "Aquí tiene dinero: un adelanto para el depósito y otro para traer la mercadería". Y entonces los grandes bancos comerciales y los grandes importadores y capitalistas, que se dedicaron a comprar bonos-dólares y pagarés dólares, hicieron el gran negocio de importación de Chile. Pero, de repente, esta situación cambió. Y cambió, porque la crisis ha tenido que reventar. De ahí que haya tenido que refrenarse repentinamente toda esta importación. Al fracasar el sistema, se han restringido las importaciones. Y ahora vemos cómo "se da vuelta la tortilla" y el Fisco resulta el más perjudicado, pues había esperado un enorme ingreso por concepto de derechos de aduana y otros impuestos a los productos importados, que ahora no entran, lo que ha significado una baja en las entradas al Erario.

¿A qué ha conducido toda esta situación? A una violenta disminución de las reservas de divisas del país y a un déficit de la balanza de pagos, que el año 1960 fue del orden de los 50 millones de dólares, y en 1961, de los 150 millones de dólares. Y, además, a un derroche de las escasas disponibilidades de divisas para importar alimentos, materias primas y maquinarias, y a un endeudamiento exterior al que nunca antes se había llegado, ni siquiera en los peores momentos de la vida económica de Chile.

Ya se dijo, en el debate de la sesión de esta mañana, que la deuda externa al 31 de diciembre de 1958, era del orden de los 400 milones de dólares, y que la deuda que hasta este instante tiene el Gobierno del señor Alessandri, supera los mil millones de dólares. Y de seguir esto, es posible que, al término de esta Administración, se llegue a los 1.500 millones o, quizá, a los 2.000 millones de dólares. Esta va a ser la herencia que nos dejará el señor Alessandri. Y se ha creado una situación tal, que cada día estamos dependiendo más del exterior en lo más vital para la vida de nuestro país.

En materia de préstamos externos, ya dijimos y advertimos, especialmente durante este último tiempo, que lo único que se lograba con estas autorizaciones de préstamos externos era, simplemente, endeudarnos más con los Estados Unidos y hacernos cada día más dependientes de ese país. Sin embargo, sabemos que desde el Presidente de la República para abajo, en círculos privados y en corrillos, se comenta y despotrica contra los Estados Unidos. ¡Que los Estados Unidos se han olvidado de Chile! ¡Que los Estados Unidos están conduciendo a Chile al comunismo! ¡Que no se entregan los fondos prometidos, los préstamos de la Alianza para el Progreso!

La verdad es que los grandes responsables de esto son los propios gobernantes, porque ellos han hecho que nuestro presupuesto de divisas y nuestro Presupuesto Nacional se hayan hecho depender, hoy en día, exclusivamente de la buena o mala voluntad de los gobernantes norteamericanos. Y, así, llegamos a una situación en la que simplemente retardando la entrega de estos préstamos, mediante la imposición de una, dos o más trabas de carácter burocrático para el giro de estos fondos, se tiene al país amarrado, sin poder cancelar las obras públicas, sin pagarles a los empleados públicos los desahucios, sin cancelar las deudas a las Cajas de Previsión, en fin, en un estado total y absolutamente caótico.

¿Y por qué, señor Presidente? ¿Por qué tramita los préstamos Estados Unidos? ¿Por qué anuncia la prensa que se van a dar cien millones de dólares en un año y, hasta este momento, solamente se han enviado cuarenta millones?

Por una razón muy sencilla. Porque ellos tienen en sus manos, con esta tramitación, la palanca que les permite imponer sus condiciones en la política de Chile. Y es sabido, es "vox populi" que la gran condición en el orden económico, la gran exigencia que hacen, día a día, desde el Embajador norteamericano y los representantes del Fondo Monetario, los voceros del imperialismo y los grandes monopolios, es sólo la de devaluar la moneda y alzar el dólar. Esto es lo que están pidiendo, día a día, en todos los tonos, en contra del interés nacional.

Señor Presidente, creemos inminente una devaluación de nuestra moneda y el alza del dólar, y esto lo condenamos de antemano. Advertimos al pueblo las graves consecuencias que esto traerá, porque sabemos que ni el señor Alessandri ni ninguno de sus Ministros o de los Partidos que lo apoyan, serán capaces de resistir la enorme presión que el imperialismo norteamericano está haciendo para devaluar nuestro signo monetario.

Señor Presidente, después de todo esto, ¿es posible decir que no hay responsables de todo lo que está sucediendo, que "aquí no ha pasado nada"? ¡No, señor! Hay responsables y, aunque la mayoría de los partidos de Gobierno hayan querido ocultarlos, nosotros daremos sus nombres para conocimiento de la opinión pública.

Los responsables de esta política son los señores Roberto Vergara Herrera y Eduardo Figueroa, ex Ministros de Hacienda; los Partidos Conservador, Liberal y Radical, partidos de Gobierno; los parlamentarios de estos partidos; los monopolios extranjeros y nacionales; el Fondo Monetario Internacional; el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las medidas que actualmente se están tomando no son más que "palos de ciego". Se echa la culpa a los puertos libres, y haciéndose demagogia a costa de las provincias extremas de nuestro país, y se presenta un proyecto para arreglar las deudas contraídas en moneda extranjera, aunque no para todos, ni para beneficiar a aquel modesto trabajador que se endeudó al comprar un taxi para poder trabajar. No; se ha hecho un proyecto exclusivamente para arreglar las deudas de aquellos personajes elevados que ahora se encuentran en mala situación y corren peligro por este problema que se ha creado. Todo el articulado del proyecto que está en la Honorable Cámara y que muy pronto vamos a discutir, está calculado para eso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Incluso, hay algo más grave todavía, que lo diremos en su oportunidad. En este proyecto, que muy pronto entraremos a debatir, se dice que él beneficiará a todos los que hayan contraído deudas en dólares antes del 28 de diciembre de 1961. Pero no se dice desde cuándo: ¿seis meses, un año, cinco o diez años antes?

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso no importa!

El señor CADEMARTORI.— Que no importa, dice el Honorable señor Correa Larraín; parece que estuviera en el secreto de la situación.

Lo que va a ocurrir es que perfectamente se podrá acoger a esta disposición, por ejemplo, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por deudas en dólares contraídas con el Banco Internacional. Claro que esa Compañía contrajo tales deudas antes del 28 de diciembre, aunque no tengan nada que ver esas deudas de la empresa con la situación de crisis del dólar que se ha producido ahora. Y, así, hay una serie de otras empresas...

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Con todo gusto, siempre que sea breve, porque tengo poco tiempo.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Cademartori, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, deseo corroborar las palabras de mi Honorable colega señor Cademártori, señalando algo extraño que ocurre con estas utilidades de los dólares.

Hace algunos días, fueron a mi propia oficina a ofrecerme algunas acciones de Industrias Forestales, Sociedad Anónima, empresa de la cual es Presidente don Julio Durán, indicándome que existía una partida de acciones que aún no se había tomado y que tendrían el mismo valor que las primitivas, con la diferencia de que en ellas ya iba involucrada la utilidad. Les pregunté cuál era la utilidad. Me dijeron que esta empresa había comprado 800 mil dólares a 1.053 pesos y que, como ahora el dólar está a 1.700 pesos, ellos estimaban que existía una utilidad evidente.

De manera que algunas personas no solamente se han contentado con satisfacer sus propios apetitos, sino que incluso las propias compañías especularon, para satisfacción de algunos asociados y accionistas, entregándoles ganancias totalmente ilícitas.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las palabras de mi Honorable colega señor Lavandero corroboran lo que estaba diciendo. Los Diputados comunistas...

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Con prórroga de la hora, no tengo inconveniente, porque me quedan cinco minutos no más.

Los comunistas hemos probado hasta la saciedad los perjuicios que sufre Chile por esta situación, por esta crisis de nuestro comercio. Por eso, cuando ya no hay medio de sostener este andamiaje que se está cayendo solo, cuando ya todo Chile busca nuevas rutas, nuevos métodos, nuevos caminos para su desarrollo, cuando se habla de reformas profundas en nuestra economía, no podemos olvidarnos de que uno de los campos en los cuales es necesario hacer una reforma profunda es, precisamente, el comercio exterior.

Nuestro programa en materia de comercio exterior es muy claro. Nosotros planteamos, en pocas palabras, cómo creemos que debe resolverse esta situación.

En primer lugar, estimamos que debe terminar el monopolio que tienen las grandes potencias capitalistas y que hay que extender nuestro comercio exterior a todos los países de la tierra, sin excepción. En especial, consideramos que ya se han probado los frutos, la conveniencia de comerciar con los países socialistas. Ello ya está al margen de doctrinas políticas. Sus ventajas han sido reconocidas incluso por los representantes del comercio y de la producción que los han visitado, y es algo muy claro y beneficioso para Chile, que no admite discusión.

En segundo lugar, nuestro programa plantea la centralización de las operaciones de comercio exterior en manos de un gobierno popular. Creemos que debe terminar la intervención de capitales privados en la exportación e importación y que deben quedar centralizadas en el Estado, porque no hay otra manera de controlar totalmente nuestras divisas, que son escasas para todas nuestras necesidades.

En tercer lugar, hay que ir al fondo, a donde se producen las divisas, es decir, en las grandes compañías norteamericanas. Hemos dicho siempre que, como una medida de emergencia, es indispensable el retorno total de las divisas del cobre. Ni a eso se han atrevido estos Gobiernos. Estimamos que éste es un paso, pero lo definitivo será la nacionalización de las compañías cupreras, para que Chile pueda disfrutar plenamente del producto de sus divisas por ese concepto y de las provenientes de sus exportaciones a todos los mercados del mundo.

En cuarto lugar, debe eliminarse la acción de los monopolios que hoy operan en el comercio de distribución. No estamos contra el modesto, pequeño o mediano comerciante que trabaja en este campo, sino contra los monopolios, porque son ellos los que realmente perjudican a la población, incluso al pequeño y mediano capitalista.

Consideramos que una reforma agraria real y efectiva será una contribución a la solución del problema del comercio exterior, porque para todos es un hecho conocido que una de las partidas más fuertes de nuestro egreso de divisas es la importación de alimentos. Hay algunos de ellos que no se podrán producir en nuestro país, indudablemente, pero sí la mayor parte del trigo, carne, aceite; en fin, una serie de artículos alimenticios, con lo que nos ahorraríamos más de 40 ó 50 millones de dólares que se invierten en su importación.

Por último, creemos que la solución a largo plazo de esta crisis es la industrialización del país, es producir en Chile todos esos articuos manufacturados que hoy día se importan. Hay pruebas suficientes de que en nuestro país se pueden fabricar, por ejemplo, tractores y productos químicos, utilizando nuestras propias materias primas, agrícolas o mineras. Sabemos que es perfectamente posible crear en Chile una industria elaboradora de los productos manufacturados de las ramas más desarroladas, como ser la mecánica, la eléctrica y otras. Para ello existen la mano de obra calificada y los recursos suficientes.

Pero esta gran política de industrialización, que este Gobierno no ha querido, no ha podido ni está en condiciones de realizar, la realizará el Gobierno Popular que nosotros impondremos muy pronto en Chile.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, he tenido el honor de presidir por más de dos meses la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara, encargada de investigar "las responsabilidades que afectarían a quienes intervinieron en el cercenamiento de las divisas-dólares y de las personas que hubieren aprovechado ilícitament de las diferencias de precios producidas por esa moneda extranjera".

Me permití proponer a la Comisión, lo que fue aceptado, dividir las materias en dos grupos: 1) Determinar los funcionarios bancarios de la Administración Pública responsables de no haber previsto o prevenido a tiempo el desaparecimiento de nuestras reservas monetarias; y 2) Averiguar quiénes son las personas o instituciones que hicieron ganancias ilícitas aprovechándose de datos o infidencias y comprando dólares a precios oficiales.

Ambas, al tenor de las materias entregadas a la investigación de la Comisión. Durante el debate en la Comisión se invitó a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción; al Presidente subrogante del Banco Central de Chile, don Fernando Illanes; al Gerente General y al Gerente de Cambios, señores Francisco Ibáñez y Marcelo Ringeling, respectivamente; al señor Superintendente de Bancos, al señor Superintendente de Aduanas y a los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril, don Guillermo Feliú; de la Cámara Central de Comercio, don Mario Illanes, y de la Asociación de Importadores, don Jorge Becker, y a los Bancos Español-Chile, Francés e Italiano para la América del Sud y Banco de Chile, quienes se hicieron representar por los señores Antonio Lubetich, Arturo Valdivia y don René Sepúlveda.

Señor Presidente, del debate habido en el seno de la Comisión y por los antecedentes acumulados y que fueron solicitados a través de cincuenta y ocho oficios, la Democracia Cristiana, al igual que nuestros Honorables colegas pertenecientes a otras colectividades políticas, se ha formado una opinión precisa del problema cambiario y de la política de comercio exterior seguida por el Supremo Gobierno. Evidentemente, y como nuestro partido lo ha expresado en repetidas oportunidades en el Congreso Nacional, el 27 de diciembre de 1961 hizo crisis el problema cambiario y también las ideas que sostiene el actual régimen en su fracasada política económica y social, cuyas consecuencias las advierten la industria, el comercio y, principalmente, la masa consumidora del país.

Preguntamos en el seno de la Comisión, al señor Ministro de Hacienda, si el Banco Central, a comienzos de 1961, suponía que iba a haber un déficit de 98 millones de dólares y por qué sólo tomó las primeras medidas aministrativas a través de la dictación del decreto de fecha 13 de noviembre, y por qué esperó cerca de once meses antes que se tomaran medidas relativamente importantes para restringir las importaciones. El señor Mackenna responde a ello: "que se había contemplado como ingreso del exterior en moneda extranjera, la utilización del crédito de 100 millones de dólares que iba a enviar el Gobierno de los EE. UU. para la reconstrucción, y existía también acordado otro tipo de crédito, con los cuales se esperaba poder desenvolverse dentro del año en condiciones normales". Agrega "que la utilización de estos créditos fue larga y engorrosa y la suma que en definitiva se percibió durante el año 1961, fue muchísimo inferior a lo esperado". "Eso explica, en el concepto del señor Ministro, que en el primer tiempo no se adoptaron medidas más indicadas, destinadas a impedir las importaciones, porque, evidentemente, ellas producen trastornos".

Preguntaron mis Honorables colegas Gumucio y Altamirano si en el financiamiento del presupuesto de divisas no se habían consultado el producto de este empréstito de 100 millones de dólares y los otros a que hacía referencia el señor Ministro. La respuesta del señor Mackenna a este respecto

Para ello la industria recurrió a los mecanismos nacionales de crédito, pidiendo que las colocaciones fueran incrementadas para atender al aumento de la producción. Desgraciadamente los bancos —entendemos que por instrucciones de las autoridades monetarias del país— han manejado el problema de los créditos con excesiva restricción. Esta excesiva restricción —y nótese bien que quien lo dice es el Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, asociación que agrupa a los empresarios manufactureros del país, principales sostenedores de la política del actual Gobierno— obligó a la industria manufacturera a recurrir al exterior con el fin de obtener el capital líquido que se necesitaba. Estos son los antecedentes de la causa del endeudamiento en dólares que afecta a la industria nacional".

Mi Honorable colega señor Altamirano consultó enseguida al señor Feliú sobre la opinión que le merece a la Sociedad de Fomento Fabril la política del Gobierno en el sentido de haber estimulado o fomentado el endeudamiento en dólares y si estima más conveniente para el desenvolvimiento de la economía nacional el endeudamiento en moneda corriente o en dólares. Responde el señor Feliú: "Evidentemente, la industria manufacturera prefiere el endeudamiento en escudos. Si recurrió a la moneda extranjera fue porque no dispuso de otros medios de pago a su alcance".

¿Cuánto tiempo me resta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Señoría puede usar de la palabra hasta las 20 horas y 22 minutos.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, señor Presidente.

Es interesante que la Honorable Cámara conozca textualmente el diálogo producido a continuación en la Comisión, que viene a demostrar palmariamente, ya no sólo la opinión de los Diputados de oposición, sino que la autorizada palabra del representante de la industria nacional, señor Feliú, con cuyos términos coincidieron ampliamente los representantes de la Cámara Central de Comercio y de la Asociación de Importadores.

El señor Altamirano: "El objeto de mi pregunta, sin subestimar la contestación dada por el señor Feliú, es de si, desde el punto de vista nacional, está de acuerdo con la política de haberse fomentado, consciente y deliberadamente, el endeudamiento en dólares".

El señor Alessandri: "¿Me permite, señor Presidente? Yo creo que es un poco difícil que el señor Gerente pueda contestar una pregunta planteada en los términos en que lo ha hecho el Honorable señor Altamirano, por cuanto, personalmente, abrigo la duda de que el Gobierno haya fomentado o inducido, como pareciera desprenderse de las palabras de mi Honorable colega, el endeudamiento en dólares.

Hasta donde llega mi memoria, recuerdo que en un discurso de Su Excelencia el Presidente de la República, pronunciado en el mes de agosto de 1959, decía que por ningún motivo era conveniente el endeudamiento en dólares, salvo el caso de aquellas actividades que produjeran dólares. Es evidente que, a través de quienes sirvieron la Cartera de Hacienda, específicamente el señor Vergara, pareciera como que se estaba buscando un endeudamiento en dólares. Esto es efectivo. Pero no creo que haya sido una acción del Gobierno".

O sea, se quiere hacer diferencia entre la actuación que ha cabido en esta materia a los Ministros de Hacienda y su responsabilidad como tales y la que corresponde principalmente al Presidente de la República —a quien representan dichos Secretarios de Estado— por la acción impresa a su política en la misma.

Agrega el señor Altamirano: "En todo caso, ése es el criterio de Su Señoría. Yo quiero conocer la opinión del señor Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, que a lo mejor es la misma del Honorable Diputado".

El señor Feliú: "Es evidente que lo razonable, lo operante y lo verdaderamente justo al tomarse un compromiso en dólares, es que debieron preverse los medios de pago correspondientes por las industrias que estaban en condiciones de poder tomar este tipo de compromisos.

"En todo caso, el hecho real es que la industria no encontró crédito en moneda corriente. La Sociedad de Fomento Fabril demandó de las autoridades monetarias y crediticias más flexibilidad en el manejo de este tipo de problemas; pero en todas partes encontramos el mismo criterio, en el sentido de que la expansión de medios de pago provocaría inflación. Ante el hecho consumado de no disponer de moneda corriente, la industria nacional no tuvo otro recurso —so pena de tener que paralizar sus actividades o alzar los precios— que buscar el crédito que se le ofrecía en dólares".

"En cuanto a mi opinión de que si esta política fue acertada o no, no podría dejar de manifestar que no la he encontrado acertada."

He aquí la expresión de crítica más abierta, sostenida por el propio Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, sobre la política monetaria y de crédito del actual Gobierno.

Señor Presidente, queda demostrado claramente que el Gobierno, a través de su política económica, restringió extraordinariamente los créditos internos, por lo cual la industria nacional, sea por aumento de la producción y la desproporción en el aumento de los créditos, no encontró los medios de pago suficientes en el mercado interno y hubo que recurrir al crédito externo en sus diversos tipos, bienes de capital o puramente financieros.

Esta misma conclusión de los Diputados demócratacristianos fluye de las propias declaraciones del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en su declaración en el seno de la Comisión Investigadora, cuando contestó la siguiente pregunta de mi Honorable colega señor Cademártori sobre este problema: "La pregunta es si, en esta materia, el uso del crédito externo para financiar capitales de trabajo, como se está haciendo, va a persistir o no. La pregunta es importante, porque, a medida que el crédito se utiliza para estos fines, resulta que la presión a la balanza de pagos es grande".

El señor Escobar Cerda respondió: "Parece que no tengo suerte en contestarles a Sus Señorías. Lo que digo es lo siguiente: "Me parece que en un país de economía mixta, como es éste, donde hay un sector público y un sector privado, no se puede tomar una actitud dogmática y decir que no nos vamos a interesar en financiar créditos privados en el exterior para capitalizar la explotación. Porque dentro de la rutina del comercio exterior, habitual y tradicional en todas partes del mundo, el crédito a corto plazo, ligado al comercio de importaciones y exportaciones, forma parte de la naturaleza misma de este comercio; de manera que nosotros no tenemos interés en desalentarlo; por el contrario, tenemos interés en estimular el comercio exterior chileno, y mal podríamos desalentar aquel financiamiento que va aparejado con el desarrollo normal de las actividades del comercio exterior. Esta es mi respuesta".

"El señor Cademártori: O sea, el Gobierno piensa continuar esta misma política".

"El señor Escobar Cerda: En la medida que sea necesario, para desarrollar el comercio exterior, me parece evidente".

"El señor Cademártori: De todo lo dicho por el señor Ministro se puede desprender que persistirá todavía —savo la medida tomada en el cambio del sistema de puertos libres— una presión al régimen de la balanza de pagos".

Con esto se sostiene que el actual Gobierno continuará perseverando en la nefasta política seguida por el señor Vergara Herrera, que ha llevado a la crisis cambiaria del 27 de diciembre de 1961, con las catastróficas consecuencias resultantes para el futuro del país.

Más adelante y en forma, a nuestro juicio, contundente, el Asesor del Ministerio de Economía, señor Marshall, entregó oficialmente varias cifras que corroboran lo afirmado por el representante de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Cámara Central de Comercio y de la Asociación de Importadores. Dice: "El endeudamiento bancario en el exterior, era, a fines de 1958, de 4 millones de dólares; el año 1959 subió a 29 millones. Este aumento está ligado a los fondos de importación del sistema de depósitos previos en moneda extranjera. De 29 millones pasó a 32 millones a fines de 1960, y a fines de 1961 subió a 50 millones de dólares".

De esto se desprende con claridad, también, que el Gobierno del señor Alessandri ha estimulado y fomentado como nunca el endeudamiento del sector privado de este país en forma irresponsable.

En la página 63 del Boletín aparece un cuadro oficial proporcionado por la Sociedad de Fomento Fabril que interesa para las conclusiones finales de este capítulo. Al 19 de marzo de 1962, las deudas totales registradas en la encuesta interna hecha por los directivos de Sociedad de Fomento Fabril arroja US$ 44.289.163.—, de los cuales US$ 13.484.191.— corresponden a créditos de proveedores; US$ 7.280.717.—, a créditos financieros con aval; y US$ 19.195.410.—, créditos financieros sin aval; como aportes de capital se registran US$ 4.328.845.—.

Puede, observarse claramente, mis Honorables colegas, que las deudas contraídas por la industria nacional, sin aval, vale decir, sin entendimientos directos, sobrepasan los 19 millones de dólares, lo que corresponde, en el total, a más de un 45 o|o de las deudas referidas. Y todo ello, a juicio del señor Feliú, es producto del estímulo y del acicate de la política del Gobierno en una actitud realmente irresponsable.

En iguales términos se expresaron en la Comisión el representante de la Cámara Central de Comercio, señor Illanes, el Presidente de la Asociación de Importadores, señor Becker, quienes manifestaron haber realizado una encuesta entre sus asociados y que, sin tener cifras totales, podían manifestar que de los 500 importadores encuestados, 105 firmas contestaron la encuesta, de las cuales fluye que los préstamos con proveedores ascienden a US$ 5.383.063.— y que los créditos financieros ascienden a la suma de US$ 20.226.485.—, lo que hace un total de US$ 25.609.548.—.

Es interesante que la Honorable Cámara conozca las declaraciones textuales del Presidente de la Asociación de Importadores respecto a la forma cómo, a juicio del señor Becker, se produjo el endeudamiento de los importadores. Dijo: "Tengo que hacer esta aclaración, porque según las legislaciones vigentes, teóricamente los siete millones de chilenos podrían ser importadores, pues no les está prohibido importar los artículos permitidos. De manera que la Asociación de Importadores sólo puede de hablar en nombre de este comercio habitual, o industria habitual establecida que se dedica a las importaciones.

"Dentro de las características de las operaciones de importaciones, hay que distinguir tres diferentes: la primera, la habitual, es decir, las importaciones que se pagan mediante un acreditivo o contra entrega de documentos en Chile; pago inmediato. La segunda, que abarca ciertos bienes de capital que comenzó con maquinarias agrícolas, a las que se agregaron posteriormente algunas listas de maquinarias para la construcción de obras públicas, máquinas para la industria, aceite, lubricantes y, recientemente, repuestos; esto sucedió hace dos años, y se podían traer bajo el régimen que se llamó de consignación; esto es, un pago diferido al corto plazo de un año, desde la llegada de la mercadería a Chile, y se continuaba pagando a medida que estos bienes se incorporaban a las actividades chilenas: el tractor en los trabajos del campo, el camión en la industria de la construcción de caminos, etcétera.

"Finalmente, existe un tercer régimen, que es la cobertura diferida que se aplica también a una lista muy restringida de ciertos bienes de capital. Esa cobertura diferida requiere, como mínimo, un plazo de pago de tres años; en algunos casos se permite, incluso, hacer un pago al contado como pie; pero el grueso del crédito es pagadero, por lo menos, a tres años.

"En el caso de las mercaderías que no se pueden traer ni bajo el régimen de consignación ni de cobertura diferida, como ocurre con la mayoría de los exportadores extranjeros, de los que le venden al importador chileno, se exige el pago contra apertura de un acreditivo o contra entrega de documentos en Chile.

"El señor representante de la Sociedad de Fomento Fabril enfocó, hace un momento, muy bien, esta verdadera sed que tenía Chile hasta la implantación de un régimen liberal de importaciones de mercaderías, de bienes de maquinarias, etcétera, por las restricciones muy grandes que hubo durante largos años en materia de importaciones. De manera que Chile estaba ansioso de contar con todos estos elementos, y los fabricantes extranjeros vieron en Chile un potencial mercado, para sus productos, muy importante. De modo que ayudaron a los importadores chilenos a financiar estas importaciones con coberturas, derechos de aduana, impuesto a la compraventa, cifra de negocio, es decir, con todos esos recargos que experimentan las mercaderías importadas, mediante préstamos en dinero, además de haberle proporcionado la mercadería. Con el exiguo capital propio del importador se hacía la cobertura, o sea, se cumplía con la exigencia del Banco Central de que las cosas que requerían pago inmediato se cubrieran, quedaran totalmente nacionalizadas. Pero como quien dice "a vuelta de cacho", el exportador extranjero proporcionaba esos mismos fondos en forma de un préstamo a esos importadores para cubrir esos compromisos en Chile, en moneda corriente, y suplir su escasez de capital líquido para pagar no solamente lo que dije —derechos de aduana, impuestos, mayores gastos de operaciones, etcétera—, sino también permitirles, en muchos casos, financiar las facilidades de pago que, naturalmente, tenían que otorgarles a sus clientes, para poder competir dentro de este régimen de libre importación. De ahí, entonces, que los importadores que habían cumplido con la cobertura de esas importaciones se vieran, por otro lado, con un préstamo contratado, lógicamente, en moneda extranjera, a base de una devolución momentánea del dinero que habían empleado en las coberturas, para devolver una vez que hubiera liquidado sus mercaderías. Como en el mercado chileno, los créditos eran del orden de los 90 a 180 días: esto es lo que, precisamente, ha causado este gran revuelo entre los exportadores extranjeros, ya que no se han pagado las obligaciones y están hoy día exigiendo ya el pago estricto del acreditivo, para lo cual el importador chileno tiene que depositar al contado, anticipadamente, el equivalente íntegro, en moneda corriente, del valor de la importación que piensa hacer, y no cuenta ni con la esperanza de tener un capital adicional para darse vuelta en sus negocios."

Señor Presidente, ¡cuán distinta es la realidad que nos pintaba con mucho esfuerzo el Diputado Informante, Honorable señor Enrique Edwards! Fluye de todas las citas anotadas, de las declaraciones de los Ministros de Hacienda y Economía, del Superintendente de Bancos, del Vicepresidente del Banco Central, de los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Cámara Central de Comercio, de la Asociación de Importadores, etcétera, que el Gobierno conoció mensualmente la posición de cambios del país. Supo, desde comienzos de 1961, el grave deterioro de nuestra balanza de pagos y de la presión incesante que fue agotando nuestras reservas en divisas. En el propio debate habido esta mañana con motivo de la exposición del Honorable Diputado Informante, se estableció con claridad que el cambio del régimen de depósitos por el de impuestos adicionales no hizo más que substituir un gravamen por otro, sin que ello significara elevar los porcentajes a efecto de restringir las importaciones, porque la crisis de diciembre de 1961 responde, entre otras causas, según declaraciones ya citadas, a la extraordinaria liberalidad en las importaciones, producto del régimen de cambio libre.

De la esforzada defensa de la posición del Gobierno frente a esta materia, hecha por el Honorable señor Enrique Edwards, fluyen algunas cifras que hablan por sí solas, del ruinoso estado en que se encuentra nuestra agricultura. En efecto, el año 1958 se importaron 93 millones de dólares en alimentos; el año 1959, cuando comenzó este régimen, 99 millones de dólares; el año 1960, 133 millones de dólares, para descender en 1961 a 128 millones de dólares, lo que representa, en relación al año índice, 35 millones de dólares de mayor importación de productos alimenticios, es decir, fundamentalmente, de trigo, carne, aceite y otros productos indispensables que nuestra agricultura no estaba en condiciones de producir, debido, especialmente, a la fracasada política agrícola de este Gobierno.

Señor Presidente, el Gobierno pudo haber previsto o prevenido el cercenamiento de nuestras divisas ya a comienzos de 1961; sin embargo, no tomó medida alguna y los decretos cursados para elevar los depósitos y restringir las importaciones se hacen efectivos sólo en septiembre de 1961, con resultados poco halagadores.

La restricción de créditos internos ha llevado al sector privado a un endeudamiento superior a los 200 millones de dólares, ya que a las cifras anteriormente señaladas habría que agregar las que corresponden a operaciones en dólares efectuadas por la banca nacional en préstamos, con letras-dólares, avances u otro tipo de operaciones en moneda extranjera.

Es inexcusable, aunque no desconocemos su importancia, que el Gobierno pretenda achacar a los puertos libres la causa fundamental de nuestro déficit en divisas, ya que las importaciones registradas para 1961 por los puertos libres representan solamente 27 millones de dólares del total de 100 millones de dólares reconocidos por el Ministro de Hacienda como déficit en divisas al 31 de diciembre de 1961. El Gobierno pudo, de haberse percatado de la crisis cambiaria que se avecinaba, haber enviado al Congreso un proyecto de ley para modificar el estatuto de los puertos libres, hecho al cual apeló, cuando ya la crisis de diciembre de 1961 estaba producida. No nos parece a los Diputados demócratacristianos un argumento serio y responsable que se afirme por parte del Gobierno que no encontró apoyo anteriormente en el Congreso para modificar la legislación que creó los puertos libres. Como en otros proyectos de ley, pudo haberse impuesto la mayoría del Gobierno en el Congreso y aun el Jefe del Estado haber hecho uso del derecho de veto, con lo cual imponía su criterio en el Congreso con un tercio de los votos.

Nada de esto sucedió, con lo cual queda de manifiesto el irresponsable manejo de nuestra balanza de pagos.

En el curso de la investigación se pudo constatar un hecho claramente inmoral y abiertamente ilegal. Ello se refiere a que el Gobierno haya respetado el artículo 3 del Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N.o 41 de fecha 9 de enero del presente año. En efecto, el inciso segundo establece que se respetarán los registros de importaciones del Banco Central efectuados con anterioridad al 27 de diciembre de 1961, lo cual constituye, a juicio de los parlamentarios demócratacristianos, un privilegio exhorbitante y un procedimiento abiertamente irregular. Sabe la Honorable Cámara que en noviembre del año pasado, o sea, durante un mes y medio, se estableció este sistema de registros que consistía en una simple declaración, en un formulario simple, donde el importador manifestaba sus deseos de importar tal o cual mercadería, y el número de unidades o volumen respectivo, sin sujeción a depósitos previos, cobertura efectiva de las divisas comprometidas, ni de ninguna otra clase de garantías para el Estado. Y lo paradojal, Honorables colegas, es que en virtud del Decreto mencionado, artículo 3.o, inciso segundo, se le reconoce a este grupo de importadores privilegiados que estaban en antecedentes de la maniobra que significaban los registros, el derecho a mantener el volumen y el monto en divisas de las mercaderías u otros elementos que registraron. Cuando esta materia se debatió en la Comisión, el señor Ministro de Hacienda no pudo dar una explicación en derecho sobre este problema, pero anticipó que había un informe de la Fiscalía del Banco Central que lo obligaba a respetar los registros mencionados y a los que diera lectura esta mañana el Honorable Diputado Informante.

Este precedente quiebra todas las normas anteriormente establecidas en materia del respeto a las mercaderías autorizadas y que reclaman, como en este caso, el efecto retroactivo de la declaración en el registro de importadores del Banco Central. Es tan obvio que en pasados regímenes sólo se aceptó la autorización para importar a través del régimen de previas o de la Comisión de Cambios Internacionales cuando la mercadería estaba efectivamente embarcada con anterioridad a las prohibiciones o variaciones del tipo de cambio. Sin ahondar en esta materia, los Diputados demócratacristianos propusieron en la Comisión, por intermedio del que habla, que se enviara oficio al Consejo de Defensa Fiscal a fin de que este organismo fundamentara si en derecho correspondía respetar los registros aludidos. Anunciamos, de todos modos, que volveremos sobre esta materia en una próxima oportunidad.

Mientras tanto, sepa la Honorable Cámara que respetar estos registros le significa al país una nueva merma, entre noviembre y diciembre del año pasado, de más de 4 millones de dólares.

A continuación, daré a conocer algunas cifras relativas al movimiento de estos cuatro millones de dólares y que corresponden a un privilegiado grupo de importadores que en el curso del año han estado importando estas mercaderías a pesar de que fueron prohibidas el 27 de diciembre de 1961.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Repito al Honorable Diputado que el tiempo de su Comité termina a las 20 horas y 22 minutos, o sea le quedan 18 minutos.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, señor Presidente.

Prosigo. En noviembre de 1961, por importación de whisky y otros licores 89.980 dólares, y en diciembre 52.700; cigarros, en noviembre, 609 dólares, y en diciembre, 1.700; sacapuntas corrientes, en noviembre, 4.003 dólares, y en diciembre, 1.507; secadores de pelo, ¡como si no hubiera producción nacional!, 9.418 en noviembre de 1961 y 777 en diciembre; automóviles y station wagons con capacidad para 9 pasajeros, 1.687.021 en noviembre y 514.897 en diciembre; camionetas hasta 750 kilogramos, 16.047 en noviembre y 41.000 en diciembre; camionetas de 750 a 1.500 kilogramos, 2.664 en noviembre y 34.780 en diciembre; chasis para taxibuses de 1.500 a 4.000 kilos, 7.600 en noviembre; chasis para taxibuses sobre 4.000 kilos, 102.496 en noviembre y 40.566 en diciembre; chasis para camionetas armadas de hasta 750 kilos de carga útil, 78.228, en noviembre; furgones de más de 750 kilos y hasta 1.500 kilos, 24.446 en noviembre y 35.661 en diciembre; papel celofán y otros grabados sobre papel y cartón, ¡necesidad de importancia y de urgencia para una lista de mercaderías permitidas y registradas en la fecha que he mencionado!, 9.730 para noviembre, y 74.913 dólares para diciembre.

Para no seguir extendiéndome en la lectura de este cuadro, ruego al señor Presidente que solicite la anuencia de la Sala a fin de que pueda ser insertado en la versión oficial. Corresponde a un antecedente oficial de la Comisión.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial el cuadro a que ha hecho mención el Honorable señor Hamuy.

El señor VALDES LARRAIN. — Siempre que hubiera acuerdo para incluir todos los cuadros que se han solicitado. Si fuera para todos los cuadros, conforme.

El señor HAMUY.— No tenemos ningún inconveniente en que se inserten otros cuadros; servirán para ilustrar el debate.

El señor VALDES LARRAIN. — El señor Diputado Informante solicitó que se insertaran algunos cuadros y hubo oposición.

El señor HAMUY.— De parte nuestra, no.

El señor VALENTE.— No hubo oposición.

El señor VALDES LARRAIN. — Sí, Honorable Diputado, hubo oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, respecto de las personas que pudieran haberse aprovechado de la especulación en monedas extranjeras en los días que precedieron al 27 de diciembre del año pasado, la Comisión no estuvo en condiciones de determinar acerca de las personas que hubieren hecho un aprovechamiento ilícito con motivo de la crisis cambiaria, "dado que las operaciones de mayor volumen aparecen realizadas por Bancos comerciales, casas de cambio y corredores de la bolsa de comercio, sin señalar el nombre de las personas que efectuaron tales transacciones. Por lo demás, no existiendo disposiciones legales ni administrativas que exigieran dejar constancia del nombre de la persona que realizó una operación de cambio internacional, aparece evidente que ningún personero del Gobierno o allegado a él y que hubiese tenido conocimiento de los hechos por producirse, iba a actuar en nombre propio pudiendo hacerlo por tercero u ocultando su identidad".

Esta parte, que corresponde al proyecto de acuerdo de minoría y que fue rechazado por la mayoría política de la Comisión, la Democracia Cristiana la hace suya en el segundo aspecto que le tocó investigar a la Comisión.

Queda en claro, en consecuencia, que el país afronta la peor crisis cambiaria de su historia, producto de una política fracasada y de un manejo irresponsable de nuestro comercio exterior y del sistema de créditos interno. Sobre estas mismas materias y con iguales frases condenatorias, en un exhaustivo análisis, condenó al Gobierno y su política económica y social el Honorable Senador Roberto Wachholtz, miembro del Partido Radical. En iguales términos, en una brillante exposición en la que analizó el Mensaje Presidencial del 21 de mayo del presente año, se refirió a esta materia en el Senado el Senador de nuestro partido, don Eduardo Frei Montalva.

Es importante que conozcamos algunas afirmaciones del Senador Eduardo Frei sobre el problema cambiario: "El segundo hecho no tratado en toda su amplitud en el Mensaje, es en parte consecuencia de lo anterior: el endeudamiento de Chile. En 1952, al iniciarse la administración Ibáñez, la deuda pública ascendía a 310.000.000 dólares. Al término de esa administración, en 1958, la deuda llegaba a 392.400.000 dólares, o sea, hubo un aumento en seis años de 82 millones de dólares 400 mil. Al 31 de diciembre de 1961, en tres años, llegó a 787.700.000 dólares, o sea, aumentó en 395.300.000 dólares.

"Con los créditos ya contratados y con los que el Presidente anuncia, llegará al 31 de diciembre del presente año a una suma no inferior a 1.000.000.000 de dólares. "En consecuencia, no es aventurado sino muy prudente el cálculo de que al término de esta Administración estaremos con una deuda de los 1.400 ó 1.500 millones de dólares, o sea, más de 1.000 millones de dólares en seis años. Y en esto, el terremoto influye sólo en poco más de 100 millones de dólares".

"Estos hechos nos obligan a pensar cuál será en los próximos años la situación de nuestra balanza de pagos.

"En las deudas señaladas no he incluido 120 millones de dólares en deudas particulares con garantía del Estado.

"A esto debemos agregar un hecho nuevo y es el endeudamiento privado. Una política errónea impulsó al sector privado a endeudarse en dólares. Esos compromisos se han estimado, aunque a ciencia cierta no se conozca con exactitud, en una suma aproximada de 250 millones de dólares, según estimación del Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Su Excelencia el Presidente de la República en cierta forma reconoce este error al decir en el Mensaje: "Lo ocurrido es un grave traspié de esta Administración porque es inaceptable que conociéndose la categórica posición del Presidente de la República en esta materia, no se haya impedido ese grave endeudamiento en dólares de quienes no tenían medios frente a estos compromisos".

Continúa el Senador señor Frei: "Hay un solo hecho que yo señaló aquí al país entero para que tenga una visión de lo que afirmo. Los bonos y pagarés que se adeudan para el presente año son, más o menos, 70.000.000 de dólares. Como lo anuncié en el Senado en mayo de 1959, llegaría un momento en que sería necesario pagar y pregunté dónde estaba el ítem para responder por tales compromisos. Hay Senadores en esta Sala que apoyaron al Ministro señor Vergara para contestar diciendo que éste era un fondo que se seguiría renovando cada año y que se pagaría con las nuevas compras. Respondí expresando que no creía en el movimiento perpetuo y que llegaría un momento en que habría que pagar. Ese momento ha llegado y no hay dólares para amortizar. Pero como la ley obliga a devolver, sea en dólares o en moneda corriente, al precio del mercado libre —ésa es la ley despachada por la mayoría, con nuestra oposición— hoy se están devolviendo esos dólares al precio del mercado libre. Ya se ha pagado una partida a razón de 1.580 pesos por dólar. Si el cambio sigue subiendo, se pagarán a 1.600 pesos o 1.700 pesos, o lo que corresponda. Pues bien, si tomamos un término medio de 1.600 pesos, quiere decir que el Fisco hará una pérdida de 40.000.000.000 de pesos, y, si los paga en dólares, igual, pues el Fisco podría vender esos dólares y hacer él la utilidad que están haciendo los dueños de pagarés, lo que no habría ocurrido con una deuda en moneda nacional".

... ¿Qué industrial —se pregunta el Senador Frei—, qué agricultor o trabajador ha hecho una utilidad semejante sin pagar impuestos, y sin trabajar?"

Y agregamos, nosotros, la posición que sostuvimos los demócratacristianos, cuando se discutió la ley 13.305; señalamos las nefastas consecuencias que traería el legalizar la usura, vale decir, el establecer, a través de un régimen de blanqueo de capitales, beneficios y privilegios extraordinarios, no sólo a través de las tasas de interés que los bonos-dólares producían a sus tenedores, sino, además, como consecuencia de que sirvieran con posterioridad, como depósitos de importación, llegándose a utilidades de un treinta y cinco, un cuarenta y un cuarenta y cinco por ciento; para que, a través del mecanismo de la ley, no se pregunte el origen de esos capitales, se blanqueen éstos y tenga el Fisco, que devolver los dólares a razón del cambio actual, es decir, a mil cincuenta y tres pesos. A su ve, los tenedores los conviertan en el área de corredores a mil ochocientos pesos. Esto significa un enriquecimiento ilícito autorizado por la mayoría del Congreso Nacional, y en especial por quienes pertenecen a los Partidos Liberal, Conservador y Radical. En buenas cuentas se les ha entregado en menos de tres años, casi el doble del capital invertido por los tenedores de estos bonos-dólares, obteniendo al mismo tiempo, un elevadísimo porcentaje de utilidades, superior a un cuarenta por ciento al año.

Finalmente, señor Presidente, el Partido Demócrata Cristiano pidió esta Comisión Investigadora en la certeza de que las conclusiones reales que hemos obtenido dejan de manifiesto la crisis de todo el sistema operante y da la razón a quienes como nosotros hemos sostenido la necesidad de cambios profundos en nuestras estructuras económicas y, principalmente, en nuestra política de comercio exterior.

He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MERCADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MERCADO.— He concedido, señor Presidente, una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Mercado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Agradezco al Partido Radical que me haya concedido una interrupción que me permitirá terminar las observaciones que iniciara durante el tiempo correspondiente al Comité de mi partido.

En primer lugar, antes de continuar con la materia, quiero referirme a una de las expresiones que acabamos de escuchar al Honorable Diputado señor Hamuy. Su Señoría, citaba aquí, con acopio de detalles, las declaraciones que en materia de endeudamiento habrían expresado en la Comisión Investigadora los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Cámara Central de Comercio.

En verdad, las expresiones que cita Su Señoría, fueron expresadas en esa Comisión, pero el Honorable colega debe tener presente que al término de todas las opiniones vertidas por los representantes de la producción y del comercio, fueron interrogados acerca de si, a juicio de ellos, la línea general de la política cambiaria del Gobierno, a pesar de las observaciones que formularon en materia de liberalidad para efectuar las importaciones, había sido o no beneficiosa para el país.

Como muy bien lo expresaba el Honorable señor Edwards en la mañana de hoy, ellos en realidad, son contrarios a la liberalidad en la internación, de mercaderías extranjeras, que en parte importante vienen también a frenar el alza de precio de la mercadería nacional, que al no tener competencia pueden elevarlo sin ningún límite.

Después de esa observación, se les preguntó si en líneas generales estaban o no de acuerdo con la política cambiaria seguida por el Gobierno del señor Alessandri durante estos tres últimos años. Tanto el representante de la Cámara Central de Comercio como el de la Sociedad de Fomento Fabril, como conclusión final de sus observaciones, manifestaron que, a juicio de ellos, había sido acertada y conveniente para el desarrollo económico e industrial del país. Evidentemente demostraron que, si bien es cierto que criticaron el endeudamiento en dólares, en lo fundamental, la línea gruesa y básica de la política de este Gobierno, la encontraron acertada y conveniente.

El señor DE LA PRESA.— Dijeron todo lo contrario, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor De la Presa, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor VALDES LARRAIN. — No dijeron todo lo contrario, Honorable Diputado. Si Su Señoría lee nuevamente el Acta en la parte indicada, podrá ver que no es así. Por lo demás, no acostumbro nunca manifestar en la Sala opiniones que no sean verdaderas.

El señor DE LA PRESA.— Su Señoría dijo que los representantes de la industria y el Comercio habían expresado que las medidas eran desacertadas.

El señor VALDES LARRAIN. — Acertadas y convenientes, Honorable Diputado. Parece que está mala la percepción acústica de Su Señoría.

También quiero referirme, antes de entrar a la materia que está pendiente, a algunas expresiones que aquí se vertieron para referirse a la persona del ex Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara. Comprendo perfectamente bien que se pueda tener un criterio diferente para juzgar la política económica seguida por el señor Vergara, porque, evidentemente, quienes militan en un partido distinto, en materia ideológica tienen que sustentar teorías económicas diferentes a las que detentara y defendiera el señor Vergara. Pero, de ahí a expresar que por el hecho de tener una política distinta y diferentes pueda responsabilizársele de haber cometido irregularidades y de haber sido amparador de monopolios, me parece que hay una distancia y diferencia bastante grande. No creo que, sin concretar cargo alguno en contra del señor Vergara, pueda atentarse contra la honra y dignidad de su persona, puesto que son atributos que deben ser respetados a pesar de las pasiones políticas.

En relación con la citación que se hizo al señor Vergara para que concurriera a la Comisión Especial Investigadora, el ex Ministro de Hacienda envió una carta cuyo texto me voy a permitir leer a la Honorable Cámara, para que se imponga de las razones por las cuales el señor Vergara no asistió.

Dice como sigue:

"Santiago, 14 de junio de 1962.

Señor don Eduardo Mena Arroyo,

Secretario de la Honorable Comisión Especial Investigadora.

Cámara de Diputados. — Presente.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su atento oficio N.o 48, de 12 de junio de 1962 mediante el cual me comunica la resolución adoptada por esa Comisión en el sentido de invitarme a su próxima sesión ordinaria que se celebrará el jueves 14 del presente de 11 a 13 horas, con el objeto de escucharme en relación con las diversas materias que son de su competencia.

Esa Comisión, según usted me informa, está encargada de determinar las personas responsables por el cercenamiento de nuestras divisas en dólares, como asimismo, aquellas que hubieren logrado un aprovechamiento ilícito de las diferencias de precio por el alza producida en el valor de dicha moneda extranjera.

En atención a que no he realizado ninguna operación de divisas, ni he participado directa o indirectamente en negocios de importación, ni conozco actuaciones de otras personas al respecto, mi concurrencia a la reunión a que se me ha invitado sólo estaría relacionada con mi actuación como ex Ministro o con los hechos de que hubiera podido imponerme durante el desempeño de ese cargo o, finalmente, con lo que ha ocurrido posteriormente en el manejo del Comercio Exterior del país.

Desde que dejé el Ministerio en septiembre de 1960 y me reincorporé a la vida privada, me hice el propósito definitivo de no formular ningún género de declaraciones relacionadas en cualquier forma con los asuntos de la incumbencia de los Ministerios que estuvieron a mi cargo, que por su naturaleza queda entregado al juicio de la opinión pública, propósito en el cual deseo perseverar.

En consecuencia, mucho agradeceré al señor Secretario que tenga la gentileza de dar a conocer esta comunicación a la Honorable Comisión Especial Investigadora designada por la Cámara de Diputados.

Saluda muy atentamente a usted.

(Firmado): Roberto Vergara.

Como se ve, esta carta no contiene concepto injurioso alguno, ni para la Corporación, ni para ninguno de los miembros integrantes de la Comisión y aclara perfectamente su posición.

Al término de mis observaciones, iba a referirme a otra de las materias acerca de la cual se ha pretendido hacer gran caudal y es la relacionada con la existencia de los registros de importación. La hora de término de nuestro Comité me impidió hacerlo.

Por decreto número 41, publicado el 12 de enero de 1962, se eliminaron de la lista de mercaderías de importación permitida, una serie de ellas y se dispuso que no podían entrar al país, salvo aquellas que estuvieran amparadas por depósitos o registros cursados por el Banco Central de Chile, con anterioridad al mencionado Decreto.

Se hizo presente por algún Honorable Diputado de oposición la nulidad de dichos registros. Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda informó que eran legales y que lo ilegal era prescindir de ellos y de las personas que estaban registradas, lo cual les daba un derecho ante el Banco Central.

Por su parte, el señor Gerente del Banco Central, don Fernando Illanes, expresó que había sido una norma del Banco que, al registrarse una autorización para importar, ésta fuera respetada.

Además, aclarando ideas al respecto el vicepresidente del Banco agregó que "estos registros son para que una persona pueda importar una cantidad, pero no implica que se le respeten los impuestos, ni tampoco es una garantía del tipo de cambio. El registro dice, sencillamente, que se les permitirá importar tal mercadería dentro de las condiciones que prevalezcan en el momento en que la mercadería entra al país".

Este es el único alcance que

tienen los registros. No son en absoluto una garantía del tipo de cambio que se va a conceder, ni de los derechos que va a tener que pagar, los cuales serán regidos por los que estén en vigencia en el momento en que la mercadería entre al país.

Como consta del debate habido en la Comisión, se agregó allí, en defensa de estos registros, que ellos importan una autorización para importar, que permite, al que la tiene, hacer su contrato y lógicamente contraer compromisos y hasta avanzar dinero. No respetar esto, es no sólo crear al importador una insostenible situación, sino colocar al país en una mala posición internacional.

Al respecto, creo que es interesante referirse, para aclarar este aspecto de los Registros, dar a conocer el trámite de toda importación, para lo cual, durante el estudio realizado por la Comisión, pedí los antecedentes del caso con el fin de informarme personalmente en detalle de esta materia, que, en realidad, antes desconocía completamente.

1.o) Desde 1956 en adelante, esto es, desde que terminó el sistema de otorgamiento de previas, por el de libre importación de mercaderías que figuren en la lista de permitidas, el importador, luego de convenir en principio la compra de una mercadería al proveedor del extranjero, y provisto de una factura pro-forma extendida por éste, se dirigía a un banco comercial chileno pidiéndole su intervención en la operación.

2.o) El banco interviniente presentaba entonces al Banco Central una solicitud acompañada de la factura pro-forma referida y realizando el depósito previo, sea en moneda corriente, en dólares efectivos o en bonos, cuando ha estado en vigencia el régimen de depósitos y en otras épocas, practicando el registro de la operación. El Banco Central, luego de examinar las antecedentes, daba curso a ellos en caso de encontrarlos ajustados a la reglamentación vigente.

3.o) Vueltos los documentos visados por el Banco Central al banco comercial, éste abría en el banco extranjero designado por el proveedor de la mercadería, un crédito documentario irrevocable (acreditivo), usualmente con instrucciones de pagar el valor de la mercadería indicado en la factura pro-forma, en el momento en que el proveedor entregara los documentos que daban constancia del embarque de la mercadería a favor del importador chileno. En ese momento el proveedor del extranjero recibe el pago efectivo de la mercadería que vende, pues como se ha dicho, el acreditivo es irrevocable, significando esta cualidad el que no pueda ser anulado, dejado sin efecto o modificado en forma alguna.

4.o) Llegada la mercadería a puertos chilenos y con el juego de documentos de embarque en su poder el importador chileno pide al banco interviniente que proceda a realizar por su cuenta la compra de la moneda extranjera correspondiente al valor CIF de la mercadería. Esta moneda extranjera la compra el importador en moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la cobertura, y entrega las divisas al banco interviniente para reembolsarle lo que él ha pagado en el exterior por cuenta del importador, haciendo uso de las líneas de crédito que para este efecto tienen establecidas los bancos comerciales. Acreditada la cobertura de los cambios, puede el importador retirar la mercadería de la Aduana, pagando los derechos correspondientes.

5.o) Explicadas así las operaciones que constituyen, en conjunto, un negocio de importación, resulta imposible y en todo caso, perjudicial para el país, anular o dejar sin efecto los registros ya cursados por el Banco Central, pues ello no impide que el proveedor extranjero cumpla su parte en la negociación, embarcando la mercadería para cobrar su valor, haciendo efectivo el crédito abierto a su nombre en un banco del exterior. Dicho en otros términos, en caso de anularse un registro, la mercadería es pagada con moneda extranjera y por el hecho de estar nulo el registro no es posible internarla a Chile, a pesar de haberse realizado ya el gasto de divisas correspondientes.

La situación anterior se aplica a la generalidad de las importaciones y ella fue reconocida en forma expresa por la Ley N.o 14.824, dictada en el mes de enero, restringiendo las franquicias de los puertos libres, la que en su artículo 1.o transitorio dispuso que los impuestos creados por esa ley afectarían a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre de 1961, y aún a aquéllas embarcadas antes de esa fecha, que estuvieren amparadas por acreditivos irrevocables y confirmados, abiertos antes de la misma fecha citada. En este caso, la ley no se refirió a registros de importación, por cuanto este trámite no se aplicaba a los puertos libres, pero respetó las importaciones ya iniciadas cuando existía acreditivo abierto y esta circunstancia es precisamente la que tenía lugar en las importaciones del centro del país, inmediatamente después que el Banco Central aceptaba un registro.

En consecuencia, señor Presidente, está claro que no puede desconocerse tan sencillamente por inmoral el hecho de que un importador haya impetrado del Banco Central la solicitud de registro.

Y en esta materia estoy en una muy buena compañía, la que, lo mismo que al Diputado que habla, creo que les va a merecer mucho respeto a los Honorables Diputados socialistas; estoy en la muy buena compañía de mi amigo, el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez. En efecto, cuando se discutió en el Honorable Senado el proyecto que dice relación con las normas para introducir mercaderías por los puertos libres, formuló la siguiente indicación, que textualmente voy a leer para que Sus Señorías aprecien cómo está de acuerdo con la buena tesis que estamos sosteniendo en el sentido de que los registros no son incorrectos.

¿Qué propuso el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez? Se lee aquí lo siguiente:

"El señor Secretario.— El Honorable señor Rodríguez propone reemplazar el artículo 1.o transitorio por el siguiente:

"Artículo.— ...Los impuestos establecidos en los artículos 1.o y 3.o de la presente ley afectarán a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre del año en curso, excepto aquellas que se encuentran amparadas.

a) Chiloé, Aisén y Magallanes, por Licencias o Registros de Importación aprobados con anterioridad a esa fecha y que se encuentran en plena vigencia a la fecha señalada".

O sea, el propio Honorable Senador establecía que era lógico amparar al comerciante honrado, como lo dice a continuación, cuando expresa: se trata de comerciantes serios de las zonas liberadas, que fueron al Banco respectivo e hicieron la solicitud correspondiente, que es lo que llaman registro y, en consecuencia, estimaron que ya estaba iniciada una operación de comercio.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, solicito una interrupción del Honorable Diputado, si me la puede conceder, para referirme a este tema.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo no tendría ningún inconveniente en concedérsela a Su Señoría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Señoría está usando de una interrupción y, en consecuencia, no puede conceder otra.

Puede continuar el Honorable señor Valdés.

El señor ALTAMIRANO.— Hago presente que el Honorable Diputado que ha concedido la interrupción es el Honorable señor Mercado...

El señor VALDES LARRAIN.— Repito que, por mi parte, no habría ningún inconveniente para que Su Señoría usara de una interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría concederse una interrupción al Honorable señor Altamirano.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, lo que está sosteniendo el Honorable Diputado señor Valdés Larraín viene a confirmar, precisamente, nuestra tesis. ¿Por qué el Honorable Senador Aniceto Rodríguez pretendió que se colocara en la ley la posibilidad de que se respetaran los registros efectuados con anterioridad a la vigencia de la ley? Justamente, por cuanto al no hacerlo no debían respetarse estos registros. De ahí que la iniciativa del Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez proponía establecer tal hecho por ley.

Y, señor Presidente, tan efectivo es ello que en la ley actualmente vigente para los puertos libres —el de Arica— se dispuso expresamente que la mercadería amparada por un registro previo no quedaría afecta a los nuevos impuestos. Pero, ¿por qué se hizo? Por cuanto, vuelvo a insistir en lo mismo, si la ley no lo hubiera dicho se aplicaría la norma general, cual es que no se respeten los registros.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés, en la interrupción concedida por el Honorable señor Mercado.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, el espíritu que tuvo el Honorable señor Aniceto Rodríguez al presentar esta indicación tendríamos que consultárselo directamente a él; pero, era para ratificar, rubricar y certificar más aún la validez de los registros. El Honorable colega se estaba refiriendo a una materia absolutamente distinta, cual es la internación por los puertos libres, en lo que no se aprobó tampoco la indicación a que me he referido por razones dadas en el debate del Senado. Yo la he citado ahora sólo para demostrar que la existencia de este registro no es un acto doloso, como se ha pretendido decir, sino que era un trámite normal y correcto dentro del rodaje administrativo para un permiso de internación. Para eso citaba la opinión del Honorable Senador señor Rodríguez.

Por lo demás, el valor de la mercadería registrada en el Banco Central en el mes de noviembre de 1961 entiendo que asciende a 2.587.884 dólares y en diciembre bajó a sólo 1.437.240 dólares. Es decir, si hubiera sido tan efectivo aquello de que en todas partes se sabía que se iban a prohibir las importaciones, lo natural hubiera sido que el monto de los registros no disminuyera, sino que era lógico esperar un aumento de los 2.500.000 dólares a una cantidad mucho mayor. Todo esto demuestra que, en realidad, no hubo una filtración de noticias para favorecer a determinados importadores.

El señor HAMUY.— ¿Y la compra de dólares?

El señor VALDES LARRAIN.— Ya me he referido a esa materia en la sesión anterior, Honorable Diputado. Por lo demás, y como ya lo dije, algunos bancos —el Banco de Chile, entre otros— quedaron hasta sobreexcedidos en sus ventas, lo cual demuestra que ninguno de ellos habría procedido en esta forma si hubiera tenido noticias del alza del dólar o de las restricciones de importaciones. Y así lo explicó muy bien el jefe respectivo del Banco de Chile, pues, incluso para él, fue una situación bastante desagradable.

En consecuencia, queda demostrado que no hubo, como se afirma por algunos Honorables señores Diputados, la tan difundida noticia de que se iba a modificar el sistema de divisas.

Finalmente, Honorable Cámara, debo ocuparme del segundo aspecto que se tuvo en vista al crear la Comisión Especial Investigadora, esto es, de averiguar "quiénes son las personas o instituciones que hicieron ganancias ilícitas aprovechándose de datos o infidencias y comprando dólares a precio oficial con tremendo perjuicio para la nación entera".

En cuanto a este segundo aspecto puedo afirmar que después de analizar la lista con los nombres de los compradores de dólares en los últimos días de diciembre; de escuchar la opinión manifestada por los representantes de bancos y de entidades de la producción; de imponerme de las cifras que indica el movimiento de divisas en los distintos meses del año, y de las explicaciones que justifican estas variaciones, estimo que no puede, seriamente afirmarse que haya habido personas que hubieran conocido para su aprovechamiento antecedentes que le permitieran actuar con conocimiento cierto en las operaciones de cambio. Y menos puede afirmarse que realizaron operaciones ilícitas desde el momento que estaba autorizada la libre compraventa de dólares o de cualquiera otra moneda. Afirmar lo contrario, es decir, sostener que en estas operaciones hubo aprovechamiento ilícito, es formular un cargo sin base, sin razón ni antecedente, que sólo se funda en meras suposiciones antojadizas, que son inaceptables, pues ofenden a personas que legal y moralmente estaban autorizadas para adquirir divisas. Formular en esta forma cargos de tal naturaleza, como conclusiones de una Comisión Especial Investigadora, lo estimamos poco serio y muy poco correcto. Quizás si quienes formulan estas suposiciones recuerdan los tiempos en que fueron Gobierno y en que se produjeron alzas del dólar y del oro. Pues bien, si en esa época ellos observaron incorrecciones, no tienen derecho a pensar que ahora también se han cometido actos de favoritismo.

Véase cómo la suposición de irregularidades de quienes la formulan se vuelve ahora contra ellos mismos.

Al leer la lista de los mayores compradores de dólares aparecen hombres de todas las filas políticas; algunos de Derecha, como el señor Jaime Larraín, quien devolvió esa moneda, según consta en un certificado enviado a la Comisión; y hombres de reconocida tendencia izquierdista, como don Julio Donoso. Honradamente, ni a unos ni a otros se podían suponer en conocimiento de las medidas o bien realizando actos que no fueran legítimos. Hubo Bancos, como acabo de afirmarlo, que quedaron sobregirados en la venta; otros acusan un movimiento de dólares muy similar, mes a mes, e incluso, los registros de importaciones del Banco Central señalan una disminución en el mes de diciembre en relación con el mes anterior. Todo lo cual demuestra que no hubo conocimiento ni concierto previo para facilitar lo que con tanta ligereza se ha titulado "operaciones ilícitas".

Por todas estas razones, presentamos un proyecto de conclusión, el cual fue aprobado por la mayoría de los miembros de la Comisión, que dice así: "Después de escuchar a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción; al Vicepresidente del Banco Central de Chile; al Superintendente de Bancos; Superintendente de Aduanas; de oír a los representantes de las asociaciones de la Producción, Comercio y bancos particulares; de analizar los antecedentes reservados y públicos que fueron proporcionados, estima que no cabe señalar responsabilidad a ningún miembro del Gobierno, o funcionario del mismo, en los hechos entregados a la investigación de esta Comisión y, por los motivos indicados en el proyecto que le dio origen y que, además no encuentra méritos para acusar a persona alguna como realizando "operaciones ilícitas" en la adquisición de dólares, en virtud de algún conocimiento previo de las medidas que se adoptaron".

Al mismo tiempo, rechazó por equívoca y hasta calumniosa, en algunos aspectos, la resolución presentada por los partidos de Oposición.

Señor Presidente, el estudio de esta materia por parte de la Comisión, demuestra una vez más, que quedaron frustradas las esperanzas de la Oposición. Como expresé al comienzo de mis observaciones, ella esperaba encontrar aquí lo que afanosamente y sin ningún resultado ha venido buscando desde que asumió el Mando el señor Alessandri. Es decir, alguna incorrección o algún escándalo con que desprestigiar su Gobierno que abunda en tareas; fracasaron una vez más como fracasarán siempre que pretendan enjuiciar una Administración seria, honrada y eficiente, llena de realizaciones positivas en favor del país, que la opinión pública, ajena a este apasionamiento político observa, aprecia aplaude y agradece".

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias al Comité Radical.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor RIVAS.— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, el voto de mayoría de conservadores, liberales y radicales, libera de toda responsabilidad a los representantes del Gobierno y a los dirigentes del Banco Central de Chile por la conducción equivocada y errada de la política de comercio exterior del país.

En realidad, los parlamentarios que han suscrito este voto han sido más "papistas que el Papa", porque me atrevería a asegurar que no hay un solo sector de la ciudadanía que, de una u otra manera, no haya manifestado su repudio a la política cambiaria seguida por el Gobierno.

Por de pronto, me remitiré a lo expresado por el diario "El Mercurio", que en su página editorial del domingo 8 de julio, manifiesta textualmente:

"Desgraciadamente, los graves errores en el manejo de la política cambiaria, que el país tardó en conocer, porque sus ejecutores del Banco Central los explicaron solamente como consecuencia de los puertos libres, fueron causa de que a fines de 1961 los esfuerzos positivos a que antes hicimos referencia quedaran amenazados de perderse. Las dificultades que planteó el problema de las grandes pérdidas de dólares por atraso en la adopción de medidas previsoras para detener las importaciones suntuarias o prescindibles que se realizaban por todos los puertos del país, hicieron rebrotar los antiguos vicios de la economía de consumo".

Igualmente, en el Mensaje Presidencial, el propio Jefe del Estado reconoce que se ha cometido un grave error al permitir el irresponsable endeudamiento del sector privado en dólares, cuando dice: "Lo ocurrido es un grave traspié de esta Administración, porque es inaceptable que, conociéndose la categórica posición del Presidente de la República en esta materia, asentada en elementales normas de prudencia, no se haya impedido ese grave endeudamiento en dólares de parte de quienes no tenían medios propios para hacer frente a esos compromisos".

De manera tal, que es el Jefe del Estado el que también encontrándonos la razón a nosotros, manifestó su desaprobación por haberse permitido este endeudamiento tan extraordinario en moneda extranjera, dentro y fuera del país.

Pero no sólo es "El Mercurio" y el propio Presidente de la República, quien está de acuerdo con nosotros, los parlamentarios de Oposición, cuando decimos que ha habido negligencia e incapacidad en la política de comercio exterior del país, sino que también el Presidente del Partido Radical, en publicación aparecida en todos los diarios, manifestó textualmente: "Hasta el momento, no hay nuevos antecedentes que demuestren que el Comité Ejecutivo Nacional no estuvo en la razón cuando señaló que hubo negligencia e incapacidad en la conducción del comercio exterior y en el manejo de los cambios".

Así, nos explicamos que el Partido Radical no haya tenido mayor interés en participar esta noche en este debate, puesto que ya antes su Consejo Consultivo Nacional había expresado su total disparidad de opinión con la conducción de la política de comercio exterior del país.

Pero esto tampoco concluye aquí.

El señor BUCHER.— ¿Quién dijo que no va a participar el Partido Radical?

El señor BARRA.— ¡Pero si renunciaron a su tiempo!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ALTAMIRANO.— Pero el reconocimiento más expreso, más explícito de todos lo hizo, en la Comisión, el propio señor Ministro de Hacienda cuando, ante una pregunta mía, contestó: "Yo diría que la culpa de la situación existente la tenemos todos, todo el país: los que viajaron al extranjero con un cambio de 1.053, los que usaron las disponibilidades en dólares de Chile, los que compraron vehículos motorizados, que llegaron al país en número exagerado, en fin, todos los artículos suntuarios. En general, el país vivió, en mi concepto, malgastando sus disponibilidades en dólares. En consecuencia, es el Ministro de Hacienda quien dice que hemos malgastado nuestras divisas. No somos sólo nosotros, parlamentarios de Oposición, los que utilizamos estos términos.

Sostenemos que la política aplicada por el Gobierno ha sido increíblemente desacertada, porque, a nuestro juicio, se prefabricó una crisis. No había ningún acontecimiento nacional o internacional que justificara una crisis de la magnitud y profundidad de la producida el día 28 de diciembre pasado. Aún más, aquí mismo se han dado cifras para demostrar que el más alto ingreso por exportaciones se ha producido, precisamente, en estos años; que la mayor afluencia de capitales y de créditos también se ha realizado en esta época. Y a pesar de haber habido los más altos ingresos de divisas por concepto de exportaciones y créditos, se ha producido el mayor déficit de la historia de Chile en la balanza de pagos. ¿Cómo puede explicarse que, ante un aumento tan sustancial de los ingresos haya el mayor déficit en la historia del país en la balanza de pagos, que alcanzaba a 150 millones de dólares al 31 de diciembre, y promedia a la fecha, más de 220 millones de dólares?

Pero lo más increíble de todo es que esta situación se previó día a día y minuto a minuto. Ya en 1960 el déficit de la balanza de pagos había sido de 47 millones de dólares, y a comienzos de 1961, el señor Vicepresidente del Banco Central reconocía que, de acuerdo con los cálculos existentes, se estimaba un déficit para 1961, de 98 millones de dólares.

Si se preveía un déficit de esa magnitud, ¿cómo puede justificarse que haya transcurrido, prácticamente, todo el año 1961 sin que se adoptaran medidas realmente oportunas y eficaces para contener el alud que provocaba la libertad de comercio?

En el Boletín del Banco Central del mes de septiembre, se dejaba constancia del siguiente hecho:

"La disminución neta de 18 millones en la posición de reservas en oro y moneda extranjera experimentada en julio elevó a 84 millones el deterioro de esa posición de reservas para los primeros siete meses del año y ha sido factor determinante de la disminución de la emisión del Banco Central".

O sea, en el boletín del mes de septiembre del Banco Central, se reconocía que en julio ya había habido un deterioro de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demostraban palmariamente que la crisis de divisas se agudizaba, día a día. Por otra parte, de los antecedentes acompañados se desprende que durante el año 1961 las reservas del Banco Central se deterioran en un promedio de 13 millones mensuales.

Mientras tanto, aumentaban notoriamente los registros y las coberturas. En el año 1959, los registros de importaciones promediaron mensualmente 27 millones de dólares. En el año 1960 se registraron importaciones por 35 millones y, en 1961, por 40 millones de dólares.

En el año 1959 las coberturas alcanzaron a 23 millones de dólares; el año 1960, a 27 millones de dólares y en 1961, a 30 millones de dólares. De manera tal, que todos los antecedentes de que disponía el Gobierno y las autoridades cambiarias, conducían, necesaria e inevitablemente, a la conclusión de que se avecinaba una gravísima crisis de cambios. Sin embargo, como lo demostraré oportunamente, no se adoptaron medidas reales, tendientes a evitar esta situación. El total de coberturas, en 1961, fue de 421 millones de dólares, superior en un 52 por ciento a las del año 1959.

Mientras tanto, según declaraciones del señor Ministro de Hacienda, en la Comisión Investigadora, los viajes al extranjero habían aumentado en un ciento por ciento. Era obvio que eso tenía que ocurrir, porque con dólares a 1.053 pesos todas las personas tenían que sentirse inclinadas a practicar el turismo subvencionado por el Estado. Por este sólo rubro, se dilapidaron en el exterior, en 1961, 30 millones de dólares, según cálculos oficiales, ya que no estoy haciendo uso de cifras personales. ¡Y así se sostiene que no hay posibilidades internas de capitalización, cuando en un solo año las cifras oficiales nos dicen que en el exterior se gastaron 30 millones de dólares, lo que equivale, al nivel actual de precios, a 45 mil millones de pesos.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALTAMIRANO.— Por desgracia, dispongo de muy poco tiempo. Después Su Señoría tendrá una hora para contestar mis observaciones.

Igualmente, y paralelamente a los factores anteriormente enunciados, continuaba aumentando la fuga de capitales. El Boletín del Banco Central de febrero de 1962 dice:

"Este desajuste entre la corriente de ingresos y egresos de moneda extranjera se acentuó con el movimiento de capitales de corto plazo, cuya dirección se invirtió en el año 1961 originando un drenaje de divisas que, sumado a las mayores importaciones, dio lugar a un elevado déficit en el balance de pagos. Este proceso, que comenzó a hacerse notorio en la segunda mitad del año 1960, fue incrementando gradualmente su volumen y en ciertos meses de 1961 adquirió caracteres muy pronunciados."

¿Y qué medidas se adoptaron frente a hechos tan evidentes?

Sostengo que, de acuerdo con los informes dados por el Banco Central, las medidas adoptadas durante el curso del año 1961, tendientes a limitar las importaciones o a encarecerlas fueron mínimas. Es así como en el Anexo A, donde consta uno de los informes entregados por el Banco Central, se lee lo siguiente: "Decretos cursados en el período enero-noviembre de 1961, cuya finalidad era la restricción de las importaciones, por medio de las alzas de porcentajes de Depósitos o Impuestos Adicionales en ellos fijadas para una mayor protección a la industria nacional".

Sin embargo, los únicos impuestos que aparecen alzándose son los que afectan a los radiorreceptores, a los receptores de televisión y a la formalina, que suben del 75 por ciento al 100 por ciento. Ningún otro impuesto se alzó hasta el mes de noviembre de ese año.

Según el Honorable Diputado señor Valdés Larraín, en algunas mercaderías donde se reemplazó el depósito por un impuesto, este último se habría traducido en un mayor gravamen. No concuerdo con lo expresado por mi Honorable colega y con mi opinión se encuentran varios sectores, como lo voy a demostrar. En primer lugar, tenemos a la propia Sociedad de Fomento Fabril, que en carta dirigida a la Comisión Investigadora e insertada en la página 48 del Informe expresa: "La Sociedad de Fomento Fabril había solicitado del Banco Central, en el mes de septiembre de 1961, que se modificara el acuerdo de reemplazar el 1.500 por ciento de depósito por un impuesto adicional de 25 por ciento, pues se incurría, según su criterio, en una distorsión respecto de los artículos a los cuales primitivamente se protegió con el 200 por ciento de impuesto adicional en reemplazo del 5.000 por ciento de depósito".

Es decir, la Sociedad de Fomento Fabril sostenía que, en la mayoría de los casos, el reemplazo del depósito por un impuesto adicional era una facilidad, que se estaba dando a las importaciones y no un mayor gravamen.

Confirmando lo que expresamos, en publicación hecha el viernes 16 de febrero último, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, dice textualmente: "No solamente no se adoptó en materia de depósitos previos de importación una política suficientemente restrictiva respecto de las importaciones prescindibles y de suntuarios, sino que, por el contrario, se procedió con la anuencia del Comité Ejecutivo del Banco Central a la gradual eliminación de los artículos suntuarios sujetos a depósitos de importación, sustituyéndose dicho depósito por recargos aduaneros que resultaban, en la mayoría de los casos, menos restrictivos que el depósito previo de importación a que estaban anteriormente sujetos".

Por lo tanto, vemos que la Sociedad de Fomento Fabril y el Comité Consultivo del Partido Radical, en este caso, corroboran lo que hemos sostenido: que no se adoptaron medidas realmente efectivas y oportunas tendientes a limitar las importaciones.

Las argumentaciones dadas por el Ejecutivo, en orden a que esta limitación no era posible porque, de haberse hecho para el resto del país, ella se habría efectuado por los puertos libres, nos parece infantil, inaceptable y poco seria. Para concretar mejor mi pensamiento, una vez más me voy a remitir a la polémica pública que sostuvo el Partido Radical con el Banco Central, y que, al respecto manifestó en una publicación aparecida el 18 de febrero: "El argumento de que no podían establecerse depósitos previos de importación definitivos, o haberse lisa y llanamente prohibido, la importación de artículos suntuarios, porque semejante medida habría determinado que tales artículos se internasen por los puertos libres, al amparo de la legislación entonces vigente, es inaceptable".

Estamos totalmente de acuerdo con esta respuesta, señor Presidente. No puede, seriamente, argumentar un Gobierno que no habría podido impedir el contrabando que se habría realizado a través de los puertos libres; y que, al margen de las disposiciones legales se habrían podido internar por esos puertos, por ejemplo, 12 millones de dólares en automóviles y 23 millones de dólares, en camiones, en un solo año, vale decir, 35 millones de dólares en vehículos motorizados, para no mencionar otros rubros. En consecuencia, creemos, como lo he manifestado, señor Presidente, que éste es un pretexto muy poco serio en boca de las autoridades oficiales, para justificar una dilapidación de divisas del orden de la que hemos mencionado.

De lo expuesto anteriormente, se deduce que la crisis de divisas se previó, y, por razones inexplicables, no se adoptaron medidas oportunas para impedirla. Ahora bien, ¿cuáles fueron las causas que provocaron esta crisis de divisas? A nuestro entender, una política, señor Presidente, que no voy a hacer el agravio de calificarla ni siquiera de liberal o reaccionaria, sino que de "demencial". ¿Y por qué sostengo que esta política que aplica el Gobierno no es ni siquiera liberal, sino demencial? Porque de acuerdo con la estricta ortodoxia liberal, si se decreta la libre importación, debe permitirse que el cambio fluctúe libremente; de manera tal, que cuando se produce una demanda exagerada de importaciones, el alza del tipo de cambio pasa a ser el freno natural y lógico de esas exageradas importaciones. Por eso califico de "demencial" una política que permite la libre importación, la libertad para viajar al exterior, la libre remesa de capital y utilidades; y que, mientras tanto, fija artificialmente el tipo de cambio. En una palabra, se abrieron todas las compuertas para dilapidar divisas, y esta dilapidación tuvo que producirse por todos los cauces y conductos. Por estas razones, ni siquiera he calificado de liberal o reaccionaria, la política cambiaria del Gobierno, sino de "demencial".

De acuerdo con nuestro criterio, de que la crisis de la balanza de pagos se debió, en buena parte, a una liberalidad exagerada de las importaciones, se encuentran personas y entidades que distan mucho de pensar como nosotros. El señor Armando Nieto, ex presidente y miembro del directorio de ASIMET expresaba, en el diario "El Mercurio" del 12 de enero de este año, que "era imposible que Chile pudiera pagar, además de sus necesidades efectivas en maquinarias, todos sus caprichos en consumos de suntuarios.

"Ahora se culpa casi en forma exclusiva a los puertos libres del déficit de divisas. Esto no es justo. Todo Chile fue, en realidad, durante demasiados meses, un verdadero "puerto libre". Se podía importar lo que se quisiera, aunque un artículo similar fuera fabricado en el país. Nosotros advertimos oportunamente que este régimen no podía durar indefinidamente, que la economía de Chile no podía resistirlo."

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Eugenio Heiremans, en publicación de fecha 20 de abril, concuerda con nuestro criterio, manifestando tácitamente su desacuerdo con el voto aprobado por la mayoría en esta Comisión Investigadora, cuando afirma:

"Insistentemente también hicimos ver la inconveniencia de que el Estado liberalizara las importaciones con el fin de confrontar los precios de nuestros productos con los de procedencia extranjera, pues esto significaba en último término, obtener moneda corriente vendiendo dólares obtenidos, en su mayor parte, a crédito."

Asimismo, en declaraciones públicas, los industriales metalúrgicos, esto es, ASIMET, dicen lo siguiente en el diario "El Mercurio" del 11 de febrero:

"Oportunamente, y en forma reiterada, las entidades representativas de la industria hicieron presente los peligros que entrañaba una política indiscriminada de creciente liberalidad en las importaciones, especialmente de artículos de uso y consumo perfectamente prescindibles, y en productos que muchas veces entrañaban una perjudicial e injusta competencia con la industria nacional".

Vale decir, señor Presidente, que todos los sectores de la ciudadanía han manifestado su expreso repudio a una política profundamente errada en materia de comercio exterior.

Pero, aún quiero ir más lejos. No solamente ASIMET, la Sociedad de Fomento Fabril y el Comité Consultivo del Partido Radical han expresado su desaprobación a esta política. También don Javier Echeverría Alessandri, que dista mucho de ser un hombre de ideas avanzadas y que por diferentes razones, está muy cerca del Gobierno, sin embargo, dice en discurso público, recién pronunciado, el 8 de julio, lo siguiente:

"Toda esta situación de usar créditos en monedas extranjeras, condujo, como consecuencia lógica, a una importación exagerada en relación con nuestras verdaderas disponibilidades. El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile que era la autoridad que tenía todas las informaciones para conocer exactamente nuestra balanza, en repetidas oportunidades tomó medidas que facilitaban las importaciones en lugar de restringirlas".

Por consiguiente, señor Presidente, ninguno de los sectores de nuestro país se ha sustraído a estas justas críticas, a una política, que he calificado de demencial, y que va a producir, a corto plazo, gravísimas e incalculables consecuencias para el futuro económico y financiero de Chile.

Por toda disculpa, el Gobierno ha alegado que esta excesiva libertad en las importaciones habría producido un mayor ingreso al país de bienes de capital. Ese argumento tampoco es efectivo. Las cifras pueden ser manejadas de muchas maneras, y al respecto, por desgracia, hay muy poca información.

La realidad es que en los cuadros insertados en el boletín del informe que discutimos en esta sesión, en el rubro "maquinarias, útiles y herramientas", vale decir, en bienes de capital propiamente tal, durante los tres últimos años del Gobierno del señor Ibáñez se importaron 280 millones de dólares, y durante los tres primeros años de este Gobierno, se importaron 320 millones de dólares; vale decir, en los tres primeros años de este Gobierno se importaron en maquinarias, útiles y herramientas, 40 millones de dólares más, lo que da un promedio anual de sólo 13 millones de dólares más en bienes de capital. Yo pregunto: ¿cómo puede alegarse que ha sido esta pretendida excesiva importación de bienes de capital de sólo 13 millones de dólares anuales, la que habría producido el déficit de la balanza de pagos; la crisis de divisas en que nos encontramos y el grave problema internacional que provocó el hecho de no cumplir nuestros compromisos? No por importar un promedio de 13 millones de dólares más al año podría alegarse que se ha producido un déficit del orden de los 150 millones.

Pero, lo que es más, el porcentaje del total importado también decayó en esta administración. Durante los tres últimos años del Gobierno del señor Ibáñez se importó en maquinarias, útiles y herramientas un 36,7 por ciento del total de nuestras importaciones. En cambio, durante los tres primeros años del actual Gobierno, sólo se ha importado un 35 por ciento. Vale decir, en el porcentaje total de las importaciones, se ha importado menos en maquinarias, útiles y herramientas. En cambio, en bienes de uso y consumo se han importado 140 millones de dólares más. Durante los tres últimos años del Gobierno del señor Ibáñez se importaron 370 millones, en tanto que durante los tres primeros años de este Gobierno se importaron 510 millones, lo que da una diferencia de 140 millones de dólares.

Es evidente, entonces, que no ha sido la mayor importación de bienes de capital lo que ha producido este grave déficit, sino toda clase de importaciones, porque, como dice muy bien un señor director de ASIMET, "Chile entero fue puerto libre". Alegar, por otra parte, que este exceso de importaciones efectuadas por Arica es la que produjo el déficit, es invocar otro pretexto infantil y poco serio.

Respecto a este tema, en el Boletín del mes de mayo del Banco Central de Chile se lee lo siguiente:

"Manufacturas diversas —que corresponde a las mercaderías propiamente suntuarias— 1960: 18,6 millones de dólares". "1961: 21,1 millones de dólares". Vale decir, entre un año y otro, se importaron 2 y medio millones más de lo que se considera mercadería suntuaria.

Nuevamente, nuestra pregunta es: por mucho que se agrande esta cifra, por mucho que se abulte, ¿cómo puede, en estos momentos, honradamente decirse que han sido las mayores importaciones efectuadas por los puertos libres las que provocaron la grave crisis de divisas?

Por lo demás, en 1958 se importaron alrededor de 6 millones de dólares en suntuarios por Arica; en 1959, se importaron 7 millones de dólares, y en 1961, 21 millones de dólares. Vale decir que en este régimen cuando ha habido un mayor aumento de importaciones por Arica, ¡Y es este Gobierno el que invoca una causa producida en su administración, para liberarse de la responsabilidad que le cabe en la desacertada conducción de la política de comercio exterior!

Pero aún hay más. De los 21 millones de dólares que se importan en suntuarios por Arica, hay constancia en el informe respectivo de que el 25% se vende en Perú y Bolivia, en moneda extranjera. De tal manera que no son más de 15 millones de dólares lo que le cuesta a Chile el mantenimiento del puerto libre de Arica. Por eso considero no sólo mezquino y pobre, sino que casi antipatriótico, el argumento que se da, al responsabilizar casi exclusivamente a los puertos libres del grave déficit de divisas en que nos encontramos, en circunstancias de que, cuando más, son sólo 15 millones de dólares lo que ellos significan.

Se ha alegado de que esta cifra hay que aumentarla, porque ha habido una subfacturación. Nuevamente este argumento es poco objetivo y poco serio. Ya hemos demostrado y dicho en la mañana, en una pequeña interrupción que me concediera el señor Diputado Informante, que la subfacturación no es un vicio propio de Arica, sino que lo es de todo Chile. Aún más, si en Arica hay subfacturación, ésta tiene que ser mucho mayor en el resto de Chile, por la sencilla razón de que los impuestos y depósitos que gravan las importaciones son superiores en el resto del país. Si un comerciante de Arica trata de disminuir la facturación para evitar pagar de derechos e impuestos, con mucho mayor razón lo hará otro comerciante de Valparaíso, San Antonio o Talcahuano, donde los derechos e impuestos son superiores. En consecuencia, la sub-

a un 60 por ciento de interés. Fácil era de prever las consecuencias que iban a producirse.

Como muy bien lo ha dicho el Honorable Senador demócratacristiano, señor Frei, esto ha irrogado un tremendo perjuicio al país. Concretamente, al Fisco le ha significado correr con el riesgo del cambio, lo que le ha importado ya una pérdida del orden de los 40 millones de escudos, es decir, 40 mil millones de pesos. Y lo más grave es que este sistema inmoral, inconveniente, usurario, se ha restablecido, y se ha restaurado de una manera total y absolutamente legal.

Nuevamente, se estuvo ofreciendo intereses usurarios por los bonos. ¿Y por qué se ha restablecido este sistema de depósito, señor Presidente? Porque el Fisco se encuentra en quiebra y no puede integrarle a la Caja de Amortización los dólares para que rescate los bonos. Y para que los Tenedores de ellos no reclamen, se les ha permitido que puedan ofrecerlos en depósito para importaciones, percibiendo por ellos intereses exorbitantes. Los Bancos, las grandes casas mayoristas y los monopolios nacionales tenedores de estos bonos, están haciendo su agosto, a costa del interés nacional.

Yo pregunto, señor Presidente: ¿quién, honesta y seriamente, puede justificar una política económica que premia a los usureros, que premia a los prestamistas internacionales, que premia al que, se lleva sus utilidades fuera de nuestro país?

¿Ahora por qué digo que es totalmente ilegal la medida que restablecía los depósitos previo a una importación? Es ilegal, porque la Ley número 13.305 facultó al Presidente de la República para reemplazar los depósitos por un impuesto adicional, de manera que, según consta el texto y el espíritu de esa ley el Gobierno no podía, simultáneamente, establecer depósitos y aplicar impuestos adicionales a una mercadería. Por lo demás así lo ha establecido un dictamen de la Contraloría General de la República en términos explícitos e inequívocos, como asimismo lo ha hecho ver, en diversas publicaciones, la Cámara Central de Comercio.

También es absolutamente ilegal el decreto dictado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que permitió a las personas que habían registrado importaciones suntuarias con anterioridad al 28 de diciembre, realizar estas importaciones.

Desde el momento mismo en que se dictó el decreto —el 12 de enero— que prohibió la internación de mercaderías suntuarias, este mismo decreto no podía autorizar a las personas que habían registrado operaciones de importación, para realizarlas. El registro no es más que un antecedente estadístico; él no da el derecho de hacer importaciones. Este derecho lo da el decreto que establece que una mercadería es permitida o prohibida; de manera que el registro —ya lo he expresado— es solamente un antecedente estadístico. Prohibida una mercadería, nadie la puede importar, mucho menos cuando se trata exclusivamente de importación de mercaderías suntuarias. En este sentido, es de extrañar lo que se ha afirmado aquí, y que ya había dicho el Vicepresidente del Banco Central: que el año pasado se importaron sólo 2 millones de dólares en suntuarios por el resto del país, es decir, exceptuados los puertos libres, cuando únicamente en los meses de noviembre y diciembre, según se ha expresado aquí mismo, se han registrado 4 millones de dólares en suntuarios y, en este momento, mientras en todo el país está prohibida la importación de suntuarios, hay un pequeño grupo de privilegiados que puede importarlos, que puede internar "whisky", cristalería, autos, radios, etcétera.

Creemos que pocas veces ha habido una política más desacertada. Se liberalizaron exageradamente las importaciones, se endeudó brutalmente al país, se permitió la fuga de capitales sin tasa ni medida, se facilitó a través del tipo de cambio, el aumento exorbitante de los viajes al exterior, y todo esto, en virtud de concepciones económicas ya trasnochadas y caducas.

La realidad es que la situación en que nos encontramos es gravísima. Hemos postergado por 90 días nuestros pagos en el exterior. Cualquier otro Gobierno que no sea de derecha, que hubiera adoptado una medida de esta naturaleza —me atrevería a asegurar—, habría caído, porque la prensa y las radios reaccionarias habrían creado tal clima de desconfianza, que la posición de ese Gobierno se habría hecho insostenible. ¿Qué quiere decir postergar por 90 días los pagos? Quiere decir que, unilateralmente, el deudor le dice a sus acreedores: "Yo no les pago; vengan en 90 días más y veré si les puedo pagar". Y es evidente que en estos 90 días han sido muy pocos los acreedores a los que se les ha podido cumplir. Chile, unilateralmente, postergó, suspendió sus pagos por 90 días, con grave deterioro de nuestro crédito internacional y de nuestra solvencia en el exterior.

Estamos en grave crisis, porque nunca, en toda la historia de Chile, el déficit de la balanza de pagos había sido mayor que ahora. Sabemos que hoy alcanza a 220 millones de dólares. En el diario "El Mercurio" del domingo 5 de agosto, o sea, hace pocos días, se da cuenta de que la situación argentina es sumamente grave, de que la balanza comercial de ese país, en los 6 primeros meses del año 1962, arroja un déficit de 52 millones de dólares, mientras que en el año 1961 se elevó a 161 millones de dólares. O sea, el déficit de la balanza de pagos argentina es apenas mayor que el nuestro, siendo ese país mucho más grande y más rico que Chile. La sola comparación de estas cifras nos da una medida de la gravedad de la situación en que nos encontramos.

Estamos en una grave crisis, porque el sector particular se ha endeudado en una suma que no es inferior a los 500 millones de dólares, y porque el sector público ha aumentado su deuda en 700 millones de dólares. El señor Alessandri ha batido un record que no lo honra: ha endeudado al país en más de una vez y media de lo que lo hicieron todas las Administraciones anteriores, desde que se inició esta República.

Estamos en una grave crisis, porque se han perdido o deteriorado ostensiblemente las reservas en moneda extranjera del Banco Central y porque la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, por primera vez en la historia de Chile, ha tenido que suspender el pago de la deuda interna en dólares, y los tenedores de bonos tienen que utilizar distintos procedimientos y conceder diversas prórrogas para que se les paguen sus obligaciones. Y esto no había sucedido nunca, excepto en la crisis del mundo capitalista del año 1930.

Mientras tanto, el Embajador de Estados Unidos en Canadá denunció días atrás que había habido un incremento de 80 millones de dólares en los depósitos de chilenos en ese país.

En síntesis, señor Presidente, en estos tres años hemos dilapidado irresponsablemente, hemos derrochado más de 1.000 millones de dólares sin ningún beneficio para el país ni mucho menos para las grandes mayorías nacionales. ¿Por qué digo 1.000 millones de dólares? Porque este régimen ha contado, a través de créditos, del aumento de las exportaciones, especialmente de cobre y hierro, y de la repatriación de capitales que hubo en un comienzo, con alrededor de 1.000 millones de dólares más de lo que dispuso la Administración anterior. Y estos 1.000 millones de dólares, que equivalen a 10 veces lo invertido en Huachipato, se han dilapidado y derrochado impunemente.

Nunca, como ahora, un Gobierno ha dependido más del mendrugo y de la caridad internacionales. Si el Gobierno de los Estados Unidos no se digna urgir a su gastada burocracia para enviar cuanto antes la ayuda prometida, el Ejecutivo se verá en una situación imposible y, necesariamente, tendrá que volver al tan repudiado control de cambios. En este momento, se ve sometido a una alternativa igualmente dramática y grave, como ya lo manifestaba. Las compañías del cobre y el Fondo Monetario Internacional le han hecho ver que no facilitarán créditos a nuestro país mientras no se devalúe la moneda. Ellos argumentan que no están dispuestos a dar dólares para que se paguen las calillas de los particulares en Chile.

Si el Gobierno se somete a la presión norteamericana y devalúa nuestra moneda, con grave perjuicio para los intereses de la gran mayoría del país, entonces la plutocracia chilena, endeudada en la astronómica suma de 500 millones de dólares, se verá abocada a la situación más difícil e imprevisible que nosotros podamos imaginar, porque es muy distinto pagar 500 millones de dólares al cambio de 1.050 pesos, que pagar 500 millones de dólares a 1.580 pesos, que es el valor exigido por el Fondo Monetario Internacional para nuestro cambio.

Esto está demostrando que los problemas son demasiado agudos y graves. ¿Qué haremos para financiar el presupuesto del próximo año si en 1962, como se ha visto, tuvimos que recurrir a un endeudamiento del orden de los 360 millones de dólares, aproximadamente? El próximo año llegaremos a un endeudamiento de más de 500 millones de dólares y terminará este Gobierno con una deuda pública superior a los dos mil millones de dólares. Y si la plutocracia gobernante es incapaz de movilizar las energías nacionales y de realizar las profundas, auténticas y verdaderas reformas que nuestro país exige, ¿qué posibilidad hay de pagar este endeudamiento?

He tenido conocimiento de que algunos diputados liberales habrían pensado, entre hoy y mañana, presentar una indicación destinada a exigir el retorno total de las divisas provenientes del cobre de la gran minería. Esto demuestra que ya los sectores de Derecha están entendiendo que no podemos seguir permitiendo que la gran minería del cobre, en un país miserable y pobre como el nuestro, deje de retornar anualmente 150 millones de dólares. Anteriormente hemos visto que en los últimos veinte años ha dejado fuera del territorio nacional 3.500 millones de dólares.

Según informaciones oficiales del Gobierno alemán, los inversionistas y capitalistas latinoamericanos tienen 10 mil millones de dólares depositados en Europa. O sea, la misma cantidad que teóricamente ofrece la Alianza para el Progreso para el desarrollo de estos pueblos, se ha fugado de América Latina.

Mientras el Gobierno no se resigne a seguir una política de control estricto que impida la fuga de capitales, mientras no exija el retorno total de las utilidades y del valor de las exportaciones de cobre, salitre y hierro, mientras no se realice una auténtica, real y profunda reforma agraria que evite que Chile dilapide anualmente 100 millones de dólares en traer productos agrícolas perfectamente producibles en nuestra tierra, no habrá una solución real y efectiva al drama que estamos viviendo.

Ahora, el Gobierno se encuentra en la necesidad de tener que aplicar una política de la cual abjuró toda su vida. El Presidente de la República, en múltiples discursos, hizo ver que no variaría el tipo de cambio: en este momento, tenemos una serie de cambios, y no dos como pudieran creer la mayoría de los Honorables Diputados. Tenemos mucho más de dos tipos de cambio, porque cada dólar tiene un valor distinto, según el depósito o impuesto que se exija para importar. Si una mercadería tiene un depósito del cincuenta por ciento y un impuesto del cincuenta por ciento, el dólar le cuesta a ese importador 1.600 pesos; si tiene un depósito del ciento por ciento y un impuesto del ciento por ciento, le cuesta 1.800 pesos. Es decir, hay tantos tipos de cambio como depósitos e impuestos adicionales graven una mercadería.

Luego, es una mistificación afirmar que existen sólo dos tipos de cambio. Tenemos muchos tipos de cambio; y, en realidad, el dólar cuesta en definitiva al importador más de 1.500 pesos.

El Gobierno ha tenido que someter las importaciones al control más estricto; ha tenido que adoptar toda clase de medidas ilegales, como restablecer los depósitos, postergar por 90 días el pago de nuestras obligaciones en el exterior, y muchas otras que omito decir aquí, para poder contener el alud que significó la libre e indiscriminada importación de suntuarios y mercaderías prescindibles.

Por último, quiero referirme brevemente, en los pocos segundos que me quedan, a la imputación vedada que a cada rato se hace por diversos parlamentarios, especialmente del Partido Conservador Unido, cuando dicen que en el Gobierno del señor Ibáñez...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor ALTAMIRANO.— Pido que se prorrogue por cinco minutos más.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, por cinco minutos más, el tiempo del Comité Socialista.

El señor BULNES (don Jaime).— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CUADRA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Atala.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cuadra, tiene la palabra el Honorable señor Atala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, Honorable señor Bulnes, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, Honorable señor Bulnes, vuelvo a llamar al orden a Su Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías que se sirvan guardar el debido respeto a la Corporación. Tiene la palabra el Honorable señor Atala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Señor Presidente, contrariamente a lo que se había afirmado, en orden a que los Diputados radicales no participarían en este debate, voy a hacerlo, aunque sea en forma muy breve.

Antes de dar comienzo a mis observaciones, quiero dejar en claro dos hechos que se han mencionado durante este debate que ya está terminando. El primero se refiere a que, junto con discutirse el informe de esta Comisión Especial, se han planteado una serie de consideraciones que, más que a la materia misma en debate, se han referido a la situación económica general de nuestro país y, fundamentalmente, al sistema económico que nos viene rigiendo. En segundo término, quiero expresar que, en mi breve intervención de esta noche, me atendré, hasta donde sea posible, exclusivamente al motivo que ha provocado esta sesión extraordinaria de la Honorable Cámara.

Señor Presidente, la Comisión Especial Investigadora, encargada de determinar las personas responsables por el cercenamiento de nuestras divisas en dólares, como asimismo aquéllas que hubieren logrado un aprovechamiento ilícito de las diferencias de precios por el alza producida en el valor de dicha moneda extranjera, ha llegado a la conclusión, después de un análisis exhaustivo de todos los elementos de juicio necesarios para formarse un concepto claro y completo del programa, de que no cabe señalar responsabilidad específica a ningún miembro del Gobierno o funcionario del mismo en los hechos entregados a la investigación de esta Comisión. Además, no encontró méritos para acusar a persona alguna como realizando "operaciones ilícitas" en la adquisición de dólares.

La crisis cambiaria del 27 de diciembre del año pasado se empezó a gestar ya a mediados del año 1960 y es la consecuencia de numerosos factores que fueron gradualmente deteriorando la situación de nuestra balanza de pagos y reduciendo las reservas oficiales de divisas que se habían acumulado durante el año 1959 y la primera mitad del año 1960. Tal vez el factor más importante en el deterioro de la situación de la balanza de pagos sea el sismo ocurrido en mayo de ese año. Los daños producidos por la catástrofe, que fueron estimados en una suma del orden de los 500 millones de dólares, determinaron la necesidad de un volumen de inversiones públicas excepcional, al que no se dio un financiamiento suficiente, no obstante la dictación de la Ley N.o 14.171, que proveyó de recursos insuficientes al Erario. Los créditos externos otorgados con ocasión de esa catástrofe han tenido un lento proceso en su desembolso; tanto es así que el año 1961, año y medio después del desastre, apenas si se habían girado 30 millones de dólares de los 100 millones de dólares otorgados para este efecto por el Gobierno de los Estados Unidos. De la donación de 20 millones de dólares, el año 1960 sólo pudieron girarse 4 millones; y hasta fines de 1961, se habían girado solamente 12 millones de dólares. La causa de estas demoras en la utilización de estos créditos destinados al financiamiento de obras originadas por el terremoto y de otros recursos externos para proyectos específicos, radica en los engorrosos trámites que han sido impuestos en la utilización de estos recursos, tanto en lo que se relaciona con la comprobación de los gastos locales en los proyectos respectivos, como en la presentación de documentos que comprueben la utilización de esos dólares en pagos por importaciones y servicios desde los Estados Unidos.

Otro de los factores importantes que es necesario mencionar en relación con la crisis cambiaria ocurrida el 27 de diciembre de 1961, es el aumento de sueldos y jornales desde que se fijó, a comienzos de 1959, la paridad del dólar a 1.053 pesos, la que se mantuvo sin variación para todas las operaciones en moneda extranjera hasta el 27 de diciembre, y que se mantiene hasta hoy día para las operaciones del comercio exterior visible. En efecto, dichos aumentos de sueldos y jornales alcanzaron en 1959 a un promedio de poco más de 30 por ciento; en 1960, se otorgó un nuevo reajuste general de aproximadamente un 12 por ciento; y en 1961, nuevamente se reajustaron los sueldos y salarios en un 16 por ciento sobre el sueldo base. Estos reajustes recargaron los costos internos de los productos nacionales que competían con los productos importados para los cuales el dólar no experimentó variación. Ello trajo, inevitablemente, como consecuencia, un abaratamiento relativo de esos productos importados que fue determinando un incremento en su demanda, con el consiguiente efecto sobre la balanza de pagos y el gasto de divisas.

La política monetaria que fue, en efecto, muy liberal, con substanciales expansiones en el crédito bancario al sector privado, contribuyó también, al aumentar la demanda monetaria, a tener un efecto adverso sobre la balanza de pagos.

Todos estos elementos determinaron un cambio gradual en el clima psicológico de estabilización que había sido posible conseguir en el año 1959 y primera mitad del año 1960, determinando una expectativa que fue haciéndose cada vez más general, en el sentido de que las condiciones de estabilidad, que con tanto esfuerzo se habían logrado, difícilmente podrían mantenerse.

Y es así cómo la balanza de pagos, que arrojó un saldo favorable para el país el año 1959, muestra ya en el año 1960 un déficit de casi 50 millones de dólares, producido íntegramente en la segunda mitad del año, para saltar a 150 millones de dólares, aproximadamente, en el año 1961.

Las causas principales de estos déficit radican en el aumento substancial que experimentaron las importaciones, como consecuencia de los factores anteriormente mencionados, muy en particular las importaciones por los puertos libres, sujetas a un régimen preferencial que las hacía excepcionalmente atractivas respecto de las internaciones por el resto del país.

Además, la muy lenta percepción de los créditos externos contribuyó, junto con el factor antes mencionado, a configurar la posición de balanza de pagos señalada.

Ya a mediados del año 1961, antes de que el Partido Radical tomara responsabilidades de Gobierno, la situación de la balanza de pagos del país había adquirido todas las características de un problema cuya crisis era cuestión de meses.

Si bien es cierto que las declaraciones formuladas a la Comisión por los altos funcionarios del Banco Central que tenían a su cargo el manejo de estos problemas señalan que los informes del Departamento de Estudios de esa institución indicaban la creciente gravedad que iba adquiriendo este problema, no es menos verdadero que la adopción de las medidas que se requerían para enfrentarlo tropezaban con el inconveniente insalvable de la existencia de una ley que otorgaba franquicias especiales a las importaciones que se efectuaran por los puertos libres. En estas condiciones la implantación por la vía administrativa de restricciones a la importación por el resto del país habría estimulado considerablemente el contrabando por los puertos libres, lo que, desde todo punto de vista, habría resultado de gran inconveniencia. Por consiguiente, para enfrentar el problema era preciso modificar la legislación preferencial de estas zonas francas del país sin la cual las demás medidas no habrían tenido el resultado deseado.

Se ha hecho referencia a otro antecedente, que es el relativo a los viajes al exterior. Sobre el particular se han dado datos que es preciso señalar.

De acuerdo con los registros de salidas al exterior, del Servicio Nacional de Estadística, el número de viajes en el año 1960, hechos por chilenos o extranjeros residentes en Chile, eliminados los turistas foráneos que salen del país, alcanzó a la cifra de 134.567, o sea, un número muy superior a los 66.738 viajes que corresponden a turistas extranjeros que entraron para residir en Chile. En los ocho primeros meses de 1961, los viajes realizados alcanzaron, en cifras globales, a 92.000 y 50.000, respectivamente.

Las cifras consignadas ponen de manifiesto las cuantiosas salidas de divisas que significaron para el país estos viajes, aun restando de estos valores los ingresos que representaron la entrada de turistas extranjeros en los períodos considerados. Un cálculo prudente hace llegar la pérdida neta de divisas por este concepto, en el año 1961, a la suma de US$ 34 millones. A este gasto, habría aún que agregar el valor de las mercaderías suntuarias que traen desde el extranjero los viajeros chilenos.

Se expresó en el seno de la Comisión que uno de los factores que más contribuyeron a crear el problema a que me estoy refiriendo es el que se relaciona con el endeudamiento que habría sido estimulado por el Gobierno. La verdad es que este endeudamiento por particulares en moneda extranjera fue el resultado natural y lógico de que se habían creado en el país, por primera vez en muchos años, los elementos conducentes a una verdadera estabilidad económica. Esto, como ya lo he mencionado, determinó un ambiente psicológico favorable a la venida de capitales privados del exterior, que adquirió diversas formas, de entre las cuales la más importante parece haber sido la extensión de créditos por parte de acreedores extranjeros a sus importadores chilenos habituales.

Además, capitales de nacionales y de extranjeros afluyeron al país al amparo de estas condiciones de estabilidad, para invertirse en bonos fiscales y en toda suerte de otras inversiones que dieron a la economía un impulso substancial.

Después de los sismos del año 1960 y por las circunstancias que ya se han señalado, este clima psicológico favorable a la inversión privada fue gradualmente modificándose y tornándose desfavorable. Contribuyeron a esto los reajustes masivos de sueldos y salarios otorgados los años 1959, 1960 y 1961, que no tuvieron una contrapartida en aumentos equivalentes en la productividad y que, por consiguiente, determinaron presiones inflacionarias sobre los costos de producción que fueron gradualmente minando la confianza en la mantención de las condiciones de estabilidad que se habían creado. Es así como el año 1961 se produjo una salida de capitales privados cercana a los 50 millones de dólares, en su mayor parte en la segunda mitad del año, que contrasta con los ingresos habidos por este concepto en los dos años anteriores.

De manera que no es efectivo lo que se ha afirmado en orden a que el Gobierno intencionadamente habría inducido a los particulares a este endeudamiento en el exterior, sino que este proceso fue el resultado de una situación de estabilidad que dio confianza a los inversionistas extranjeros.

Una vez producida la crisis cambiaria el 27 de diciembre, y modificadas substancialmente las franquicias de los puertos libres, se adoptaron las medidas necesarias para mantener el problema de la Balanza de Pagos bajo control; y ellas consistieron, fundamentalmente, en el restablecimiento de la doble área cambiaria que tenía por objeto evitar que las salidas de capitales privados afectaran el nivel de las reservas oficiales, además del encarecimiento de otras remesas invisibles. Se eliminaron de las importaciones permitidas todos aquellos rubros de los que el país pudiera prescindir; se aumentaron los recargos adicionales de Aduana para numerosos rubros en los que esos renglones no afectaban el costo de la vida; se restablecieron los depósitos previos de importación en bonos fiscales, con lo cual se creó un mercado para estos bonos, evitando así al Fisco un gasto de divisas del orden de los 50 millones de dólares en bonos, que debían amortizarse en el curso del segundo semestre de este año. Sin embargo, todas estas medidas, si bien han contribuido a mantener el problema de la Balanza de Pagos transitoriamente bajo control, no han modificado en cambio las causas fundamentales del desequilibrio que necesariamente deben buscarse en los aumentos de costos de los productos locales frente a un precio invariable de las importaciones que se ha mantenido como consecuencia de la inamovilidad de la paridad cambiaria.

Ningún país ha descubierto todavía la fórmula milagrosa que le permita aumentar el poder adquisitivo de sus ciudadanos más allá de los aumentos efectivos de la productividad, sin que tal acción tenga repercusiones sobre su Balanza de Pagos.

Es así como presenciamos hoy que economías tan sólidas como la norteamericana, e incluso la alemana, han visto deteriorarse su situación de pagos externos, como consecuencia de una política excesivamente liberal en materia de incrementos nominales de las rentas monetarias de empleados y obreros, o como consecuencia de desfinanciamientos fiscales financiados por el expediente de la emisión.

Ambos elementos han estado presentes en el cuadro financiero de Chile en los últimos años y no puede sorprendernos que nos hayan llevado a experimentar las dificultades de Balanza de Pagos que la Comisión Especial investigó, y que, naturalmente, no pueden atribuirse a la acción de algunos funcionarios en particular.

Por todas estas consideraciones, estimamos aceptables las conclusiones a que arribó la mayoría de la Comisión en la labor investigadora que se le encomendara, en el sentido de que no cabe señalar responsabilidad a ningún miembro del Gobierno o funcionario del mismo en los hechos objeto de la investigación.

Y por lo que respecta...

El señor ALTAMIRANO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ATALA.— No puedo, Honorable colega, porque estoy haciendo uso de una.

Por lo que respecta al segundo cometido de esta Comisión Especial, yo me atengo al proyecto de conclusiones que firmaron los Honorables señores Gumucio y Altamirano, quienes expresan a este respecto que la Honorable Comisión Especial "no ha estado en condiciones de determinar acerca de las personas que pudieran haberse aprovechado de la especulación en moneda extranjera producida en los días inmediatamente anteriores al 27 de diciembre de 1961, dado que las operaciones de mayor volumen aparecen realizadas por Bancos comerciales, Casas de Cambio y Corredores de la Bolsa de Comercio, sin señalar el nombre de las personas que efectuaron tales transacciones. Por lo demás, no existen disposiciones legales ni administrativas que exijan dejar constancia del nombre de la persona que realizó una operación de cambio internacional".

Es cuanto deseaba expresar, señor Presidente, en nombre de mi Partido y de los Diputados de estas bancas.

Agradezco al Honorable señor Cuadra la interrupción que me ha concedido.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, me ha pedido una interrupción el Honorable señor Edwards.

El señor ALTAMIRANO. — ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Cuadra?

El señor CUADRA.— El Honorable señor Edwards me la había solicitado primero, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cuadra, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, en la sesión celebrada en la mañana de hoy, durante dos horas, informando sobre el desarrollo de los debates y sobre las conclusiones de esta Comisión Investigadora, tuvimos oportunidad de fijar la posición de nuestro Partido frente a este problema, que es coincidente con las conclusiones aprobadas por la Comisión.

Durante dos horas, repito, concedí toda clase de interrupciones y no tuve ningún inconveniente en discutir en detalle cada uno de los puntos sobre los cuales estaba informando a esta Honorable Sala. Por esta razón y dado lo avanzado de la hora, renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ¡Estaba con la palabra el Honorable señor Cuadra!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Cuadra ha manifestado que el Comité Liberal ha renunciado al resto de su tiempo.

El señor CUADRA.— Sí, señor Presidente.

El señor NARANJO.— ¡Eso lo dijo el Honorable señor Edwards, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación las conclusiones del informe de la Comisión Investigadora.

El señor CADEMARTORI. — ¡De la mayoría de la Comisión...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobadas las conclusiones del informe.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 4 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Italia exhorta a las potencias nucleares a inmediato acuerdo

Planteó en Ginebra que debe, antes que nada, suscribirse un convenio sobre las pruebas submarinas y en la atmósfera

GINEBRA, 15 —(UPI)— Italia exhortó hoy a las potencias nucleares a que lleguen inmediatamente a un acuerdo para la firma de un tratado de prohibición de pruebas nucleares submarinas y en la atmósfera, dejando para más adelante la cuestión de las pruebas subterráneas.

La proposición constituyó un alejamiento inesperado y directo de la política seguida hasta ahora por los cuatro aliados occidentales que asisten a la Conferencia de Desarme. Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá no ofrecieron indicios de que estén dispuestos a modificar su posición, que propicia la firma de un tratado que proscriba permanentemente "todos los tipos de experimentos nucleares".

El principal representante de Italia, Francesco Cavalletti, preguntó "Si no sería posible que la Conferencia llegara a un acuerdo "limitado", que permitiera salir del estancamiento actual. Señaló que es significante el desacuerdo que existe entre las potencias nucleares con respecto a la fiscalización de tal prohibición.

Dijo que la Conferencia debería firmar un tratado ahora, y no limitarse a establecer una moratoria en cuanto a las pruebas submarinas y atmósféricas, mientras se prepara una lista de sus diferencias sobre los "problemas políticos y técnicos" con respecto a las pruebas subterráneas.

A pesar de que Cavalleti no hizo alusión directa a las pruebas nucleares a gran altitud, fuentes de la delegación italiana indicaron que era difícil que se llegara a un acuerdo sobre el particular a tiempo para su inclusión en el primer tratado propuesto.

Fuentes de la delegación norteamericana, incluso los hombres de ciencia que llegaron la semana pasada, señalaron que habría dificultades técnicas para asegurar el cumplimiento de un "acuerdo limitado".

El jefe de la delegación norteamericana, Arthur Dean, previno a la conferencia que no debía dejarse engañar por la acusación comunista de que la insistencia aliada con respecto a la fiscalización sobre el terreno "constituye un ultimátum".

FIDEL CASTRO ACUSA A ESTADOS UNIDOS DE VIOLAR SU TERRITORIO

Un submarino y aviones cruzan límites territoriales

LA HABANA, 15 (UPI).— El Ministerio de las Fuerzas Armadas anunció hoy que un submarino norteamericano "Sea Horse" (SS-304), entró el trece del corriente en aguas jurisdiccionales de Cuba, frente a la bahía de Cádiz, en la costa nororiental de la provincia de Las Villas.

Agrega que el sumergible permaneció a una milla de la costa, y luego se dirigió hacia el noreste.

El anuncio figura en el comunicado diario sobre presuntas violaciones del espacio aéreo y las aguas jurisdiccionales de Cuba, por parte de unidades de Estados Unidos.

Dice también que dos aviones bimotores norteamericanos violaron el espacio aéreo en la provincia de Oriente, el doce del corriente. Un avión a reacción voló sobre la población de Jauco, cerca de Baracoa, el día trece. Al día siguiente, a las 4.42 de la mañana, otro avión a reacción entró tres kilómetros en territorio cubano, cerca de Cabañas, en la costa norte de Pinar del Río.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas anunció, asimismo, que ocupó un transmisor de radio entregado por el Servicio de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), a "elementos contrarrevolucionarios, para que realizaran espionaje y sabotaje".

El Ministro de Transportes anunció que recogerá todos los vehículos que estén pintados color verde olivo, salvo los que pertenezcan a un organismo oficial.

40 millones de dólares otorga a Chile Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 15 (UPI.— Los Estados Unidos y Chile firmaron hoy un préstamo por 40 millones de dólares otorgado en virtud de la "Alianza para el Progreso".

El préstamo está extendido a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entidad estatal chilena de desarrollo económico creada en 1939.

Firmaron el acuerdo en el Departamento de Estado el Embajador de Chile, Walter Müller, y Graham Martin, quien actuó en representación de Teodoro Moscoso, coordinador de la "Alianza" que actualmente está en América del Sur.

La CORFO usará los fondos del préstamo para la financiación de proyectos de desarrollo económico en los rubros de energía eléctrica, transportes e irrigación, y asimismo de obras de Desarrollo Social.

DIJO EL PAPA:

EL CRISTIANO NO DEBE DEJARSE DOMINAR POR FALSOS ESPEJISMOS

CASTELGANDOLFO 15 (UPI).— El Papa Juan XXIII pidió hoy una renovación del fervor religioso en la vida parroquial católica para proteger a los cristianos de "falsos espejismos".



Juan XXIII

El Papa hizo su llamamiento después de la misa de esta mañana en la Iglesia Parroquial de esta villa de residencia estival pontificia, con motivo de la fiesta nacional italiana de "Ferrogosto", que conmemora la Asunción de la Virgen.

"El cristiano no debe dejarse dominar por falsos espejismos". dijo el Papa después de una semana en la cual los Organos del Vaticano han venido hablando y escribiendo ampliamente sobre temas diversos desde los peligros originados por la ficción periodística y cinematográfica causante del caso de Marilyn Monroe hasta la necesidad de convertir la exploración espacial al servicio de Dios.

"La voz de la Iglesia es igual que la voz de una madre —declaró hoy el Pontífice—. Puede parecer monótona, pero tiene inflexiones de ternura y fuerza que nos apartan del mal y nos salvan. Las circunstancias nos impelen a formular el voto de un fervor mayor en la vida parroquial en todo el mundo."

El Pontífice dijo que el próximo Concilio Ecuménico que se abrirá en la Basílica de San Pedro el 11 de octubre, "presta especial atención a la parroquia y echa luz sobre ella".

Nueva Guinea será ahora territorio indonesio por acuerdo firmado ayer

El convenio fue suscrito con Holanda por mediación de las Naciones Unidas, que lo administrarán un tiempo

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— La falta de la aprobación del Gabinete holandés difucultaba hoy la firma de un acuerdo por el cual la soberanía sobre Nueva Guinea Occidental pasaría de Holanda a Indonesia.

Sin embargo, las Naciones Unidas prosiguieron con los preparativos para la ceremonia que debería realizarse a las cinco de esta tarde.

El Secretario General interino de las Naciones Unidas, U Thant, se reunió a partir de esta mañana con los representantes diplomáticos holandeses e indonesios. Los embajadores Jan Herman van Roijen y Carl W. A. Schurmann encabezaron la delegación holandesa y el Ministro de Relaciones Exteriores, Subandro Sporkane, encabezó la delegación indonesia.

También participó en la reunión el diplomático norteamericano retirado Ellsworth Bunker, que actuó en representación de Thant en la elaboración del plan básico para el traslado del territorio.

De acuerdo a tal plan la Nueva Guinea holandesa sería transferida a Indonesia después de una administración interina de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas recibirían del territorio a principio de octubre de este año y lo entregarían a Indonesia en mayo del año próximo.

FIRMADO

NACIONES UNIDAS, 15 UPI).— Indonesia y Holanda firmaron esta noche un acuerdo de las Naciones Unidas por el que se transfiere Nueva Guinea holandesa a la soberanía indonesia.

Brasil reanudó negociaciones en Mercado Común

NUEVA YORK, 15 (UPI). — El Brasil reanudó hoy de lleno las negociaciones con el Mercado Común Europeo, lo que acentuó la posibilidad de la firma de un convenio cafetero eficaz a largo plazo antes del final de la conferencia mundial del café en las Naciones Unidas.

Preguntado sobre la decisión brasileña de volver oficialmente a las conversaciones de altura después de cerca de una semana de ausencia, el jefe de la delegación de El Salvador, Dr. Francisco Lima, expresó la opinión de que podría resultar "en un acuerdo positivo en 24 horas".

El Brasil intervino en las discusiones en todas las reuniones de la tarde de ayer, pero no dio ningún paso para cooperar con el Mercado Común hasta después de una prolongada sesión anoche. En ésta oyó dos nuevas propuestas sobre la cuestión de los obstáculos al comercio, y más específicamente sobre la abolición de arancel del Mercado Común Europeo.

ARGENTINA SUPERO A URUGUAY POR 3 A 1

Botafogo, de Río de Janeiro, se impuso a Santa Fé, de Bogotá, por 3 tantos contra 1. Czibor fichó por el Club Europa, de 3a. división del fútbol español

BUENOS AIRES, 15.— (UPI).— Argentina venció a Uruguay por tres goles contra uno, en el partido de fútbol disputado hoy en el Estadio de River Plate, por la Copa Lypton. El primer tiempo había terminado uno a cero en favor de los vencedores.

Desde que e ltorneo se jugó por primera vez en 1905, Argentina ha ganado ocho veces y Uruguay seis. Nueve veces terminó en empate. El último partido tuvo lugar en 1957, y finalizó empatado a uno.

BOGOTA, 15.— (UPI).— Botafogo, de Río de Janeiro, venció esta tarde al Santa Fe, de esta capital, por tres goles contra uno. El primer tiempo había terminado uno a uno.

BARCELONA, 15. (UPI). — Zoltan Czibor, el jugador de fútbol que perteneció al club Barcelona y después al español, fichará ahora por el club Europa.

El club Europa pertenece a la tercera división española.

LA CORUÑA, 15. (UPI). — El XI "Trofeo Emma Cuervo", será disputado el próximo 26, entre el Real Club Deportivo de La Coruña y el Real Oviedo.

Ambos clubes han anunciado que antes del encuentro presentarán en la cancha a los jugadores nacionales y sudamericanos fichados para la temporada 1962-63.

Férreamente unido se manten[...] grupo latinoamericano en la [...]

● Así lo acordó ayer en una reunión presidida por el Embajador del [...] dor. ● Chile integra comisión para que presente puntos de orie[...]

NACIONES UNIDAS, 15 .— (UPI)— El Grupo Latinoamericano de las Naciones Unidas, en sesión celebrada esta mañana, decidió mantenerse "sólidamente unido" durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General, que comenzará el 18 de septiembre próximo.

El grupo se reunió bajo la presidencia ocasional del Embajador del Ecuador, Pericles Gallegos.

Especial consideración mereció el fallo emitido recientemente por la Corte Internacional de Justicia en que se interpretó el artículo de la Carta sobre la obligatoriedad de los Estados a contribuir al mantenimiento de las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas en el Medio Oriente y el Congo.

El Grupo designó una Subcomisión integrada por los representantes de Brasil, México, Argentina y Chile, con el objeto de que presente puntos de vista que podrían servir de orientación.

Luego se cambiaron ideas sobre la elección de Presidente para el XVII Período de Sesiones de la Asamblea General, teniendo en cuenta que hay dos candidaturas: la del Embajador de Pakis[...] hammad Zafrulla Kh[...] del Embajador de Ce[...] napala Piyasena Mala[...]

Según fuentes in[...] parecería que existe [...] na entre la candida[...] pakistano y la de u[...] sentante de la India[...] tante se estima que el [...] del Pakistán tiene [...] probabilidades que el [...] lán.

AGENTE PROVOCADOR ES [...] COMUNISMO EN LUCHA RAC[...]

BUENOS AIRES, 15. (UPI). — El Partido Comunista actuó como agente provocador en los recientes sucesos racistas registrados en el Uruguay, declaró el señor Pedro Alvaro Andrade Arragui, Secretario General del Movimiento Progresista de la Juventud del Uruguay, que estuvo unas horas en esta capital.

Viaja a Perú para participar en un Congreso a efectuarse en aquella república "En Uruguay, —dijo— como en la Argentina, se ha pretendidos que elementos nacistas, atacaron a miembros de la colectividad judía y participantes de ideologías opuestas a aquélla. Los comunistas de Uruguay —agregó— entre los cuales hay un gran número de extranjeros asimilados a nuestras costumbres, falsificaron fotografías y documentos para hacer aparecer como víctimas de la agresión fascista a los judíos. Evidentemente, el comunismo es el que provocara la ciudadanía de mi país utilizando a [...] tes de esa colectividad".

Aún puede ha[...] Conferencia de Cancilleres

CARACAS, 15 (UPI)[...] reunión de Cancilleres [...] puesta por Venezuela [...] tratar sobre el recien[...] militar en el Perú [...] puede realizarse según [...] nión del Embajador de [...] dos Unidos en Venez[...] Allan Stewart.

El diplomático que [...] visto hoy con el Can[...] cargado venezolano, [...] Dao para tratar sobre [...] ferencia, dijo que [...] Unidos ha propuesto [...] ción de una comisión [...] dría reunirse en em[...] para considerar los [...] litares contra gobierno[...] mocráticos, si la Orga[...] de los Estados Ame[...] (OEA) aprueba la crea[...] este nuevo grupo.

MAS SANGRE EN EL MURO DE BERLIN:

Guardias comunistas dieron muerte a policía rojo que trató de huír

BERLIN, 15 (UPI).— Un policía comunista trató de huir a Occidente, abriéndose paso a tiros, pero fue finalmente alcanzado por el fuego de sus propios colegas, dos de los cuales resultaron heridos.

La agencia de noticias de Alemania oriental ADN anunció que dos policías comunistas resultaron heridos en la frontera, pero dijo que "fueron alcanzados por rayos".

La policía de Berlín occidental cree que el prófugo fue muerto.

Los comunistas informaron hoy que un capitán del Servicio de Guardias resultó muerto ayer durante un duelo con la policía occidental, ocurrido cerca de Setzelbach.

El Ministerio de Defensa de Alemania oriental acusó a la policía del sector oeste de haber violado territorio comunista y dijo que, después de dispararse tiros de advertencia, los alemanes orientales hicieron fuego sobre los supuestos intrusos.

(En Bonn, el Gobierno informó que fueron los alemanes orientales quienes entraron en territorio aliado y que la policía occidental hizo fuego en defensa propia.)

Con respecto a la tentativa de fuga del policía comunista, ocurrió en el distrito de Albrechthof, en la frontera con el sector británico. Residentes de la zona informaron que el policía hizo unos 15 disparos en dirección a la torre de vigilancia, durante una intensa tormenta con rayos. Los cuatro guardias comunistas repelieron el ataque e hirieron al policía antes de que alcanzara su objetivo. Dos guardias heridos fueron conducidos a un hospital.

Al anunciar que los heridos fueron alcanzados por rayos, la agencia ADN dijo también que no se hallan en estado grave.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA INES VILLANUEVA de ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 16.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá a las 16 horas desde Aristóteles N.o 5134 (Población Villa Sur, paradero 16, Gran Avda.).

Miguel Rojas Retamal e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y suegra, doña

MARGARITA FERNANDEZ PEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Santa Adela 0431 (El Salto), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

CARLOS STUARDO ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle República de Cuba N.o 3829, al Cementerio General.

Su esposa, Rosa Salas vda. de Stuardo.

✝ La Biblioteca Nacional tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su antiguo colaborador, el profesor señor

CARLOS STUARDO ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General.

El Director

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestra inolvidable esposa, madre y abuelita, señora

LILY MENESES PALMA de MURILLO (Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves 16, a las 10.30 horas, en la Iglesia RR. Padres Sacramentinos, Arturo Prat N.o 471.

Víctor Murillo Soto, hijos y nietos.

Prorrogado en Paraguay el Estado de Sitio

ASUNCION, Paraguay, 15. (UPI).— El Gobierno dispuso la prórroga por noventa días de la vigencia del estado de sitio en todo el territorio nacional.

El decreto que establece la medida afirma en sus fundamentos que es deber del Gobierno mantener el orden y la paz, y que dentro y fuera del país continúan las actividades tendientes a la formación de bandas armadas con el objetivo de deponer al Gobierno constitucional por la fuerza.

Seguirá en Gran Bretaña:

Pugna legal retiene aún al espía Soblen

LONDRES, 15 (UPI).— Un cancerólogo reconoció hoy al Dr. Robert Soblen, condenado a cadena perpetua en los Estados Unidos por espionaje, mientras aumentan los indicios de que la lucha legal del reo contra la deportación a los Estados Unidos le retenga en Gran Bretaña por lo menos hasta el mes próximo.

Un portavoz del Ministerio del Interior dijo que el reconocimiento se efectuó en la cárcel de Brixton, pero manifestó que no se ha formulado aún informe sobre el estado del paciente ni hay indicios de cuándo lo presentará el doctor al oficial médico del departamento.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSE RAMON REYEZ MUÑOZ

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el lunes 20 del presente, en la Capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

La familia.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



...CION DE APREMIO para la valla de Rangers. Rodenack, buen arquero talquino, debe esforzarse para elevar el balón enviado por Coll, que está caído. Defensores y atacantes siguen con expectación la acción. En pobre match, Rangers y Palestino empataron a 0.

...ien jugó Santiago y ganó a Colo Colo 2-1

...NCHA: Estadio Nacional.
...GARON: 19.467 personas; 1.564 socios de Colo Colo y ... de Santiago.
...AUDACION: E° 14.300,65.
...ITRO: Sergio Bustamante, regular.
...NTIAGO MORNING (2): Adán Godoy; Juan Villa... Hugo Lepe e Isaac Carrasco; Humberto Cruz y En... González; Fernando Rodríguez, Constantino Mohor, Fuenzalida, Nelson Luques y Manuel Contreras. En...r Isaac Fernández.
...O COLO (1): Misael Escuti; Caupolicán Peña, Fer... Navarro y José González; Gastón Guevara y Mario ...rio Moreno, Luis H. Alvarez, Abdón Portillo, Enrique Hormazábal y Bernardo Bello. Entrenador: Carlos Ruz.

GOLES.— En el primer tiempo, sobre los 30' 30", Rodríguez centró por alto, rechazando a medias, Navarro. La pelota fue a los pies de MOHOR, quien sin demora tiró rasante y por entre las piernas de sus rivales, batiendo netamente a Escuti. En el segundo tiempo, a los 30' 30", avanzó por el costado derecho, Rodríguez, esquivó a González y pronto centró por bajo descolocando a Navarro y a Escuti. Irrumpió a la carrera LUQUES y sin dificultad dejó el balón en el fondo del arco albo. A los 35', Alvarez habilitó a BELLO, que luchó con Villanueva. El puntero controló la pelota sobre la línea de fondo, para tirar desde un ángulo imposible, batiendo sin atenuantes a Godoy.

...gnífica actuación ... por la defensa de ... Morning permitió al ... rehabilitación amplia y por demás merecida, de su reciente contraste ante la UC. La retaguardia bohemia que bien poco había hecho de lo que sabe hacer, surgió frente a su clásico adversario que es Colo Colo, como una fuerza solvente, sólida, insuperable. Todo el bloque caminó con galanura y en ningún momento se dejó llevar por el contratiempo o la desesperación, Contuvo magníficamente al ataque contrario, y cuando salió adelante, destruyó cuanta iniciativa proyectaron Alvarez, en el primer período, y Hormazábal, en el segundo.

El cuadro de Colo Colo, que sólo a ratos lució la prestancia de otras jornadas, cayó esta vez ante un adversario que no lo dejó construir juego. Contenidos en la media cancha, los albos no supieron abrir ni descompaginar a la retaguardia bohemia. Alvarez no fue ninguna solución como armador de juego, pues se perdió en escaramuzas de ninguna calidad. Igual ocurrió en la fracción final con Hormazábal, ya que el "veterano" crack no llegó nunca arriba, siendo fácilmente vigilado por Enrique González quien lo detuvo a cada rato.

Sin una orientación técnica adecuada, Colo Colo anduvo largos instantes a la deriva. No se puede improvisar nada actualmente, ni dejar el conjunto al azar. Navarro, preocupado de Fuenzalida, no fue ninguna columna en la retaguardia, y en la medianía del campo, Ortiz con Alvarez primeramente, y con Hormazábal, después, perdieron mucho tiempo en armar o extender la jugada. Lo contrario ocurría en Santiago, cuya defensa caminaba con una calidad impresionante, rechazando y explotando a su ofensiva, con pelotas bien dirigidas y mejor controladas, que pronto como es de suponer, le dieron una ventaja muy merecida de 2 a cero.

Sin embargo, no todo estaba perdido para las huestes albas que esta vez vistieron de rojo. Al 2 — 0 respondieron presionando y volcándose sobre las filas adversarias, acción que trajo emoción al partido. El público vibró frente a los últimos arrestos de Colo Colo, y no perdió las esperanzas en el empate del team popular. Vino el descuento de Bello, pero cuando todo hacía prever la igualdad, que no se merecían los albos, surgió la defensa de Santiago como una fuerza positiva, inconmovible. Lepe sacó a los lados al inexperto Portillo, en tanto que Carrasco tenía éxito frente a Moreno a quien conoce de sobra. Y aún le quedó tiempo para el apoyo organizando varios avances que llevaron peligro para el arco de Escuti.

El triunfo de Santiago, que fue más equipo que su corajudo rival, se hizo justo, inapelable. Por su parte, Colo Colo, en su caída de su condición de invicto, confirmó que no se puede jugar sin una orientación técnica clara, definida. Dejar que sus hombres realicen lo que saben hacer, sin una dirección adecuada, es un error. Así se demostró ayer, donde ninguno tomó contacto con nadie, perdiendo dos puntos que más tarde pueden ser decisivos.

ENRIQUE VERGARA R.

...FENSA de Santiago Morning, que venía rindiendo actuaciones muy opacas, recuperó ayer su sol... para erigirse en un factor preponderante en el triunfo sobre Colo Colo por 2-1. No dejó brechas la ...rdia bohemia, como tampoco se descompuso en los instantes de apremio, haciendo que la victoria ...era como indiscutible. En el grabado, ingresan los bohemios a la cancha, encabezados por Go... quien siguen Fuenzalida, Luques, Villanueva, González, Carrasco, Contreras, Rodríguez y Lepe, que cierra el grupo.

PALESTINO Y RANGERS EMPATARON SIN GOLES EN UN ENCUENTRO DESABRIDO

Muchos errores, e imperfecciones en ambos equipos. Justa igualdad, reflejó inoperancia de las delanteras

CANCHA: Estadio Nacional.
SOCIOS: Palestino, 153; Rangers, 32.
ARBITRO: Lorenzo Cantillana (regular).
PALESTINO (0): Donoso; García, Castañeda y Toro; Quiroga y Spencer; Troncoso, Coll, Abello, Cortés y Navarro. Entrenador, Hugo Tassara.
RANGERS (0) Rodenack; Parada, Díaz y Ramírez; Sepúlveda y Cantattore; Roblá, Arredondo, Porcel de Peralta, Benavides y Carrasco. Entrenador, Donato Hernández.
EXPULSADO (segundo tiempo) SEPULVEDA, por proferir una palabra de grueso calibre, cerca del árbitro.

Se esperaba mucho más del debut de Rangers en la capital. No había jugado el equipo talquino en canchas santiaguinas. Llegó a su match con Palestino, premunido de una campaña exitosa; con 6 puntos a su haber y ubicado en el tercer lugar. Su adversario, en cambio, había logrado un solo punto y estaba sin compañía en el último lugar. Sin embargo, el cuadro dirigido por Donato Hernández no exhibió la capacidad que se le presumía. Y ante un rival débil, como es Palestino, tuvo que dividir honores. La verdad es que el Rangers de 1962 se vio levemente mejor a los cuadros piducanos de anteriores temporadas. Hay más orden en sus líneas, las que se mueven con rapidez. Pero no mostró el cuadro visitante un elenco de categoría, pese a que le resultó hasta cierto punto un mérito conseguir un punto fuera de su casa, en circunstancias que por expulsión de Sepúlveda dio el handicap considerable de jugar con 10 hombres en los 19 minutos finales.

Pero si a Rangers el empate lo dejó satisfecho, a Palestino tiene que haberlo dejado mucho más. Porque la verdad es que luego de la campaña exhibida por el team talquino, el panorama que se le presentaba al equipo de colonia no era de los más lisonjeros. Pero empató Palestino, y empató bien. A despecho de que su rival atacó más, y quizás pueda decirse que estuvo más cerca del triunfo, ciertamente que la igualdad no merece objeción sustancial.

Rangers se mostró como un cuadro más homogéneo, pero sin llegar a establecer una superioridad categórica. Incurrió el equipo visitante en el error de no arriesgar en los momentos que atacó. Nunca lo hizo con sus cinco delanteros, ni menos con el apoyo de los mediovolantes. De tal suerte que, Palestino con una defensa superior en número, comúnmente se las arregló bien para desbaratar las intentonas del rival. Aclaremos, eso sí, que las posibilidades de goles estuvieron repartidas. Por distintos caminos, es cierto. De contragolpe el equipo santiaguino. Avanzando en bloque el team visitante. Pero como sea que haya sido, el asunto es que los gritos de gol se ahogaron en las gargantas de los parciales de ambos cuadros. Como las defensas —excepción hecha de los arqueros— no cumplieron una actuación regular, los forwards tuvieron ocasiones inmejorables para mover el marcador. Pero el fracaso de Abello en los finiquitos de Palestino, y de Benavides en los de Rangers —junto a buenas atajadas de los metas— contribuyeron en gran parte a que prevaleciera el 0 a 0. Un 0-0 que expresa gráficamente que al match le faltó la emoción de los goles. Es cierto que hubo situaciones de apremio para ambas vallas, pero éstas fueron las menos en el recuento final.

Fue un hecho claro que los adversarios se conformaron con el empate. Ello, entonces privó de mayor intensidad a las acciones. Un primer tiempo de trámite más movido que el segundo, sirvió para compensar el esfuerzo de los hinchas que llegaron temprano. Sin embargo, el sabor que dejó el preliminar del Estadio Nacional, fue sin gusto a nada. Muchos errores garrafales en ambas escuadras, especialmente en los remates. Muchos pases al contrario. Acciones descontroladas, confusas, descoloridas. Razón

(PASA A LA PAGINA 13)

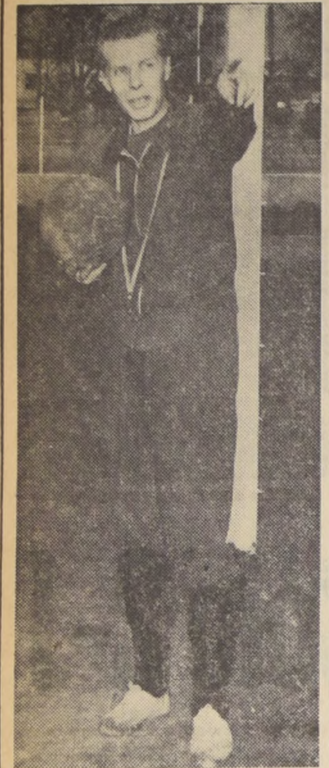


...EFLEJOS que tuvo Godoy en difíciles tiros que contuvo a través de los 90 minutos, no lo acompañaron en el gol de descuento de Bello. Cuando reac... ya el balón estaba haciendo contacto con las mallas. Con el 2-1, Colo Colo se fue encima, pero lo frenaron la firmeza y calidad de la retaguardia de ...go, que hizo vanos los intentos de su clásico adversario. En este fracaso, que los hizo caer de su condición de invictos, los albos mostraron desorienta... En el grabado, se registra la caída de la valla de Godoy, quien observa la trayectoria de la pelota. Cruz queda mirando, lo mismo Bello y Villanueva.

POR LOS CAMPOS DEL ASCENSO

■ Transcurridas cinco fechas del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Ascenso, Univ. Técnica y Coquimbo, figuran cortados cuatro puntos de sus más inmediatos perseguidores. Llevan sumados 9 puntos cada uno. Y son los únicos equipos invictos del certamen. Futbolísticamente no parecen tener rivales que les puedan amagar sus posiciones. Sin embargo, es muy aventurado predecir —por el momento— que logren mantenerse en el sitial de privilegio, sin caída alguna.

■ Colchagua, Luis Cruz, San Antonio y San Bernardo, con 5 puntos cada uno; que son los equipos que marchan a la siga de los líderes, no han mostrado cuadros de poderío, como para amagar seriamente las ubicaciones de Universidad Técnica y Coquimbo. Luis Cruz, que aparecía como el más fuerte —teniendo a su haber el título de campeón



CARLOS ORLANDELLI, es el coach del invicto puntero equipo de Universidad Técnica. Ha llevado por muy buena senda, Orlandelli al cuadro colegial.

de apertura, torneo en el que dio cuenta finalmente nada menos que de Universidad Católica— no ha respondido a lo que de sus antecedentes se esperaba.

■ Iberia, Lister Rossel, Ñublense y Trasandino, que están ubicados a continuación, se ven lejos en puntaje y en capacidad, de los líderes. No tienen estos cuadros alineaciones compactas ni regulares, como para pensar que puedan ubicarse en el recuento final en el primer lugar. De Trasandino se esperaba mucho. (Es decir, se espera) En el torneo pasado logró una expectable ubicación. Pero la verdad es que hasta el momento no ha respondido a su campaña de 1961. ¿Lo hará más adelante? Debe hacerlo. En la próxima fecha tienen los andinos una excelente oportunidad de rehabilitarse, y nada menos que en su cancha, donde enfrentarán a Universidad Técnica.

■ De los "colistas", Municipal y Valparaíso Ferroviarios, poco es lo que hay que decir, que no sea que se hallan pagando el noviciado de su ingreso a la División de Ascenso. Junto a ellos, es cierto que también ingresaron San Antonio y Luis Cruz. Pero mientras los curicanos ya tenían la experiencia de lo hecho por Alianza en el Ascenso, los porteños efectuaron una intensa campaña de preparación, que les está sirviendo mucho.

■ Por el momento, nó aparecen, pues, rivales de fuste para los punteros. Da la impresión que, en un campeonato sin equipos "grandes" ni "chicos", los de más poderío son Universidad Técnica y Coquimbo Y aunque habrán de encontrar ripios en su campaña en procura del título, en la discusión final por la corona, allí estarán ellos.

■ La incorporación de cuatro nuevos clubes a la división de Ascenso, ha dado resultados diversos. Mientras San Antonio y Luis Cruz —plaza ya conocida la de Curicó— han respondido como escenarios con ganas de futbolizarse, Valparaíso Ferroviario y Municipal no han reunido tras suyo un contingente de aficionados que den margen como para pensar que hay una hinchada fuerte en su respaldo. Incluso, en cuanto a aportes de escenarios se refiere, porteños y municipales han entregado como sedes, canchas que han sido puestas en el tapete de la discusión por los clubes congéneres.

■ Claro está que, hay otros institutos que poco y menos aportan. Tal es el caso de San Bernardo que, como plaza futbolística no ha justificado su militancia en la división de Ascenso. En cambio, se anota un claro auge en Iberia. Y como Universidad Técnica va en el primer lugar, también hay un grupo de hinchas incondicionales que siguen a los colegiales, aunque no en la proporción que es dable esperar.

■ Coquimbo es, sin duda alguna, la mejor plaza de la división de Ascenso. Ojalá hubiese muchos escenarios como el nortino, en un gran porcentaje futbolizado; que cuando su elenco juega en casa se vacia en su respaldo. El resto, —sin las cifras oficiales a la mano—, cuentan con hinchas que responden conforme sea la ubicación de su equipo favorito en la tabla. Indudablemente que justifican su presencia en la serie "B", aunque sin el fervor esperado.

■ Como anotaciones al margen, resulta interesante destacar que Coquimbo, uno de los punteros del Ascenso, tiene más goles a su haber que Universidad Católica, líder de la división de honor. Catorce goles han marcado los coquimbanos, por 13 de los católicos. Pero mientras éstos sólo tienen 3 en contra, los nortinos llevan cuatro al debe. Es importante también acotar que, los elencos del ascenso con más goles en contra, cuales son Lister Rossel y Trasandino, con 11 cada uno, tienen menos tantos al debe que Everton, el cuadro más goleado, cuya valla ha sido batida en catorce ocasiones. Y, mientras la estadística de división de honor habla de tres invictos: Universidad Católica, Wanderers y Colo Colo, la de Ascenso menciona a sólo dos: U. Técnica y Coquimbo Unido.

■ La próxima fecha del campeonato de Ascenso será una especie de "prueba" para los punteros. Coquimbo debe viajar a Linares para enfrentar a Lister Rossel. Y Universidad Técnica debe salir a Los Andes, para medirse con Trasandino. ¿Caerán los invictos en esta fecha? Todo puede ser. Probable no es, pero imposible tampoco.

■ De una cosa sí pueden estar tranquilos, colegiados y coquimbanos. Y ésta es, que del segundo lugar —aún perdiendo— no pueden bajar, ya que los separan cuatro puntos de sus inmediatos perseguidores. Esto mismo les debe dar tranquilidad a sus equipos, lo que puede favorecer a su mejor desempeño en sus próximos compromisos en calidad de visitantes.

■ En cuanto al otro extremo de la tabla, Municipal y Valparaíso Ferroviario tienen una buena oportunidad para sacarse la incómoda "cola". Jugarán como locales, lo que de por sí constituye un handicap considerable de aprovechar, frente a Ñublense y San Antonio Unido, respectivamente.

■ Una semana tranquila, pues, para los punteros, que como únida duda afrontan la de luchar por mantener su condición de invictos, a despecho que les interesa mucho no aflojar en su puja aparejada en el comando del pelotón.

M. E. C.



VALPARAISO FERROVIARIO, equipo novel en las lides del fútbol profesional. Es junto con Municipal, "colista" del ascenso. Pero puede mejorar mucho el team porteño, no bien afiate sus líneas y adquiera experiencia. En su reciente confrontación, Valparaíso Ferroviario formó así: Silva; Sánchez, Zamora y Solís; C. Zamora y Latín; Johnson, Escobar, Sandoval, Meneses y Araya.

EL FUTBOL "SOCCER" GANA ADEPTOS EN ESTADOS UNIDOS

Veinte mil personas presenciaron en Nueva York la final entre Dukla, de Checoslovaquia, y América, de Río de Janeiro. Buena organización y calificados participantes tuvo el reciente torneo internacional.

■ La concurrencia de 20 mil personas que se controló en el Estadio Downing, de la isla Randall, de Nueva York, y que presenció el match final que por la "Challengecup" protagonizaron los conjuntos de Dukla, de Checoslovaquia, y América, de Río de Janeiro, nos está diciendo que el interés por el fútbol (soccer), sigue avanzando en Estados Unidos.

■ En años anteriores, en el mismo torneo, el público, cuando más, alcanzó a 10 mil personas, que fue entonces un verdadero record. Esta asistencia se registró sólo en las fases decisivas de la competencia, pero no redujo el afán de los organizadores, quienes se mantienen firmes en sus propósitos de hacer cada vez más popular la práctica del football o soccer, entre los deportistas norteamericanos.

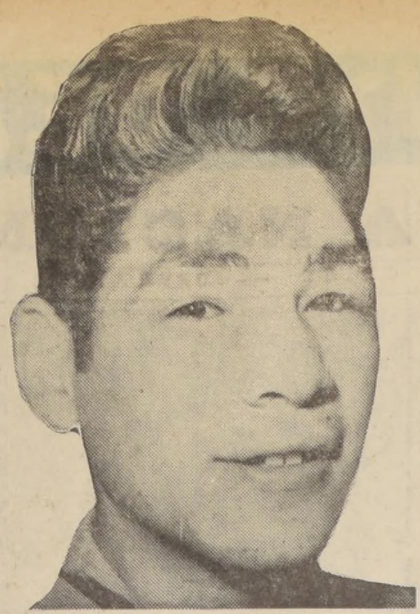
■ Una buena idea de la Liga Internacional de Nueva York, fue la de fijar un partido en cancha de Chicago, donde resultó una verdadera novedad el primer cotejo de Dukla y América, por la rueda final del torneo. Mucho público presenció la brega, que sirvió para mover el interés por el fútbol, en una ciudad donde domina el béisbol y el "football" americano.

■ La Liga de Nueva York no escatima gastos en la realización de su competencia oficial y en la internacional, a la que invita a los mejores cuadros europeos, mexicanos y cariocas. Dukla, campeón de Checoslovaquia, se repitió esta vez, a expensas de América, de Río, el título conseguido en 1962. Y deberá volver el año próximo a defenderlo.

■ La calidad y jerarquía de los invitados del balompié norteamericano, hacen aparecer al torneo de Nueva York, como uno de los de más categoría de cuantos se realizan en el mundo. Poco a poco ha ido aumentando el número de participantes, obligando a su división en dos series, cuyos ganadores se enfrentan entre sí para clasificar al rival que tendrá luego el poseedor de la "Challengecup".

■ De mantener los esfuerzos que tanto derrochan los dirigentes de Nueva York, en breve plazo se extenderá la práctica del fútbol en los demás estados. Es una obra de largo alcance, cuyas dimensiones, por ahora, no se pueden calcular. El día que el balompié llegue en Estados Unidos a la popularidad que ha alcanzado en otros países, habrá que andar con mucho cuidado. No olvidemos lo que ocurre en otros deportes, donde es fabuloso su dominio. ¡Atentos con ellos!

E. V. R.



JORGE TORO. — Su ida ha creado un problema en la Selección Chilena.

ALEJANDRO ROJAS:

A LOS 14 AÑOS EL FUTBOL ME DIO INOLVIDABLE EMOCION

El hermano de Eladio, con condiciones para llegar arriba por sus propios medios, se vislumbra como un crack en el ataque de Everton

VALPARAISO. — (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera Márquez). — "Creo que nunca podré olvidarlo. Tenía catorce años. Ese día estaba afectado por una fuerte gripe que prácticamente me imposibilitaba para jugar. Sin embargo, llegué hasta la cancha. Se definía el título entre los planteles superiores de Liceo Católico y Escuela Anexa Normal. Nervioso y dolorido vi cómo finalizaba el primer tiempo en desventaja para el Liceo por 2 a 1. No pude en esa ocasión, negarme a las peticiones de mis compañeros y entrenador para que ingresara al campo. No se si fue el empeño o la desesperación que me hizo jugar como nunca antes lo había hecho. Convertí dos goles y ganamos 3 a 2".

Quien experimentó esta verdadera odisea no es otro que ALEJANDRO ROJAS DIAZ, hermano del "extraordinario" Eladio y nueva gran adquisición de Everton.

A Alejandro podría calificársele como un muchacho con doble personalidad. En la cancha representa a un hombre hecho y derecho, que sabe dominar la pelota y disparar con potencia cuando tiene la oportunidad. Pese a sus escasas presentaciones ha demostrado entereza y ser un buen elemento. Fuera de la cancha resulta un muchacho sencillo que gusta de escuchar música popular, pasear con su hermano y charlar con sus amigos de barrio en Agua Santa.

Agrega que "juego al fútbol desde los seis años. En Copiapó, ciudad donde abundan los barrios, uno se lo pasa en la "pichanga". A los diecisiete años debuté en primera división defendiendo al Lisamberg, club amateur. Desde 1958 al 1951 integré las selecciones adultas. Toda mi vida había jugado de interior derecho".

En realidad, en Everton, Alejandro Rojas ha tenido que ocupar el puesto de interior por disposición de Salvador Biondi, pese a lo cual se ha convertido en un hombre muy útil, especialmente por su penetración y decisión. Generalmente lo vemos corrido al lado derecho, pero sólo para permitir la entrada por el centro de Héctor Molina al producirse el hueco que deja el half izquierdo que debe salir en busca de Alejandro.

"Si —continúa— somos bastantes hermanos en la familia. Mi padre aún juega al fútbol por los Viejos Cracks de Copiapó. En total hay tres mujeres y 6 hombres —Raúl, Eladio, Lorenzo, Alejandro, Ovidio y Roberto— de los cuales Ovidio integra actualmente la selección copiapina."

El año pasado Alejandro estuvo probándose en Colo Colo, pero no resistió la soledad y deseos de volver con los suyos. En ningún momento se acomodó en la capital, hasta que un día decidió volver a Copiapó. Algún tiempo después se enfrentaban Everton, que fue de visita a Copiapó, con la selección local. Triunfó el equipo de los "oro y cielo" por 5 a 4, pero quedó establecida la calidad de Alejandro, quien señaló dos golazos de factura. Pocos días después le llegaba la tan esperada proposición de Everton.

"Eladio no me trajo antes a prueba a Everton —declara [illegible]go— porque él pensaba que podía pasarme algo en la cancha. Eso no podría soportarlo, me decía. Siempre hemos sido muy hermanables y nos afecta mucho cuando alguno de nosotros sufre una lesión o está enfermo. Por ello prefería que yo jugara por otro club."

"Usted comprenderá. Acepté de inmediato la proposición de Everton por razones: estar junto a Eladio y poder dar una satisfacción a mi padre que siempre deseó que yo jugara en división de honor. Sufrió mucho cuando no quise seguir en Colo Colo, pues es verdad que constituye un sueño diario de los "cabros" en Copiapó llegar a jugar por el club del cacique."

"Actualmente estoy feliz en Viña del Mar. Vivo con Eladio y su familia, en Agua Santa. Espero poder rendir a don Salvador, directivos e hinchada de Everton."

"Mi mayor ambición será poder llegar algún día a jugar como Jorge Toro en la Selección Nacional."

Así es Alejandro Rojas Díaz, quien a los 21 años de edad, 1,70 metro de estatura y 65 kilos de peso, se vislumbra como notable crack por su decisión frente al arco y técnica de juego.



ALEJANDRO ROJAS: quiero llegar a jugar como Jorge Toro.

JAMES MCGUIRE: activo dirigente del fútbol de Estados Unidos, país donde va cundiendo el interés por este deporte.

LLAMA OLIMPICA PARA LOS JUEGOS DE JAPON DE 1964

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Japón presentará un proyecto al Comité Internacional Olímpico, que se reunirá en octubre de 1963, en Nairobi, Kenya, en la cual señala como fecha de partida de la llama olímpica, el 22 de agosto de 1964.

Los atletas griegos, según el proyecto, recorrerán 21 ciudades de 18 países antes de llegar a Okinawa, de dondè seguirán a Tokio. Las fechas son las siguientes:

22 de agosto, salida de Atenas; 24, Estambul; 25, Ankara; 25, Beirut; 26, Damasco; 26, Bagdad; 27; Teherán; 28, Kaboul; 29, Lanore; 29, Nueva Delhi; 29, Katenya; 31, Calcutta; 2 septiembre, Dacca; 3, Rangún; 3, Bangkok; 4, Kuala Lumpur; 5, Djakarta; 5, Singapur; 6, Manila; 7, Taipeh; 8, Hongkong y 8, Naha, isla de Okinawa.

También es posible que la llama, a partir de Singapur, sea dividida en dos, pasando una por Taipeh, Seul y Hongkong y la otra por Djakarta, Manila, Hongkong y Taipeh.

A. Hammersley y J. Pinto se clasificaron para la final

Siguió ayer el torneo de tenis de "preparación".— Hammersley ganó a Patricio Cornejo, 6-3 y 6-4, y Pinto a Luis Cornejo, 11-9 y 6-3

Jaime Pinto, ganador de Luis Cornejo, por 11-9 y 6-3 y Andrés Hammersley, vencedor de Patricio Cornejo, por 6-3 y 6-4, se clasificaron finalistas del torneo de tenis de preparación, que organizó la Federación, con miras a seleccionar a los integrantes de los equipos que intervendrán en próximos eventos internacionales.

En el primer encuentro, que se disputó en la cancha central del Club International, Jaime Pinto se tomó buen desquite, a costa de imprimir velocidad a sus golpes, sobre Luis Cornejo, quien lució un demoledor drive de derecha, teniendo a mal traer y llevando a extremos a su rival.

En el otro single, el experimentado Andrés Hammersley, haciendo uso de su mejor arma que es la volea, dio cuenta del juvenil Patricio Cornejo, quien, a ratos, apuró a su adversario con tiros rasantes y muy bien dirigidos. Sabiéndose superior, Hammersley reservó buenas energías, interviniendo en sucesivas pelotas, con una calma y seguridad notables.

Finalmente, se disputaron las semifinales de dobles, triunfando Musalem-Hammersley sobre Pfister-Guell, por 6-1 y 6-4 y Pinto-L. Cornejo ante P. Cornejo-Barón, por 6-4 y 6-4.

ASOMAN VARIOS CANDIDAT... A OCUPAR LA PLAZA DE TO...

El alejamiento de Jorge Toro del fútbol chileno, que puede tener carácter definitivo o a lo menos por un largo tiempo, ha traído consigo la desaparición en el seleccionado chileno de quien en el campo cumplía la muy importante función de armar el juego, de ser hombre guía y conductor de todo el cuadro.

Eso fue Toro en el elenco nacional y es bien sabido cómo cumplió en su misión. Hábil, buen dribleador, de tiro potente, seguro en la conducción del balón y diestro en su entrega, el moreno entreala colocolino reunió las virtudes precisas para el difícil puesto y le dio al ataque e incluso a todo el equipo el sello inconfundible de su exuberante personalidad futbolística.

Ido Toro, surge el problema. ¿Quién o quiénes están en condiciones de reemplazarlo y de ocupar su plaza? De estar Jaime Ramírez, la respuesta sería simple. El ex forward universitario, de juego distinto, pero con mucho de común en la manera de "llevar" a un equipo, sería el sustituto lógico. Lo fue incluso en los partidos en que no pudo estar Toro y el ensamble

En la nominación pueden considerarse a Héctor Fuentes, Santiago Leiva, Orlando Ramírez y Francisco Valdés. El "caso" de Tito Fouillioux

del cuadro no varió mucho ni se resintió en forma notoria el rendimiento colectivo. Pero, desgraciadamente también Ramírez emigró y las cosas se mantienen en el punto inicial.

Por fortuna, han aparecido algunas figuras y han madurado otras, cuya capacidad permite esperar con cierta confianza que el problema se resuelva en un plazo más o menos breve. Esto no significa que estén en estos momentos



SANTIAGO LEIVA: también postula a ocupar la plaza que dejó vacante el crack albo.

a la par del ahora jugador de Sampdoria, pero será cosa de esperar y que tengan alguna oportunidad de demostrar que en realidad valen.

Los que mencionaremos responden a una impresión personal, que por lo mismo admite discusiones, pero que creemos no está muy descaminada. Desde luego, que los nombres son la mayoría conocidos, y ya han dejado entrever cuáles son sus méritos y cuáles sus posibilidades.

En este caso y como hombre naturalmente dotado para el puesto, no creemos que Héctor Fuentes, el entreala de Ferrobádminton, pueda ser un desconocido. Ya la temporada anterior incursionó en primera división en actuaciones bastante convincentes.

Ahora, más maduro, a pesar de sus escasos 20 años, jugó dos partidos excelentes, que confirmaron que es un valor de calidad excepcional. Más rapido que Toro, tiene de este la tranquilidad, el instinto, la sagacidad característica del que nace sabiendo jugar. No bien adquiera mayor experiencia y se haga más fuerte puede este muchacho de la incubadora de Ferro, llenar el vacio que dejó el "ausente". Por lo menos, condiciones tiene y de sobras.

También como candidato que hay que tomar en cuenta está Santiago Leiva el "olvidado de los dioses". El 8 de los bohemios como es hábil y con tendencia a jugar con orden, no le teme al área ni mezquina el remate de media distancia. En esto es tal vez el forward chileno que mejor comprende la importancia de esta arma. Si



HECTOR FUENTES: ... naturalmente, puede ... emplazante del ... ahora está en ...

DE JUEVES A JUEVES

■ Imprevisión que no se puede repetir. Todo el m... bía que la reunión del domingo llevaría al Est... cional, una multitud bien posible de copar las ... laciones, cuya cabida alcanza a 80 mil personas. Y ... rrir, de no regir los subidos precios por las localidades ... están al alcance de muchos bolsillos. Pero la cuestión ... ésta. Se trata de la imprevisión de las autoridades de ... ciación Central y del Estadio Nacional, que no mi... proyecciones de la jornada, en la que intervinieron ... victos, Universidad Católica, Colo Colo, Ferrobádminton ... tiago Morning, que venía rindiendo magníficas ... Sabiendo del arrastre de "cruzados" y albos, y la ... cia de los cotejos, no dispusieron de una organiza... cuada para el espectáculo.

■ El público pagó los "platos rotos", llevándose cada molestia que alcanzó hasta la desesperación. Llegó la gente al Estadio y se encontró con escasas boleterías, debiéndose quedar dormida esperando el turno en las "colas" ... extendían a más no... tanta fue la puja por los boletos, que es... paso de armarse un ... de proporciones.

■ Las protestas, como era natural, subieron de ... todo por parte de las personas que, aún cuando ... sus boletos, ingresaron al Estadio después de una ... pera, o sea, cuando ya estaba por expirar el primer ... tro de la reunión. La tarde se les hizo ingrata a ... espectadores, que se dieron cuenta de lo ocurrido ... versidad Católica y Santiago Morning sólo mirando ... ro... ¿Volverán a poner un pie estos sufridos hinchas ... graderías del Estadio?



FRANCISCO VALENCIA, EL ARQUERO QUE LE HIZO UN GOL A LA VIDA

Con su trabajo tesonero desde los 13 años ha construido un sólido porvenir. Pese a no ser titular estable en Colo Colo, siempre estuvo feliz en el club albo. Espera, bajo los tres palos de Audax, llegar a surgir como seleccionado nacional

Francisco Valencia Ponce, el joven arquero de A. Italiano —quién nació y se crió futbolísticamente en Colo Colo— representa el ideal de jugador serio, responsable y previsor. Y une a su calidad de arquero, una personalidad definida de un hombre de bien. Pudieran aparecer todos estos calificativos como exagerados para un jugador que no ha logrado todavía brillar. Pero nó podemos menos de dejar de expresar nuestra admiración por lo que ha construído un muchacho que desde pequeño tuvo que darle la cara a la vida. Puede resumirse la trayectoria personal de Francisco Valencia, en su incorporación a la masa ciudadana trabajadora, cuando apenas tenía 13 años. Lo hizo en la Ferretería Montero. Y al cumplir 27 años es un destacado funcionario de la Dirección General del Servicio Social. Casado a los 18 años, supo pronto de responsabilidades que asumió con la seriedad que pocos jóvenes poseen en esta época de los "coléricos". Padre de dos mujercitas y un varón, les tiene construído para ellos un sólido porvenir. Bien invertidos los ahorros que le han proporcionado su trabajo y el fútbol. Dueño de dos taxis, y juntando dinero para comprarse una casita. ¿Quién podría negar que se trata de una persona extraordinaria para su edad?

Lo ubicamos por teléfono para una entrevista. Y al parecer creyó que se trataba de una broma. Cuando llegamos hasta su oficina, conversaba con sus compañeros y les decía: "Me llamaron de LA NACION, para una entrevista. Pero para mí que fueron los cabros de Colo Colo que me gastaron una broma. Están concentrados en el Hotel Ritz y desde allí me deben haber llamado...".

Grande fue su sorpresa cuando nos presentamos. Sus compañeros rieron. El también. Muchacho sencillo, hasta tímido se podría decir, que sonríe a la vida, porque ha sabido afrontarla con rectitud ejemplar.

—¿Entendemos que nació y se crió futbolísticamente en Colo Colo?

—Exactamente. Comencé en infantiles y llegué al equipo de honor.

—¿Pero nunca fue titular estable?

—Nó. Lo más que jugué ininterrumpidamente fueron una rueda completa en 1959 y otra en 1960. Pero tengo a mi haber alrededor de unos 20 partidos internacionales. Varias temporadas internacionales de Colo Colo las jugué completas.

—¿Se sintió defraudado por no haber sido titular en Colo Colo?

—En ningún caso. Me sentía muy bien, en esto de jugar esporádicamente. Ya estaba acostumbrado a ello. No me ponía nervioso cuando se me incluía. Y no me sentía incómodo porque se me sacaba.

—¿Y por qué se fue a Audax?

—Porque me convenía más, económicamente.

—¿Cómo es éso. Acaso nó es Colo Colo el club que mejor paga?

—Sí. Pero en el caso particular, Audax me ofrecía una suma al contado que a mí me interesaba recibir, para consólidar la compra de un taxi. Y en cambio en Colo Colo habría seguido recibiendo el pago en cuotas.

—¿Y a usted lógicamente le interesa el futuro?

—Por supuesto. Me debo a mi esposa e hijos.

—¿Cómo se siente en Audax?

—Muy bien. He encontrado excelentes compañeros. Lamentablemente todavía no he podido rendir cuánto creo que soy capaz.

—¿Usted. tiene un ideal de arquero?

—Fuí siempre hincha del Sapo Livingstone. Tuve la suerte de tenerlo de compañero en Colo Colo. Y a él le debo mucho de mi aprendizaje. Me dió sabios consejos, especialmente para paliar mi baja estatura. Pero como tengo elasticidad innata, ello no me ha sido un factor muy adverso.

—¿Qué le ha deparado el fútbol?

—Enormes satisfacciones morales y económicas. No me puedo quejar. Puedo mirar con tranquilidad el porvenir, gracias al fútbol y a mi trabajo.

—¿Hace carrera en el Servicio de Seguro Social?

—Y bastante buena. Tengo un grado destacado. Excelentes jefes y magníficos compañeros.

—¿Qué espera como futbolista?

—Ser seleccionado chileno. Por ello me esforzaré.

¿Y como persona?

—Poder brindarle el máximo de bienestar a los míos.

M. E. C.

LE SONRIE A LA VIDA, porque ha sabido conquistarla, Valencia, un hombre maduro a los 27 años.



BUENAS MANOS para atajar las pelotas que buscan su valla, y buenas manos de dactilógrafo. Es Francisco Valencia, el arquero de Audax Italiano, funcionario de la Dirección General del Servicio de Seguro Social.

[illegible] Talca está pendiente de la actuación de los jugadores de Rangers. La campaña cumplida ha tenido la virtud de hacer estrechar filas a todos los socios que ya estaban cansados de la ubicación final del cuadro rojinegro. En el grabado salen del hotel después de comer y posan para el lente de Víctor Rojas. De izquierda a derecha: Arredondo, Carrasco Díaz, Roblá, Porcel de Peralta, Parada, Crespo y Rodenack, más atrás mi tranquilo Cantattore.

Talca Forma Filas Junto a Rangers

El cuadro rojinegro responde al respaldo de la afición, con disciplina y regularidad. Y triunfos, que es lo más importante

El viejo instituto de Talca, Rangers, está viviendo horas de verdadera alegría por la actuación que le ha cabido al [illegible] de honor en lo que va [illegible] del certamen. Van sólo [illegible] fechas jugadas y los [illegible] Piduco van ubicados en el [illegible] lugar de la tabla de posiciones con seis puntos. (La [illegible] la escribimos la noche anterior del match, suspendido, [illegible] a Palestino.) Pero, al [illegible] de esta expectable colocación y de la suerte que [illegible] correr el conjunto en [illegible] match frente a Palestino, [illegible] que convenir que la campaña hasta la fecha es bastante buena. Máxime si se considera que hace muchos años que el cuadro talquino viene trastrabillando en todos los certámenes. Una y mil razones se han esgrimido siempre para justificar su irregularidad, pero a la vez una y mil veces han llegado en el grupo de los que tienen que mirar hacia arriba cuando de clasificación se trata.

Con Rangers sucede algo curioso. Generalmente se le comenta a la distancia; son contadas las ocasiones que llega hasta Santiago y muestra lo suyo.

Es por eso, entonces, que aprovechamos la oportunidad, al máximo cuando tiene que venir a Santiago. La campaña cumplida, lo hecho en el certamen, facilita un reportaje o una entrevista. Un cuadro que siempre estuvo entre los últimos y ahora está entre los primeros, con un record de cinco goles a favor y sólo dos en contra; cuatro partidos jugados y tres ganados, y una sola derrota, es material de sobra, y que habla por sí solo que las cosas andan bien. Que se está realizando una buena labor, no sólo en la parte directiva, sino también en lo disciplinario, en lo futbolístico, en lo táctico, en suma, una labor, un trabajo a conciencia.

Donato Hernández, entrenador argentino de dilatada actuación en nuestro medio, es el encargado de aclararnos las dudas y responder a nuestra inquietud. En el hotel, donde se hospedan los jugadores, conversamos con él, nos señaló: "La campaña de Rangers es producto de una disciplina rígida y bien compensada. Nuestros jugadores, en su mayoría muy jóvenes, no tienen en esta oportunidad problemas económicos que, generalmente, influyen en el ánimo de los jugadores para poder rendir de acuerdo a sus condiciones.

"Rangers está aplicando un sistema de formas de pago, por premios y otras garantías, al día siguiente de jugados los partidos. Esto me facilita enormemente la labor. En esto no tengo problemas. Además, me han dejado trabajar con libertad y sin inmiscusiones de ninguna especie. Y en cuanto al trabajo de cancha, éste es intenso, vamos a ella los martes, miércoles, jueves y viernes, y practicamos, primero en teoría y después, en la práctica. Los resultados los estamos viendo en cada partido. Tengo un plantel de 27 jugadores, con una edad media de 27 años", señala Hernández, entusiasmado con su conjunto.

Mientras conversamos con el entrenador, se acercan varios jugadores, y Hernández les señala: "Parece que se vinieron algunos sin corbata, ¿qué pasó, la tienen en las piezas?" Rápidamente los jugadores se llevan la mano a la camisa, y los que no llevan la prenda de vestir, contestan que sí, que la tienen en sus dormitorios. Se aprecia claramente que la disciplina impuesta es aplicada dentro y fuera de la cancha.

—¿Muy preocupado por el partido de mañana?

—La verdad que sí. Es primera vez que estos muchachos juegan en la capital. A lo mejor ésto influye para que se pongan nerviosos y no rindan lo acostumbrado.

—¿Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Y hemos tenido suerte. Miguel Díaz, por ejemplo, un muchacho nuevo, que juega de back-centro, tiene muchas condiciones; lo mismo Porcel de Peralta, que jugó en Tigre y en Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Canttatore, de Buenos Aires. El cuadro, en general, no ha sufrido modificaciones desde que empezó el torneo. ¿Para qué?, si está jugando bien. Sólo tuvimos que cambiar a Iván Azócar por Antolín Sepúlveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tónica del éxito de los talquinos. Cuentan con el respaldo de toda la ciudad, la que se ha entusiasmado con la campaña y que los ha seguido fielmente a todas partes. Ojalá la racha no se corte. La zona sureña necesita un remezón deportivo, que se lo puede dar esta legión de muchachos que han respondido a las esperanzas que se han cifrado en ellos.

Alfredo Leonel Parra

[illegible] CAMPAÑA ha cumplido el cuadro de Rangers en las cinco fechas del certamen [illegible] de fútbol. Como nunca el cuadro está [illegible] respondiendo a una ciudad que hacía tiempo [illegible] conocía el halago de sentirse en los puestos de avanzada. En las escalinatas del hotel el cuadro titular posa para los lectores de LA NACION. Arriba, están Carrasco, el entrenador Donato Hernández, Cantattore Benavides; en segundo plano, Díaz Parada, Porcel de Peralta, Antolín Sepúlveda, Roblá, Rodenack, Arredondo y Ramírez.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

No son muchos los boxeadores chilenos que entienden el pugilismo de la manera en que lo enfoca Godfrey Stevens. Muchacho con devoción por el pugilismo, a fuerza de una dedicación constante y una disciplina férrea que emana de su propia personalidad, se ha convertido en una expresión auténtica de lo que es el duro deporte de los puños como traducción de talento, habilidad y técnica.

Su combate con Elías Vargas lo erigió en vencedor cabal. Fue uno de los encuentros más interesantes de más alto relieve en la temporada. Conduciéndose los dos muchachos con mucha dignidad y claro concepto de lo que era su responsabilidad, Stevens se alzó como un vencedor cabal. Para arribar a esa victoria que lo ubica a un paso de la corona de campeón chileno de peso pluma, realizó el hábil peleador una faena que comprendió los más puros cánones que hacen del boxeo un arte donde la mente ágil y despierta está conjugada con el esfuerzo físico inteligentemente orientado.

Tan sólo por ser un exponente genuino de la escuela clásica, Godfrey Stevens se haría merecedor a esta distinción que le otorgamos. Ese triunfo suyo sobre Vargas y, más aún, el brillo y la jerarquía con que fue urdida esa victoria, lo levantan como un valor sólido del boxeo chileno, figura de contornos anchos en una semana bastante pródiga en hechos y expresiones individuales de calidad.

RAUL HERNAN LEPPE

AZOCAR SOSTIENE TENER MERITOS PARA PELEAR CON HUGO RAMBALDI



PRIMO CARNERA estuvo en uno de los entrenamientos de Hugo Rambaldi. Y en un gesto cordial, tanto el gigante italiano como Arturo Godoy, saludaron al pupilo de Alejandro Ammi. Pasado y presente del pugilismo. El ex campeón del mundo y el peso pesado chileno que disputó dos veces la corona, se preparan para medirse mañana, en el Caupolicán, en un match de lucha, combinada con boxeo.

■ Sea cual pudiere ser el resultado del encuentro estelar del viernes próximo en el Caupolicán, Fernando Azócar se merece esa confrontación con Hugo Rambaldi.

Su obstinación en conseguir esa oportunidad frente al invicto púgil argentino tuvo su mejor respaldo en su propia campaña en la temporada.

■ Revisando archivos, la Comisión de Boxeo Profesional se encontró con que la única derrota de Azócar en el período 1961-62 la había experimentado —y por estrecho margen de puntos— frente a Nicolino Loche, vencedor de Jaime Giné y actual campeón argentino de los livianos. Este combate se realizó en Mendoza. A partir de ese momento, el moreno púgil santiaguino no ha conocida derrotas. Empató en Chuquicamata con Roberto Lobos; ganó por K. O., al sexto round, a Juan Toledo, y venció por puntos al argentino Adán Gómez, púgil que hasta ese momento ostentaba un record de 25 peleas y una sola derrota, ésta a manos de Hugo Rambaldi.

Frente a estos antecedentes y la prueba de suficiencia rendida el lunes último por Azócar, se le concedió el pase para su combate con Rambaldi.

■ Azócar se tiene fe. "Sire, boxeando —ha dicho—, tuv oapurado a Rambaldi. Yo creo boxear tanto o más que el "Llalo", y son un peso liviano legítimo y no un pluma, como él. No veo, pues, la razón para que yo no pueda hacer lo mismo, y... hasta un poco más".

Y el muchacho ha puesto el alma en su preparación. Tanto, que ayer, pese a ser feriado, entrenó como de costumbre en el Gimnasio de la eFderación, provechosamente secundado en su trabajo por Godfrey Stevens, Dagoberto Poblete e Iván Obreque.

Después llegó a entrenar Rambaldi, acompañado por Elías Vargas, Narciso Páez y Julio Barrera.

Y Azócar se quedó a observar el "training" de su rival del viernes.

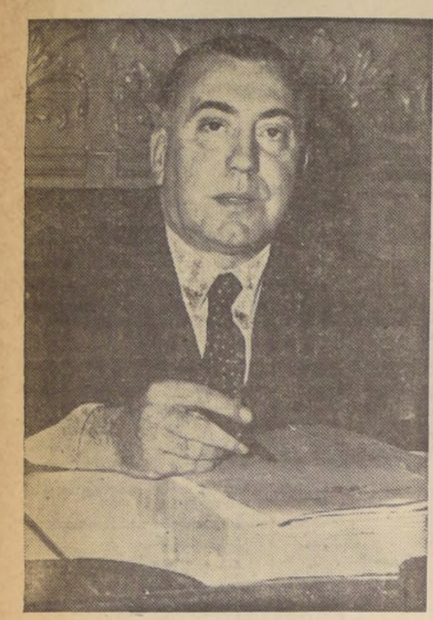
■ Tanto Rambaldi como Azócar realizaron ayer su último entrenamiento. Descansarán hoy y estarán listos para el trámite del pesaje mañana viernes en la Federación.

Mientas tanto, el programa completo de peleas para dicha reunión, es el siguiente:

Tres peleas a tres rounds, entre aficionados que actúan en el Campeonato de Santiago; 8 rounds, en la categoría gallo, entre Sergio Lizama, de Osorno, y Julio (Shiray) Barrera, de Santiago; categoría mediano, 8 rounds, entre Eduardo Bollo, que hace su segunda pelea profesional, y el argentino Narciso Páez, y 10 rounds, en la categoría liviana, entre Hugo Rambaldi, argentino, y Fernando Azócar, chileno.

PROYECTO DEL SENADOR AGUIRRE DOOLAN:

Una iniciativa que asegura el porvenir del deporte en Chile



SENADOR HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN.— Autor de un proyecto de ley que aseguraría el futuro del deporte en Chile, con la creación de la Subsecretaría del Deporte y el establecimiento de la Polla del Deporte.

Creación de la Subsecretaría del Deporte y Educación Física, con amplios poderes para dirigir, coordinar y fomentar la actividad deportiva en el país. La Polla del Deporte vendría a subsanar las penurias económicas de todas las ramas del deporte nacional

La práctica del deporte ha pasado a ser en la época moderna una necesidad básica, principalmente porque sus resultados inciden directamente en la obtención de la meta perseguida por todos los Estados del mundo: la elevación del nivel de vida de los pueblos.

En nuestro país existen algunas disposiciones legales que pretenden obtener este resultado, pero su operancia es limitada debido más que nada a que fueron dictadas en tiempos ya lejanos. Ha contribuido a esta inoperancia el veloz aumento demográfico y las dificultades de tipo económico que debe afrontar todo país joven como el nuestro.

Los éxitos deportivos alcanzados por Chile en el último Campeonato Mundial de Fútbol fueron una especie de clarinada de alarma que movió a todos los sectores de la vida nacional interesados en dar al deporte en nuestro país el lugar que le corresponde como factor de mejoramiento de las condiciones de vida.

Esta preocupación por el deporte ha cristalizado en un proyecto de ley elaborado por el Honorable Senador Humberto Aguirre Doolan, que propone la creación de la Subsecretarí'a de Deportes y Educación Física, dependiente del Ministerio del Interior.

Constituye esta iniciativa parlamentaria un enfoque realista y racional de las dificultades que encara el deporte en Chile. Las soluciones que propone son —al mismo tiempo— las más adecuadas para la organización económica del país.

El Senador Aguirre Doolan pone el dedo en la llaga cuando dice, textualmente: "Pero entiéndase bien: Chile no puede ser país de buenos deportistas, porque carece de canchas adecuadas para los niños, empleados y obreros. Las piscinas sólo funcionan como balnearios, y, en honrosas excepciones, sirven para competencias deportivas. Los gimnasios, donde los hay, sólo son usados por sectores limitados y carecen de comodidades. La piscina Escolar, la única temperada en Chile, tiene sus calderas en malas condiciones. La natación debe practicarse todo el año; en piscinas temperadas en invierno y en otras abiertas en verano; pero no sólo en Santiago, sino también en todas las ciudades del país. El atletismo, tanto el escolar como el universitario, debe disputar al fútbol el único estadio de la capital que reúne las condiciones exigidas, con grave perjuicio del público aficionado y de los presupuestos de los clubes deportivos que militan en la Asociación Central respectiva. Estos mismos clubes pueden financiarse gracias al esfuerzo personal de unos pocos dirigentes o simpatizantes. El "básquetbol", deporte que ha dado brillo internacional a nuestro país, carece de recursos, pues no puede brindar a cada rato grandes espectáculos que permitan la concurrencia del grueso público. El fútbol profesional debió mover la economía de todo Chile y desplegar grandes esfuerzos y sacrificios para poder organizar un campeonato mundial que nos prestigió en el extranjero y nos llenó de alegría".

EL PROYECTO

La iniciativa del senador radical crea en su primer artículo una Subsecretaría de Estado, que se denominará Subsecretaría del Deporte y Educación Física, "que deberá conocer de todas las materias relacionadas con la dirección, coordinación, desarrollo y difusión de la educación física y el deporte desde la edad preescolar, hasta la plena actividad deportiva de los ciudadanos o habitantes de Chile".

La Subsecretaría dependerá del Ministerio del Interior y estará integrada por los siguientes actuales organismos: a) Sección de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación; b) Dirección General de Deportes del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

La Subsecretaría contará con los siguientes departamentos: 1) Departamento de Educación Física; 2) Departamento de Medicina Deportiva y Asistencia Social; 3) Departamento de Contabilidad y Finanzas; 4) Departamento de Deporte Escolar; 5) Departamento de Deporte no afiliado; 6) Departamento de Deporte de Provincias; 7) Departamento de Deporte Profesional; 8) Departamento de Propaganda, Difusión y Espectáculos Públicos; 9) Departamento de Obras Deportivas y Locales Deportivos; 10) Departamento Jurídico; 11) Departamento de Deporte de las Fuerzas Armadas.

También se crea en el proyecto un Consejo Superior Asesor integrado por 1) Secretario de Educación; 2) Subsecretario de Salud Pública; 3) Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación; 4) Subsecretario de Guerra; 5) Subsecretario de Aviación; 6) Subsecretario de Marina; 7) Presidente del Comité Olímpico; 8) Presidente del Consejo Nacional de Deportes; 9) Presidente de la Sociedad de Medicina Deportiva; 10) Presidente de la Confederación Nacional de Municipalidades; 11) Jefe del Presupuesto del Ministerio de Hacienda; 12) Director del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile; 13) Un representante de los clubes deportivos, División de Honor; 14) Un representante de los clubes deportivos, División de Ascenso.

Como puede apreciarse, se trata de una concepción global de los problemas del deporte. Cada uno de sus aspectos está considerado en la composición tanto de la propuesta Subsecretaría como del Consejo Superior Asesor.

En otro de los artículos (7.o), se establece que la educación física será obligatoria para los niños de ambos sexos en todas las ramas de la educación nacional, tanto fiscales como particulares. También se fija que la nota de los alumnos por este ramo, se compute para los promedios anuales. Solamente podrán eximirse de esta obligación los alumnos cuya imposibilidad física esté debidamente comprobada.

ATRIBUCIONES

Para que la nueva Subsecretaría sea operante, el proyecto establece que la misma pasará a controlar como fondos propios los destinados en el Presupuesto de la Nación y otros provenientes de leyes especiales, asignados para la construcción de canchas y otras dependencias deportivas. La Subsecretaría fijará, asimismo, la prioridad de las construcciones deportivas. El proyecto fija también otro tipo de atribuciones que tiene relación con la difusión práctica y técnica de la educación física.

LA POLLA DEL DEPORTE

Prosiguiendo en su enfoque realista del problema, el Senador Aguirre Doolan propone la creación de la Polla del Deporte, en un plazo no superior a quince meses a contar de la dictación de la ley.

En esta proposición reside la innovación revolucionaria que aspira el senador para dar solución adecuada al futuro deportivo del país. Parte de la premisa que la débil economía nacional no permite esperarlo todo del Estado. Señala que no es un misterio para nadie que en Chile se juegan semanalmente sobre 100 mil pollas entre los obreros de industrias y funcionarios de entidades públicas y particulares, "que sólo benefician a los apostadores". "En cuanto al daño moral —dice— él ya se habría producido por la práctica de las pollas privadas. Estas, en cambio, no han promovido ninguno de los factores constructivos que traería consigo su aceptación y tuición por una entidadd estatal, en beneficio directo del deporte".

Señala el parlamentario que este tipo de pollas ha permitido a países como Inglaterra, Italia, Suiza, Suecia, Alemania, España, Noruega, Dinamarca y otros, "de más firme raigambre moral y deportiva que nosotros", resolver, los problemas que plantea la necesidad de extender las prácticas deportivas al mayor número de habitantes.

Los fondos provenientes de la Polla del Deporte servirían, entonces, para construir estadios, canchas, gimnasios, etc., y desaparecerían las tribulaciones económicas que surgen cada vez que los deportistas chilenos deben viajar al extranjero para intervenir en competencias internacionales.

Sobria y ajustada a la realidad, la iniciativa del Senador Humberto Aguirre Doolan constituye un intento serio de dar al deporte nacional los medios y la jerarquía que se merece.

COMO ITALIA Y FRANCIA:

Chile tendrá también su "Giro" o "Tour" criollo

En abril próximo, organizado por la Asociación Ciclista Santiago, se corre la "I Vuelta al Centro de la República".— Ocho días de carrera y 1.500 Kms. de ruta. Probable venida de corredores extranjeros. Benefi·cios que dejaría la intervención de los ases europeos. Habla Jorge Hidalgo, timonel máximo del ciclismo metropolitano

Chile es uno de los pocos países del mundo que, por su flacucha y alargada configuración geográfica, no tiene, en ciclismo, una competencia que lo circunde y abrace deportivamente, en circuito fraterno.

Su topografía, accidentada y montañosa, atenta también contra la realización de una prueba de esta índole.

Es decir, hablando en buen romance, Chile no tiene como Italia un "Giro", o como Francia un "Tour", pese a que es 400.000 kilómetros cuadrados más extenso que el país de los romanos y de 250.000 kilómetros cuadrados más grande, territorialmente, que la patria de los galos.

Hasta ayer, y por esta razón geo-topográfica, los dirigentes del ciclismo nacional, habían dejado de mano la organización de un evento de esta naturaleza.

AHORA SI... Sin embargo, sacando pecho, ahora ha surgido un timonel de nuestro deporte pedalero que, dando un mentís a tal aseveración, ha ideado y proyectado la realización de una "Vuelta" ciclista para Chile. Ya lo tiene todo listo y anuncia que para abril del año venidero la echará a correr. Se llama Jorge Hidalgo, y es presidente, por segunda vez elegido, del ciclismo santiaguino. Hombre experto en la especialidad, ya que se inició como corredor, fue campeón de velocidad y ahora luce la piocha de directivo máximo del deporte pedalero metropolitano.

—Imposible en realidad —nos ha dicho al conversar con él sobre el asunto— organizar una "Vuelta perfecta" a Chile. Pero todo se puede obviar con un poco de inspiración y buena voluntad. Será un "Giro" o un "Tour" un poco carilargo, pero "Giro" y "Tour" al fin...

—¿Dónde proyecta realizar la carrera?

—En la zona central del país, la más plana. Por eso la llamaremos "Vuelta al Centro de la República". Arrancará en Santiago, subirá a Viña del Mar, bajará por Algarrobo, San Antonio, Melipilla, Malloco y San Bernardo a Rancagua, de aquí seguirá a Talca, Chillán, Concepción, desde esta ciudad dará la vuelta y retornará a Santiago, pasando esta vez por Parral y Curicó. En total, ocho días de carrera y más o menos 1.500 kilómetros de carretera, sin descansos.

—¿No habrá neutralizaciones, etapas o sub-etapas contra reloj?

—Eso, en verdad, está por verse y estudiarse. Se resolverá más adelante, de acuerdo como se presenten las cosas.

—¿Cón qué ayuda financiera piensan realizar la prueba?

—Desde luego, con un importante aporte que nos ha prometido al respecto la I. Municipalidad de Santiago, y la ayuda en camionetas y medios de movilización y transporte que nos han ofrecido las firmas Bata, C. I. C. Cycle Sport y Pascual Bailac e Hijos, espontáneamente.

—¿Cuántos corredores tomarán parte?

—En el papel y pese a que sólo aceptaremos que participen en la prueba elementos de I, II y III Categorías, debidamente seleccionados, creo que unos 100 ó 120. Personalmente me contento con 80, que sería cifra record para una competencia de esta importancia, ya que en los primeros "Siete Días Ciclistas", intervinieron 35 y en los segundos "Siete Días", 42.

—¿Invitarán a corredores extranjeros a la carrera?

—Sí, es nuestro mayor anhelo; pero siempre que nos puedan ayudar en tal sentido la Federación o la Dirección de Deportes del Estado. La venida de "ruteros" de otros países, especialmente europeos, sería altamente beneficiosa para el ciclismo chileno. Los "maestros" italianos, franceses belgas, suizos o alemanes, de la ruta, dejarían grandes enseñanzas entre nosotros, lecciones que, no lo duden, sabríamos aprovechar muy bien en el futuro. Amén que, como ha sucedido en otras partes tales como Venezuela, Colombia, Guatemala y México más de un "crack" europeo se podría encariñar con nuestra tierra —lo que no sería una novedad—, y se quedará aquí, para enseñarnos los últimos secretos del ciclismo. En este sentido, y perdónenme si me he extendido un poco, "mataríamos dos pájaros de un tiro": haríamos una carrera grande, que daría prestigio y nombradía a Chile en el exterior y nos podríamos quedar con más de algún astro europeo del ciclismo, que hiciera entre nosotros el papel de entrenador.

—¡Y en un par de años más allá veríamos —contando con velódromo—, si sería fácil ganar a los chilenos, con las condiciones innatas que tienen nuestros corredores, en una pista o en la ruta...

Y Jorge Hidalgo presidente del ciclismo santiaguino, sonríe, maliciosamente, firmemente convencido en lo que dice.

RAUL AEDO RUIZ





"No me siento la mejor jugadora de Chile. Creo que tengo defectos en mi juego, los que trato de pulir, dedicándome por entera al básquetbol, entreno como si recién estuviera empezando", Ismenia Pauchard, la mujer que le ha dado al básquetbol un tinte de plasticidad y belleza muy propio de su sexo, conversó con LA NACION, cuando atraviesa por el mejor momento de su carrera deportiva.



UNA COMBINACION perfecta, un aro, un balón y una ejecutante de excepción, Ismenia Pauchard. Un conjunto que ha logrado entenderse a las mil maravillas. El juego lleno de luces de la "estrella" de Colo Colo no tiene parangón en el básquetbol femenino chileno a través de toda su historia.

¡ISMENIA...!

El nombre de la extraordinaria jugadora de Colo Colo, es grito de triunfo en cualquier cancha que actúe. En su carrera deportiva conoce los halagos de todos los títulos de campeona. Su genio, que muchas veces la ha traicionado, encuentra su explicación en la manera cómo entiende, Ismenia Pauchard, el básquetbol

Ismenia Pauchard pasa por el mejor momento de su carrera deportiva. Es la impresión general de todos los que han podido apreciar a la "estrella" alba en sus últimas actuaciones. La idea de entrevistar a Ismenia nació en el Gimnasio Nataniel, viendo su exuberante acción en el triunfo final de Colo Colo sobre Ferroviarios. Al proponerlo en la planificación del Suplemento, fue aceptada sin dilación. Queríamos conversar con Ismenia Pauchard. Tener un encuentro con ella que nos parece —con el perdón de las demás— la mejor jugadora que ha producido el básquetbol femenino de Chile. En esta afirmación somos terminantes. La suerte de estar en estos quehaceres basquetbolísticos, desde hace muchos años, nos permite mantener esta aseveración.

Mucho se ha dicho y se ha escrito sobre Ismenia Pauchard. Su paso por canchas nacionales y sudamericanas siempre ha dejado una marca inconfundible de calidad y destreza, que no permite tacha de ninguna especie. En Ismenia, se ha logrado el compendio ideal de lo que debe ser una auténtica basquetbolista de renombre mundial. Porque eso es la jugadora de Colo Colo, un valor mundial. Jugadora "fuera de serie", "superclase", son algunos de los calificativos que se le han brindado.

El básquetbol es un deporte en el cual no sólo se necesita destreza para triunfar. Tiene además, otras exigencias. Estatura, temple, garra, físico adecuado, seguridad en sí mismo, conocimientos profundos de los fundamentos, agilidad, puntería y una buena dosis de personalidad. Todos estos atributos los reúne Ismenia Pauchard. Con el agregado que es buenamoza y simpática. Por natural disposición, nació para jugar al básquetbol.

Llegó a él por casualidad. Fue un 10 de noviembre de 1951, cuando tomó contacto por primera vez con este deporte. Su cuñada, Paulina Martínez era entonces jugadora de Famae y acompañando a su hermano y a su cuñada dos días después de haber llegado de Angol, fue a un entrenamiento. Lo vio y le gustó. Ya en el entrenamiento siguiente, el básquetbol femenino chileno recibía a su mejor exponente. La proyección de su carrera ha sido jalonada de éxitos. Siete torneos nacionales; 5 sudamericanos; 1 Panamericano; 1 Mundial; 1 Torneo de Estrellas. La pirotecnia de su juego, alumbró y dio brillo a sus actuaciones. Fue y es en suma, una estrella del baloncesto en cualquier escenario.

Pero hay otra faceta en Ismenia que pese a toda su extraordinaria calidad, sufre y tiene reproche. Su genio, su carácter, su manera de reaccionar en la cancha. Llegamos hasta el Liceo Amunátegui, donde estrena Colo Colo tres veces a la semana, con varias preguntas. Nuestra intención fundamental era justamente la de hablar, con la propia jugadora sobre su genio y su carácter. Confesamos que nos llevamos una sorpresa, ésto nos dijo: "La gente cree que yo tengo mal genio. Muy por el contrario. Lo que pasa es que siento y quiero al básquetbol. En la cancha me gusta ganar. Me gusta jugar con brío, con intensidad. Cuando más difícil es un partido, más a gusto me siento. Es mi manera de ser y no puedo cambiar. Claro que tengo reacciones, pero mis compañeras saben que es por el bien de todas. No podría entrar a una cancha con los nervios relajados. Me gusta ponerle énfasis a lo que hago, dice mientras con las manos acciona, como si quisiera convencer aún más de lo que expresa.

—¿Cómo se siente Ismenia, siendo la mejor jugadora de Chile?

—La verdad es que no me siento la mejor. Tengo que aprender aún mucho más.

—Pero tendrá que convenir que pasa por un momento brillante de su carrera.

—Así dicen ustedes los periodistas. Lo cierto es que estoy jugando con más aplomo. Más tranquila.

—¿Cuál es la razón?

—Ahora tengo más responsabilidad. Las ausencias de María Clavería, Onésima Reyes y la misma Sonia Pizarro que ha estado lesionada, me han obligado a entrenar con más intensidad y a la vez me han permitido soltarme tanto en la cancha y hacer lo que practico en el gimnasio. Y felizmente me ha salido todo bien.

—¿Cómo se definiría como basquetbolista, más virtudes que defectos?

—No, como se le ocurre, más defectos que virtudes. Pero los voy corrigiendo. Cuando entreno trato de pulir mi juego, y en los años que pienso seguir jugando a lo mejor lo logro.

—¿Se piensa retirar?

—Un tiempo más. Lo he pensado varias veces. Cuando vuelvo de algún torneo internacional, cansada sin querer saber nada de básquetbol, pienso en retirarme, pero después descanso una semana y vuelvo con mayor ímpetu. La verdad que nunca se sabe cuándo hay que retirarse.

—Ismenia, muchas gracias, por su gentileza.

—Al contrario, gracias a usted. Hasta luego.

Alfredo Leonel Parra

Carlota Ulloa, una Atleta con Trayectoria Meteórica

Se inició en marzo de 1960, y a los siete meses estaba compitiendo en Buenos Aires. Durante el último fin de semana batió dos records juveniles en menos de 24 horas

Nadie, al ver a Carlota Ulloa (17 años, 1.60 mts. de estatura, 50 kilos de peso, IV Humanidades, en el Liceo Francés), podría imaginarse que en su menudo físico y en su morena figura se esconde una personalidad bien definida del atletismo femenino nacional juvenil.

Porque Carlota Ulloa, a pesar de su físico, es una especie de dínamo humano, que se da el lujo de batir dos records nacionales en menos de 24 horas (80 metros vallas y salto largo, juvenil), como ocurrió en el reciente torneo atlético, disputado en el Estadio Nacional, en el pasado fin de semana.

Las notables condiciones de la atleta colocolina permanecieron latentes hasta que el certero ojo del profesor de educación física, Marcos Roldán, la descubrió entre las alumnas del Liceo Francés. Carlota entró al atletismo en marzo de 1960, y en poco más de dos años ha conquistado un lugar de honor en lo que se ha dado en llamar el "deporte clásico".

Marcos Roldán la inició en el atletismo y hasta hoy continúa vigilando su entrenamiento, que se ha hecho intensivo desde mayo del presente año, con los brillantes resultados conocidos.

Conversar con Carlota Ulloa es grata y fácil tarea. Sencilla, con una fresca espontaneidad en su expresión, resulta ser exteriormente la negación de lo que muchos entienden por "crack". No hay en ella ese afán desmedido de ser la campeona en todo.

Su familia es gran aficionada al deporte, lo que evita muchos problemas. Personalmente, confiesa que le gusta "mucho" el básquetbol y la natación, aunque no los practica. Admira a Ismenia Pauchard —su compañera de club, aunque en ramas distintas—, y a María Boisset. También gusta del fútbol, y, como buena colocolina, es "hincha" de la camiseta alba del cacique.

Hasta ahora, Carlota ha competido en torneos escolares y juveniles, con una experiencia internacional, a los siete meses de dedicarse al atletismo, cuando viajó a Buenos Aires y entró cuarta en 100 metros, en octubre de 1960.

Su mayor aspiración sería representar a Chile en un torneo sudamericano. Una parte de ese anhelo se cumplirá, posiblemente, con motivo del Torneo Sudamericano Juvenil, a disputarse en Lima, en octubre.

Piensa competir por Colo Colo "toda la vida". En realidad, la presencia del club popular es intensa en la vida de la morena campeona. Basta decir que sus vecinos en el barrio San Eugenio han sido Jorge Toro, "el mejor N.o 8 del mundo", y Juanito Soto, centrodelantero de Colo Colo.

Mirando hacia el futuro, Carlota piensa estudiar y trabajar para ser una buena profesora de educación física. No cabe duda que está en la buena senda para lograr sus propósitos.

Confiesa la recordwoman de los 80 metros vallas juvenil que al comienzo practicó el atletismo solamente por "entretenerse". Nunca imaginó que llegaría a campeona. "Y ya ve —nos dice—, a pesar de todo sigo siendo la misma".

La práctica del deporte le ha dado buenas amigas. Cita, por ejemplo, a Gloria Mund, Gaby Castañeda y Miriam Yutronic. "Mi competidora más difícil es Marisol Massot", añade sonriendo tranquilamente.

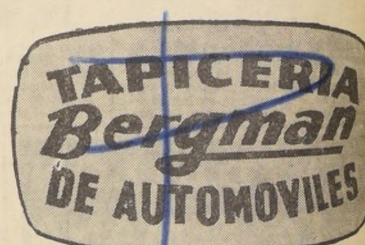
"Lo único que no he conseguido todavía —comenta— es dominar mis nervios. En 1961, compitiendo en el Estadio Nacional, tuve un percance por esta razón. Mi entrenador me dijo que me concentrara en la prueba. Se trataba del salto largo. Puse en ello toda mi capacidad, pero los nervios me traicionaron. Corrí a todo lo que daban mis piernas. Salté y... caí de cabeza en el foso".

Carlota Ulloa admira especialmente a Eliana Gaete y a Pradelia Delgado. Cuando compite trata de rendir como ellas. Es posible que en el futuro, si continúa entrenando como lo hace, consiga superar a sus ídolos. Desde mayo último se ha entregado con tal pasión al entrenamiento que llegó a bajar seis kilos. Gimnasia y más gimnasia ha sido el secreto. Todo ello combinado con ejercicios de pesas.

Así es Carlota Ulloa. Modesta, sencilla y con un gran corazón que a corto plazo ha de dar grandes satisfacciones al deporte nacional.

Carlos Castillo

ROMPE RECORDS.— Carlota Ulloa, juvenil atleta de Colo Colo, batió dos records en menos de 24 horas y es una fundada esperanza del deporte nacional. Cursa Cuarto Año Humanidades en el Liceo Francés y anhela ser profesora de educación Física. En el grabado, Carlota Ulloa durante su visita a LA NACION.



EN VIÑA DEL MAR:

Juan Silva ganó por segunda vez la "Maratón Culturana"

VIÑA DEL MAR.— (Por Armando Jorquera, corresponsal de LA NACION).— Cumpliendo una notable actuación, Juan Silva, consagrado fondista de Lota, hizo suya la tradicional "Maratón Culturana", en su vigésimoséptima edición, con el tiempo de 1 hora 11 minutos 1 segundo. Juan Silva había ganado la misma prueba en 1959, con 1 hora 9 minutos clavados.

Los participantes extranjeros dieron dura guerra al vencedor, pero éste corrió de manera magistral y a la altura de los 15 kilómetros se puso decididamente a la cabeza del grupo de corredores. Hasta esa distancia, la carrera se había convertido en un duelo personal entre el chileno y el argentino Raúl Gómez. Silva sacó una ventaja de más o menos 800 metros a su más cercano perseguidor cuando cruzó triunfante la meta instalada frente a la Municipalidad de Viña, en la Avenida Libertad.

En segundo lugar llegó Juan Morales, del Atlético Royal, de Santiago, con 1 hora 12 minutos 28 segundos. Morales tuvo también una lucida actuacin en la prueba. Se mantuvo en sexto lugar durante toda la carrera, y al final apretó el paso, lo que le permitió colocarse segundo.

El mejor clasificado de los extranjeros fue Antonio Artaza, de Argentina, con 1 hora 13 minutos 3 segundos. Cuarto se colocó David Miranda, de Valparaíso, con 1 hora 13 minutos 9 segundos. En quinto lugar figuró Raúl Gómez, Argentina, 1 h. 13'14". Sexto Juan Maidana, Uruguay, 1 h. 14'4". Séptimo entró Alberto Echechure, Uruguay, 1 h. 14'31". Octavo, el porteño Rosalindo Olguín, 1 h. 14'38". Noveno Mario Díaz, Argentina, 1 hora 15'. Décimo, el representante boliviano Pablo Gárnica, 1 hora 15'3".

Ricardo Vidal, de la UC de Santiago, se vio obligado a abandonar la carrera cuando le faltaban 500 metros para llegar a la meta. En realidad, su actuación está fuera de toda discusión, pues corrió afectado por una fuerte bronquitis, que disminuyó su rendimiento.

Los animadores de la prueba fueron los competidores extranjeros Gómez, Gárnica, Echechure, Artaza y Díaz, en dura competencia con los chilenos Vidal, Silva, Miranda, Morales y Olguín, que no cejaron en ningún momento.

Parlamentarios visitarán el estadio de Colo Colo

Colo Colo ha invitado para hoy a parlamentarios y periodistas a visitar la construcción de su Estadio Monumental, que se levanta majestuoso en la Avenida Vicuña Mackenna con Departamental.

PALESTINO... (De la Pág. 15)

tuvo el público para demostrar su desagrado con manifestaciones a voz en cuello. Es que hubo pasajes realmente decepcionantes.

Palestino sigue teniendo su talón de Aquiles en su defensa. De continuo hace agua por el centro. Para suerte del equipo multicolor, esta vez Donoso respondió con acierto en la valla. Pero adelante, sólo Coll y Cortés hicieron algunas cosas de provecho, dentro de un plano de total ineficacia. Rangers lució una zaga superior a la de su antagonista. En el arco Rodenack fue su punto fuerte. Y hasta hizo algunas excentricidades con el balón, como para animar la abúlica brega. Careció, eso sí, el cuadro sureño de ofensiva. Si la tuvo, fue sólo en el papel, ya que no cumplió una faena positiva, ni tampoco coordinada.

Así las cosas, dos equipos de muy discretas líneas, se tuvo frente a los ojos un lance que nada aportó a la historia del campeonato. Fue sólo un encuentro más.

MANUEL EMILIO COSSA

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROLLER, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185. A.-16|3

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO QUIOSCO COMERCIAL frutas, verduras, etc. Tratar, Recoleta 516, Srta. Flores, tarde de 3 a 7. Z. 16|34.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

DOS LINDAS CARPETAS ALEMANAS, seda con flecos, lámpara de pie y ponchera con 10 vasos, vendo, Marín 351. Z. 17|9.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR EXTRAVIO TITULOS SODAC, 18926-22852, provisorios, quedan sin efecto por aviso correspondiente. A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie B, N.o 1986050, cuenta N.o 59-448512-2, del Banco Sudamericano, Ofic. central, queda nulo por haberse dado aviso. A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 104149, cuenta 31664, por Eº 54,32, Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente. A. 16|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 6 agosto 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Hugo Edi de Vicenzi Casagrande a hijos legítimos Hugo, Hebe, Aldo y Gloria de Vicenzi Bernini, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora Bernini Luci.— Secretario. A. 14, 16 y 17|14.

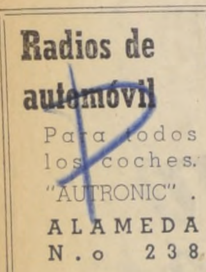
DESIGNACION DE ARBITRO.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa N.o 95259, sobre nombramiento árbitro herencia Ramón Neira y otras, se designó árbitro a don Sergio Montero Fuenzalida, nombramiento que notifico siguientes interesados: Humberto, Braulio, Manuel, José Neira; José y Victoria Macip y su marido Aliro Maturana; Rafael y Darío León; María y Berta León y sus maridos Leonardo Ortiz, y Gerrado Malbrich; Aida y Zunilda Neira y sus maridos Jorge Arriagada y Milán Sulé. Lo que notifico interesados presente aviso.— El secretario. A.-13-14-16-17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Preséntase Hernán Edwards Cruchaga, agricultor, Huérfanos 979, formulando proposiciones convenio judicial preventivo. Tribunal Proveyó: Santiago, dos agosto 1962. Lo principal, por formuladas proposiciones convenio judicial preventivo, sujétase deudor intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar sobre proposiciones relacionadas dentro 30 días. Mismo plazo, acreedores residentes en República, deberán presentarse con documentos justificativos créditos bajo apercibimiento legal. Convócase acreedores a junta general que deberá celebrarse 25 de septiembre 1962, quince horas, para deliberar proposiciones, debiendo notificárseles mediante cinco avisos extractados "La Nación". Notifíquese Síndico Quiebras Santiago por cédula. Otrosí primero como se pide; otrosí segundo, téngase presente. Papel $ 50. N.o 98091. Stuardo, juez. Manterola, secretario. Consecuencialmente cito día señalado siguientes acreedores :Inés Barahona, José Errázuriz, Bernardo Larraín, V., Cía. de Industria y Comercio Ltda., Héctor Hormazábal, Gerardo Zegers, José Aguirre, Patricio Ureta, Fernando Vial, Malterías Unidas S. A., Química Bayer de Chile Ltda., Bernardo Sánchez, Gabriela Yáñez, Banco del Estado.— Secretario. A 10, 11, 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias Doralisa Walker Camilo y Edecio Araya a Manuel Edecio Araya Walker.— Secretario. A. 14, 16 y 17|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra por Eº 212,75 de vencimiento 30 de agosto 1962, aceptada por Amador Cortez Gálvez, de Taltal, a favor de Fernando Arias Quinteros, queda nula y sin efecto. A 18|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, trece julio 1962, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Elsa Schneider Harre, a hijos: Irene Elsa, María Elfriede, Heinz Carl y Edith Margarita Ollig Schneider. A.-13-14-16|14



14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Blanca Aurora Gómez Arbeláiz, labores, domiciliada calle Hermanos Mongolfier 59, casa M., Valparaíso, deduciendo demanda contra Rina del Carmen Martínez Quezada, sin profesión, ignora actual domicilio, fin declárese rescindido contrato de cesión de derechos celebrado entre Francisco Pinto Contreras y demandada, el diez julio 1957 ante notario Santiago Luis Marín Alemany. Después de hacer exposición de hechos y de derecho, concluye pidiendo se rescinda el contrato aludido, declarándose: Primero: Que es nulo el contrato de cesión de derechos celebrado entre Francisco Celestino Pinto Contreras y Rina del Carmen Martínez Quezada, por escritura de diez julio 1957 ante notario Santiago Luis Marín Alemany, por faltarle un requisito que la ley prescribe para la validez del contrato. Segundo: Que como consecuencia de esta declaración de nulidad, debe procederse a cancelar la inscripción de la escritura de cesión de derechos aludida, inscrita fojas 8804, número 12.463, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces año 1957. Tercero: Que debe cancelar las costas de la causa. Primer otrosí: Acompaña documentos en parte de prueba. Segundo otrosí: Solicita se autorice la notificación por avisos. Tercer otrosí: Designa abogado patrocinante. Confiere poder. Ilustrísima Corte Apelaciones designó Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Juzgado proveyó: Santiago, once julio 1962. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, téngase por acompañados con citación; segundo otrosí, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos y Telégrafos, fin informen sobre actual paradero demandada; tercer otrosí, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Rol; 12.755.— Ramón Briones.— Elena Contreras.— Posteriormente, cumplida diligencias decretadas ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Rina del Carmen Martínez Quezada, demanda y providencias insertas.— Secretario. A. 14, 16 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisca Guerra Roco a María Vitalia, Pedro Custodio, Arturo Humberto, Beatriz del Carmen, Luis Alberto, Elisa del Carmen, Francisco Borja y Domingo Salinas Guerra, y Rosa Herminia Salinas Velásquez, en representación Viterbo del Carmen Salinas Guerra. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Lincoyán Pérez Bórquez a Ana Zulema Espinoza Eggeling. —Secretario. A. 18|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Quiebra Juan Carroza Arancibia, expediente 52969. Verificación crédito Enrique Castro Donoso por Eº 1.500, provenientes rentas arrendamiento y gastos comunes por once meses departamento 303 de Amunátegui 783, y tres meses arriendo local Amunátegui-San Pablo, Juzgado proveyó: "Santiago, veinte julio 1962". A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— Arancibia, Elia Osorio, secretaria. A. 18|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ismael González Castillo a María de la Luz González Bañares de Infante y María Isabel González Bañares de Mujica.— El secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia doña Amalia Encina Hidalgo, por auto fecha 31 julio último. Inventario solemne bienes practicaré 20 agosto próximo, 12 horas. Notario Hacienda de Luis Azócar Alvarez, oficio Huérfanos 1046, entrepiso.— Secretario. C. 18|14.

QUIEBRA: NELLY CHAVARRIA.— Cuarto Juzgado. Resolución, 11 agosto 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguiente acreedor: Soc. El Tattersall S. A. 2.317,44 escudos. C. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMplió resolución concedía posesión efectiva herencia María Olmo Benavides, sentido lo es sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julio Bloch Kling.— Secretario. A. 18|14.

QUIEBRA RENE VALENCIA ARAvena.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 25 de mayo del año en curso, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don René Valencia Aravena, comerciante, domiciliado en Gran Avenida N.o 5032. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben ponerlos a disposición del Síndico de Quiebras Santiago, dentro tercero día, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro del plazo legal. Las publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 13 y 16|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42, teléfono 64559 CV. 31|

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 8|31. G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

JUAN SAAVEDRA ZUÑIGA
Practicante.
Atiende: 8.30 a 10 y 19 a 21 hrs. San Francisco 160. 30|8 G.P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7 16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882268. 6|12|62 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|C—C.

DR. QUIJADA
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796. 8|10. G. P.

DOCTORA NAVARRETE
Señorias: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. H. O. G P

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084. 20—8—62

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|8 G.P.

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso. 31|8 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G.P

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926. 31|8 G.P.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|8 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378. 31|8 G.P.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Clínica Dental "Estación Central" Molina 12, esquina Alameda. Fono 90536. 31. G. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— EN EJECUCION SOciedad del Canal de Maipo con Asociación Canalistas Población Subercaseaux, ante Quinto Juzgado Civil Santiago, se ha fijado 30 del presente, 15 horas, para llevar a efecto remate tres regadores Canal de Maipo en dicho Juzgado. Mínimum para las posturas, Eº 6.000. Para tomar parte en las posturas se requerirá boleta garantía o depósito en dinero por el 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado.— Santiago, agosto de 1962.— El Secretario. A. 17|48.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 17 de agosto ,a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores: Teresa Reiners, Raúl Sotomayor, Nora Fishman, Olga Roble,(Daniel Murgues, Bernardo Canepa, Teresa Peñafiel, Mario Stefanov, Federico Ríos, Oscar Núñez, Bernardo Waller, Reinaldo Marín, María Araya, Santiago Caminngs. A la vista desde hoy, a las 10 de la mañana. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 16|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse mañana viernes 17, a las 3 P. M.: Luis A. Salinas, Andrés Fontecilla, Enrique Albornoz, Domingo Castaño N., Jaime Kirkmann, Pedro Musett, Lisandro Tornería, Erwin Tonk, Ricardo Aspée, Manuel Mayne, Antonio Cortijeano, Oriana Ramírez, Domingo García, José Blanco, Juan Díaz, Alberto Cornejo, René Araya, Guillermina de Garfias, Román Menéndez, Juan Almarza, Pedro Faingoltz y Emilio de la Cuesta. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 16|43.

REMATE.— SEGUNDO JUZGA[DO] Civil Mayor Cuantía, rema[tará] siete septiembre próximo, ... horas, propiedad ubicada calle ... tomayor N.o 6, departamento ... inscrita fojas 2194, N.o 4057, ... servador Bienes Raíces ... correspondiente año 1962. Mín... Eº 2.139, pagadero al contado ... leta garantía diez por ciento ... nimum. Demás datos y antece... tes juicio Torapegui, Germán, ... Nieto, Emilio.— Secretario. A. ...

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, Salvadores Guardia de Propiedad. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los martes 14 y jueves 16 del presente a las 21.30 horas. Punto de reunión el Cuartel.— El Ayudante. O. ...

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— Germán ... lacios D., ayudante. O. ...

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. O. ...

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Miguel. Tercera Compañía "... para Servir".— Por orden del ... Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 15, a las 10 horas, y domingo 19 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. O. ...

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Santiago. Presentóse Camilo Arriagada Peña, comerciante, Bandera 140-A, formulando proposiciones convenio judicial preventivo, consistente abandonar acreedores sociales total activo Sociedad, fin determinen realización, pagándose créditos, remitiendo saldo. Primer segundo y tercero otrosíes, documentos. Cuarto otrosí, oficios Quinto, abogado y mandatario, don Pedro Corti Ortiz. Proveyóse: Santiago, dos agosto 1962. Principal por formuladas proposiciones Convenio, sujétase deudor a intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar Tribunal sobre proposiciones relacionadas plazo 30 días. Mismo plazo acreedores residentes territorio República deberán presentar documentos justificativos. Se convoca a acreedores a junta general que deberá celebrarse audiencia 28 de septiembre 1962, quince horas para deliberar proposiciones, debiendo notificárseles cinco avisos "La Nación". Notifíquese Síndico Quiebras Santiago, por cédula; otrosíes primero, segundo, tercero y cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. N.o 98067. Papel cincuenta pesos. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Consecuencialmente cito siguientes acreedores audiencia señalada: A Marino y Cía., Raffia Ltda., Augusto Eblen, G. Alvarado y Cía. Ltda., Industrias Maluk S. A., Industrias Massú S. A., Gabriel Kanacri, Santiago Comandari, Nieto y Cía. S. A. C., Textil Industrial Limitada, José Weinstein, Radio Yungay, Textil Progreso, Bermstein y Busher.— Secretario. A.-13-13-16-17-18|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno julio 1962, amplióse auto posesión efectiva herencia intestada de Adolfo Carlos Barnier Ramírez de cinco agosto 1955, entendiéndose concedida también a Carlos Gastón Barnier Lillo, calidad hijo natural. A.-13-14-16|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Víctor Christoph Heinsohn, Gerente de Banco, Bandera 250, por Banco Osorno y La Unión, institución de crédito, mismo domicilio, exponiendo: Que Joaquín Larraín Tagle, agricultor, Avenida Suecia 0141, actualmente Seminario 148, adeuda al Banco Osorno y La Unión cuatro letras de cambio que suman escudos 14.900, que se individualizan: letra con vencimiento al quince julio 1959, aceptada a favor del Banco por $ 5.000.000, reaceptada por escudos 1.750, con vencimiento al catorce enero 1961; letra por $ 5.000.000, con vencimiento al diez septiembre 1959, reaceptada por escudos 1.750, con vencimiento al diecisiete enero 1961; letra por escudos 3.000, con vencimiento al veintisiete julio 1960, reaceptada por escudos 2.400, con vencimiento al veintitrés enero 1961; letra por escudos 13.000, con vencimiento 29 mayo 1960, aceptada por doña María Auristela Contardo de Larraín, por poder de Joaquín Larraín Tagle, reaceptada por escudos 9.000, con vencimiento al veintitrés febrero 1961. Fueron protestadas a su vencimiento por su no pago. Siendo la deuda líquida, actualmente exigible, constando de título ejecutivo por haber sido aceptadas ante Notario Roberto Arriagada, solicita despáchese mandamiento ejecución y embargo. Termina pidiendo téngase por deducida demanda ejecutiva en contra de Joaquín Larraín Tagle, individualizado, acogerla en definitiva, ordenando seguir adelante ejecución hasta entero pago de escudos 14.900, intereses y costas. Primer otrosí: Señálase para embargar: Retazo terreno ubicado en Chanquicó, Primera Subdelegación, departamento San Javier, Loncomilla, inscrita nueve marzo 1946, fojas 37, número 56, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces San Javier. Propiedad Avenida Suecia 0141, comuna Providencia, inscrita fojas 4.063, número. 7.398, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, diez junio 1949. Bien raíz formado por sitios 17, 18, Plano Población El Parque, de Santa Teresita, comuna Algarrobo, departamento Casablanca, inscrito fojas 254 vuelta, número 300, diecinueve julio 1956, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Casablanca. Inmueble formado por sitio dos del Plano Población Santa Teresita, comuna Algarrobo, departamento Casablanca, inscrito fojas 352 vuelta, número 519, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Casablanca, año 1953. Segundo otrosí: Designa depositario provisional al propio deudor. Tercer otrosí: Exhortos para inscribir embargos a señores jueces letrados de San Javier de Loncomilla y Casablanca. Cuarto otrosí: Custodia de documentos y expedientes; Quinto otrosí: Designa abogado patrocinante. Confiere poder. Iltma. Corte Apelaciones designó Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Juzgado proveyó: Santiago, septiembre doce 1961. Téngase presente. Proveyendo demanda: A lo principal, despáchese; otrosíes, primero, segundo, quinto, téngase presente; tercero, exhórtese; cuarto, custódiese. Rol: 6.526. Papel doscientos pesos.— Ramón Briones.— Elena Contreras.— Posteriormente pidióse notificación por avisos extractados. Cumplidas diligencias decretadas Juzgado con fecha veintiséis julio 1962, ordenóse notificar por medio tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Mandamiento: Santiago, quince septiembre 1961, despachóse mandamiento ejecución, embargo contra Joaquín Larraín Tagle, para que pague al Banco Osorno y La Unión escudos 14.900, intereses y costas. Ordenóse trabar embargo en bienes señalados, designóse depositario propio ejecutado. En consecuencia, notifico a Joaquín Larraín Tagle, demanda ejecutiva. Con mandamiento inserto requiérolo de pago por cantidad escudos 14.900, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. A. 14, 16 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva José Serra Julio a Miguel y Jaime Serra Marbá, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Marbá Graells. Inventario solemne practicaré, 20 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elvira Bustamante Leal a herederos testamentarios Teresa Verdugo Bustamante, Delfina Aravena Bustamante y Julio Román Verdugo.— Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ularica Asunta Zaccarelli Marcelli a María Stella Florence y Edwards Frederick Joseph Edwards Zaccarelli, sin perjuicio derechos cónyuge Arthur Edwards Howard Jones. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario. A 17|14

CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 1962, en calle Santiago 1024, se llevó a efecto la elección complementaria de un director del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa", saliendo elegido el señor Alfredo Rivera, ante el Inspector del Trabajo señor Enzo Brisoto; la mesa directiva quedó compuesta por los señores José Ponce, presidente; Alfredo Rivera, secretario; Manuel Pino, tesorero; Manuel Rodríguez, director; Humberto Reyes, director.— Presidente. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Carrasco Quezada a Elena Carrasco Piña. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

QUIEBRA LEPOLDO BAUDET Rojas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución del Juzgado de la Quiebra de fecha 28 de julio de 1962, se convoca a los acreedores a Junta General al tenor siguiente: En lo principal, proposiciones de convenio; otrosí, abogado y poder. El fallido propone a acreedores valistas pago de sus créditos con bienes de la masa, mediante ampliación de plazo a un máximo de 30 meses dividido en dos etapas de 15 meses, dentro de cada uno de las cuales se procurará extinguir créditos privilegiados e hipotecarios con rentas bienes de la masa y con productos enajenación inmueble Miraflores 455-457, se pagará a valistas; si no alcanzaren a cubrirse sus créditos se condonará saldo insoluto; se ofrece a acreedores con cheque derecho a que en cada reparto que pueda acordarse se les abone a sus respectivos créditos un 25 por ciento más que a valistas, para igualarse en el último reparto, finalmente se propone comisión liquidadora dos representantes valistas y abogado del fallido. Al otrosí, designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, por formuladas las proposiciones de Convenio se convoca a Junta General de acreedores a la audiencia del día 24 de septiembre de 1962, a las 15.30 horas, al otrosí, téngase presente. Háganse las publicaciones legales en "La Nación". Fórmese cuaderno separado.— M. Stuardo, Juez.— L. Manterola, secretario. Conforme.— Secretario. A.-18|14

NOTIFICACION: SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Fernando Urenda Zegers, empleado, Morandé 322, Oficina 411, por Eduardo Rojas Coleman, industrial del mismo domicilio, solicitando principal despacho mandamiento ejecución y embargo contra Iván Gusev Gubaleva, agricultor, domiciliado ciudad Los Angeles, localidad Villacura por Eº 2.785, intereses y costas, proveniente venta un camión marca B. M. C. modelo año 1957, motor N.o DEB-2113977, para ocho toneladas. Primer otrosí, señala bienes; segundo incautación con fuerza pública, tercero, oficio depositario; cuarto, abogado y poder; quinto, custodia documentos; sexto, exhorto. Corte Apelaciones designó este Tribunal conocer pleito quien proveyó: Santiago, 24 agosto 1959. Principal, despáchese, otrosíes, téngase presente. Papel 60 pesos, N.o 34402.— A. Poblete, Elia Osorio G.— Posteriormente solicitóse notificación avisos, accediéndose resolución trece marzo 1962, ordenando notificación y requerimiento por avisos extractados en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Con mandamiento despachado veintiséis agosto 1959, y demanda cuya providencia hácese mención anteriormente notifico y requiero pago por Eº 2.785, intereses y costas a Iván Gusev Gubaleva, advirtiéndole que tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Elia Osorio.— Secretario. A. 18|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66.

17.—INDUSTRIAS CASERAS.

MERMELADAS FINAS: ALCAYOTA con nueces, Eº 0,80; camote con lúcuma, Eº 0,60; naranjas, Eº 0,50. Descuentos por mayor a su domicilio desde 3 kls. Fono 460131, Marín 0525, Depto. A. A. 16|17.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 21|18

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

CURSOS INDIVIDUALES: TAquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, 15 días. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFEsionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 23|18.

HAGO CLASES DE CONTABILIdad, Matemáticas, 4 horas semanales. 2.000 pesos. Carnet número 2067324. Correo Central, Santiago. Z. 17|18.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito, presentarse con libreta y carnet en Dragones 995, entre Carrión y Vivaceta, solamente en la tarde, de 13.30 a 16 horas. Z.-31-37

DESEO CONOCER SEÑORITA agradable presencia, no importa conocimientos, preferencia estudiante, trabajo a porcentaje. Ofertas, Contador. Correo Central. Z. 16|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO GRAN EDIFICIO 2 500 m2. a metros Plaza de Armas, gran local y 10 salas de 200 m2. cada una, apropiado laboratorio, escuela renta, institución social. Tratar, fono 33480. Z. 16|40.

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRAbajo.— Día veintinueve (29) agosto 1962, 11 horas, domicilio ejecutada, San Francisco N.o 2320, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 48082, c|Ruiz Hnos. Repr. legal Sr. Felipe Ruiz Martínez: Tres máquinas armadoras de punteras, "Toricili Pietro", números 1615, 1617 y 02262; máquina engrapadora, "Vilh Pedersen", N.o 67340; pegadora, "Coppola", N.o 16, de ocho cabezas dobles, accionada aire comprimido; máquina pegadora tacos, "Albeko", N.o 606-195; máquina pulidora plantas, "U S M", N.o 4567, y máquina sacadora de punteras, "Vilh Pedersen". N.o 107940.— El Secretario. C. 18|48.

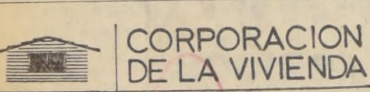
REMATE: TREINTA Y UNO DE agosto próximo, 15 horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Stgo., inmueble calle Venecia 1820, Stgo., inscrito fs. 1294, N.o 2689, de 1945, y fs. 6240, N.o 8898, de 1957, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimum, Eº 1.289. Garantía, 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, autos Verdugo, Humberto, con Fernández, Hernán y otros.— Secretario. A. 18|48.

REMATE DE CASIMIRES.— GRAN variedad. En Santo Domingo N.o 1077, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas, toda la semana, por orden de los señores Wurschap.— Sergio R. Ravanal V. C. 31|48.

REMATE.— 31 PRESENTE, 15.30 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Sotomayor 93-A, Santiago, inscrito fs. 8496, N.o 11233, Registro Propiedad 1959, Santiago. Mínimum, Eº 2.200. Garantía, 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 55382, "Rodríguez, Melitón-Garrido, Carlos".— Secretario. A. 18|48.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, rematarase, 31 de agosto, a las 16 horas, propiedad calle Copiapó N.o 760 al 770, esta ciudad. Mínimum, Eº 12.500, pagadero 50 o|o contado, saldo dos cuotas iguales a tres y seis meses, con 15 o|o interés anual y máximo que autoriza ley en caso de mora o retardo. Boleta garantía 10 o|o. Demás bases y antecedentes en juicio "Nellen, Enrique, con Romo, Rosa".— Secretario. A. 17|48.

COOPERATIVA AGRICOLA DE COlonización Quilicura Ltda.—Señores Cooperados: En conformidad a lo dispuesto por los Arts. 16-17 de los Reglamentos Internos, se cita a Junta General extraordinaria de Cooperados para el jueves 23 del presente, a las 15.30 horas. Local de los Deportistas. La tabla a tratar es la siguiente: Primero: Memoria por el presidente. Segundo: Aprobación del balance. Tercero: Aprobar presupuesto. Cuarto: Compras de abonos. Quinto: Nombramiento Comisión de Bienestar. Sexto: Elección de Consejo y Junta de Vigilancia. Séptimo: Nombrar dos socios para firmar el acta. El quórum para sesionar es la mitad más uno de los cooperados presentes y ausentes; si por no reunir este quórum no se puede constituir la Junta, por este mismo aviso se formula la segunda citación, para el martes 28 del presente, con la misma materia a tratar y a la misma hora. Esta vez con el número que asista. Se advierte que es multable la inasistencia.— Leonidas Guajardo, presidente. Luis Castro, gerente. C. 16|48.



PROPUESTAS PUBLICAS

Grupo Habitacional Gálvez-Cóndor, CAPREDENA, de Stgo.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción del EDIFICIO GRUPO HABITACIONAL GALVEZ-CONDOR, de Santiago, para la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, compuesta de 30 viviendas.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los Registros vigentes de la institución en primera y segunda categoría.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 11 horas del día 30 de agosto de 1962.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse a partir del día 14 hasta el 20 de agosto de 1962, en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de esta Corporación.

Podrán formularse observaciones a los antecedentes oficiales señalados, hasta las 12.30 horas del día 23 de agosto de 1962.

SANTIAGO, 9 agosto de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.—"DISEÑO (e m)", "ELECMETAL", "ALL-STATE".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc.— "DISEÑO (e m)", "ELECMETAL".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "DISEÑO (e m)", "ELECMETAL".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "MONTALAC", "MONTAFIX", "AV", "M", "YATE".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "LA BLANCA", "ELO", "INMACULADOR KADOS", "BRILLYPUL", "LA NORTINA".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "DULFIX", "GELFIX".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "LUXOR", "PORTESCAP", "AMF", "DISEÑO" (e m)", "ELECMETAL".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "W C — SANIQUIM".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "NCR", "VALIANT", "BROTHERS — VALIENT".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "AIRCLYN", "VENDOME", "SIGMA", "LUNITA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "AMF".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "ORIGAN", "URETHEN", "SUDAMTEC", "PORTESCAP", "FARREL BETTS", "FARREL SELLERS", "FARREL NEWTON", "FARREL WATSON", "STILLMAN", "BANBURY", "MOTOBOM", "AMF", "DISEÑO (e m)", "ELECMETAL", "NCR".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "INARTE".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "DULFIX", "GELFIX".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "SAALE-GLAS".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "REGINA 2 etqs.", "BAMBY", "TEVIRON".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "GOTHI", "BAMBY", "MISS UNIVERSE", "TEVIRON".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "BAMBY", "MIS UNIVERSE", "TEVIRON".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "L'AIGLON", "GIGLIO", "EUREKA", "CARLIN", "BLEYLE", "BETTINA", "EL AGUILA", "HELVIN", "MISS UNIVERSE", "TEVIRON", "KETTY", "BUDD", "DERBY", "LANTRIX", "ALUMIN".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc.— "MISS UNIVERSE", "TEVIRON".
Clase 50.—Calzado.— "MILEO", "MISS UNIVERSE", "DOMENICO", "MARILYN".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PORTESCAP", "MIS UNIVERSE".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "TINTILLATE", "DULGON", "LOZAR", "MISS UNIVERSE", "ENO", "DOREX", "TURREX", "TOKALON".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "LA PRIMERA", "RUTILANTE", "ETIQUETA CRUZ".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "RUTILANTE".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "ANDINO", "RIACHUELO", "ETIQUETA", "FINEX".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "TINCASAL", "ACEITAL", "MAGGI LA MARCA ORIGINAL SUIZA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "FOCA", "PUMA", "MAGGI LA MARCA ORIGINAL SUIZA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "SOBERANA", "DULFIX", "GELFIX", "ESPIGA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "FOCA", "PUMA", "RUTILANTE", "MAGGI LA MARCA ORIGINAL SUIZA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "GEISHA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "FOCA", "PUMA", "COLDY", "DULFIX", "GELFIX", "PRELUDIO", "BELEN", "MISS UNIVERSE", "CARA-MU 3 etq.", "FLOR DE MENTA", "CREMINO 4 etqs.", "CARRERA", "NATALE", "NOCHEBUENA", "NACIMIENTO", "PASCUA", "VIEJO PASCUERO", "CHRISTMAS", "DYNASOAR".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "LA PRIMERA", "RUTILANTE", "DULFIX", "GELFIX".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "DULFIX", "GELFIX", "BROCKWAY", "MISS UNIVERSE".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "JAMES PETER MC PHEE", "CARLSBERG", "COOPERATIVA VITIVINICOLA DE CAUQUENES LTDA. 2 etqs.", "SN. ROBERTO", "EL PRINCIPAL", "LA ROTONDA", "AS DE COPA", "SANTA RITA CASA REAL", "MALLA DORADA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CENTURY", "SENOUSSI", "ETIQUETA (compás - mundo)", "... NO", "COLLIE 62 2 etqs.".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "AMF", "PROMOTOR", "MIS UNIVERSE".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "MISS UNIVERSE", "TEVIRON".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, ... llas de goma.— "TEVIRON".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos farmacéuticos.— "EFISOL", "GASIRA", "FLOGIATRIN", "APICU...", "CARDIUM", "DECLINAX", "... LIBRAX", "FORTRIUM", "LA... CAL", "LARODON", "MENRIU...", "NOVOPROTIN", "PENTRI...", "TABRIUM", "TOPARIL", "VA... XYL", "WELLOXID", "GENT... LOX", "HIBITANE", "ACOPL...", "ERYCON", "CAMALON", "TE... LON", "LINASEN", "OXAR...", "SCABOL", "SATOXAN", "VIST... RIL", "REKAWAN", "CIDODE...", "SUCROFOS", "F-11", "T-...", "F-22", "PRODECADRON", "ES... RAL", "MATACIL", "VEROLI...", "DOBLAROL", "ARTIOGIL", "... NITHAN", "ATEROID".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, ... "SANITARY - TEX".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "PORTESCAP", "MISS UNIVERSE".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos, fotográficos.— "ESPACIAL", "... TERPLANETARIUM", "ORBIT...", "PORTESCAP", "SIDERAL", "N...", "AMPEX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales — "CAPAIT", "SURCO", "SE... NATA", "OPUS", "T K", "CAR... SEL", "AMPEX", "JVC".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos. — "INAR...", "ETI-PRESS", "CAPAIT", "SE... NATA", "OPUS", "T K", "MAN... RIN", "RAPUNCEL", "INMACU... DOR KA-DOS", "ETIQUETA (... y máquina)", "CARRUSEL", "DU... FIX", "GELFIX", "NCR", "DU... VAL", "ESPACIAL".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LA GA... CETA COMERCIAL Y DEPORT... DE CHUQUICAMATA", "TE... TAR", "UNION CAMPESINA", "... QUILPUEINO".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las de... más clases.— "DULFIX", "GEL... FIX".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales.

"EL TIO PEPE", fiambrería, emporio, fr... ría, en la provincia de Talca; "ERMITA", esta... cimiento comercial de venta de aves, en la pro... vincia de Aconcagua; "ETI-PRESS", fábrica ... etiquetas; "PALOOKA", oficina de public... en la provincia de Santiago; "MUZAK", ... tablecimiento comercial de explotación y ... temas de transmisiones de sonido o imág... por conducto alámbrico o inalámbrico, en ... provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valpa... so, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Li... res, Ñuble y Concepción; "LA PRIMERA", ... blecimiento comercial para la venta y d... bución de productos de las clases 58, 59, ... 64 y 67, en la provincia de Santiago; "AM... GUAL", empresa de transporte en la provi... de Santiago; "SUJORLEY", oficina de su... jornales, leyes sociales, en la provincia de S... tiago; "AESE", fábrica de artículos de las c... ses 28, 30, 32, y 79; "PROMAR", "COM... MAR", distribuidora de productos marinos ... la provincia de Santiago; "DEPAL", em... constructora, en la provincia de Santiago; ... PETRIS", oficina de arquitectura y pro... industriales, en la provincia de Santiago; ... EUROPEA" fábrica de pasteles; fuente de ... y similares, en la provincia de Santiago; ... FIDE", establecimiento comercial de perf... ría, paquetería, modas, en la provincia de S... tiago; "DISEÑO (E M)", "ELECMETAL", ... brica de artículos de las clases 4, 5, 6, ... 36; "EL CAMPEON DE LAS PAPAS FRITAS", ... restaurante, en la provincia de Santiago; ... TARES", oficina de publicidad, en las pro... cias de Santiago y Valparaíso; ... SPORT", productora y distribuidora de pe... las, en la provincia de Santiago; "POR... GAL", sala de espectáculos, en la provincia ... Santiago; "DIMAVAL", distribuidora de ... factos eléctricos y de gas, en la provincia ... Valparaíso; "FRIO-LUX", fábrica de ... eléctricos; "CARIBIAN", bar, restaurante ... milares, en la provincia de Valparaíso; ... BY", sastrería, en la provincia de Valpa... "DOMENICO", zapatería, en la provincia ... Santiago; "CARRERA", fábrica de prod... de la clase 66; "SU DESCANSO Y VACA... NES EN EL DIAL", empresa de programa... propaganda, hablada, radiada y televisada ... la provincia de Santiago; "LANTRIX", fábri... ca de artículos de la clase 47; "FLUOR... MICA", fábrica de productos químicos; "AC... TAL", fábrica de artículos de la clase ... "ALIMAR", sociedad dedicada a la extracc... pesca, conservación, elaboración de seres ... ganismos que tengan en el agua su medio ... mal de vida; "SONORA LOS CARIBES", ... orquesta.

Se da este aviso para las oposiciones a ... haya lugar, las cuales deberán presentarse ... la Oficina de Marcas del Departamento de ... dustrias de la Dirección de Industria y ... mercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días ... contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas ... cas se exhiben en las vitrinas de este De... tamento.

Jefe del Departamento de Ind...

15—16—17—VIII—1962.

HIPODROMO CHILE — Resultados Generales

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

...OSO (6), 56; por Shearwa... y Dallas; del señor Mario Va... jinete, Héctor Salas ... 24250
... (1), 56; D. Cerda ... 10310 0,61
... de Agua (14), 54; R. Neira 4193 1,50
... (4), 56; R. Madariaga . 7046 0,80
... Poroso (10), 56; L. Camus 9505 0,66
... (3), 56; F. Toro ... 7121 0,88
... (7), 52; E. Guajardo . 4104 1,53
... (11), 56; J. Martínez . 911 6,90
... (5), 56; E. Soto ... 6433 0,98
... (2), 54; S. Meneses 1307 4,81
... Viento (8), 56; G. Jorquera 3403 1,85
... (15), 52; O. Hermosilla . 610 01,30
... Año (12), 54; J. González 1698 3,70
... (9), 54; G. Meneses (ro... 4020 1,56

84911

...ADA por 5 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; ... a 1 3|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y ... a 3 cuerpos.
...: 1.14 3|5.
...: Renown (13).
...dor: Mario Valenzuela.
...NDOS: E° 0,26 y 0,15; 0,22 y 0,37.
...: E° 0,21 y 0,14; 0,23 y 0,28.

...OLLO.— Argos picó adelante, luego Parche ... la punta y finalmente, Gonzalito quedó ... hasta la curva. Allí atropelló Dadivoso, ... y ganó fácilmente su primera carrera.

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

...WINNER (3), 56; por Big Burn ... Noche; de la señora Floren... López de Herrera; jinete, Pedro ... 15881
... (8), 56; J. Toro ... 18332 0,31
... (2), 56; I. Sandoval ... 5425 1,05
... (5), 56; R. Madariaga 6774 0,84
... (DA), 56; U. Gaete ...
... (4), 56; E. Contreras .. 17178 0,33
... (1), 52; G. Meneses ... 4301 1,33
... Pas (10), 56; F. Toro .. 4033 1,42
... (14), 52; E. Guajardo 2084 2,74
... (12), 52; L. Hevia ... 541 10,57
... Rojo (1), 56; M. Díaz ... 860 6,65
... Pace (13), 54; S. Meneses 1163 4,92
... (11), 52; O. Hermosilla . 431 13,27
... (6), 52; O. Cerda ... 259 22,07

77262

...ADA por 2 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos; el ... a 1|2 cuerpo; el 5.o a 5 cuerpos, y el 6.o ...
...: 1.14 2|5.
...: Pherrer (9).
...dor: Tulio Herrera.
...NDOS: E° 0,36 y 0,15; 0,15 y 0,21.
...: E° 0,53 y 0,16; 0,14 y 0,20.

...OLLO.— PETIT GRIS salió adelante desde ..., seguido de Aerolito Rojo, Llegará y Ca... el derecho, atropelló Big Winner y Ju... Petit Gris, logró postergarlo frente al ...

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Serie C.— ...cional.

... ESTUPENDO, 52; por Quelus ...; del Stud Peñalolén; jinete, ... Guajardo ... 15924
... Don Chayo, 56; Edo. Soto ... 5538 1,21
... Cariñoso, 56; Fdo. Toro ... 12303 0,54
... On Benja, 56; R. Madariaga . 22740 0,29
... Bachicha, 55; J. Adasme ... 10410 0,64
... Cancer, 56; E. Contreras ... 1120 5,97
... Don Cheto, 56; I. Sandoval ... 6318 1,06
... Cosmopolitan, 54; Edo. Vásquez 3227 2,07
... Big Captain, 52; M. Valdivieso .. 593 11,27
... Caique, 54; J. Sandoval ... 3857 1,73
... Dorian Grey, 56; M. Díaz ... 3710 1,80
... Galopista, 52; N. González ... 471 14,19
... Sun Ren, 52; L. Muñoz ... 365 18,32
... Don Pelé ... 4399 1,52

90343

...ADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el ... a 1|2 pescuezo; el 5.o a 1 3|4 de cuerpo, y el ... a 1 1|2 cuerpos.
...: 1.15.
...do el (1): Al Rodeo.
...rador, Pedro Bagú.
...ENDOS: E° 0,44 y 0,18; 0,41 y 0,19.
...: E° 0,57 y 0,23; 0,41 y 0,17.

...OLLO.— On Benja tomó la punta, segui... de cerca por Estupendo, Cariñoso y Ba... tierra derecha, atropelló Estupendo y pa... en el comienzo. Se defendió bien de sus ... ganó en buen estilo.

...CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.

... MARIA THERESIA, 53; por ... Life y Manaos; del Stud Si... jinete, Angel Jaque ... 6222
... Calpe, 50; A. Mora ... 19506 0,38
... Dido, 51,5; L. Hevia ... 7575 0,99
... Papelucho, 50; R. Neira ... 20024 0,37
... Vampiro, 49; L. A. García ... 1550 4,83
... Terco, 53; O. Hermosilla ... 4915 1,82
... Magallito, 52; L. Muñoz ... 7613 0,98
... Big Moon, 54; J. González ... 11093 0,67
... Kon Kon, 51; S. Meneses, llave 9
... Caldeana, 51; Edo. Vásquez ... 2990 2,80
... Stella Ida, 48,5; F. Suárez ... 5099 1,47
... ..., 51; O. Cerda ... 658 11,37
... Pelicasta, 49; S. Azócar ... 1169 6,40
... King of the Sea, 49; N. González ... 4846 1,54
... Onerosa, 50; J. Amestelly ... 6858 1,09
... Prevenida, 51; E. Guajardo . 962 7,78

101080

...ADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuer... el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo; ... a 1|2 cabeza.
...: 1.21 4|5.
...on todos.
...rador, Roberto Maggi.
...ENDOS: E° 1,20 y 0,32; 0,18 y 0,28.
...: E° 3,38 y 0,70; 0,18 y 0,21.
... Por ir en llave pagan placé Kon Kon y ... E° 0,18.

...OLLO.— Desde la largada estuvo María ... adelante, seguida de Calpe, Terco y Vampi... tierra derecha, no hubo variaciones entre los ... cruzó la meta María Theresia, con amplia ... sobre Calpe.

...CARRERA.— 8a. serie.— 1.300 metros.

... TRI SULARA, 51 kilos, por ... Moulins y Saruca, del Stud ... Delicias. Jinete, Luis Camus 6092
... Kleber, 55; Jn. Barrios ... 12385 0,98
... La Unica, 54,5; Art. González 14475 0,84
... Temucana, 46,5; Jn. Amestelly ... 11057 1,10
... Pircano, 48,5; Jn. Miranda . 7033 1,73
... La Paquita, 51; J. González 9919 1,23
... Pilarica, 54; S. Arellano ... 11979 1,02
... Lombarder, 49,5; S. Meneses ... 16051 0,76
... Torrentoso, 50; R. Neira. ... — —
... Poche, 52,5; L. A. Paredes .. 13368 0,91
... Cortesa, 51,5; G. Jorquera . 9711 1,26
... La Habana, 52; L. A. García 24727 0,49
... Espergelina, 49; J. M. Aravena ... 9357 1,30
... Storm Cloud, 49; C. Paredes 11142 0,86
... Curnarón, 52; O. Castillo . — —
... Big Dolly, 53; H. Pilar ... 4561 2,67

164857

...ADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuer... el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1|2 cuerpo; el ... a 1|2 cuerpo.
...: 1.21 2|5.
...dos el (5) Guay y el (11) Pastorcilla.
...dor: Armando Henríquez.
...ENDOS: E° 2 y 0,64; 0,42 y 0,31.
...: E° 1,14 y 0,57; 0,86 y 0,32.
... Por ir en Llave pagan placé La Unica ... Torrentoso, E° 0,31.

...OLLO.— En el pique, tomó Tri Sulara las ... carro y se vino galopando en la pun... tierra derecha atropelló Kleber, pero se afir... que ganó muy bien.

...CARRERA.— 7a. serie.— 1.300 metros.

... TETRACICLINA, 53,5 kilos, ... Parral y Dushka, del Stud ... Jinete, E. Araya ... 27605
... Universo, 51; S. Allende ... 10047 1,44
... Trini, 50,5; G. Jorquera ... 13937 1,04
... Montegudo, 50,5; G. Farfán ... 19333 0,75
... Limay, 50; Alb. Salas ... 17052 0,85
... ..., 54; H. Salas ... 17669 0,82
... Patrulla, 51,5; L. Camus . 10227 1,41
... Alebarán, 53; E. Guajardo 4668 3,10
... Quiteño, 54; Jn. Barrios ... 10329 1,40
... Catavento, 52,5; Art. González ... 18259 0,70
... Metal Rojo, 51,5; R. Madariaga ... 14511 1,00
... ..., 52; R. Neira ... 12793 1,13
... Jalousie, 50; H. Basay ... 16077 0,90
... Salinita, 53; Jn. Amestelly ... 2831 5,11
... Newhaven, 52,5; O. Cerda ...

195338

...ADA por 1 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo; el ... a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 3 1|2 cuerpos, y el ... a 1 1|2 cuerpos.
...: 1.20 4|5.
...dos el (9) Gabela, el (12) Allegada y el ... Prigil.
...dor: Daniel Miranda.

DIVIDENDOS: E° 0,52 y 0,24; 0,45 y 0,30.
VIÑA: E° 0,64 y 0,25; 0,39 y 0,26.

DESARROLLO.— Universo, con su clásica ligereza tomó la punta y trató de hacer el recorrido de un canter. Pero en tierra derecha atropelló Tetraciclina que muy bien guiada pudo postergarlo por una cabeza.

SEPTIMA CARRERA.— 2a. Serie.— 1.500 metros.—

1.o	CANTA GITANA (9), 45,5; por Espace Vital y Copla Gitana, del Stud Rina Patricia, jinete: Sergio Escudero	8016	
2.o	Halcón (7), 50,5; H. Pilar	42582	0,34
3.o	Estirón (4), 56,5; F. Toro	37695	0,38
4.o	Río Rapel (1), 62; L. A. Díaz	27399	0,53
5.o	Erudita (6), 53,5; J. Toro	15954	0,90
6.o	Cocotero (3), 57; R. Madariaga	30469	0,47
7.o	Big Combat (8), 45,5; A. González	11947	1,21
8.o	Renegado (4 a), 48,5; J. Amestelly, llave	—	—
9.o	Alouet (5), 53,5; E. Soto	7769	1,86
10.o	Yalosé (2), 57,5; E. Araya	13380	1,08
		195211	

GANADA por 1 cpo.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 1 pesc.; el 5.o a 1 pesc.; el 6.o a 1 1|2 cpo.
Tiempo: 1.32.2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Suárez.

DIVIDENDOS: E° 1,80 y 0,26; 0,16 y 0,16.
Viña: E° 1,52 y 0,25; 0,16 y 0,15.

DESARROLLO.— Halcón salió al frente y corrió así, seguido de Alouet y Canta Gitana. En tierra derecha atropelló Canta Gitana por los palos y lo venció en forma exigida.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.

1.o	SINATRA (10), 50; por Tale of Cities y Sor Elisa, del señor Juan Muñoz. Jinete: Galvarino Jorquera	27278	
2.o	Capitán Polito (1), 54; F. Toro	64153	0,23
3.o	Veritable (11), 50; A. Núñez	16399	0,92
4.o	Adicto (4), 50; G. Farfán	7862	0,92
5.o	Palmeta (12), 47; J. Miranda	8758	1,72
6.o	Jaquelado (7), 50; C. Pezoa	10879	1,38
7.o	Taboleo 3), 54; E. Soto	26404	0,57
8.o	Golorito (6), 50; H. Pilar	9927	1,52
9.o	Maestro Pepe (9), 50; R. Madariaga	8577	1,75
10.o	Legendario (8), 50; J. Amestelly	3,818	3,94
11.o	Pretty Boy (2), 54; P. Ulloa	12241	1,23
12.o	El Madrileño (5), 50; A. González	6992	2,15
		203288	

GANADA por 1.1|4 cpo.; el 3.o a 1.3|4; el 4.o a 1.3|4; el 5.o a 1.1|2, y el 6.o a 3 cpos.
Tiempo: 1.31.3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Muñoz.
DIVIDENDOS: E° 0,55 y 0,18; 0,15 y 0,21.
Viña: E° 0,53 y 0,18; 0,16 y 0,27.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.

1.o	MARIGNAN (5), 52; por Tale of Two Cities; del señor Fernando Galleguillos	47443	
2.o	Nacarada (16), 45; A. González	40439	0,52
3.o	Yungay (3), 54,5; R. Madariaga	31624	0,67
4.o	Arlette (12), 47,5; J. M. Aravena	18284	1,16
5.o	Chalons (2), 55; E. Soto	6414	3,31
6.o	Erebus (8), 50,5; S. Azócar	10431	2,03
7.o	Victimado (4a), 53; L. Camus	18384	1,15
8.o	El Cuyano (13), 47,5; J. Amestelly	18152	1,17
9.o	Azulejo (4b), 46; S. Escudero (llave 4)	—	
10.o	Qué Valor (1), 57; R. Medel	2723	7,79
11.o	Liz (6), 51; F. Toro	17140	0,45
12.o	Beligerante (4), 54; G. Jorquera (llave 4)	—	
13.o	Aloe (7), 50.5; J. Toro	24370	0,87
14.o	El Bombo (9), 49; S. Allende	6139	3,46
15.o	Giróscopo (10), 48; E. Vásquez	5203	4,08
16.o	Huiscapi (11), 48; J. Caro	9977	2,13
17.o	Jabugo (DA), 54; I. Sandoval	—	
		286723	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos, y el 6.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.32.
Retirado: Yuyanqui (14).
Preparador: Fernando Galleguillos.
DIVIDENDOS: E° 0,45 y 0,19; 0,20 y 0,25.
En Viña: E° 0,46 y 0,19; 0,21 y 0,30.

DESARROLLO.— Nacarada tomó el mando y pareció que ganaría de punta a punta, pero en tierra derecha atropelló Marignan, por fuera, y la postergó.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.

1.o	REY DE REYES (11), 50,5; por Taranto y Peleadora; del stud Vilito; jinete, Héctor Pilar	15688	
2.o	Sensato (8a), 51; A. Salas	29307	0,63
3.o	Apolda (13), 49,5; D. Cerda	25060	0,74
4.o	Ojo de Aguila (6), 53; S. Azócar	9517	1,95
5.o	Impasable (2), 54; E. Soto	64388	0,29
6.o	Cuto (15), 49,5; L. Camus	25250	0,73
7.o	Scapin (3), 54; R. Madariaga	22032	0,84
8.o	Chambeco (DA), 53; J. González	—	
9.o	Farma (10), 51; E. González	13109	1,41
10.o	Zalamería (8), 52; R. Neira (llave 8)	—	
11.o	Pícaro (12), 50; S. Escudero	4798	3,87
12.o	Osadía (1), 55; J. Adasme	2685	6,91
13.o	Gagarin (5), 53; C. Paredes	13218	1,40
14.o	Como El (14), 49,5; O. Castillo	3630	5,11
15.o	Kurimapú (9), 51,5; G. Farfán	6899	2,69
16.o	Gran Patria (16), J. Amestelly	14041	1,32
17.o	Scottish Blue (7), 52; S. Meneses	1003	18,49
		250621	

GANADA por 7 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.19 3|5.
Retirado: Arabesque (4).
DIVIDENDOS: E° 1,18 y 0,29; 0,25 y 0,23.
En Viña: E° 1,59 y 0,43; 0,26 y 0,22.
NOTA: Por ir en llave pagan placé Sensato y Zalamería, E° 0,25.

DESARROLLO.— Farma vino a la punta, seguida de Sensato, Ojo de Aguila y Rey de Reyes. En la curva atropelló Rey de Reyes que pasó al frente para ganar fácilmente.

UNDECIMA CARRERA.— Quinta serie.— 1.300 metros. H

1.o	(5) PIDUCO, 53; por Faubourg y Usurpadora, del haras San Miguel; jinete, Eduardo Soto	41063	
2.o	(6) Somalia, 53; J. L. Silva	5830	4,01
3.o	(12) Tanteo, 50,5; Art. González	46485	0,50
4.o	(14) Monacal, 49,5; G. Farfán	20079	1,17
5.o	(11) Pto. Aysén, 50,5; N. Vásquez	25433	0,92
6.o	(16) Joe's Love, 49; J. Adasme	35334	0,66
7.o	(2) Lázaro, 55; J. Aravena	16717	1,40
8.o	(1) Alazán, 55; L. A. García	1258	18,61
9.o	(8) Cucalón, 51; Héc. Pilar	44711	0,52
10.o	(7) Rubicunda, 49; Edo. Vásquez	12792	1,83
11.o	(7) Takamatsu, 52; R. Madariaga	10433	2,24
12.o	(15) Baredra, 49; Alb. Salas	12932	1,81
13.o	(4a.) Diestro, 54; O. Hermosilla	13037	1,79
14.o	(4) Ansia, 54; I. Sand., llave 4	—	
15.o	(3) Mazal, 54,5; S. Meneses	14501	1,61
16.o	(9) Gramour, 51; H. Olguín	15707	1,49
		316312	

GANADA por 4 cuerpos, el 3.o a 2 1|2 cuerpos, el 4.o a 3|4 cuerpo, el 5.o a 1|2 pescuezo y el 6.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.19 4|5.
No corrieron: el (10) Alaraco y el (13) Abejita.
Preparador: Oscar Silva.
DIVIDENDOS: E° 0,57 y 0,24; 0,81 y 0,22.
EN VIÑA: E° 0,89 y 0,34; 1,30 y 0,26.

DESARROLLO.— Joe's Love tomó la punta seguida de Somalia, Piduco y Puerto Aysen. En tierra derecha, atropelló Piduco que ganó con suma facilidad a Somalia, la que sufrió tropiezos en la carrera.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— Cuarta serie.— 1.300 metros.

1.o	(7) MASCAREÑA, 53; Por Holmbush y Machala, del Stud Anita; jinete, Ricardo Madariaga	55343	
2.o	(6) Las Condes, 53; H. Pilar	45144	0,51
3.o	(13) Nizám, 50,5; H. Basay	22099	1,04
4.o	(17) Balandro, 49; Jn. Miranda	21032	1,09
5.o	(9) Cotería, 52,5; Jn. Toro	31488	0,73
6.o	(2) Candil, 53,5; D. Cerda	14829	1,55
7.o	(3) Payada, 53,5; H. Olguín	1682	13,69
8.o	(10) Africander, 52; G. Farfán	14746	1,56
9.o	(14) Palcavi, 49; S. Meneses	6958	3,31
10.o	(15) Portalito, 50,5; S. Allende	10725	1,17
11.o	(16) B. Basque, 50; C. Paredes	21005	1,10
12.o	(5) Sun Shine, 53; H. Salas	23604	0,98
13.o	(1) Ult. Hora, 54; L. Muñoz	4523	5,09
14.o	(11) Banquero, 52; Alb. Salas	12968	1,78
15.o	(8) Radiante, 53; Edo. Soto	13701	1,68
16.o	(12) Fraguador), 51,5; U. Gaete	2348	9,81
17.o	(DA) Leviathan, 53,5; A. Mora (descartado)	2348	9,81
		311195	

GANADA por una cabeza, el 3.o a 5 cuerpos, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 1|2 cuerpo, el 6.o a 3 cuerpos.
No corrieron: el (4) Sparrow.
Preparador: Antonio Bullezú.
DIVIDENDOS: E° 0,42, y 0,18; 0,19 y 0,25.
EN VIÑA: E° 0,37 y 0,17; 0,20 y 0,40.

DESARROLLO.— Africander vino en la punta seguido de Mascareña que al enfrentar el derecho, pasó al frente. Allí atacó Las Condes y junto a Mascareña protagonizaron reñida lucha hasta la sentencia. Ganó Las Condes, pero fue distanciada, por molestar, a su rival.

Sinatra: por fin cantó victoria



SINATRA, un pupilo de Juan Muñoz, venció en la mejor prueba de las disputadas en el Hipódromo Chile, y lo hizo con una convincente demostración de capacidad. Segundo llegó Capitán Polito, y 3.o Veritable, que superó todas sus actuaciones anteriores.

SE IMPUSO CON COMODIDAD A CAPITAN POLITO

Emoción en el final y un resultado que en estricta línea no podía anticiparse, tuvo la Carrera Especial, Premio Progreso, para potrillos de tres años, ganadores hasta de dos carreras. El ganador, un hijo de Tale of two Cities y Sor Elisa, por Halifax, respondió a una alta idea que siempre se tuvo de él y que debido a innumerables tropiezos en su training no habían podido concretarse. Antes de esta prueba, había perdido estrechamente con Pretty Boy, rival que esta vez ni siquiera estuvo cerca del marcador, y debido a que se espantó de un fotógrafo, pero en honor a la verdad, en el papel aparecía batido por varios de sus rivales de ayer. En esta ocasión, accionó cómodamente al frente, luciendo un training impecable y si bien se paró algo en los finales, demostró neta superioridad al resto del lote. De sus escoltadores, poco hay que decir, salvo que tal vez el estado de la cancha haya perjudicado las opciones de Capitán Polito o Veritable, que lo escoltaron. Por lo demás, fueron los únicos que respondieron a su campaña anterior y seguramente darán animación a los próximos cotejos de esta generación de tres años que parece tener en la irregularidad de las performances, la nota más destacada, ya que salvo Conjetura, Tetracordio, Monte Gris y Tania, los demás no muestran nada definitivo.

Finalmente, cabría agregarse que es una lástima que el pupilo de Juan Muñoz no esté inscrito en El Ensayo, ya que con su modalidad de correr habría animado la prueba máxima de nuestro turf.

DESARROLLO: Al largar, Sinatra tomó el mando, seguido de Veritable, Taboleo y Capitán Polito. A los pocos metros corridos, sólo se había registrado el paso de Capitán Polito al tercer lugar, mientras Sinatra ponía cuerpos sobre el grupo y último accionaba, Legendario. La curva los sorprendió cuando Sinatra llevaba tres cuerpos sobre Veritable y al enderezar, tomó los palos con comodidad, mientras Capitán Polito empezaba a atropellar. Los finales tuvieron emoción por cuanto Capitán Polito logró vencer a Veritable y dio la impresión que podría alcanzar a Sinatra que decaía en su accionar, pero éste, tuvo energías para mantenerse y cruzar airosamente la meta. Segundo remató Capitán Polito a 1 1|4 cuerpo; 3.o Veritable, a 1 3|4 cuerpo; 4.o Adicto, a 1 3|4 cuerpo, en reveladora performance; 5.o Palmeta, a 1 1|2 cuerpo, y atropellando tarde, como siempre, 6.o llegó Jaquelado a 3 cuerpos, desmereciendo sus anteriores; 7.o lo hizo Taboleo, que no se vio con las energías de antes, llegó a 1 1|2 cuerpo; 8.o Golorito a 3 1|2 cuerpos, viéndose bien al comienzo; 9.o Maestro Pepe, 10.o Legendario, 11.o Pretty Boy, que desmejoró mucho, y 12.o y último, El Madrileño.

SUSPENSION DE 15 DIAS PARA H. PILAR

Mientras se ve la película de la última carrera del Hipódromo Chile. Las Condes fue distanciada en beneficio de Mascareña. 23 días de castigo para Artemio González. ¿Por qué no descartaron a María Theresia y a Tri Sulara? Se impone una investigación. Novedades de los Comisarios del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. — Reclamó D. Cerda (Acorde) contra E. Guajardo (Gonzalito), por cortarle su línea en los 900 metros. Comprobado casual, no aplicándose sanción a Guajardo, por correr por primera vez en esta pista el potrillo Gonzalito.

En esta carrera rodó casualmente a los pocos metros corridos Gabriel Meneses (Helmar), ordenándose el cambio de las montas de dicho jinete.

Dieron cuenta: Fdo. Toro (Argos) que se le corrió la silla, comprobado; y G. Jorquera que Gran Viento vino resbalándose en el barro.

TERCERA CARRERA. — Reclamaron: Edo. Soto (Don Chayo), contra J. Sandoval (Caique) por cargar en la partida; J. Sandoval (Caique) contra I. Sandoval (Don Cheto) y Fdo. Toro (Cariñoso) contra N. González (Galopista) por cargar en los 900, y 400 metros respectivamente. Se multó en 10 escudos a Iván Sandoval y en 5 escudos a N. González, el primer reclamo casual. L. Hevia dio cuenta que Don Pelé tuvo contratiempos en los 900 y 600 metros.

El médico oficial informó que el jinete Manuel Díaz, no podrá en lo sucesivo dar compromisos de monta por menos de 53 kilos.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron J. González (Big Moon) contra E. Guajardo (Prevenida) por cargar en los 1.200 metros. Comprobado, casual. Reclamaron E. Guajardo (Prevenida) contra N. González (King of the Sea) por cargar en los 900 metros, y A. Mora (Calpe) contra Orl. Hermosilla (Terco) por cargar desde los 900 a los 600 metros. El primer reclamo sin importancia y el segundo comprobado casual. Se presentó Alv. López a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Onerosa declarando su jinete que se fue de punta en los 900 metros.

QUINTA CARRERA. Se ordenó el retiro de Guay por haber desmontado a N. Vásquez en el punto de partida, ordenándose el cambio de las montas pendientes de dicho jinete. Reclamaron C. Paredes (Storm Cloud) contra J. Barrios (Kleber) por cargar en la partida; H. Pilar (Big Dolly) y S. Meneses (Lombarder) contra J. Miranda (Pircano) y éste contra J. Barrios (Kleber) por cargar en los 1.200 metros y Art. González (La Unica) contra Barrios por cargar entre los 900 y 600 metros. Comprobado casuales y se notificó al preparador de Kleber que lo corra con rodela. Dieron cuenta: L. A. García que La Habana partió rezagada y su preparador que no quedó conforme con su carrera; y C. Paredes que Storm Cloud vino resbalándose en el barro y su preparador no quedó6 conforme con su carrera.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron L. Camus (Patrulla) contra S. Allende (Universo) por cargar en la partida; y Art. González (Cataviento) contra J. Amestelly (Salinita) por abrirlo en los 500 metros. Casuales, y se notificó al preparador de Salinita que la corra con rodela. Dieron cuenta: H. Basay que Jalousie vino resbalándose en el barro; H. Salas que no pudo cumplir las instrucciones de correr en punta a Proeza por haber tenido contratiempos en la partida y en los 600 metros; y L. Camus que Patrulla tuvo un serio contratiempo en los 900 metros. Comprobados.

A. Bullezú presentó un certificado del Veterinario Oficial, en el cual consta que Muziano fue atendido en la Clínica después de participar en el clásico del domingo pasado, constatándose una herida de alcance en el miembro posterior derecho.

Oscar Cerda dio cuenta que Newhaven vino resbalándose en el barro.

REUNION ANTERIOR.— Después de exhibida la película del domingo 12, no hubo innovaciones a los acuerdos adoptados.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó Art. González (Big Combat) contra . Escudero (Canta Gitana) por cargar a los 100 metros corridos. Comprobado. Dieron cuenta: E. Araya que Yalosé partió rezagado y vino mañoseando por el barro que recibía; y J. Toro (Erudita) que recibió un cabezazo al irse de punta su yegua en los 900 metros.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: Art. González (El Madrileño) contra C. Pezoa (Jaquelado) por cargarlo desde la partida hasta los 1.300 metros y éste contra G. Farfán (Adicto) por cargarlo en el mismo tramo y contra Fdo. Toro (Capitán Polito) por cargar en los 1.200 metros. Se suspendió a G. Farfán por 8 días.

Dieron cuenta: E. Soto que Taboleo se fue de punta en los 1.000 metros, 800 metros y 500 metros; Héctor Pilar que Golorito tuvo contratiempos a los 200 metros corridos, y J. Amestelly que Legendario se fue de punta en los 900 y 500 metros.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron L. Camus (Victimado) contra S. Escudero (Azulejo) por cargar en la partida; J. Toro (Aloe) contra J. Miranda (Marignan) por abrir en los 900 metros; L. Camus (Victimado) contra R. Medel (Qué Valor), éste contra S. Escudero (Azulejo) y éste contra S. Azócar (Erebus) por cargar en los 900 metros. Se multó a R. Medel en 10 escudos. Reclamó J. Toro (Aloe) contra G. Jorquera (Beligerante) por abrirlo en los 500 metros. Desestimado.

Reclamó J. M. Aravena (Arlette) contra Art. González (Nacarada) por cargarlo a 150 metros de la meta. Su suspendió a Art. González por 15 días.

S. Allende dio cuenta que El Bombo tuvo contratiempos en la partida y se fue de punta en los 900 y 500 metros.

DECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: G. Farfán que Kurimapu venía resbalándose en el barro; Edo. Soto (Impasable) que se estrelló en el Partidor, y S. Escudero que no pudo exigir a Pícaro por venir cegado por el barro.

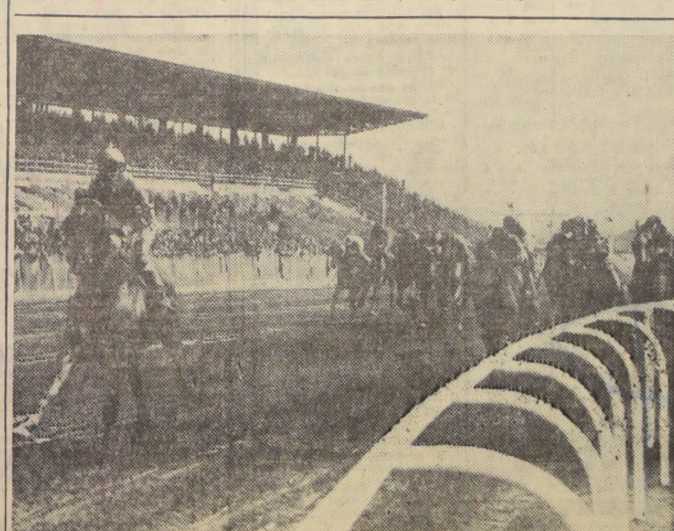
Se cita al preparador Pedro Valderrama para el próximo domingo después de la 4.a carrera.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron Héctor Pilar (Cucalón) contra L. A. García (Alazán) e I. Sandoval (Ansia) contra S. Meneses (Mazal) por cargar en los 1.000 y 900 metros, respectivamente. Casuales. Reclamaron J. Adasme (Joe's Love) contra E. Soto (Piduco) y éste contra A. González (Tanteo) por cargar en los 700 metros. Su suspendió a Art. González por 8 días (9 de septiembre).

Dieron cuenta: Héctor Pilar que no pudo cumplir las instrucciones de correr a Cucalón con los punteros por el contratiempo sufrido en los 1.000 metros; H. Olguín (Gramour) que se estrelló en el Partidor; E. Vásquez que Rubicunda partió rezagada; R. Madariaga que Takamatsu vino resbalándose en el barro; y el preparador Ant. Muñoz que no quedó conforme con la carrera de Mazal; y el preparador de Rubicunda que no quedó conforme con su carrera. El preparador de Mazal agregó que lo descansará por un tiempo prudente.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron D. Cerda (Candil) y C. Paredes (Beret Basque) contra J. Miranda (Balandro) y éste contra H. Salas (Sun Shine) por cargar a los 100 metros corridos. Desestimados.

Reclamaron R. Madariaga (Mascareña) contra Héctor Pilar (Las Condes) por cargarlo en los últimos 150 metros; y éste contra aquél por molestarlo a la llegada. La Junta de Comisarios, estimando que los contratiempos provocados por Pilar, influyeron en el resultado de la carrera, acordó alterar el orden, quedando 1.o Mascareña, y 2.o Las Conde, y se suspende a H. Pilar, como primera medida por 15 días.



MARIGNAN, un caballo que actúa en Viña del Mar, vino a la capital y ganó con comodidad la 9a. carrera del programa palmeño. Por 3 cuerpos superó a Nacarada, mientras tercero llegó Yungay, y cuarta Arlette, que tuvo inconvenientes en tierra derecha. Condujo al ganador el jockey Juan Miranda, que va 2.o en la estadística.

CLUB HIPICO *Resultados* GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o DORABELLA (2), 46; por Daemon y Latina del Stud "Jumisa". Jinete: P. Muñoz	5420	
2.o Penisla (5), 50; J. Martínez ..	4890	0,39
3.o Palpitación (4), 51; C. Pezoa ..	1030	1,84
4.o Apagada (1), 53; R. Parodi ..	8140	0,23
5.o Exclusiva (3), 50; S. Vera	2320	0,82
6.o Varada (6), 51; F. Toro	3790	0,50
	25590	

GANADA por 1 cpo. y 5 cpos.; el 4.o a 3 cpos. y el 5.o a 2 cpos.
Tiempo: 1.40.
Preparador: J. Cavieres.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,35. Dividendo de la DUPLA N.o 8, Eº 0,73.

DESARROLLO.— Palpitación salió adelante. Varada, Dorabella más atrás. En la curva cargaron Varada y Dorabella. Por los palos pasó Penisla que, cuando estaba al frente, recibió la carga de Dorabella. Cien metros lucharon ambas hembras. Al final se impuso Dorabella.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o QUE LADY (14), 52; por Lucky Lord y Qué Dirán, del Stud "San Juan". Jinete: S. Vera ..	25450	
2.o Hija Negra (7), 52; H. Salas ..	5670	0,89
3.o Misota (9), 48; P. Muñoz	3540	1,43
4.o Prinkipa (13), 49; E. Guajardo ..	530	9,55
5.o Nacimentana (10), 52; R. Montoya	530	9,55
6.o Qué Monada (15), 52; R. Valenzuela	4390	1,15
7.o Floreada (6), 52; J. M. Aravena ..	2040	2,48
8.o Argelia (3), 49; B. Parra	2450	2,07
9.o Angelina (2), 52; L. A. Paredes	6140	0,83
10.o Orange Peel (11), 51; R. Jaque	2170	2,34
11.o Amazona (1), 52; M. Alquinta ..	4560	1,11
12.o Patrullera (12), 52; V. Bravo ..	10,80	4,69
13.o Marietta (8), 52; B. Salas S/N/C.	9950	0,57
	68500	

GANADA por 3/4 cpo. y 1/2 cpo.; el 4.o a 1 1/4 cpo.; y el 5.o a 1/2 cpo.
Tiempo: 1.42.3/5.
Preparador: R. Celpa.
No corrieron: Castaña, Espaciosa y Retocada.
DIVIDENDOS: Eº 0,20 y 0,15; 0,20 y 0,28.

DESARROLLO.— Angelina movió al frente. Misota y Floreada, que en la curva se colocó por los palos, más atrás. A la recta como líder entró Floreada que sintió el esfuerzo a 300 metros. Misota la dominó, pero de atrás avanzaron Qué Lady e Hija Negra que más tarde la postergaron. Ganó Qué Lady.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o ECURIE (4), 52; por Pharad y Elladora, del señor G. Orillac. Jinete: F. Toro	13380	
2.o Normanda (10), 52; R. Valenzuela	1620	3,25
3.o Longa (5), 50; L. A. Marchant ..	880	5,99
4.o Apple Cider (1), 52; S. Vera ..	12410	0,42
5.o Sabanas (13), 52; L. A. Paredes	5680	0,93
6.o Malvacea (7), 52; G. Jorquera ..	5850	0,90
7.o Bala Negra (12), 48; P. Muñoz	6670	0,79
8.o Canaria (3), 49; B. Parra	6520	0,81
9.o Lonjista (6), 52; C. Pezoa	1770	2,98
10.o Margaronia (8), 51; R. Jaque ..	15980	0,33
11.o Ortografía (11), 52; M. Alquinta	480	10,97
	71240	

GANADA por Pesc. y 3 1/2 cpos.; el 4.o a 2 cpos. y el 5.o a 2 cpos.
Tiempo: 1.41.2/5.
Preparador: G. Urquidi.
No corrieron: Mi Millaray y Rafia.
DIVIDENDOS: Eº 0,39 y 0,19; 0,69 y 0,77.

DESARROLLO.— Lonjista, Aple Cider y Malvacea salieron al frente. En los 1.300 dominó Normanda y en esa colocación entró a la recta. La alcanzaron en la meta. La postergó Ecurie que venía penúltima y que abierta descontó el terreno. Fue estrecha la llegada.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1.o MUNDANO (1), 55; por Murmullo y Kincsem del Stud "Morvo". Jinete: O. Muñoz	31460	
2.o Gonipón (11), 50; C. Pezoa	11560	0,64
3.o Apenado (6), 50; J. M. Aravena	3870	1,90
4.o Golden Crown (10), 49; B. Parra	9410	0,78
5.o Tartagal (4), 55; P. Ulloa	7580	0,97
6.o Braveador (7), 56; P. Muñoz ..	820	8,98
7.o Royal Flush (3), 55; E. Saavedra	6490	1,14
8.o Tenorio (14), 48; M. Gatica ..	570	12,92
9.o Chirimoyo (8, 49; S. Escudero ..	1310	5,62
10.o Pandión (2), 55; E. Araya ...	18400	0,40
11.o Entre Ríos (9), 51; B. García ...	780	9,44
12.o Angelo (5), 50; G. Jorquera ...	5800	1,27
13.o Meissen (12), 50; R. Neira	1080	6,82
14.o Silente (13), 49; E. Guajardo	490	15,02
	99620	

GANADA por uno y medio cuerpos; y tres y medio cuerpo; el cuarto a cuatro y medio cuerpo; y el quinto a tres cuarto cuerpo.
Tiempo: 1.13 3/5.
Preparador: A. Muscatt.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,23 y 0,16; 0,18 y 0,34.

DESARROLLO.— Angelo y Gonipón movieron adelante. En la curva se agregaron Tenorio y Apenado. En los 300 metros Gonipón tomó el mando, pero a 200 en su busca salió Mundano que logró dominarlo y pasar al frente.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

1.o RING (3), 55 kilos; por Ambassador's y Ringing Belle del Stud "Nelsón". Jinete: J. Escobar ..	15960	
2.o Loco Verde (6), 52; E. Salas ..	31600	0,40
3.o Jarder (1), 55; E. Saavedra ...	11610	1,08
4.o Inquisidor (8), 50; R. Montoya	10920	1,16
5.o Ghiggia (4), 53; F. Toro	22030	0,57
6.o Llamativo (2), 55; R. Parodi ..	15260	0,83
7.o Xochil (9), 50; G. Jorquera	6070	2,08
8.o Ray (11), R. Jaque	27140	0,46
9.o Greena (10), 48; A. González ..	11820	1,07
10.o Polar (5), 53; C. Pezoa	16050	0,79
11.o Rial (7), 50; J. Caro	2740	4,60
	170500	

GANADA por tres cuerpos y uno y medio cuerpo; el cuarto a ventaja apreciable; y el quinto a pescuezo.
Tiempo: 1.13 3/5.
Preparador: A. Castro.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,83 y 0,21; 0,15 y 0,25.

DESARROLLO.— Ghiggia tomó el mando y quedaron en su siga Polar y Ring. En la curva al frente pasó Polar. Por fuera avanzó Ring que con facilidad dominó y se llevó el triunfo.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Sexta serie.—

1.o EL PIRATA (4), 53; por Flexton y Marenka del señor M. Valenzuela. Jinete: J. M. Aravena ..	15540	
2.o Smile (10), 49; A. González ..	8850	1,36
3.o Marañento (5), 53; L. A. Paredes	15700	0,77
4.o Linda Estampa (2), 55; E. Saavedra	12050	1,00
5.o 5.o Tsushima (13), 48; S. Vera	25880	0,47
6.o Pluto (3), 54; P. Ulloa	14440	0,83
7.o Edmund (1), 57; G. Jorquera ..	10280	1,17
8.o Pascuerito (14), 46; P. Muñoz	4550	2,64
9.o Toronto (7), 52; C. Pezoa	17140	0,70
10.o Baquiano (11), 49; S. Escudero	5400	2,20
11.o Por Mitades (6), 52; F. Toro ...	27870	0,43
12.o Prétoria 12), 49; E. Guajardo ...	2640	4,57
13.o Colito 8), 51; J. Martínez	2490	4,84
	162940	

GANADA por tres cuartos cuerpos y cabeza; el cuarto a media cabeza; y el quinto a tres cuerpos.
Tiempo: 1.54 3/5.
Preparador: M. Valenzuela.
DIVIDENDOS: Eº 0,78 y 0,29; 0,45 y 0,27.
No corrió: Magyar.

DESARROLLO.— Edmund salió adelante. Colito le dominó más tarde y quedó escoltado por Pretoria. En la curva dominó Marañento, quien más tarde fue postergado por Tsushima. Por los palos arremetió El Pirata y por allí consiguió la victoria sobre Smile que avanzó al finl.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o ABSALON (5), 54; por Mádara y Abadesa; del stud "La Divisa"; jinete, P. Ulloa	52610	
2.o Acapulco (13), 50; J. M. Aravena	25170	0,71
3.o Marilita (4), 55; R. Parodi	16990	1,05
4.o Tour Bleue (12), 51; R. Montoya	2560	7,02
5.o Regreso (9), 52; C. Pezoa	23620	0,76
6.o Bad Berka (6), 54; H. Ponce .. .	5840	3,08
7.o Pollito de Oro (2), 56; O. Muñoz	5850	3,07
8.o Teterbero (3), 56; F. Toro	22510	0,80
9.o Eybar (1), 56; J. Escobar	22310	0,81
10.o Amambay (7a), 49; A. González .	27810	0,65
11.o Nixé (8), 53; J. Martínez	18540	0,97
12.o Shorty (16), 45; S. Escudero	5810	3,09
13.o Tamborero (7), 54; A. Jaque	——	0,65
14.o Nebreda (11), 51; L. A. Paredes .	2960	6,07
15.o Miss Amores (15), 46; Hugo Pilar	4350	4,13
16.o Don Manuel (10), 51; R. Neira ..	6010	2,99
	242940	

GANADA por 2 1/4 cuerpos y 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 1/2 cuerpo; y el 5.o a 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador: J. Inda.
No corrió: Sagaz.
DIVIDENDOS: Eº 0,34 y 0,18; 0,24 y 0,24.

DESARROLLO.— Regreso, Acapulco, Tour Bleue y Amambay movieron al frente. A la recta entraron peleando el primer lugar Acapulco y Marilita. Por los palos y sacando a tercera línea, atacó Absalón que, exigido a fondo, logró alcanzar el primer lugar.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Clásico.

1.o JARAMAGO (2), 58; por Jardinlere y Quémaldad; del stud "Itata"; jinete, C. Pezoa	14300	
2.o Simplón (8), 47; C. Sepúlveda ...	34260	0,62
3.o Duchito (4), 55; P. Ulloa	90330	0,24
4.o Snipe (3), 58; E. Araya	60300	0,35
5.o Victoria Eugenia (7), 52; F. Toro	42830	0,49
6.o Orgía (6), 52; S. Vera	25420	0,84
7.o Invasor (1), 60; R. Parodi	21050	1,01
	288490	

GANADA por ventaja apreciable y 2 cuerpos; el 4.o a 1/2 pescuezo, y el 5.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.03.
Preparador: A. Valenzuela.
No corrió: Cara Linda.
DIVIDENDOS: Eº 1,49 y 0,46; y 0,28.

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— 4a. serie.

1.o YACOTI (9), 52; por Meyer y Falúa; del stud "Curacautín"; jinete, F. Toro	44580	
2.o Corbacho (4), 53; S. Vera	29220	0,71
3.o Bule (10), 51; J. M. Aravena ..	42650	0,49
4.o Deriva (6a), 46; R. Gatica	43270	0,48
5.o Snow Boy (7), 52; R. Madariaga	38940	0,53
6.o Damocles (2), 55; R. Parodi	44030	0,47
7.o Prometedor (5), 53; O. Muñoz ...	9090	2,28
8.o Port Said (1), 56; E. Saavedra .	19240	1,08
9.o El Jerarca (3), 54; J. Farías ...	8780	2,36
	279800	

GANADA por 1 1/4 cuerpo y 2 cuerpos; el 4.o a 1 1/2 cuerpo, y el 5.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.52 3/5.
Preparador: G. Sarmiento.
No corrieron: Magic, y Tipazo.
DIVIDENDOS: Eº 0,46 y 0,16; 0,18 y 0,16.

DESARROLLO.— El Jerarca, Port Said salieron adelante. En los 1.200 metros Port Said estaba al frente y en su siga Deriva, Damocles y Bule. En la curva, abierto cargaron Yacotí y Corbacho. Yacotí pasó a 150 metros y se llevó el triunfo.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.

1.o (11) MINO, 50 kilos, por Afghan II y Minina, del Stud "Choapa". Jinete, C. Pezoa	93850	
2.o (12) Cónclave, 48; J. M. Aravena	25770	1,07
3.o (9) Dollar, 51; R. Jaque	29780	0,53
4.o (1) Cusilelfu, 55; J. Escobar	17120	1,62
5.o (3) Pantín, 54; E. Araya	22400	1,23
6.o (6) Hamurabi, 52; J. Martínez .	35860	0,77
7.o (5) Tronío, 53; G. Jorquera ...	21150	1,31
8.o (4) Queltehue, 53; A. González .	48070	0,58
9.o (2) Bataclán, 53; F. Toro	20440	1,35
10.o (10) La Ingrata, 50; S. Vera	24230	1,14
11.o (7) Maristella, 52; H. Salas	35010	0,79
	373680	

GANADA por 1/2 cuerpo y 2 cuerpos; el 4.o a 1/2 cuerpo y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.13 2/5.
Preparador: E. Cáceres.
No corrió: Disparejo.
DIVIDENDOS: Eº 0,29 y 0,16; 0,29 y 0,27.

DESARROLLO.— Hamurabi, Bataclán y Tronío movieron al frente. En la curva, cuando trataba de colocarse, se abrió Queltehue. Cónclave entró como líder a la recta. Por fuera, desde el fondo, avanzó Mino, que dominó a 30 metros antes del disco. Obtuvo el triunfo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.800 metros.— 5a. serie.

1.o (6) ARRANCA MI NEGRO, 51 kilos, por Fial Verdict y Esparceta, del señor L. Contreras. Jinete, C. Pezoa	54040	
2.o (12) Miss Locura, 47; S. Vera ..	65370	0,47
3.o (5) El Trebuaco, 51; H. Salas ..	12290	2,52
4.o (13) Doña Nena, 46; A. González	18850	1,61
5.o (3) Tantiby, 54; R. Madariaga ..	25430	1,22
6.o (14) Espadista, 46; J. M. Aravena	47650	0,65
7.o (2) Reservado, 55; G. Jorquera .	31060	1,—
8.o (9) Hill Duke, 50; F. Toro	86810	0,36
9.o (8) Codorniz, 50; M. Yáñez	36020	0,86
10.o (7) Tumbaito, 51; J. Martínez ..	16430	1,89
11.o (10) La Buly, 49; S. Escudero ...	14580	2,13
12.o (1) Chapultepec, 57; A. Jaque ..	2330	13,30
13.o (4) Pangalito, 52; R. Jaque .. .	8070	3,84
	418930	

GANADA por 2 cuerpos y 1/2 cuerpo; el 4.o a 1/2 cuerpo y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.53.
Preparador: L. A. Contreras.
No corrió: Incienso.
DIVIDENDOS: Eº 0,57 y 0,22; 0,20 y 0,47.

DESARROLLO.— Tantiby se escapó al frente y tomó hasta cuatro largos. Espadista y Reservado lo seguían. Así entraron a la recta donde desde atrás, abierto arremetió Arranca mi Negro que fue descontando terreno hasta pasar al frente y llevarse la victoria.

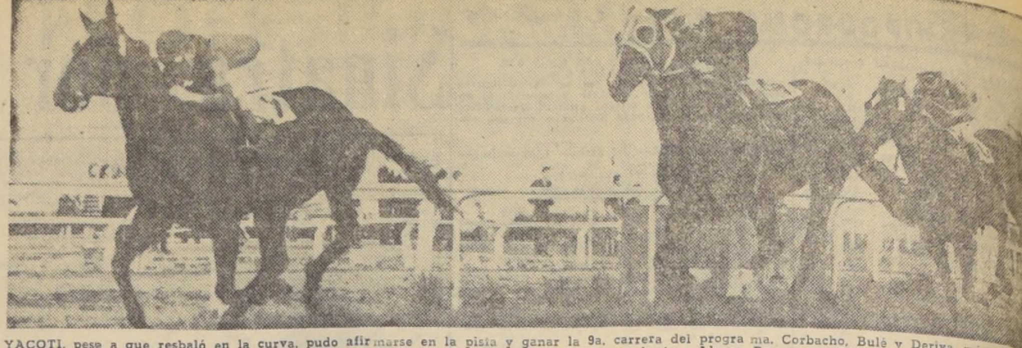
DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie

1.o (8) FANTASMA, 52 kilos, por Welsh Honey y Fleeting Encounter., del Stud "El Bosque". Jinete, R. Madariaga	105200	
2.o (16) Viento Negro, 50; R. Jaque	55430	0,67
3.o (10) Miss Rosalinda, 52; S. Vera	52680	0,71
4.o (13) Sabina, 51; J. Martínez ...	50880	0,73
5.o (12) Helón, 51; V. Barra	33080	1,13
6.o (17) Flamme, 47; J. M. Aravena	63700	0,59
7.o (2) Brisa Fresca, 56; I. Sandoval	3680	10,14
8.o (3) Tabalí, 56; J. Farías	6980	5,35
9.o (4) Lipingue, 55; E. Saavedra ...	42680	0,87
10.o (6) Ballantain, 53; L. Hevia .. .	2970	12,57
11.o (9) Messager, 52; L. A. Marchant	12660	2,95
12.o (1) Binding, 57; J. Escobar ..	63110	0,59
13.o (14) Big Surprise, 51; M. Yáñez	11380	3,28
	504430	

GANADA por 1 3/4 cuerpo y 1/2 cabeza; el 4.o a 1/2 cuerpo, y el 5.o a 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.14.
Preparador: A. Breque.
No corrieron: Maciza, Bengasí, Tío Mono y Ferid.
DIVIDENDOS: Eº 0,35 y 0,18; 0,19 y 0,23.

DESARROLLO.— Binding salió desmejorada, pese a ello tomó brevemente la punta, pero luego la dominó Fantasma, quien se mantuvo, hasta la meta, en ese lugar.





YACOTI, pese a que resbaló en la curva, pudo afirmarse en la pista y ganar la 9a. carrera del programa. Corbacho, Bulé y Deriva, más atrás. Yacotí conducido por Fernando Toro, y es preparado por Guillermo Sarmiento, entrenador que junto a Alvaro Breque, también trainer porteño, no viajan... vano desde Viña del Mar.

Jaramago, un crack de la velocida[d]

Por ventaja perceptible venció a Simplón: 3.o, Duchito, encajonado

La quinta victoria de su campaña alcanzó JARAMAGO al ganar el kilómetro del Clásico "Velocidad", la prueba que siempre acapara gran atención del público. La vieja "ola", una vez más, postergó a la nueva generación que, hace muchos años, no puede lograr una victoria en esta prueba.

SIMPLON estuvo "a punto" de quebrar esa mala racha, pero una ventaja mínima lo relegó al segundo lugar.

En el tercer puesto remató DUCHITO. Una buena carrera si se toma en cuenta que, de los mil metros de recorrido, ochocientos por lo menos, los corrió encajonado.

LA CARRERA.— Orgía y Simplón, abierto el camino, quedaron al frente. Snipe, Duchito y Jaramago, en una línea con Victoria Eugenia, más atrás. Al fondo, Invasor.

A los 1.000 metros corridos a los punteros Orgía y Simplón, se agregó por el medio Victoria Eugenia. Mientras Snipe estaba con ellos y encajonado, por el lado interior Duchito. Abierto Jaramago.

Al girar la curva ya había decaído Victoria Eugenia. Simplón estaba adelante y detrás de él se ubicó Snipe, quedando siempre encajonado Duchito. Por fuera, ya apareció Jaramago.

Los 350 metros finales fueron de emoción pura. Duchito, cuyo jinete venía elevado, trató de ser sacado hacia afuera. Simplón se mantenía al frente y Snipe aún era peligroso. Pero ahora había otro más en el baile. Ese era Jaramago que paulatinamente venía descontando terreno. A 200 metros ya estaba al lado de los punteros y allí se fue sobre Simplón. Se "pegaron" ambos elementos. Huasqueaba Sepúlveda. Movía Pezoa ... ba Sepúlveda. Movía ... Quedaron iguales ambos ... plares. Faltaban 100 ... No había diferencia ... Sepúlveda y huasqueó ... Dominó entonces ... pero otra vez volvió al ... Simplón y la meta ... ellos. A simple vista ... cil señalar el ganador ... el "ojo eléctrico" a ... debió consultar, determ... victoria de Jaramago ... taja mínima sobre ... que, a su vez, sacó ... a Duchito que sólo en ... tros finales quedó libre ... to a 1/2 pescuezo, Snipe ... to, a medio cuerpo, V... Eugenia; sexta, Orgía, y ... mo, Invasor.

Para el kilómetro, en ... pesada, Jaramago marcó ...

MULTA DE Eº 20 PARA E. SAAVEDRA

Labor de los Comisarios del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— Reclamó J. Martínez (Penisla) contra P. Muñoz (Dorabella), por desviarse hacia adentro a la llegada. Desestimado.

SEGUNDA CARRERA.— Dio cuenta E. Salas (Marietta), que la yegua se fue de punta a los pocos metros corridos y se le corrió la silla. Se suspendió por 16 días a Marietta por indócil reincidente.

El juez de partida suspendió por 30 días a Hija Negra y por 60 días a Patrullera, por indóciles reincidentes para partir.

En la undécima carrera del domingo recién pasado el jinete R. Parodi (Comet), dio cuenta que tuvo que levantar a raíz de la rodada de R. Jaque (Melekzaman), hecho que se omitió en acta anterior.

TERCERA CARRERA.— Dio cuenta R. Jaque (Margaronia), que la yegua se abría en el curso de la carrera, y M. Alquinta (Ortografía), que se abrió a la altura de los 800 metros. Se notifica a los preparadores de Margaronia y Ortografía que las adiestren para correr.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron: E. Araya (Pandión) contra G. Jorquera (Angelo) por cargar a 400 metros de la meta, éste contra E. Saavedra (Royal Flush), por el mismo motivo. Se multó en 10 escudos a Enrique Saavedra.

Dieron cuenta: R. Neira (Meissen), que su caballo se retacó al partir, y E. Guajardo (Silente), que se estrelló en la partida y se abrió a los 200 metros corridos.

QUINTA CARRERA.— Reclamó C. Pezoa (Polar) contra A. González (Greenna), por cargar en la partida. Casual.

Dio cuenta C. Pezoa (Polar), que notó sentido a su caballo en el curso de la carrera. Su preparador deberá presentar certificado del veterinario oficial, a la junta, día de carrera, para que ésta autorice su inscripción.

Se llamó al preparador Alejandro Castro y al jinete E. Saavedra para que explicaran la carrera y la conducción de Ring. Oídas las explicaciones de ambos se acordó multar en 20 escudos al jinete E. Saavedra, por no haber dado cuenta de los contratiempos que tuvo en la anterior presentación.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron: F. Toro (Por Mitades) contra S. Vera (Tsushima), por abrirlo a 150 metros de la meta; éste contra E. Salas (Marañento), por cargar en la misma distancia, y A. González (Smile) contra E. Salas (Marañento), por cargar en las últimas distancias. No se sancionó al jinete E. Salas, ya que sufrió una fatiga en el curso de la carrera, lo que fue comprobado por el médico oficial, quien extendió el certificado correspondiente. El jinete Salas no siguió cumpliendo sus compromisos.

SEPTIMA CARRERA.— Dieron cuenta: H. Ponce (Bad Berka), que se le rompió un estribo a 400 metros de la meta, y A. González (Amambay), que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, ya que su caballo no le respondió.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó C. Pezoa (Jaramago) contra C. Sepúlveda (Simplón), por toparlo a 100 metros de la meta. Desestimado.

DECIMA CARRERA.— Reclamó J. Martínez (Hamurabi) contra J. M. Aravena (Cónclave), por cruzar a 300 metros de la meta. Se suspendió por 10 días al jinete J. M. Aravena.

Dieron cuenta: F. Toro (Bataclán), que su caballo se iba de punta y no le respondió en el curso de la carrera, y H. Salas (Maristella) que recibió un terronazo en la curva, hiriéndole la boca.

UNDECIMA CARRERA.— El juez de partida suspendió por 30 días a Pangalito, por indócil reincidente para partir, además, multó en 5 escudos al jinete R. Madariaga por dificultar la partida.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron: R. Jaque (Viento Negro) contra R. Madariaga (Fantasma), por cruzarlo a 400 metros de la meta, y J. M. Aravena (Flamme) contra J. Martínez (Sabina), por molestarlo en la misma dictancia. El primer reclamo desestimado, el segundo casual.

El juez de partida suspendió por 30 días a Binding por indócil reincidente para partir.

Se multó en 10 escudos al jinete J. M. Aravena por huasquear a J. Martínez pasado la meta.

Dio cuenta L. Hevia (Ballantain), que se le salió un pie de un estribo a poco de partir.



EL LOCUTOR del Club Hípico dijo antes de la última prueba:

—"Hay escasa visibilidad en el punto de partida..."

Parece que no sólo le faltó la visibilidad a esa hora y en esa prueba.

SUSPENDIERON por 30 días a Chirimoyo.

Es lo que se llama una suspensión "al contado".

FINAL dramático en el Club Hípico: con la "poca visibilidad" ganó Fantasma empujado por Viento Negro.

FUNCIONO el descarte con uno de los miembros de la Comisión.

Ahora debe funcionar con el resto.

PREGUNTARON:

—¿Por qué no se descartó a Miss Theresia y a Tri Sulara?

Respondieron:

—Pagaban muy bien...

SE DIO LA doble numérica: TRI-Sulara con TETRA-ciclina.

Y después, saquemos líneas...

MAÑANA musical en el Hipódromo Chile: después de Canta Gitana... ganó Sinatra.

EL ESTUPENDO Sinatra salió con María Theresia y le dijo: ¡Canta Gitana!.

ES LA LLEGADA del premio "VELOCIDAD". Por fuera, JARAMAGO derrota a SIMPLON. Ventaja mínima separó a ambos elementos. DUCHITO, que sólo pudo correr libre en los últimos metros, se ubicó en el tercer lugar. Más atrás, Snipa. En el grabado también aparecen Orgía y Victoria Eugenia. El lector puede observar que los dos jinetes punteros se miran recíprocamente.

¿QUE HIZO SU CABALLO?

...DROMO CHILE

...CARRERA: ACORDE, ...nos y atropelló. ...no se dejó ver. ...punteó un trecho. ...otra vez cuarto, ...capaz de más. CALI... era un dato corri... figuró ni se le vio. ...ganó en gran for... GONZALITO, ...hasta el dere... VIENTO, malito, ...HELMAR, rodó ...PARCHE PO... siguiendo a ...y se agotó. PIC... QUINTO AÑO, SA... se ven malitos. Di... ganen. SALTO DE ...mejorando, pron-

...RERA AEREOLITO ...segundo, conteni... la próxima. ALE... ...pelló muy tarde. ...NNER, luchador se ...la recta, ganó muy ...CHUCO, desmereció ...del Club. DON RU... ...llando llegó cuarto. ...LLEGARA, POUR ...SARDABAR, ...O, WHITE FACE, ...STER, les falta aún ...figurar o ganar. ...RIS, quiso ganar de ...punta, al final le fal... ...gías. OLY, al fin llegó buen quinto.

...RERA: BACHICHA, ...ndo cuarto, al fi... ...lló, pero tuvo tro... ...G CAPTAIN, CACI-QUE, COSMOPOLITE, DON PELE, DORIAN GREY, GALOPISTA, SUN REN, se vieron malitos. CARIÑOSO, atropelló muy tarde. DON CHAYO, salió como exhalación, pero era tarde. DON CHETO, decían que era fijo, y peleó al comienzo, después, nada. ESTUPENDO, era la línea más clara, después del triunfo de Banfield, y respondió, eso sí, estrechamente. ON BENJA, lo trajeron muy afligido desde el comienzo; apenas pudo llegar cuarto.

4a. CARRERA: BIG MOON, sólo al final la movió su jockey y llegó entre los últimos. MARIA THERESIA, mejoró súbitamente y se impuso de punta a punta. TERCO, hizo buena carrera desde el comienzo, y llegó quinto, MAGALITO, tuvo tropiezos. DIDU, atropelló al final. CALDEANA, se "descartó" por su cuenta. KON KON, dejó pelear a su compañero. PREVENIDA, SHEBA, ONEROSA, POLICASTA, CECILIA IDA, KING OF THE SEA, todos estos se "descartaron" por su cuenta y riesgo, eso sí, sin interesarse ni en el premio. PAPELUCHO, le están dando muy seguido y siente las carreras. No fue capaz de más. VAMPIRO, muy buena su carrera. Mejora.

5a. CARRERA: KLEBER, luchó toda la tierra derecha, pero no pudo alcanzar. LA UNICA, vino entre los punteros. TORRENTOSO, no se vio en parte alguna. PILARUCA, peleó al comienzo. BIG D O L L Y, ESPARGELINA, CERTOSA, PAQUITA, LOMBARDERO, STORM CLOUD, no se interesaron en el premio. TECHE, hizo asomos de pelear, se quedó. LA HABANA, "se descartó", no puso intención. TRI SULARA, sacó a relucir sus energías y ganó bien. PIRCANO, peleó desde el comienzo. TEMUCANA, atropelló muy tarde.

6a. carrera: PROEZA, QUIETO, ALDEBARAN, CATAVIENTO, CORSI, METAL ROJO, MONTEAGUDO, del mas estricto incógnito. TETRACICLINA, ganó por jinete. Bien conducida, atropelló justo para ganar. SALINITA, venía entre los punteros, pero la sofrenaron. PATRULLA, esta vez, le correspondía no figurar y cumplió. UNIVERSO, lanzó el golpe y venía fácil adelante. SEÑORITA TRINI, atropelló con facha de ganar, y se quedó. LIGUAY, bastante boleteado, no se le vio interés.

7a. CARRERA: RIO RAPEL, lo hundieron los kilos en su atropellada. YALOSE, tuvo tropiezos y luego no quiso emplearse en tierra derecha. COCOTERO, corrió penúltimo. ESTIRON, finalizó cuarto, pero sin grandes exigencias. RENEGADO, de estricto incógnito. ALOUET, es de otra serie. ERUDITA, no atropelló esta vez. HALCON, quiso ganar de punta a punta, pero le faltaron fuerzas. BIG COMBAT, pésima su carrera, ni lo nombraron. CANTA GITANA, se vio en muy buen estado.

9a. CARRERA: QUE VALOR, muy mal, decayó definitivamente. CHALONS, vino siempre entre los primeros, muy contenido. YUNGAY, luchó. BELIGERANTE, VICTIMADO, AZULEJO, el corral perfecto, ninguno peleó. MARIGNAN, superior se vio en su atropellada. LIZ, esta vez no fue capaz. ALOE, FREBUS, EL BOMBO, GIROSCOPO, HUISCAPI, CUYANO, JABUGO, no mostraron mayor preocupación por el premio. ARLETTE, sin conocer la pista, llegó buena cuarta. NACARADA, muy luchadora se vio.

10a. CARRERA: OSADIA, de estricto incógnito. IMPASABLE, parece que no hubo interés en ganar. SCAPIN, GAGARIN, SCOTICH BLUE, ZALAMERIA, KURIMAPU, PICARO, COMO EL, CUTO, GRAN PATRIA, CHAMBECO, sujetados todo el recorrido. FARMA, punteó. REY DE REYES, parece que era decreto por la forma en que ganó. APOLDA, se hizo presente muy tarde.

11a. CARRERA: ALAZAN, LAZARO, MAZAL, ANSIA, DIESTRO, TAKAMTSU, GRAMOUR, MONACAL, BAREDRA, RUBICUNDA, otro grupito de descartados por su cuenta y sin poner interés en el premio. PIDUCO, se vio muy superior y ganó fácil. SOMALIA, grande su carrera, pudo llegar más cerca si no tiene tropiezos. CUCALON, era considerado como casi fijo y no llegó ni cerca. PUERTO AYSEN, esta vez no se vio ni ligero. TANTEO, salió a la superficie, pero se estrelló con superiores. JOE'S LOVE, apenas sexta, después de puntear.

12o. CARRERA: ULTIMA HORA, rara su carrera, no tomó punta. CANDIL, atropelló muy tarde. PAYADA, SUN SHINE, BANQUERO, FRAGUADOR, PAICAVI, BERET BASQUE, no pusieron ningún interés en la carrera. LAS CONDES, atropelló molestando a Mascareña, y ganó, pero fue justamente distanciada. MASCAREÑA, debió ganar por sus propios medios. RADIANTE, hizo asomo de atacar. COTERIA, vino muy atrás. AFRICANDER, punteó toda la prueba hasta la curva. PORTALITO, estuvo entre los punteros. BALANDRO, en pista barrosa, fue cuarto.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: DORABELLA corrió a la expectativa y dominó en la recta con comodidad. PENISLA, se metió por los palos y acortó camino. Cayó luchando. PALPITACION, se vio rápida en las primeras distancias. APAGADA, quedó atrás y buscó camino abierta. EXCLUSIVA y VARADA, nada pasable.

2a. CARRERA: QUE LADY, corrió en el grupo y al final dominó con garra. HIJA NEGRA, en los metros decisivos arremetió fuerte. MISOTA, peleó toda la carrera. PRINKIPA, no pudo más. NACIMIENTANA, la vimos sólo al final. AMAZONA, venía bien pero después nada. ANGELINA, rápida sólo al comienzo. FLOREADA, a la expectativa y en la curva tomó el mando. Larga le quedó la distancia. MARIETTA y PATRULLA, se quedaron paradas. ORANGE PEEL y QUE MONADA, para otra vez será.

3a. CARRERA: ECURIE, venía ganando a uno. En la curva la sacaron abierta y por allí descontó terreno. En la meta misma alcanzó. NORMANDA, punteó desde los 1.300 metros. La alcanzaron en la meta. LONGA, atacó por el medio. APPLE CIDER, no fue capaz de algo más. SABANAS, corrió colocada. BALA NEGRA, no se vio. CANARIA, peleaba la punta. LONJISTA, en las primeras distancias estuvo al frente. MALVACEA, el primer lugar entró peleando a la recta. MARGARONIA, pésima actuación. ORTOGRAFIA, se abría y su jinete tuvo que huasquearla en la cabeza. Se fue de punta en los 1.200 metros.

4a. CARRERA, MUNDANO, vino a la expectativa. Cuando lo tiraron respondió. GONIPON, de nada le valió la escapada a la entrada de la curva. APENADO, avanzó en la recta. GOLDEN CROWN, la vimos al final. TARTAGAL, corrió algo enredado. PANDION, lo estrellaron en los 300 metros y casi cae. ROYAL FLUSH, BRAVEADOR, CHIRIMOYO, ENTRE RIOS, MEISSEN, SILENTE, para otra vez. TENORIO, estuvo 3.o en la recta.

5a. CARRERA.— RING: con facilidad actuó en las primeras distancias y con comodidad pasó al frente. Un triunfo cómodo. LOCO VERDE: en la recta atacó con energías. JARDER: otro que metía a la llegada. INQUISIDOR: igual que el anterior. GHIGGIA: punteó y cayó luchando. Se resbalaba en la pista. LLAMATIVO, RIAL, XOCHIL: en el grupo. RAY: punteó en las primeras distancias. GREENNA: en la recta buscó por los palos pero se fue de punta.

6a. CARRERA.— EL PIRATA: en la curva apareció por los palos y por allí, cuando otros parecían ganadores, el buscó el camino del triunfo. SMILE: por fuera apareció en las últimas distancias. MARAÑENTO: a la expectativa En la curva estuvo al frente. LINDA ESTAMPA: en los 300 finales quedó libre y avanzó con peligro. TSUSHIMA: en la curva quedó a la expectativa y dominó. En los metros finales la estorbaron. EDMUND: rápido en los primeros metros. PLUTO: muy largos los últimos 300 metros. POR MITADES: avanzó por fuera. Estorbado a la llegada. COLITO: punteó hasta la curva. BAQUIANO y PASCURITO: nada bueno. PRETORIA: venía antre los punteros.

7a. CARRERA.— ABSALON: corrió a la expectativa. Cuando fue lanzado pasó con facilidad. ACAPULCO: luchó desde la salida. MARILITA: estuvo adelante y después la dominaron. TOUR BLEUE: muy rápida. Nada más. EYBAR, POLLITO DE ORO, TAMBOREO, NIXE, DON MANUEL, NEBREDA, MISS AMORES, SHORTY: esperaremos otra vez. BAD BERKA: mañoso. AMAMBAY: a la expectativa. REGRESO rápido.

9a. CARRERA.— YACOTI: pese a que no se afirmaba en la cancha, ganó bien. CORBACHO: cuando atacaba tuvo una dificultad. BLUE: cayó con todos los honores. DERIVA: la peleó hasta los 300 metros. SNOW BOY: venía ganando a uno y fue 5.o. PORT SAID y EL JERARCA: rápidos al comienzo y nada más. PROMETEDOR: corrió último.

10a. CARRERA.— MINO: venía de atrás y en la recta avanzó mucho. CONCLAVE: se escapó en la curva pero al final lo alcanzaron. DOLLAR: en la curva se metió por el medio. CUSILELFU: lo vimos a la llegada. PANTIN: en la recta también atacó por el medio. BATACLAN, TRONIO, HAMURABI: rápidos al comienzo. QUELTEHUE: se abrió en la curva. MARISTELLA: en la recta estuvo 4a. a 350 metros. LA INGRATA: mala perfomance.

UNDECIMA CARRERA.— ARRANCA MI NEGRO, se quedó parado. A la curva entró ganando a uno. Por fuera fue descontando terreno hasta pasar al frente y obtener el triunfo. MISS LOCURAS, atropelló al final. EL TREBUACO, al final se hizo presente. DOÑA NENA, por fuera atropelló al final. CHAPULTEPEC, venía último. RESERVADO, rápido hasta la curva. TANTIBY, tomó el mando y pareció que ganaba. Se paró. PANGALITO, no estaba colocado cuando partieron. TUMBAITO, CODORNIZ, HILL DUKELA, BULY, nada. Para otra vez. ESPADISTA la peleó hasta los últimos 150 metros.

DUODECIMA CARRERA.— FANTASMA, a los pocos metros corridos tomó el mando y no lo pudieron alcanzar. VIENTO NEGRO, arremetía con brios. Tuvo contratiempos. MISS ROSALINDA, por fuera dio la impresión que pillaba al puntero. SABINA, faltaban 200 metros y estaba segunda. Después decayó. HELON, por dentro, en los 400 metros parecía imperdible. FLAMME, se fue de punta. BRISA FRESCA, TABALI, LIPINGUE, MESSAGER, BIG SURPRISE, no se vieron. BALLANTAIN, en la salida tuvo un contratiempo.

F. Toro: 40 triunfos de ventaja

Cuarenta triunfos de ventaja lleva Fernando Toro a Juan Miranda en la estadística de jinetes, mientras Guillermo Sarmiento volvió a descontarle un punto a Juan Melero al obtener ayer una victoria.

Estadísticas de preparadores y jinetes:

JINETES			PREPARADORES		
1.o	Fernando Toro	98	1.o	Juan Melero	41
2.o	Juan Miranda	58	2.o	Gmo. Sarmiento	40
3.o	Sergio Vera	56	3.o	Juan Cavieres	36
4.o	Carlos Pezoa	48	4.o	José González H.	34
5.o	Aurelio Núñez	46	5.o	Gmo. Urquidi	33
6.o	Galvarino Jorquera	35	6.o	Alvaro Breque	27
7.o	Héctor Salas	34	7.o	Antonio Bullezú	26
8.os	Ricardo Madariaga	33	8.o	Augusto Breque	25
	Eduardo Soto	33	9.os	César Covarrubias	23
	Pedro Ulloa	33		Juan Suárez	23

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

GUIA DEL ESPECTADOR

GLORIA MESTRE, actriz mexicana que interpreta a una bailarina oriental en la cinta "El Espía de Rommel". Este film narra los errores que condujeron al fracaso al servicio de espionaje nazi en la campaña de Africa. Aunque su error principal debe haber sido no contratar a Gloria Mestre, como lo han hecho ahora los ingleses.

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui N.o 81, (88959)— 19 horas: "Las travesuras del ordenanza Ortega".

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 11.30 y 15.30: Cía. de Títeres Farándula de Muñecos. 19 y 22: Cía. de Revistas Rococó.

MONEDA, Estado 82 (37477). — Compañía de Comedias Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "Maribel y la extraña familia".

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".

LA COMEDIA, Merced 849. — "ICTUS" presenta 19 horas: Popular: Un velero en la botella.

PETIT REX, Huérfanos 735.— (31144).— 19 y 22 hrs.: Cía. de los Cuatro: "Ejercicio para cinco dedos".

TALIA, San Diego 735 (31144).— 19 y 22: Teatro El Callejón. "La Cruz de Tiza" y "José o la Sumisión".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242. (89350).— Cía. Revistas Carrousel.

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque..., y pasó agosto".

OPERA, Huérfanos 827. (30176). — 19, 21,40 y 23,35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— Milagro por un día.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16,15, 18,45 y 22 horas: Juego de amor entre dos.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— Salario criminal, Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: El mercader del terror.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — Moderato cantábile

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18,45 y 22 horas: Jessica, la fascinadora.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Los desconocidos de siempre en Milán.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15: Papá va a la escuela. 19 y 22 horas: El Diablo nunca duerme.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— 14, 16.15, 18.45 y 22: Salario criminal.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 15.15, 22.15: Juegos de amor entre dos.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Salario criminal.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15,15, 19 y 22 horas: Siete contra la selva.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15, 22,15 horas: Boulevard.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1298. (43116).— 18.45 y 22 horas: Salario criminal.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: El diablo nunca duerme.

ORIENTE P. de Valdivia 099.— (41345). A las 19.15 y 22.15 horas: Juego de amor entre dos.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Boulevard.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.45 horas: Los desconocidos de siempre en Milán.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Moderato cantabile.

REAL, Compañía 1040 (65555).— 15.30, 18.45 y 22: Boulevard.

REX, Huérfanos 735 (31143— 31144).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Mi dulce Geisha.

SANTA LUCIA, Alameda N.o 615 (34718).— Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid (menores.)

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo: Despedida de soltero, Especialistas en divorcio, Una mujer que sabe lo que quiere.

ALAMEDA Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Can-Cán. Atrapado en Tánger.

A. ALESSANDRI Av. O'Higgins 2879 (96848). — Ni bendito ni maldito. Motín de los condenados.

ALHAMBRA San Pablo 4160.— (90527).— La reina de los piratas. Los naipes marcaron la muerte.

AMERICA, Nuble 890 (52443).— El tigre enmascarador. Poker de ases. Sueños de gloria.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El guapo de Nebraska. Todos a París. Esta noche o nunca.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Festival de dibujos animados de Walt Disney.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Desde las 15 horas: Como fiera acorralada. Odio y pasión. Fuegos artificiales.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El príncipe y el mendigo. La marca del renegado.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Los comancheros. Los tártaros. Pluma roja.

CAPITOL, Independencia 224.— (372406).— El dueño del mundo. La reina de los piratas. Safo, la reina guerrera. El niño que capturó un ladrón.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Cuentos de Verano.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— El escuadrón de las águilas. El cohete del diablo. El submarino invencible.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— El Barón y la Cocote.

CINELANDIA, Puente 540 (67352). — Seis caballos negros. El guerrillero.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Trece fantasmas.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Donde estás corazón. La ciudad submarina. En cada feria un amor. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Campeonato Mundial de Fútbol 1962. (La hazaña de los chilenos.)

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — El diablo a las 4. La ciudad submarina. El monstruo del rayo gamma.

EL SALTO, El Salto 3130 (373314). — La tumba del faraón. El padre pistolas. El imperio de los gangsters.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Imitación a la vida. La usurpadora.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Un taxi para Tobrouk.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Imitación a la vida. La usurpadora.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Las noches de Rasputín. La esclava de Roma.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Esplendor en la hierba.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Safo, la reina guerrera. Misión de dos valientes, La reina de los piratas.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— El padre pistolas. Soy de mi general, Como fiera acorralada.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— No hay función.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Erase una vez un ceniciento. Al agua pato, El padre pistolas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Encaje de medianoche. Problemas de alcoba.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — El conde de Montecristo, Tarzán, el magnífico, La justicia del lobo.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — El fin de la inocencia, El hambre nuestro de cada día, Cinco mujeres marcadas.

MADRID, Chacabuco 32 C (93657). — La dama de la madrugada. Los tártaros. Costa azul.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El último cuplé, La violetera.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Heredarás el viento. Feliz aniversario.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) —La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Ahí está el detalle, Diez semanas en el circo, El ladrón, La mucama, y el policía.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Otra vez adiós. El general sin rango. La taberna de las ilusiones.

MONUMENTAL, Av. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Sin miedo y sin tacha, Un grito de terror, Remolino de pasiones.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los comancheros. Los tártaros. Túnez operación secreta.

NORMANDIE Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Robinson Crusoe. Vacaciones en Mallorca.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Su más bello amor, El mundo perdido, La sangre siempre es roja.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — — Anónimas cocottes, Al agua pato, El ladrón, la mucama y el policía.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tres Romeos y una Julieta. Locuras de terror.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Viva Villa, Grito de muerte, La casa del terror, Dónde estás corazón.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Almas perversas. El puente, Los cuatrocientos golpes.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Festival de Chaplin, La insatisfecha, La edad de la indiscreción.

REPUBLICA.— Av. República 239 (93613).— Otra vez adiós, Los comancheros, General sin rango.

RIO.— Monjitas 743 (33550). —Tuya en septiembre.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— A pleno sol. El nido de la mafia.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La dama de la madrugada. Costa azul.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El escuadrón de las águilas. El submarino invencible. El cohete del diablo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La reina de los tártaros.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El Rincón de los pecados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — El príncipe y el mendigo. La marca del renegado.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El terror de las chicas.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Viva Villa. Grito de muerte. El jinete justiciero. La casa del terror.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Casco verde. El guapo de Nebraska. Un genio anda suelto.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El oro del dragón. La tirana. Remolino. Al agua pato.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La buena suerte.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Un taxi para Tobrouk.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). — Safo, la reina guerrera. Escuela para pillos. Tres vidas errantes.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Viaje al fondo del mar. El último tren. El bucanero.

SUR, San Diego 935 (61524).— Can-Cán. Atrapado en Tánger

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El vampiro negro.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Cándido.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Sin miedo y sin tacha. Atraco a la moderna. El monstruo del rayo gamma.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5278 (499704).— Por la patria. El último héroe.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Ballet Nacional Chileno. 19 horas: Bastian y Bastiana. Coppelia. 22 horas. Festival Cullberg.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La noche de las narices frías. Noticairio.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Campeonato Mundial de Fútbol 1962. La hazaña de los chilenos. El valle de la paz.

CINCO DE ABRIL, Avenida Pajaritos 1694 (571069) — Maipú.— La pavorosa Casa de Usher. Ursus. El ocaso de los bárbaros.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Risas y sensaciones de antaño. Una vida por otra.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Dos caraduras con suerte. La zarzuela del 900. El gran pillo.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Isla para dos. Kalapur.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Hijos ajenos. Cartago en llamas.

NACIONAL (Puente Alto).— En cada feria un amor. La mujer del faraón. A. y C. contra los fantasmas.

PLAZA (Talagante).— El jorobado. Noticiario.

SANTIAGO (San Bernardo). — Los inocentes. Tamango.

EL ESPIONAJE NAZI Y SUS ERRORES FATALES VEREMOS EN UN FILM INGLES

La derrota de Rommel en el desierto, narrada por un testigo. Espías usaban el libro "Rebeca" para sus claves. Importaron bailarina oriental desde México

Aunque el espionaje nazi alcanzó fama de gran eficiencia durante la Segunda Guerra Mundial, el periodista y corresponsal de guerra, Leonard Mosley, opina que no merecía esa fama. Asegura en su novela "The Cat and the Mice" —basada estrictamente sobre hechos reales— que el tan mentado servicio secreto cometió errores "sorprendentes".

Apoya su afirmación con una serie de datos relativos a uno de los más famosos espías contemporáneos, John Eppler, quien ayudó a Von Rommel durante la campaña del norte de Africa. Leonard Mosley se ocupó "a fondo" de este espía, lo conoció personalmente, habló con él y luego, entre ambos, reconstruyeron los hechos sobre los cuales se basó "The Cat and the Mice".

Eppler debía cumplir una de las misiones más espectaculares durante la campaña de Africa, pero la ayuda que le dispensó Berlín para su misión fue tan poco ingeniosa como insuficiente. Tanto, que a ello podría atribuirse el fracaso de la campaña del desierto. Por ejemplo: Eppler debía averiguar en El Cairo cuál sería el lugar del contraataque aliado. Para ello le entregaron 50 000 libras esterlinas en billetes de cinco libras... pero de la misma serie y numeración correlativa. La súbita aparición de tanto dinero de la misma denominación y de series correlativas despertó las sospechas de los servicios de contraintelligencia. El espía debía radiar sus mensajes usando como clave diaria una página distinta de la novela "Rebeca". Los nazis habían comprado seis ejemplares iguales en una misma librería de Portugal. Y los servicios de contrainteligencia también notaron este hecho sospechoso.

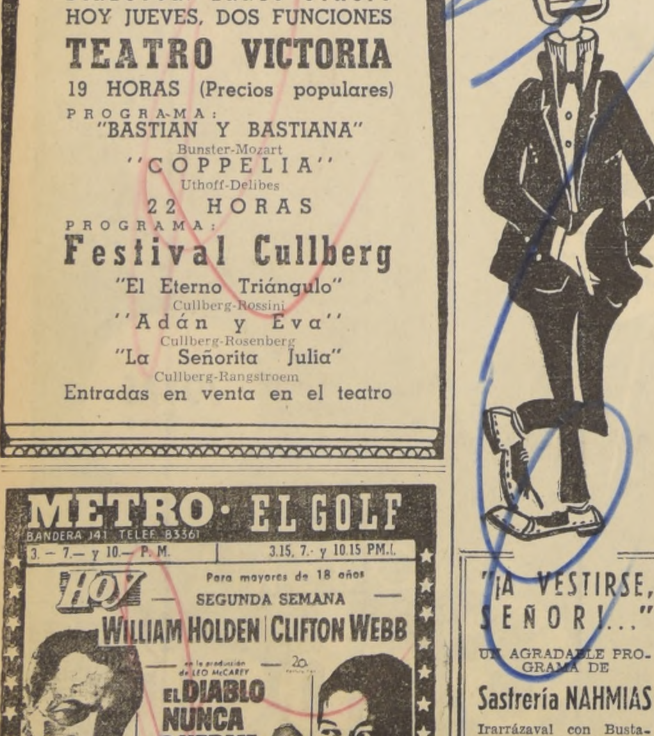
"Sin estos dos errores quizá hubiera cambiado el curso de la guerra y de la misma Humanidad", afirma Mosley, quien ha descripto detalladamente todo lo anterior, agregando datos increíbles sobre las actividades de Eppler. Los productores Steven Pallos y Donald Taylor decidieron filmar esta novela, basándose sobre una adaptación cinematográfica del mismo Leonard Mosley y Donald Taylor. La película, EL ESPIA DE ROMMEL, fue dirigida por John Moxey, contando con un reparto por James Robertson Justice, Adrian Hoven, Niall MacGinnis, Robert Urquhart, Albert Lieven, Peter Van Eyck, Neil McCallum y Fenella Fielding, y la actriz mexicana, Gloria Mestre.

EL ESPIA DE ROMMEL narra los hechos que rodearon a la actividad de John Eppler, poco tiempo antes de la batalla de El Alamein, donde comenzó la derrota del formidable "Afrika Korps", de Rommel.

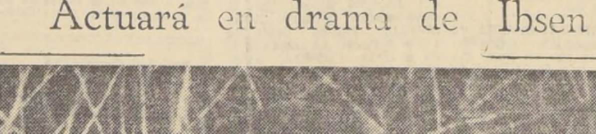
Esta interesante cinta podrá ser vista en breve en Santiago, estando ya anunciado su estreno.

LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA

VIOLETA VIDAURRE, que interpreta el papel de la mujer del Almirante en la graciosa comedia, con música y canciones, LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA, que el Teatro de Ensayo ofrece diariamente en la Sala Camilo Henríquez, a las 19 hrs., y los domingos, en matiné, a las 3.30 P.M., bajo la dirección de Fernando Colina.







FANNY FISCHER, la expresiva actriz del Instituto del Teatro, que integra el reparto de "Un enemigo del pueblo", el drama de Ibsen, que se estrena el próximo sábado en el Antonio Varas. La obra, seguramente, provocará polémicas, ya que en ella se plantean problemas que no han perdido fuerza ni actualidad, pese a los años transcurridos desde su estreno. Además de Fanny Fischer, integran el reparto, Agustín Siré, Tennyson Ferrada, Alicia Quiroga, Rubén Sotoconil, Franklin Caicedo, Mario Lorca y otros actores. La dirección de "Un enemigo del Pueblo" ha estado bajo la responsabilidad de Pedro Orthous, uno de los directores más imaginativos de nuestros escenarios.

UN ELENCO TOTALMENTE RENOVADO EN EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1962

En estos días, en que un centenar de obreros y artesanos trabaja de sol a sol en el Teatro Caupolicán, últimando los preparativos materiales para el debut del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, un periodista le preguntó a la Empresa Chilena "Cóndor": "¿Cuál es el secreto del éxito que vienen obteniendo sus conjuntos circenses desde hace 26 años?" Y contestó, sin vacilar: "Al hecho de siempre haber puesto en práctica el lema de Gabriel d'Anunzzio: "Renovarse, o morir". Por eso, Las Aguilas Humanas no han cesado, ni cesarán de batir sus alas en el Caupolicán, al ritmo del slogan: "Cada año, mejor".

Esto explica que el nuevo conjunto que se presentará en el coliseo de la calle San Diego, el viernes 31 del presente mes, se encuentre destinado a constituir, como ya es tradicional, el más grato acontecimiento de las Fiestas Patrias, al ofrecer a grandes y pequeños un ciclo de funciones de sano deleite, en las que alternan la exaltación de la energía física, la destreza artística y el ingenio.

Tal aseveración está fundada en el hecho de que este año actuarán en la pista del Caupolicán numerosas figuras de nombradía internacional, entre las cuales destacan: The Wollmedays, astros españoles de la bicicleta, equilibrios, malabares y bufonadas taurinas sobre rueda, los que por primera vez vienen a Chile; Los Cuatro Jeannet's, trío de chicas y un atleta, surgidos de la "nueva ola" de astros parisienses; Helga y Franz Schumann, con su colección de caballos anglo-árabes; el Trío Macarana, compuesto por dandys-gimnastas del Brasil; The Durbin, malabaristas acrobáticas del Cole Circus de Nueva York; los Elefantes Futbolistas, serios competidores de Leonel Sánchez, en la tarea de meter goles, y muchos otros artistas desconocidos en el país.

LUZ MARINA se llama esta simpática morena, ... timbrada voz es aplaudida noche a noche en la ... and Day". Luz Marina comparte su trabajo artís... su labor en el Correo Central, donde entrega corresp... con su habitual sonrisa. Desgraciadamente todavía ... puesto en uso las cartas cantadas. Muchos las prefer... terpretadas por Luz Marina.

Laurence Olivier dirigió a Chejov

LONDRES, (BIPPA). — (Por avión).— El Festival de Chichester alcanzó la otra noche su momento cumbre con la representación de 'El Tío Vanya", de Anton Chejov, bajo la dirección de Sir Laurence Olivier. La obra es indiscutiblemente la mejor de las tres seleccionadas por Sir Laurence para la inauguración del nuevo teatro. Uno de los motivos del éxito alcanzado es su perfecta adaptación a las características del escenario. Si bien fue escrita para teatros de líneas arquitectónicas tradicionales, el nuevo "tablado" de Chichester ha logrado dar vida a los personajes en forma tridimensional. La compañía estaba integrada por distinguidas personalidades, figurando entre ellas Sir Michael Redgrave, en el papel de tío Vanya; Sir Laurence Olivier, en el del médico; Joan Greenwood, Sybil Thorndike y Joan Plowright. La representación de esta obra constituyó una velada inolvidable para todos los presentes.

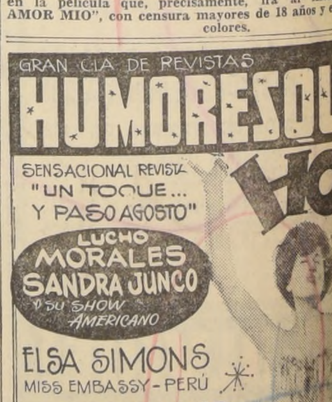
MARIA CANEPA ... "UN ENEMIGO ... PUEBLO", ESTRE...

MARIA CANEPA, ... actriz del Instituto de ... de la Universidad ... integra el reparto de "UN E... MIGO DEL PUEBLO" ... traordinaria pieza ... de Enrique Ibsen, que ... trena pasado mañana ... a las 22.15 horas ... tonio Varas. ... Agustín Siré, Reserva... tradas con anticipación ... 61350.

EN BREVE, ROCK HUDSON DI... UNA CATEDRA DEL AMOR EN EL A...



A fines de mes dará un ciclo de clases de amor el Rock Hudson, maestro insuperable de Estudios U... el grabado aparece con su aventajada alumna ... en la película que, precisamente, irá al Astor... AMOR MIO", con censura mayores de 18 años y en ... colores.





CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



...Avant-Premiere de Té Canasta.— Tres bellas alumnas de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, fueron las encargadas de lucir en una exhibición privada para la prensa, los hermosos modelos de ...illo, que se presentarán hoy jueves 16, y mañana viernes 17, en el Stade Francais, y cuyo fin es reunir fondos para el viaje que harán a Europa estos futuros periodistas. La colección suscitó franco entusiasmo entre las asistentes y un muy merecido éxito para su creador, ya que todos los modelos presentados mostraron telas lindísimas, con originales y sencillos diseños a la vez. Llamaron la atención los modelos Saint-Tropez, en tono verde, presentado por Delia Vergara Larraín, buena moza morena, de ojos verdes Viña del Mar, un dos piezas azul marino, presentado por la interesante Constanza Vergara Vicuña; Yolanda, un precioso traje color coral, presentado por la encantadora Malú Sierra Merino. En el grabado, las tres gentiles modelos posan después de terminado el desfile, en que fueran muy aplaudidas. De izquierda a derecha, Constanza Vergara, Delia Vergara y Malú Sierra.

...la Diplomacia.— El Encargado de Negocios de Jordania y señora de Homoud ofrecerán una recepción el domingo 19 de agosto, en la sede de la Legación de Avenida Apoquindo ... de 18 a 20 horas.

...cimientos.— Ha nacido Cataline, hija del señor Eduardo Ovalle ...urraga y de la señora Juanita Gandarillas de Ovalle.

—Ha nacido Gonzalo Andrés, hijo del señor Hernán Yávar Martín y de la señora María Eugenia Court de Yávar.

—Ha nacido un hijo del señor Mario Oli... Jara y de la señora Cecilia Bambach de ...

...mida.— El próximo sábado, ofrecerá una comida la señorita María Isabel Fernández Errázuriz, con motivo de celebrar su cumpleaños.

Partes de matrimonio.— Circulan los siguientes partes:

Marta Lira de Eguiguren, participa a usted el matrimonio de su hijo Ignacio, con la señorita Patricia Ossa Igualt, que será bendecido privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el viernes 17 de agosto, a las 18 horas.

—Arturo Ossa Puelma y Adriana Igualt de Ossa, participan a usted el matrimonio de su hija Patricia, con el señor Ignacio Eguiguren Lira, que será bendecido privadamente, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el viernes 17 de agosto, a las 18 horas.

En Buenos Aires.— Se encuentran en Buenos Aires el señor Ramón Zañartu Orrego y señora Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

CARLOS RAMIREZ GONZALEZ. — Exp. acuarelas. Sala de Exp. "El Diario Ilustrado", Moneda 1158. Hasta el 18 del pte., de 10 a 21.30 hrs.

AIDA POBLETE: Exp. óleos no-figurativos. Sala U. de Chile. Avda. O'Higgins esq. Arturo Prat, altos. Hasta el 25 del pte, de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs.

LAUTARO ALVIAL: Exp. acuarelas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso. De 10 a 13 y 16 a 21 horas, diariamente, hasta el 18 del presente.

ARTE ALEMAN ACTUAL: Exp. de 140 óleos y 40 esculturas de los artistas alemanes contemporáneos, enviados por el Ministerio de Relaciones de la Rep. F. Alemana. Horario, de martes a sábado, de 13 a 20 hrs. Domingo: de 11 a 18 hrs. Cerrado el lunes.

ROSER BRU: Exp. óleos. Sala Inst. Extens. Avda. O'Higgins 1058.

CARLOS ALARCON.— Exp. grabados. Hasta el 18 agosto. Sala Libertad. Catedral 1261.

SOLEDAD Y DALAL CHUAQUI: Exp. en Sala Decor, Moneda esquina Miraflores, de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs. Hasta el 18 del presente.

VICENTE MURILLAS BARRERA: Exp. óleos. Hotel Cervantes, Morandé 631, de 10 a 22 hrs.

MANUEL VILLASECA: Exp. óleos. Museo Palacio la Alhambra. Compañía 1340. Hasta 18 del presente.

¿QUIEN FUE VINCENT VAN COGH: Exp. didáctica. Sala Minist. Educación. Avda. O'Higgins 1371, interior.

BERNADETTE SAINT-LUC: Exp. óleos, Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

MARIA CRISTINA CISTERNAS: Exp. de acuarelas; flores. Sala Celery, Compañía 1349.

JORGE DIAZ: Exp. collages. Inst. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 24 del presente.

INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGIA: Curso de 10 lecciones con diapositivos y visitas a los Museos. Por Prof. Bernardo Berdichewsky. Inscrip. en Huérfanos 1117, piso 3.o, oficina 318, de 10 a 20 horas.

PABLO VIDOR: Exp. pinturas, Sala Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Abierta hasta el 18 del pte., de 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 hrs., inclusive el día festivo.

LE MYTHE DE L'AGE D'OR.— Con. del prof. de College de France Alfred Sauvy. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, a las 18.45 hrs.

ARTE POPULAR MEXICANO.— Exp. cerámica, textiles, trabajos en vidrio, hojalatería, de Chiapas, Yucatán, Puebla. Ausp. Emb. México. Inaugura, a las 16 hrs. Irarrázaval 4055.

BRAQUE MIRO PICASSO. — Exp. de grabados originales. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo. Inaugura, a las 19 hrs. Horario de visita: 10-13 y 16-21 hrs.

SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE.— Sesión lectutra, con Carlos Larraín Rozas, y Rubén Azócar. Casa del Escritor Simpson 7, a las 19.30 hrs. Entrada libre.

CUATRO MAESTROS DE LA ROMANISTICA ALEMANA: Conf. del prof. Jurgen von Stackelberg, sobre Vessler, Spitzer, Curtius y Auerbach. Sala Egaña, Huérfanos 1117, piso 3.o, jueves 16, a las 19 horas. Auspicia Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

MAÑANA

LAS LEYES DE AHORRO Y EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION: Conf. del Prof. Guillermo Le Fort. Salón Honor U. Católica, a las 19 hrs. Alameda 340, piso 2.o

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño. Inaugura a las 19 horas. Instituto Cultural Brasileiro. Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

BLAS PASCAL.— Conmemoración 3er. Centenario, Ciclo de 3 conf. comenzando mañana, a las 19 hrs. "Presencia y actualidad de Pascal" por Fco. Walker L.; lunes 20, "La idea de Dios y Pascal", y viernes 24, "Razón y Pasión en Pascal", por Fernando Durán. Todas en Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

ASPECTOS ESENCIALES DE LAS RELACIONES ENTRE PADRES E HIJOS: Ciclo de 4 conferencias, por la Pta. de la Soc. Ch. de Psicoanálisis, Dra. Erica Bindick de Guzmán. Mañana, el 24 y 31 del pte. y 7 de Sept., a las 19.15, en Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650.

"EL AUMENTO DE POBLACION EN EL MUNDO Y LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA". — 19 horas, Salón de Honor Casa Central de la Universidad de Chile. Primera conferencia del demógrafo francés Dr. Alfred Sauvy, del ciclo "Problemas de población y su vinculación con el desarrollo económico". Próximas el 22 y el 28. Auspician Centro Latinoamericano de Demografía de NU y Departamento de Extensión Universitaria de la Univ. de Chile.

PROXIMAMENTE:

INTRODUCCION A LOS GENEROS LITERARIOS.— Curso de 10 clases por el Decano de la Facult. Filosofía U. Austral Eleazar Huerta, miércoles y lunes, de 19 a 21 hrs. Inaugura el lunes 20. Matrícula Sección Conferencias, Huérfanos 1117, piso 3.o, de 10 a 20 hrs.

CONCIERTO DE MANDOLIN: Por el artista italiano Giuseppe Anedda. Martes 21, a las 19 hrs. Auditórium Biblioteca Nac. Moneda 650.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Los socios podrán asistir a dos conciertos de Música de Cámara, que se realizarán durante la Exp. de Arte Alemán Moderno, ofrecidos por el Inst. Ch.-Alemán de Cult. Dispondrán de entrada libre. Se avisará la fecha.

FELIPE MARTINEZ ARNAIZ: Exp. retratos al óleo y dibujos. Sala Círculo de Periodistas, del 20 al 31 del pte. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs.

TELEVISION

HOY

EDUCATIVA— Biología para 5.o Hdes.; Jorge Arancibia, 9.20 horas; Castellano para 5.o y 6.o primario, Inés Morales, 15 horas.

CANAL 9. U. DE CHILE.— 20 horas; Presentación, Telecine infantil. Conozcamos los deportes por Hugo Tassara; Armada: Divulgación; Telecine: inglés; Cora y sus amigos; Telecine; No pasar: Poncho Merlet; Las Noticias: M. Carneyro.

Arte alemán visita Chile



"La Exposición de Arte Internacional, de mayor envergadura que ha llegado a Chile" —calificó el crítico de artes plásticas Víctor Carvacho, a la muestra de 140 óleos y 40 esculturas del "Arte Actual Alemán", que se exhibe en el Museo Contemporáneo de la Quinta Normal. Las obras fueron enviadas a Chile, por el Ministerio de Relaciones de la República Federal de Alemania, y pueden visitarse de martes a sábado, de 13 a 20 horas, y los domingos y festivos, de 11 a 18 horas. El Museo permanece cerrado los domingos. En el grabado, de izquierda a derecha, Blanca Cartes, jefa del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública; José Raczynski, Director del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, y los críticos de artes plásticas, Víctor Carvacho y José Romera, admiran la escultura de Priska von Martín, que figura en el catálogo con el N.o 146, titulada, "La Cabra", el día de la inauguración de la Exposición.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0.05

LA NACION

JUEVES 16 DE AGOSTO DE 19..
SANTIAGO DE CHILE

EN DIA DEL PRACTICANTE SE ANUNCIO REAPERTURA DE SU ESCUELA NACIONAL

Será el organismo encargado de otorgar el título universitario a futuros profesionales. Con asistencia del Ministro de Salud y los parlamentarios Jacobo Schaulsohn, H. Ahumada y J. Morales, se realizó banquete de celebración

Un excelente regalo recibieron los practicantes durante la celebración del "Día del Practicante", en el día de ayer, al ser informados por el Ministro de Salud, Benjamín Cid; por el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn; el senador Hermes Ahumada y el diputado Joaquín Morales Abarzúa, de que se encuentra en su último trámite constitucional el proyecto de Ley de Defensa y Dignidad de la Profesión.

Como acto culminante de la celebración del Día del Practicante, se realizó ayer, a las 13 horas, la sesión-almuerzo, a la cual concurrieron especialmente invitados el Ministro Cid Quiroz y los parlamentarios citados, como también el regidor por Santiago, Luis Ugarte Salazar. También estuvieron presentes los doctores Donghi y Montalbán, Ida Fisher, de las Asistentes Sociales; Mario Caballero y Emilia Labra, del SNS, y Enrique del Fierro, de los Laboratoristas Dentales, fuera de otros invitados.

ORADORES.— Durante el desarrollo del acto hicieron uso de la palabra el presidente del Colegio de Practicantes de Chile, Diógenes Cerda, quien se refirió a la trayectoria de las instituciones de estos profesionales desde 1941 y las actividades desarrolladas en la conquista de sus derechos al trabajo y dignificación de la profesión, destacando la colaboración que han tenido en el actual Ministro de Salud, los parlamentarios Schaulsohn, Ahumada, Morales y otros; la ayuda recibida de la Municipalidad de Santiago, declarando que esta colaboración sería conocida por las provincias en las visitas que está realizando y que llevará a efecto por los diferentes colegios provinciales, quedando al gremio sólo retribuir esta colaboración mediante los propósitos de perfeccionamiento y dignificación de su labor profesional.

A continuación habló el Ministro de Salud, Benjamín Cid, quien se refirió a lo que se había hecho para restituir el título de practicante mediante su reconocimiento en los escalafones del SNS y la colaboración que había encontrado en los parlamentarios, especialmente los presentes en el acto, para llevar adelante estas iniciativas, como el proyecto de ley que permitirá el restablecimiento de la Escuela Nacional de Practicantes, con otorgamiento de título universitario, por lo cual tenían los agradecimientos del Ministro y del gremio. Terminó felicitando al colegio por los excelentes dirigentes que tiene y por su unidad y férrea disciplina.

Enseguida, fue ofrecida la palabra al presidente de la Cámara, Jacobo Schaulsohn, quien dio a conocer los trámites que tiene el proyecto que restablece la Escuela Nacional de Practicantes y la defensa y dignidad de la profesión, para que ella no desaparezca, porque es una necesidad para el país. Más adelante hablaron el senador Hermes Ahumada y el diputado Joaquín Morales Abarzúa, quienes agradeciendo la invitación de que eran objeto, señalaron la importancia de la labor profesional del practicante y reiteraron las seguridades que estarán permanentemente preocupados de su defensa en el Parlamento.

Finalmente hicieron uso de la palabra el regidor Luis Ugarte, que además ejerció durante 35 años como practicante en los Ferrocarriles; Emilia Labra y Mario Caballero por el SNS y Santiago Lázzaro, por los dirigentes del Colegio de Practicantes y como Director del Instituto de Perfeccionamiento y Cultura, y se rindió un homenaje a los asistentes, especialmente a los representantes de sociedades amigas y de la prensa y radio de la capital.

Finalizó el acto con un baile social en el mismo local del Club Deportivo de la Universidad de Chile.



AUTORIDADES EN DIA DEL PRACTICANTE.— Con asistencia del Ministro de Salud, Benjamín Cid; del presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn; del senador Hermes Ahumada, del diputado Joaquín Morales Abarzúa y del regidor Luis Ugarte Salazar, y representantes gremiales del SNS, de la prensa y de la radio, se celebró ayer el "Día del Practicante". En el grabado, la directiva del Consejo General del Colegio de Practicantes de Chile, que preside Diógenes Cerda, junto con el presidente de la Cámara, Jacobo Schaulsohn, antes de iniciarse el banquete que culminó los actos de celebración del día del profesional.

GOBIERNO TIENE INTERES EN IMPULSAR MEDICINA CURATIVA

Declaró Ministro de Interior a dirigentes de CEPCH

Según declaraciones formuladas por la directiva de la CEPCH, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en reciente entrevista concedida a sus dirigentes había manifestado el interés del Ejecutivo por impulsar el proyecto de Medicina Curativa par los empleados particulares, que se encuentra en tramitación.

Al mismo tiempo manifestaron que este Secretario de Estado había hecho presente el desacuerdo del Gobierno frente al proyecto de reajuste del 25 o|o de los sueldos del sector privado que ha sido presentado en el Congreso, por lo cual estiman que si es aprobado por el Parlamento, será materia de veto del Ejecutivo.

FORO.— Tanto para tratar los reajustes como el Proyecto de Medicina Curativa y leyes sociales para los empleados particulares, se realizará mañana un foro, a las 21 horas, en la sede de la Federación de Industria y Comercio, Santo Domingo 1743, al cual se ha invitado a participar a los tres candidatos a diputado por el Primer Distrito.

MESAS REDONDAS.— Por otra parte con el fin de discutir y difundir ampliamente estas materias entre los empleados, a partir del 22 del presente y bajo los auspicios del Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile, se realizarán Mesas Redondas, a cuya realización se ha invitado a concurrir a los Ministros de Estado, autoridades del trabajo, funcionarios técnicos, Jorge Prat y dirigentes gremiales.

Con firma de convenio se solucionó conflicto de empleados de El Romeral

Obtuvieron asignaciones de casa, escolar y cuota mortuoria, además de atención médica para sus familiares

Con la firma de un Convenio entre las partes en el Ministerio del Trabajo quedó solucionado el conflicto del personal de empleados del Mineral "El Romeral", de Coquimbo, de la Bethlehem Iron Co., con la intervención del Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer.

Entre los principales acuerdos que se consideraron para solucionar el conflicto figuran el otorgamiento de una asignación de casa para los casados de Eº 25 y de Eº 22 para los solteros; asignación escolar por cada hijo de 5 a 25 años; establecimiento de una cuota mortuoria de Eº 115 por cada fallecimiento de un familiar que sea causante de carga familiar.

Pero el punto principal del pliego, relativo al servicio médico, se solucionó mediante una cláusula por la cual la empresa se obliga a proporcionar atención médica gratuita al personal y sus familiares, hasta el momento que disposiciones legales establezcan un servicio con contribución patronal, o sea el Proyecto de Medicina Curativa que se estudia para los empleados particulares.

Sindicato Circense cita para designar candidatos a elección

El Sindicato Circense de Chile cita para hoy, a las 16 horas, en su sede de San Diego 935, con el fin de tratar materias de interés para el gremio y proceder a la designación de quina para la elección de directores de la institución por un nuevo período.

La elección de directiva se llevará a efecto el próximo viernes 24 del presente, por lo cual los precandidatos deben presentar sus antecedentes para ponerlos en conocimiento de la Inspección del Trabajo. Para la recepción de estos antecedentes la secretaría atiende de 11 a 13 y de 17 a 20 horas, diariamente.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO CONGRESO NACIONAL DE FED. DE TAXISTAS

Importantes resoluciones adoptaron en torno a la previsión y problema habitacional del gremio

Con la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional, puso término a su 3er. Congreso la Federación de Choferes de Taxis de Chile, realizado en Santiago durante los días 12, 13 y 14 del presente mes. El nuevo Consejo Directivo Nacional quedó integrado por Demetrio Tamayo, presidente; Froilán Cisternas, Secretario General Ejecutivo; Luis Orellana, tesorero; Gabriel Urrutia, secretario de organización; Pedro Ilabaca; secretario de actas y prensa; y consejeros: Raúl Butrón, de Arica, y Guillermo Lazzús, de Coquimbo, por la zona norte; Rogelio Leiva, de Valparaíso, y Gabriel Leyton, de San Fernando, por la zona central; Arnoldo Hinrichsen, de Valdivia, y Sidney Medina, de Osorno, por la zona sur. Este Consejo celebrará su primera sesión constitutiva en el curso de la semana.

CONCLUSIONES.— ... las materias tratadas durante el desarrollo del torneo ... vieron especial interés ... conclusiones relacionadas con la organización, Previsión Social y Problema Habitacional, Creación del Departamento Jurídico, Problemas del Tránsito y Cooperativa.

El nuevo Consejo Directivo Nacional de la Federación deberá abocarse, en el curso de su período, a dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en torno a las conclusiones de estas materias por las sesiones plenarias de la asamblea, en las cuales estuvieron representantes de todas las provincias del país.

Así Atendemos al Público

EL SNS CLAUSURARA LA INSALUBRE PISCINA DE POBLACION "ATACAMA"

El Area Sur del Servicio Nacional de Salud ha tomado conocimiento de la denuncia aparecida en esta Sección y que se relaciona con el pésimo estado de la mal llamada piscina que existe en la Pobl. "Atacama", de San Miguel.

En efecto, se nos informó en esa repartición que entre los problemas que tiene en estudio en esa populosa comuna está la población mencionada. En el curso de la semana inspectores del servicio visitarán el sector indicado, a fin de proceder, como primera providencia, a clausurar la piscina, para en seguida adoptar las medidas de saneamiento pertinentes.

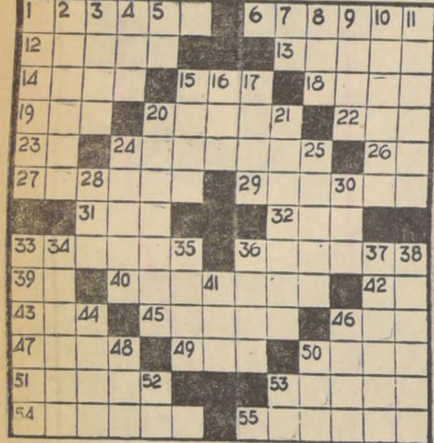
El Area Sur mantiene constante vigilancia en todas las comunas rurales, que son las que en mayor grado registran deficiencias de tipo sanitario. Actualmente, se ha preocupado de llamar la atención de las autoridades compe-...

Piscina que no es tal en una Población

Mucho se ha dicho ya sobre higiene ambiental, salubridad pública, etc., sin embargo, en nuestro sector residencial Atacama, de la comuna de San Miguel, en plena plaza, existe una pocilga llamada piscina, la cual desde que se construyó, hace quince años, nunca ha tenido agua. O sea, jamás ha cumplido su cometido. Hoy es un botadero de basuras y al mismo tiempo letrina pública.

Se adoptarán medidas de saneamiento.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Instrumento que sirve para trazar circunferencias.
6.—Apremias, das prisa.
12.—Removéis la tierra con el arado.
13.—Da por nulo.
14.—Orden establecido para las ceremonias de una religión.
15.—Prep. que indica la causa de una cosa.
18.—Río de Alemania y Polonia.
19.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
20.—Hábil, diestro, competente.
22.—Altar.
23.—Artículo.
24.—Parte de la costa del Indostán.
26.—Símb. quím. del cobalto.
27.—Lienzo que se coloca en la cama.
29.—Agatas listadas con rayas paralelas.
31.—Agua del mar agitada.
32.—Especie de cuervo (Cub.).
33.—Hace callar.
36.—No sabía si una cosa era cierta.
39.—Sueño, cama, en el lenguaje infantil.
40.—Puesta a gran distancia.
42.—Contracción.
43.—Comercio en el que se expenden bebidas.
45.—Unido, enlazado.
46.—Interj. fam. que denota aprobación.
47.—Obstrucción intestinal.
49.—Dios de los musulmanes.
50.—Bastante, harto.
51.—Diosa de la justicia (Mit.).
53.—Termina, concluye
54.—Se atrevieron, se animaron.
55.—Reverencian con sumo honor y respeto.

VERTICALES:

1.—Ulcera de un hueso.
2.—Borde de una cosa.
3.—Quitó la vida.
4.—Devoto, piadoso.
5.—Punto único del dado.
7.—Repetido, padre.
8.—Que no admite división.
9.—Planta de la fam. de las rutáceas, usada en medicina.
10.—Género de coníferas de los países templados.
11.—Reunión nocturna donde se baila y toca música (Pl.).
15.—Instrumento de labranza.
16.—Tonto, necio.
17.—Cola de ciertos animales.
20.—Bajo, vil, ruin.
21.—Dícese de las aves de tarsos muy largos (Masc.).
24.—Cada cuadrado que forma el tejido de la red.
25.—Crecida del río.
28.—Género de ofidios de gran tamaño.
30.—Palo que servía a los indios para labrar la tierra.
33.—Espacio limitado, recinto.
34.—Pron. relativo, Pl.
35.—Negrito de las Filipinas.
36.—Entregada, donada, regalada.
37.—Descendía, iba para abajo.
38.—Dícese del caballo color rojo canela.
41.—Fragmentos de metal precioso.
44.—Mueve los remos.
46.—Exponer un manjar al fuego.
48.—Percibir un sonido.
50.—Arbol leguminoso de Venezuela.
52.—Prep.: bajo.
53.—Prep. lat. que significa junto.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.
Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.
9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.
9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, y Valdivia.
11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.
20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) 398001-2-3 – 571234)

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SANTORAL

HOY: Joaquín.
MAÑANA: Jacinto.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40051
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	52026

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.
Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Automotor Santiago – Linares. Sale de Mapocho, diariamente, las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.
"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.
"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.
"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.
Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE AGOSTO Y EL 18 DE AGOSTO

KLEIN, Ahumada 298; BIO BIO, Miguel de Cervantes 830; ITALIANA, San Pablo, 2402; LONDRES, San Pablo 4101; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; CARRERA, Agustinas 1295; ESPERANZA, Esperanza 39; QUINTA, Nueva Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SUIZA, San Diego 801; ARAUCO, Arauco 1077; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; MILLARAY, Abranquil 5970; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; PROGRESO, Avenida María 6792; SAN RAMON, Ecuador esquina Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; REX, 10 de Julio 335; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; SEMINARIO, Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 3125; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; SAN LUIS, Román Díaz 965; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; POPULAR, Vivaceta 1811; PRADO, Independencia 2813; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298; URGENCIA (Turno permanente, San Francisco 75.

Cartas al Director

Noble gesto de un chofer de la ETCE

Por la presente deseo dejar pública constancia de mis agradecimientos para el chofer Eduardo Gajardo, ficha 3450, del bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, recorrido 36, del servicio nocturno, por el noble gesto que tuvo al atender prontamente el caso de una hijita, a quien llevó al Roberto del Río, donde pudo ser atendida oportunamente de una afección que se le produjo en mi domicilio.

En la madrugada de hoy miércoles 15, a las 4.30 horas, encontrándose la niña en la casa, se le produjo un principio de asfixia. No había ningún medio de locomoción. Se llamó inútilmente a dos autos particulares, pero éstos siguieron su marcha sin que sus conductores le dieran importancia alguna al caso. En cambio, el chofer Gajardo, que llevaba su máquina a guardarse al depósito, al darse cuenta de nuestra angustia, de inmediato se ofreció para llevar a la niña al hospital. Y es así como el bus, convertido en una ambulancia de emergencia por la generosa acción de este chofer, condujo a mi hijita al Roberto del Río. En este establecimiento fue oportunamente atendida.

Debo recalcar que es más valioso el gesto del chofer Gajardo, ya que seguramente se exponía con su actitud a una severa sanción de sus superiores. Sin embargo este servidor del Estado no miró nada más que su humano deber y es así como gracias a él y a los médicos del Roberto del Río, mi hija salvó de una muerte segura.

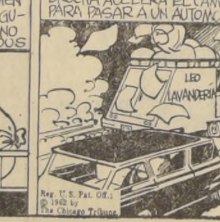
Tal proceder de un chofer de la ETCE, que honra a su servicio, ha comprometido mi eterna gratitud.

Manuel Ramírez Opazo, empleado de la Empresa LA NACION.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

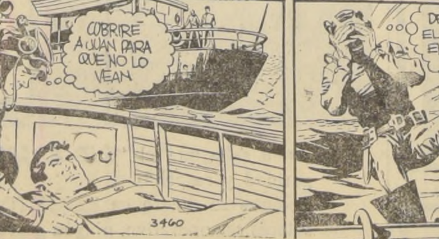






JUAN MARINO — POR SAM LEFF









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO





